## INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de abril





#### **INDICE DE CONTENIDOS**

Seguimiento Medios de Comunicación. 22 de abril

Radio

**Televisión** 

**Prensa** 







#### **Noticias MMI - Dossier Personalizado**

#### **RADIO**



#### 16/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 181 seg

El Gobierno de Navarra ha acordado ayudas para contratar a 1.100 personas en riesgo de exclusión social. Otros acuerdos. DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

#### 16/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 105 seg

La delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, ha respondido a las acusaciones de la Unión de Guardias Civiles contra algunos mandos del cuartel de Corella.

DESARROLLO:Alba dice que es muy triste que se realicen este tipo de acusaciones para manchar el buen nombre de la Guardia Civil. Declaraciones de Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra.



#### 16/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 62 seg

1.100 contrataciones va a auspiciar el Gobierno foral a personas en riesgo de exclusión.

DESARROLLO: Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

#### 16/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 64 seg

La asamblea de parados se ha concentrado contra al desempleo. Desde 2008 el número de parados de larga duración se ha multiplicado por ocho.

DESARROLLO: Declaraciones de Eneko Yoldi, portavoz de la asamblea de parados.

#### 16/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg

El INAAC desaparecerá el 30 de junio y el CRANA de inmediato. Los trabajadores del CRANA se han concentrado para exigir conocer cómo será el cierre.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Carmen Irigalba, trabajadora del CRANA.

#### 16/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 76 seg

El Defensor del Pueblo ha comparecido en el Parlamento para explicar por qué se ha pronunciado en contra de que el inglés valga más que el euskera en las oposiciones.

DESARROLLO: Declaraciones de Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra.

#### 16/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 24 seg

El sindicato de funcionarios CSIF ha expresado su desacuerdo con la nueva ley de Seguridad Privada.

om/portal/accesommhash.php?q=3a6f3a55093ea9e8e36bbd38cd3d10ab/3/20140416SE09.WMA/1398154213&u=8235



#### 16/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 107 seg

Los trabajadores del CRANA se han concentrado para pedir a los miembros de su patronato que asuma la responsabilidad y los compromisos adquiridos con socios y proveedores en los proyectos europeos.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Carmen Irigalba, trabajadora del CRANA.

#### 16/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 110 seg

Consejo de Gobierno. El ejecutivo ha acordado promover ayudas por importe de 5,2 millones de euros para contratar a 1.100 personas en situación o riesgo de exclusión social. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.







#### **Noticias MMI - Dossier Personalizado**

#### **TELEVISIÓN**



#### 16/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 101 seg

El Gobierno va a destinar al menos 5,2 millones de euros en ayudas para contratar a 1.100 personas en riesgo de exclusión.

DESARROLLO:Por otro lado, el Gobierno destinará 2,8 millones para investigación y asesoramiento en el sector agrícola y ganadero a través de INTIA. Declaraciones de Ínigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

#### 16/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 57 seg

El defensor del Pueblo ha comparecido en la Cámara foral para advertir que en las administraciones navarras se promocionan las lenguas extranjeras, mientras se olvida el euskera.

DESARROLLO:La comparecencia llega tras la queja de un ciudadano que realiza una oposición para la valoración que se hacía del inglés y en la que dijo que no se le valoró el euskera. Declaraciones de Javier Enériz, defensor del Pueblo de Navarra.

#### 16/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 73 seg

Los trabajadores del Crana han vuelto a concentrarse para exigir un cierre progresivo y ordenado que permita culminar los proyectos europeos que se encuentran actualmente en ejecución.

DESARROLLO:Tras la dimisión de su director-gerente, el patronato de la Fundación se ha reunido para votar la disolución del centro y con el consejero se han reunido los trabajadores para conocer los plazos. Dec. de Ana Carmen Irigalba, representante de CC.OO.

#### 16/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 43 seg

Los tres imputados en el "caso Tasubinsa" declararán el próximo 23 abril. Así lo ha acordado la juez del juzgado de instrucción nº 5 que investiga la presuntas irregularidades financieras en la gestión.



#### 16/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 61 seg

El euskera tiene que ser valorado, como mínimo, igual que el inglés en las pruebas de acceso a la función pública. Es la recomendación que el Defensor del Pueblo ha remitido al Gobierno de Navarra.

DESARROLLO:Enériz recuerda que el euskera es una lengua propia de nuestra tierra y cooficial en parte del territorio foral. Declaraciones de Francisco Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra.

#### 16/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

Cinco millones de euros va a destinar el Gobierno para incentivar la contratación de personas en riesgo de exclusión. El año pasado se contrataron a más de 1.200 personas.

DESARROLLO:Con la convocatoria actual se pretende que más de un millar de personas puedan tener empleo durante unos 6 meses. Declaraciones de Iñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

#### 16/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 59 seg

Los trabajadores del Crana están reunidos con el consejero de Desarrollo Rural. Les va a informar cómo se va a ejecutar el cierre de su fundación. Ayer dimitió el gerente Javier Asín por la clausura del centro.

DESARROLLO:Los trabajadores piden al Gobierno que cumpla con los compromisos que tiene adquiridos con socios y proveedores y que realice un cierre progresivo y ordenado del centro. Declaraciones de Ana Carmen Irijalba, portavoz de los trabajadores.

#### 16/04/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 34 seg

El juzgado de la Social nº 5 de Pamplona ha citado a declarar el próximo 23 de abril, como imputados, a las tres personas denunciadas por supuestos delitos societarios en el denominado "Caso Tasubinsa".

## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 22 DE ABRIL DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.471. PRECIO 1,30 EUROS

# Polo dimite como edil tras aceptar que condujo bajo los efectos del alcohol



Ignacio Polo

IGNACIO POLO GUILABERT EXCONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Pido disculpas a los ciudadanos por mi falta de ejemplaridad"

El concejal de Pamplona **pagará hoy** la multa que pasa de 500 a 250€ por pronto pago

El que ya fuera concejal Gabriel Viedma tomará el relevo a Polo PÁG. 22-25 EDITORIAL 10

#### Salud deriva 1.085 pacientes a la CUN y a San Miguel

• El objetivo es controlar las listas de espera PÁG.**14-15**  Elecciones europeas: las primeras para 13.332 navarros

• Se estrenarán en los comicios del próximo 25-M PÁG.**16-17** 



Los pasajeros del vuelo procedente de Estambul esperaban su equipaje anoche.

J.C. CORDOVILLA

## Fin vacacional agridulce

Retrasos de hasta dos horas en los chárter especiales de Noáin

PÁG. **1** 

## **El Atlético de Raúl** ante el Chelsea de 'Azpi'

Arrancan las 'semis' de Champions (20.45 h. TVE) PÁG. 30-31

El descenso es cuestión de siete equipos

 NACIONAL
 2
 DEPORTES
 28

 INTERNACIONAL
 6
 CLASIFICADOS
 38

 ECONOMÍA
 8
 ESQUELAS
 39

 OPINIÓN
 10
 FARMACIAS
 53

 NAVARRA
 14
 LOTERÍAS
 53

 PAMPLONA
 22
 CARTELERA
 54

Irujo y Barriola,

finalistas tras arrasar a Xala

y Zubieta (22-8)



Diario de Navarra Martes, 22 de abril de 2014

NACIONAL 3

#### EL FIN DEL BIPARTIDISMO

ODO llega. Hasta lo que parecía imposible: la quiebra del bipartidismo. El final de la hegemonía política de los dos grandes partidos (PP y PSOE) que durante treinta años se han turnado en la gobernación de España. Así lo indican las encuestas realizadas en razón de la cita electoral del próximo 25 de mayo. Ya se sabe que la única encuesta válida es la que sale de las urnas, pero la tendencia es significativa. Y tiene varias explicaciones.

Habría que considerar que siendo verdad (Andreotti "dixit") que el poder desgasta -sobre todo a la oposición-, no es menos cierto que una parte importante de los ciudadanos vota no tanto en función de afinidades políticas como de premio o castigo a la forma de gobernar.

Ahí es donde el PP, ahora en el Gobierno y el PSOE, todavía en la memoria (Rodríguez Zapatero), pierden apoyos a ojos vista. La falta de carisma de los actuales líderes de los dos grandes partidos (Rajoy y Rubalcaba), también contribuye a la resta de apoyos, pero influye más lo que podríamos llamar la "fatiga popular", el cansancio de los ciudadanos respecto de la alternancia. Muchos años y las mismas caras.

Y parecidos escándalos relacionados con casos de corrupción. En un escenario como éste no es sorprendente que Izquierda Unida y UPyD crezcan -y muchoen los sondeos de intención de voto.

Luego habrá qué distinguir entre lo

#### **ANÁLISIS**Fermín Bocos

que puede significar un voto de castigo sin riesgo, a modo de aviso a navegantes, porque hablamos de unas elecciones al Parlamento Europeo que no cambian gobiernos, y lo que parece anunciar una tendencia.

Tendencia en este caso a finiquitar el bipartidismo que hemos conocido a lo largo de los últimos treinta años: veinte con gobiernos socialistas y diez, camino de doce, con el PP. La rareza que supone que los partidos nacionalistas (minoritarios en votos, voraces en exigencias) hayan sido la bisagra para tantos y tantos enjuagues políticos podría estar en trance de corrección sin necesidad de cambiar la Ley electoral.

Si IU o UPyD llegaran a alcanzar los dos dígitos, el Congreso de los Diputados cambiaría de música. Y algunos días hasta de letra, vistas sus posiciones políticas. Parafraseando a Voltaire (él se refería a la religión, nosotros traemos aquí la cita a cuenta de la política), bien podría decirse que: un solo partido es la intolerancia, dos, la guerra política, tres o más, la libertad.

Las urnas tienen la última palabra. Veremos qué es lo que deciden los ciudadanos

opinion@diariodenavarra.es



Luis Bárcenas sale de la Audiencia durante sus comparecencias quincenales antes de ingresar en prisión. EFE

## Bárcenas declaró que fue tesorero cinco meses más de lo que afirma Cospedal

El acusado dijó al juez que nadie del PP le quitó sus poderes y que hasta marzo de 2010 controlaba la caja del partido

#### MATEO BALÍN

Madrid

Luis Bárcenas declaró el pasado 10 de abril al juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz que siguió como tesorero del Partido Popular hasta marzo de 2010, es decir, cinco meses más de lo que aseguró la secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, que manifestó al magistrado en agosto pasado que sus poderes fueron revocados el 5 de octubre de 2009.

El imputado aseguró en una larga declaración de más de cinco horas, cuyo testimonio fue conocido ayer, que nadie en el partido le comunicó que dejaba de tener po-

deres para seguir ejerciendo como máximo responsable de las cuentas. Es más, que cuando se enteró del testimonio de Cospedal durante el pleito civil que mantuvieron en Toledo lo consideró "una barbaridad", ya que "no se puede revocar el poder si no se le comunica a la persona que tiene el poder", afirmó. Bárcenas aportó una prueba de que durante esos cinco meses extra que niega Cospedal él manejaba los fondos del partido, las inversiones, el pago de talones a los proveedores, las nóminas del personal y, en definitiva, "lo que es la gestión diaria de una empresa".

#### Seis millones en caja

A pregunta concreta del juez Ruz, dijo que de hecho recuerda que por aquel entonces había en caja unos seis millones de euros de liquidez que estaban en cuentas corrientes, "y eso lo situé yo en obligaciones del Estado que se iban renovando cada 15 días, con lo cual, yo daba órdenes al banco, firmaba en el Banco Popular, que era donde estaban las órdenes de inversión y cada 15 días me volvían a enviar el original, se reembolsaba en la cuenta y volvía a firmar una orden para que se volviesen a reinvertir los fondos", declaró el extesorero a Ruz. En conclusión, aseguró, "eso lo estuve haciendo hasta el mes de marzo de 2010".

Bárcenas recordó que esa responsabilidad se la dio la propia Cospedal cuando le nombraron tesorero general en junio de 2008, en el congreso del PP en Valencia que ratificó a Mariano Rajoy tras la derrota en las generales de aquel año. El juez cree que fue Álvaro Lapuerta y no la actual secretaria general quien le otorgó los plenos poderes por vía de sustitución. Pero en su declaración Bárcenas afirmó que tuvo que intervenir la secretaría general, que hasta antes del congreso estaba en manos de Ángel Acebes.

## Susana Díaz: "Si alguien ha obrado mal en los cursos de formación, lo pagará"

El PP asegura que el PSOE frenó una comisión de investigación porque conocía el escándalo

#### **CECILIA CUERDO**

Sevilla

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, insistió ayer en que será implacable en la lucha contra la corrupción y prometió que tomará medidas si se demuestra el supuesto fraude cometido con las ayudas a la formación que en estos momentos investiga la Policía.

"Si alguien ha actuado mal lo va a pagar", aseguró, subrayando además que la propia administración autonómica está revisando desde hace siete meses este tipo de subvenciones.

En un desayuno informativo en Córdoba, Díaz explicó que hay contratadas 60 personas para revisar a fondo cerca de 4.000 expedientes de entre 2007 y 2011, último año en que se dieron este tipo de ayudas.

La inspección que comenzó el pasado mes de septiembre coincidiendo con las recomendaciones de la intervención General, y ya en febrero recibieron las primeras peticiones de información por parte de la UDEF.

La presidenta insistió en que el Ejecutivo andaluz ha implantado medidas para garantizar la transparencia y reforzar los controles sobre los fondos públicos, y aseguró que se darán las explicaciones oportunas sobre este caso.

Unas explicaciones que también se exigirán al Ministerio de Interior por las supuestas filtraciones sobre la investigación que ponían en evidencia la actuación de la Junta. En este sentido, Díaz pidió para Andalucía "el mismo respeto" y tratamiento que a otros territorios con casos similares, como Madrid.

Pese a las promesas de Díaz, desde el PP andaluz insisten en vincularla con este escándalo, ya que las revisiones de los expedientes se iniciaron con la investigación ya en marcha, lo que para la formación supone que la presidenta y su Ejecutivo conocían el supuesto fraude en los fondos de formación para desempleados y por tal motivo rechazaron la puesta en marcha de una comisión de investigación.

En este sentido, la secretaria general del PP-A, Dolores López, exigió que la presidenta "de la cara" y acuda al Parlamento para dar explicaciones, atendiendo a la petición de comparecencia presentada la pasada semana.



Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía, ayer en un acto en Córdoba.

Diario de Navarra Martes, 22 de abril de 2014



Retenciones en El Vendrell (Tarragona), entre los vehículos que circulaban en dirección a Barcelona.

## Aumenta el número de víctimas de Tráfico en la Semana Santa

Registrados 35 muertes en 28 accidentes, nueve más que en los mismos días del año pasado

Asociaciones de víctimas, preocupadas por la relajación de los conductores y el mal estado de las carreteras

Efe. Madrid

Treinta y cinco personas han perdido la vida en los 28 accidentes mortales registrados en las carreteras españolas durante esta Semana Santa, más trágica que la del año pasado, cuando fallecieron 26 personas, según informó la Dirección General de Tráfico (DGT). Aun así, y a falta del cierre de la operación a las doce de la pasada noche, la cifra de fallecidos es inferior a los 45 muertos de media del último quinquenio.

Esta subida de la siniestralidad respecto a la Semana Santa de 2013 ha encendido las alarmas en las asociaciones de víctimas de tráfico, entre ellas DIA, cuyo presidente, Francisco Canes, ha calificado de "muy grave" el balance y ha reclamado mayor vigilancia y más inversión para la mejora de las carreteras, cuyo "mal estado es patente", aseguró.

Adaptar la conducción a las circunstancias de la vía y "anteponer la prudencia a la temeridad" son algunos consejos que ha ofrecido Canes, quien insistió en la necesidad de mejorar la "deficiente" señalización de las carreteras y el firme de las vías y de instalar guardarraíles en muchas secundarias.

Desde las tres de la tarde del viernes 11 de abril, cuando se puso en marcha la primera fase de la operación especial de Semana Santa, y hasta las 20.00 horas de ayer, han fallecido 35 personas y otras 23 han resultado heridas de diversa consideración. La jornada más trágica fue la del sábado día 12, cuando murieron en accidentes de circulación ocho personas y otras cuatro resultaron heridas en seis siniestros.

Al día siguiente fallecieron seis personas en cinco accidentes, en tanto que la tercera jornada más trágica fue ayer, con cinco muertos en cuatro siniestros.

#### 11% más de circulación

El buen tiempo de la Semana Santa ha contribuido a un aumento del número de desplazamientos previstos. A falta del cierre de la operación, todo parece indicar que se ha seguido la tendencia de la primera fase-del 11 al 13 de abril-, cuando el número de movimientos creció un 11% sobre los que en principio se había estimado.

Buena prueba de ello son los interminables atascos que sufrieron los conductores, sobre todo aquellos que ayer se dirigían a Madrid desde Andalucía (llegó a haber hasta 50 kilómetros de retenciones en la provincia de Jaén) y la Comunidad Valenciana.

Ayer fue festivo en siete comunidades -Baleares, Castilla-la Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, el País Vasco y La Rioja- y día no lectivo en la mayoría de los territorios, por lo que muchos conductores recidieron regresar este lunes a sus hogares en una jornada que complicóen algunos puntos la lluvia.

A las ocho de la tarde la circulación todavía era complicada en muchos puntos de la red viaria, como en Cantabria, donde había 23 kilómetros de atasco en la A-8 entre Islares y Gama en sentido Bilbao y tres en Torrelavega.

La A-4 sufrió durante el día importantes retenciones en la provincia de Jaén, sobre todo entre

## A 224 km/h en una autovía de Palencia

La Guardia Civil detuvo en el término municipal de Carrión de los Condes (Palencia) a un ciudadano italiano de 37 años que circulaba a 224 km/h por la autovía A-231, limitada a 120 kilómetros por hora. A esta persona se la imputa un delito contra la seguridad del tráfico al superar en más de 80 km/h los límites establecidos para la vía por la que transitaba, según fuentes del Instituto Armado. El conductor circulaba en un turismo marca Lancia, modelo Thema, cuando fue detectado en un control de velocidad.

La Carolina y Santa Elena, aunque a última hora de la tarde había mejorado ese tramo y las complicaciones de registraban en Almuradiel (Ciudad Real).

Otras de las vías más conflictivas esta tarde eran la A-7 en Murcia, con 13 kilómetros de circulación muy lenta en sentido Alicante, y la A-30 con cinco en sentido Albacete.

#### Dificultad en los accesos

Acceder a Valencia también resultaba difícil para los conductores, especialmente a la altura de Requena y Riba-Roja de Turia por la A-3 y en Tavara en la N-332.

Igualmente, entrar en Barcelona también requería la paciencia de los conductores, ya que a las ocho de la tarde todavía había 14 kilómetros de retención en la AP-7 en Villafranca del Penedés y 10 en El Bruc en la A-2. Esta misma vía en Tarrega (Lérida) tenía circulación muy lenta, al igual que la N-340 en El Vendrell (Tarragona).

En Madrid las principales complicaciones se producían en la A-3 en Rivas-Vaciamadrid, pero en sentido salida; en la A-6 entre Majadahonda y El Plantío en ambos sentidos; y en la A-42 en Fuenlabrada y en la A-4 en el acceso a la M-30 por Méndez Álvaro por sendos accidentes.

## Encontrado muerto el menor desaparecido en la Sierra de Cazorla

El menor de 15 años desaparecido hace cuatro días en la Sierra de Cazorla (Jaén) fue encontrado muerto ayer por la tarde, según la Subdelegación del Gobierno. El cuerpo del menor fue hallado a las 17.40 horas en la zona del Arroyo de La Mesa, a unos cuatro kilómetros del cámping donde estaba pasando unos días con su familia, y del que desapareció el pasado Jueves Santo por la tarde. Más de doscientas personas, un centenar de ellos voluntarios, buscaban ayer al menor, Miguel Serrano, que tenía síndrome de Down y del que no han trascendido las circunstancias de su muerte. EFE

#### PSOE y PP rechazan el "nuevo estatus" que reclama Urkullu

Socialistas y populares rechazaron ayer la apuesta de los dirigentes del PNV por lograr un nuevo estatus para Euskadi, propuesta que reiteró ayer el lehendakari, Iñigo Urkullu, quien insistió en que es el "momento" para actualizar el autogobierno vasco. Representantes de los partidos de la oposición al Gobierno autonómico en el Parlamento Vasco, así como el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, se pronunciaron sobre los dis del Aberri Eguna (Día de la Patria Vasca) del lehendakari, Iñigo Urkullu, y del presidente de su formación, Andoni Ortuzar. EFE



#### La juez Alaya imputa a más sindicalistas y a un exedil del PP

La juez del caso de los ERE fraudulentos sigue añadiendo implicados en la trama, con 159 imputados. Entre los 15 nuevos señalados figuran el exjefe estatal de la federación textil de CC OO José Luis Montesinos Moreno, que habría incluido a compañeros en las prejubilaciones.Mercedes Alaya también imputa a un exconcejal del PP en Jaén, Ramón Polo, y al secretario general del Metal de UGT en Jaén, Manuel Morales, que aparecen como intrusos. COLPISA

Un **diagnóstico acertado** puede ahorrarle muchos problemas. No dude en pedir una segunda opinión.

CORTÉS MARTINICORENA CLÍNICA DENTAL

Tel. 948 225 725



## laı

## La riqueza financiera de las familias vuelve a los niveles previos a la crisis

Sube un 25% en 2013 por la reducción de la deuda y la revalorización bursátil

La diferencia entre el valor de los ahorros y los préstamos superó el billón de euros, según las estadísticas del BE

España es, sin embargo, uno de los países con más desigualdad y donde más creció la distancia entre ricos y pobres

#### AMPARO ESTRADA Madrid

La riqueza financiera neta de las familias, medida por la diferencia entre el valor de sus ahorros menos sus préstamos, cerró el año pasado en el nivel más alto desde 2006, antes de que comenzara la crisis. Según la estadística publicada por el Banco de España (BE), el saldo financiero de los hogares al cierre del cuarto trimestre de 2013 superó el billón de euros (1,044 billones de euros), por enci-

ma de los 1,006 billones de 2006.

Los hogares incrementaron su riqueza financiera neta un 25,6% el año pasado respecto a 2012. Este aumento de sus activos se debió principalmente a la revalorización bursátil y a la reducción del endeudamiento. El dinero en efectivo y en depósitos de los hogares y de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares aumentaron un 2,6% respecto a 2012, mientras que los ahorros en acciones cotizadas se incrementaron un 42 8%

Hay que recordar que la Bolsa española se revalorizó un 21% en 2013 tras tres años de caídas. También como efecto de la subida bursátil o del desvío cada vez más pronunciado del ahorro hacia fondos de inversión en lugar de depósitos (cuya rentabilidad se ha reducido desde hace meses), el patrimonio en fondos de inversión creció un 23,2% el año pasado. Estos fueron las variaciones más significativas en cuanto a los activos. Pero al fuerte incremento de la riqueza financiera ha contribuido significa-

tivamente el progresivo desendeudamiento que las familias llevan realizando desde 2010. El año pasado, los préstamos pendientes de pago se redujeron en casi 50.000 millones de euros.

Al cierre de 2013, los hogares eran 212.763 millones de euros más ricos que un año antes, según los datos del Banco de España. Una estadística difícil de conciliar con el aumento del paro y los recortes de los salarios que tantos trabajadores han sufrido.

#### Acumulación de riqueza

Sin embargo, España es uno de los países europeos con mayores desigualdades y donde, según un informe de la OCDE, más crecieron las diferencias entre los más ricos y los más pobres entre 2007 y 2010, y los expertos consideran que eso no ha cambiado en los últimos años.

También un informe de Intermon Oxfam destacaba este año que los 20 españoles más ricos acumulan una fortuna de 77.000 millones de euros, que equivale a

la renta del 20% de las personas más pobres.

Por ejemplo, el tercer hombre más rico del mundo según la revista Forbes es Amancio Ortega, el fundador de Inditex, con 64.000 millones de dólares (46.500 millones). Junto al dueño de Zara aparecen 26 españoles, seis más que hace un año, en la lista de las 1.645 fortunas que integran este año el ranking de Forbes. En total, los multimillonarios españoles tienen juntos 121.600 millones y su fortuna (que incluye la riqueza financiera y la inmobiliaria) creció cerca de un 20% en un año.

Las cuentas financieras del Banco de España (de donde sale la riqueza financiera de las familias) son una estadística que, como tal, adjudica medio pollo a todos, cuando en realidad unos tienen un pollo y otros no tienen nada.

Los datos reflejan también que se han perdido siete años, todos los de la crisis. La riqueza neta de las familias ha vuelto a los niveles de 2006, pero hay cuatro millones de parados más, según la Encuesta de Población Activa (EPA), y la renta media por hogar era en 2012 un 2,5% inferior a la que había en 2006, según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2013 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

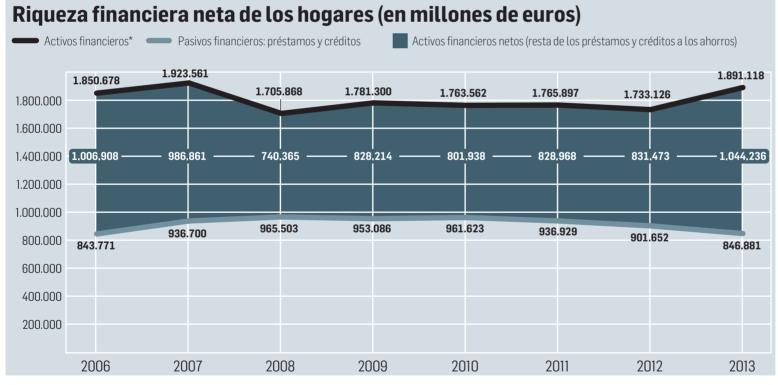
No obstante, desde el tercer trimestre de 2012, la riqueza neta de los hogares se ha incrementado trimestre a trimestre de forma continuada. Durante ese periodo, el valor de las acciones subió y bajó, el dinero en efectivo o los depósitos creció hasta el tercer trimestre del año pasado cuando volvió a caer, pero lo que mantuvo de forma continuada su tendencia correctora fue el desendeudamiento de las familias.

#### Menores deudas

Entre el tercer trimestre de 2012 y el cuarto trimestre de 2013, los españoles redujeron su endeudamiento en 219.756 millones de euros. A ello contribuyó el desapalancamiento de los hogares pero también la falta de crédito. Las entidades financieras cerraron el grifo del crédito ante el aumento de la motrosidad, la incertidumbre y las exigencias de capital. A su vez, el paro creciente y la inseguridad forzaron a las familias a incrementar su tasa de ahorro y a reducir las peticiones de crédito.

Los datos del Banco de España muestran que la riqueza neta de las familias es mayor que los pasivos (préstamos a corto y a largo plazo y otras cuentas pendientes de pago, como créditos comerciales y anticipos), una situación que no se producía desde 2007. Eso significa que la riqueza neta daría para amortizar todas las deudas de los hogares si estuviera distribuída igualitariamente.

Los activos financieros de las familias (dinero en efectivo, acciones, depósitos, valores, seguros de vida, fondos d epensiones y otros) se elevaban al concluir 2013 a 1,891 billones de euros, el 9,1% más que un año antes y su nivel más alto desde 2007. Por su parte, las deudas que acumulaban los españoles cerraron en 846.881 millones de euros, un 6% menos y su volumen más bajo desde 2006.



Fuente: Banco de España (\*) Efectivo y depósitos, acciones, fondos de inversión y de pensiones...

E. H. / COLPISA

## La morosidad bancaria baja por segundo mes y queda en el 13,4%

Los créditos dudosos suman 195.093 millones, uno de los niveles más altos de la historia

#### A.E. Madrid

La morosidad de los créditos concedidos por bancos, cajas y cooperativas a particulares y empresas bajó en febrero por segundo mes consecutivo y se situó en el 13,42% frente al 13,52% de enero, según los datos publicados por el Banco de España. La cifra de créditos dudosos quedó en 195.093 millones de euros, que sigue estando en uno de los niveles más altos de la historia.

En enero se introdujo un cambio metodológico que rebajó la tasa de morosidad, ya que los Establecimientos Financieros de Crédito (EFC) dejaron de ser considerados en la categoría de entidades de crédito. Sin esa modificación, la tasa de mora habría disminuído levemente por primera vez en un año y se situaría en el 13,65% frente al 13,78% de enero.

Las entidades financieras prevén que la tasa de morosidad consolide la tendencia de descenso este año, ya que la mayoría está registrando menores entradas en mora e incluso con disminuciones en la tasa de mora.

Esta variable suele reaccionar

con un retraso de entre seis y nueve meses a la evolución del PIB (que registra incrementos trimestrales desde el tercer trimestre de 2013). No obstante, el elemento económico que más influye en la mora es el paro y sólo a partir de 2014 hay registros posivos en afiliación a la Seguridad Social.

La mora registró descensos en diciembre de 2012 y febrero de 2013 por los efectos contables del traspaso de activos a la Sociedad gestora de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), por parte de las entidades nacionalizadas (Bankia, NCG Banco y Catalunya Caixa) y por las del grupo 2 (Ceiss, BMN y Caja 3), que recibieron ayudas públicas.

El récord histórico de morosidad se alcanzó el pasado mes de diciembre, cuando llegó al 13,61% (sin el cambio metodológico hubiera sido el máximo en enero de 2014). En la anterior crisis económica, el récor de morosidad se alcanzó en 1994, cuando alcanzó el 9,15%. Esta vez, se ha superado en más de 4 puntos porcentuales.

En el último mes, el crédito global del sector financiero baja en 4.368 millones de euros, al pasar de los 1,457 billones registrados en enero a los 1,453 de febrero. En el cómputo total del crédito se incluye el correspondiente a los Establecimientos Financieros (EFC), lo que aumenta el saldo total y hace que caiga la tasa de morosidad.

Diario de Navarra Martes, 22 de abril de 2014

## La CNMC amplía el expediente de sanción contra Repsol, Cepsa y BP

A. ESTRADA Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha ampliado el expediente sancionador que abrió en julio de 2013 contra varios operadores de productos petrolíferos (Repsol, Cepsa y BP) por posibles prácticas restrictivas a la competencia. La Comisión ha incluido ahora en dicho expediente sancionador a Lence Torres, Complejo San Cristóbal, Cerro de la Cabaña, Estación de Servicio Macar y Estación de Servicio Lorqui.

La extinta Comisión Nacional de la Competencia (CNC) realizó actuaciones de oficio en mayo y julio de 2013 con inspecciones domiciliarias en las sedes de las opera-

## Abertis pretende por 4.000 millones una concesionaria de autopistas australiana

Abertis tiene previsto presentar hov una oferta de compra vinculante por Queensland Motorways, uno de los principales operadores de autopistas de Australia valorado en 4.000 millones de euros. La empresa española no lanzará la oferta en solitario sino que lo hará con un consorcio del que controlará en torno al 51% del capital. Entre los socios de Abertis en esta operación está el fondo local Hastings, el fondo de pensiones holandés AB, y Wernhouse, la división de infraestructuras del fondo soberano de Kuwait. La participación de estos tres inversores será del 16,5% cada uno. COLPISA

#### Esther Koplowitz busca socios para mantener su mayoría al frente de FCC

La empresaria Esther Koplowiz busca nuevos compañeros de viaje para su sociedad patrimonial B-1998, con la que controla el 50,1% de las acciones de FCC. El motivo es la salida progresiva de los aliados (Inversiones Ibersuizas, la familia Peogeot y la familia Aguinaga, cuya participación fue embargada por Caixabank) con los que firmó en 2004 para sustituir a la firma francesa Veolia. De aquel núcleo duro sólo queda ya Bodegas Faustino, que mantiene cerca del 10% de B-1998. Hasta ahora usaba los dividendos que le daba FCC para ir cubriendo los pagos de esas deuda financiera, pero el grupo no tiene previsto volver a  $darlos\,hasta\,20\bar{1}6.\,\text{COLPISA}$ 

## José María Roldán será elegido hoy presidente de la patronal bancaria

La asamblea general de la Asociación Española de Banca (AEB) ratificará hoy a José María Roldán como presidente de la patronal bancaria, en sustitución de Miguel Martín. El nombramiento estuvo envuelto en polémica, ya que el ministerio de Economía consideró poco "estético" que el exdirector de Regulación del Banco de España pasara a presidir a los supervisados. Sin embargo, Roldán cumple los requisitos legales. COLPISA

Incluye ahora a otros 5 gestores de estaciones de servicio por varias prácticas restrictivas de la competencia

doras y en la asociación principal del sector. A raiz de esas investigaciones, observó "indicios racionales de la existencia de conductas prohibidas" por la ley de Competencia y acordó incoar dos expedientes sancionadores por prácticas restrictivas de la competencia. Uno de esos expedientes se abrió contra Repsol, Cepsa y BP por posibles conductas anticompetitivas, como la coordinación en materia de precios entre los citados operadores de productos petrolíferos y empresarios independientes que operan en sus respectivas redes de distribución de combustible de automoción, según el comunicado de la CNMC. Ahora, ve indicios de que la conducta se habría extendido a los empresarios citados.

Asimismo, la semana pasada, la CNMC amplió a BP España el expediente sancionador abierto contra Repsol, Cepsa, Disa, Meroil y Galp por una posible conducta anticompetitiva, que consistiría en la coordinación entre operadores de productos petrolíferos en materia de precios, clientes y condiciones comerciales y en el intercambio de información comercial sensible.



## Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

Atención sanitaria

## Salud deriva 1.085 pacientes para controlar las listas de espera en el primer semestre

#### Pruebas e intervenciones se hacen en San Miguel y Clínica Universidad de Navarra

Colonoscopias, TAC, artrocopias de rodilla y sustituciones de cadera, alguna de las pruebas y operaciones derivadas

Salud dispone de 2,4 millones para 2014 para derivaciones del nuevo Acuerdo Marco y ya ha comprometido 1,4

M.J.E. Pamplona

Salud tiene previsto derivar a 1.085 pacientes a centros concertados en el primer semestre del año dentro del Acuerdo Marco que tiene por objeto controlar las listas de espera. Las colonoscopias y las sustituciones de prótesis de cadera y rodilla son tres de las pruebas e intervenciones que más se derivan. Los pacientes se envían a la Clínica Universidad de Navarra o a la Clínica San Miguel, los dos centros seleccionados en el proceso de licitación que se estableció con el Acuerdo Marco.

El Acuerdo es una nueva fórmula que ha puesto en marcha el departamento de Salud que persigue regularizar las derivaciones de pacientes de la red pública para controlar las listas de esampararlas pera administrativamente con arreglo a la ley foral de contratos. Hasta ahora, las derivaciones se realizaban en función de los conciertos que el Servicio Navarro de Salud tenía con cada centro.

Salud dispone de una partida de 2,4 millones de euros como máximo para el Acuerdo Marco. A esta cantidad hay que añadir medio millón más para el abono de las prótesis. Actualmente ya hay 1,4 millones comprometidos correspondientes a las derivaciones del primer semestre de 2014 y a las colonoscopias del segundo semestre.

#### Desde febrero

El Acuerdo Marco se puso en marcha en febrero y Salud ya ha establecido el calendario para el primer semestre de este año. En principio, contempla la derivación de 130 colonoscopias al mes, 100 pruebas de TAC, 40 artroscopias de rodilla y otras 15 de hombro, 35 intervenciones de sustitución de prótesis de cadera y otras 80 para sustituir prótesis de rodilla y 26 operaciones de hallux valgus (juanetes). Además se ha incluido a 9 pacientes de Tudela que han reclamado atención ya que han sobrepasado el tiempo de espera que marca la lev.

El Acuerdo Marco establece una serie de lotes de distintas pruebase intervenciones que previsiblemente son las que Salud tiene más interés en controlar (ver cuadro). En concreto, se establecieron seis tipos de pruebas diagnósticas, desde colonoscopias hasta TAC; cinco tipos de consultas de especialidades (raquis, cardiología, etc.); 16 tipos de intervenciones quirúrgicas, desde artroscopias y sustituciones de prótesis de cadera o rodilla hasta colecistectomía (extirpación de vesícula) o reparación de hernia en la pared abdominal. Para cada



Un médico estudia la radiografía de un paciente.

prueba, intervención o consulta se estableció un precio y una previsión de actividad que se va a derivar, aunque es orientativa y depende de la planificación que realice Salud según la demanda.

Según fuentes sanitarias está previsto que cada cuatro meses haya una reunión del grupo de lista de espera quirúrgica para revisar las necesidades y establecer las derivaciones. En principio, el sistema está pensado para aligerar la lista en el caso de pacientes que llevan más tiempo esperan-

#### Asistencias previstas y precio máximo

Nº Actividad | Importe

prevista máximo (€)

<ul> <li>Pruebas diagnósticas y terapéuticas</li> </ul>		
Colonoscopias	780	239,79
Ecocardiogramas	50	170,00
Ecografías	1.150	71,00
Holter	50	140,00
Polpectomía endoscópica	520	548,53
TAC	610	114,80
Consultas		
Consultas Unidad de Raquis	450	111,83
Consulta Cardiología	50	111,83
Consulta Dermatología	50	111,83
Consulta Hematología	50	111,83
Consulta Traumatología	50	111,83
Intervenciones quirúrgicas - Traumatología		
Artroscopia	216	1.505,53
Sustitución total de cadera	60	5.149,31
Sustitución total de rodilla	144	4.585,00
Hallux Valgus	102	1.046,93
Atrodesis pie tobillo	16	2.365,66
Liberación túnel carpiano	18	703,04
Artroscopia hombro	8	2.689,60
Operación sobre músculo, tendón, fascia	15	1.046,93
Dedo en resorte	20	836,48
Reparación ligamento rodilla	12	2.913,45
Manguito rotadores	21	1.046,93
Intervenciones quirúrgicas - Cirugía general		
Extirpación destrucción tejido de mama	20	1.686,31
Colecistectomía	10	2.657,02
Extirpación de fístula anal	20	1.536,72
Fisurectomía anal	11	1.152,43
Reparación hernia pared abdominal	10	3.408,94
<ul> <li>Pruebas facturables fuera del precio de con</li> </ul>	ısulta	
Rectosigmoidoscopia y gastroscopia		114,36
Resonancia magnética nuclear		
- Simple		150,00
- Doble		240,00
Tratamiento rehabilitador		
Rehabilitación ambulatoria		27,00
		DN

### La CUN y San Miguel se presentaron juntas al concurso del Acuerdo Marco

Salud exigía a los centros adjudicatarios requisitos como tener UCI, laboratorio propio o rehabilitación

M.J.E.

Pamplona

El Acuerdo Marco perseguía seleccionar mediante concurso público una serie de centros que cumpliesen los requisitos establecidos en el pliego del concurso y contratar así la oferta más ventajosa para la Administración.

Salud exigía, entre otros aspectos, a los centros tener Unidad de Cuidados Intensivos, laboratorio propio, servicio de rehabilitación y bloque quirúrgico específico. No obstante, los centros podrían optar a parte de las pruebas e intervenciones que salían a concurso o a todo el lote. Para hacer frente a esta demanda, la Clínica Universidad de Navarra y la Clínica San Miguel se presentaron al concurso como una empresa de participación conjunta, participada al 50%, lo que les permite, en la práctica, repartirse las derivaciones que llegan de la red pública.

Los centros determinaron un interlocutor para tratar con el Servicio Navarro de Salud. El Acuerdo se firmó para tres años, con prórrogas anuales. Con todo, es flexible y la idea es revisarlo anualmente de forma que se puedan introducir pruebas o intervenciones para hacer frente a la demanda de Salud.

**NAVARRA** 15 Diario de Navarra Martes. 22 de abril de 2014

#### Atención sanitaria

## La red pública absorbe las reclamaciones de quienes superan la espera legal

El año pasado tuvo que derivar a 207 pacientes que habían reclamado por sobrepasar el tiempo

La mayoría de estos pacientes, 198, eran de traumatología y sólo 9 eran de cirugía, plástica y otorrinolaringología

M.J.E.

Pamplona

La red pública sanitaria está absorbiendo en estos momentos la atención de la inmensa mayoría de las personas que reclaman por haber superado el tiempo máximo de espera que indica la

ley para las intervenciones quirúrgicas: un máximo de 120 o 180 días según el tipo de operación. Únicamente está previsto remitir a centros concertados a 9 pacientes del hospital de Tudela, del servicio de Traumatología, que han solicitado atención "inmediata" amparándose en la ley foral de Tiempos de Garantías de Tiempos de Espera.

La ley de 2008 estuvo suspendida temporalmente pero en enero de 2013 volvió a entrar en vigor. A lo largo del año pasado, Salud tuvo que derivar a un total de 207 pacientes a centros concertados para alguna intervención quirúrgica, ya que habían solicitado atención con arreglo a los tiempos de espera y no podían ser atendidos en la red pública.

Este año, por el momento, la red pública está absorbiendo las

#### La ley y las esperas sanitarias

La Ley foral de Garantías de Tiempos de Espera de 2008 marca el tiempo máximos de esperay, en caso contrario, el paciente puede requerir atención "preferente y prioritaria" ante la que el SNS está obligado a responder de forma "inmediata" en sus centros o, de forma subsidiaria, en concertados. En 2013, tras la prórroga presupuestaria, la lev volvió a entrar en vigor tras año y medio suspendida y hubo pacientes que reclamaron atención por esta vía. Ahora la espera quirúrgica se está reduciendo. Ha pasado de 119 días de media en agosto de 2013 a 78 y Salud está absorbiendo las reclamaciones en sus centros.

demandas de los pacientes que reclaman dentro de sus propios centros. Y es que, según la ley, la atención se llevará a cabo en los centros públicos y sólo de manera subsidiaria el Servicio Navarro de Salud podrá derivar a los pacientes a centros concertados con el sistema pública. Hasta ahora, las intervenciones quirúrgicas se derivaban a la Clínica Universidad de Navarra, ya que el concierto con este centro incluía la atención de pacientes derivados por lista de espera.

#### 800.000 euros

Salud gastó el año pasado alrededor de 800.000 euros en la atención de los 207 pacientes que fueron derivados para distintas intervenciones quirúrgicas. El dinero provenía de la partida de 2,4 millones destinada a lista de espera, que este año será para la actividad programada en el Acuerdo Marco.

La mayoría de las atenciones correspondía a pacientes de traumatología, la especialidad con lista de espera más abultada. En concreto, 198 de los 207 pacientes fueron derivados para alguna operación de trauma mientras que 3 pacientes requirieron una intervención de cirugía general, otros 3 de cirugía plástica y los tres restantes de otorrinolaringología.



#### Los tiempos

Primera consulta. La ley establece un máximo de 30 días hábiles en consulta.

**Preferentes**. Se **d** garantizarán en un máximo de 10 días.

**3 Pruebas**. El tiempo máximo para pruebas diagnósticas es de 45 días hábiles.

Operaciones.

Para cirugía cardíaca se establece 60 días y 30 para oncológica. Para el resto son 120 y 180 días, según la intervención.

### En 2013 se derivaron 3.471 pacientes para controlar las listas de espera

Casi 2.000 fueron para colonoscopias, 524 para ecografías y 207 tras reclamar por superar el tiempo de espera legal

El Servicio Navarro de Salud derivó el año pasado a 3.471 pacientes a centros concertados para controlar las listas de espera. Dentro de estos pacientes se encuentran los 207 que reclamaron atención por haber superado el

tiempo máximo de demora que marca la ley y que no pudieron ser atendidos en centros públicos. En total, el SNS gastó 1.780.000 euros en la atención de estos pacientes, un dinero que procede de la partida de 2,4 mi-Îlones destinada a la atención para la lista de espera.

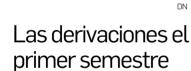
La inmensa mayoría de los pacientes derivados dentro de este control de la lista de espera, un total de 1.895, fueron remitidos a la Clínica San Miguel para la realización de colonoscopias, una prueba que ha ido a más en los últimos años. Además, hay que tener en cuenta que el año pasado se puso en marcha el programa de detección precoz del cáncer colorrectal, que incluye la realización de esta prueba en pacientes que han dado positivo en el test de sangre oculta en heces. No obstante, las colonoscopias del programa se realizan en la red pública.

En cuanto al resto de pacientes, se derivaron 106 para realizar artroscopias, 305 para TAC,

524 para ecografías procedentes de Atención Especializada, 98 para llevar a cabo bloqueos epidurales y 336 para consultas de raquis (en este último caso procedentes del hospital de Tudela).

Las colonoscopias, bloqueos epidurales (sobre todo para control del dolor) y consultas de raquis (para problemas de espalda) se remitieron a la Clínica San Miguel mientras que el resto de los pacientes fue derivado a la Clínica Universidad de Navarra, entre ellos los 207 que habían solicitado atención al amparo de la ley foral de Garantías de Tiempos de

Desde ahora, las derivaciones para control de la lista de espera se realizarán dentro del Acuerdo Marco que regula esta práctica.



Las pruebas e intervenciones que se van a derivar durante el primer semestre de 2014 en el seno del Acuerdo Marco para controlar las listas de espera son las siguientes:

- 130 colonoscopias al mes (entre enero y junio)
- -100 pruebas de TAC
- -40 artroscopias de rodilla
- 35 intervenciones de sustituciones de prótesis de cadera
- 80 operaciones de sustituciones de prótesis de rodilla
- 26 intervenciones de hallux valgus (juanetes)
- 15 artroscopias de hombro
- 9 pacientes que proceden del hospital de Tudela y han reclamado atención por sobrepasar el tiempo de espera que indica la lev.

Previsiblemente en el segundo semestre de 2014 se mantendrá la misma derivación de colonoscopias.

## Un plan de empleo de la Mancomunidad de Sangüesa levanta polémica

El alcalde de Sangüesa considera que no se votó financiarlo con remanente de tesorería, como publicaba el BON

El presidente defiende que se votó esa modificación presupuestaria y hay 13 entidades adscritas

#### **ASER VIDONDO**

Pamplona

División de opiniones en el seno de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa respecto a un nuevo plan de empleo. El alcalde de Sangüesa, Ángel Navallas (APS), considera que en la última asamblea no se votó como tal una modificación presupuestaria para financiar el citado plan con cargo al remanente de tesorería positivo, como así recogía días atrás el Boletín Oficial de Navarra (BON) al publicar el acuerdo asambleario, sino que sólo se habría acordado llevarlo adelante, quedando pendiente el modo de financiación. El presidente de la entidad, Jesús Esparza, alcalde de Cáseda, cree por su parte que sí se votó esa modificación presupuestaria, y recuerda que hay 13 entidades locales que han solicitado hasta 30 plazas para contratar parados.

Según el acta de la asamblea del 28 de marzo publicada en el BON, se aprueba inicialmente una modificación presupuestaria sobre el presupuesto prorrogado de 52.000 euros con cargo al remanente de tesorería. Con este dinero, según explica Esparza, "la mancomunidad pagará el 70% del coste del plan de empleo", quedando el 30% restante en manos de los consistorios contratantes.



Jesús Esparza (Mancomunidad).



El plan de empleo, que cumpliría su segunda edición, busca dar trabajo durante dos meses a parados de la zona de 30 a 50 años, colaborando con las brigadas municipales y desarrollando labores de limpieza, mantenimiento, pequeñas obras o jardinería.

Cerrado ya el plazo para inscribirse, lo han hecho 13 municipios o concejos. Aspiran a contratar a 30 personas: Aibar (4), Cáseda (4), Eslava (1), Ezprogui (1), concejo de Gabarderal (2), Gallipienzo (2), Javier (2), Lerga (1), Liédena (2), Lumbier (5), Romanzado (2), Urraúl Alto (2) y Yesa (2).

"Este plan, con cargo al remanente, se aprobó con 22 votos a favor, 7 abstenciones y 1 voto en contra. Y mediante una modificación presupuestaria, como el año pasado, pues no hay partidas específicas en los presupuestos para ello. Sangüesa, que podría solicitar hasta 8 plazas, no ha querido. Es incomprensible, cuando tienen 330 parados", apunta Esparza.

#### Habrá recurso

Navallas, regidor de la principal ciudad de la mancomunidad (Sangüesa tiene 5.080 habitantes sobre 10.293 de los 17 municipios), insiste en que "en la asamblea se aprobó el plan, no la financiación". "De ésta se habló de pasada, pero no se votó eso. La propuesta del plan no venía acompañada de ningún informe económico de secretaría", asegura. En el mismo sentido se refiere a otra publicación del BON del mismo día sobre una obra de 32.000 euros en el depósito del polígono de Rocaforte sangüesino con cargo al remanente.

Anuncia que habrá recurso, y Esparza apunta que "en caso de prosperar, cada consistorio debería pagar al 100% las contrataciones". Navallas ya ha remitido una carta a la entidad en la que se pide que se pare el plan de empleo, pues "no es objeto de la mancomunidad", y considerando que "ya existen otros similares desde el Gobierno y el Servicio Navarro de Empleo". Sangüesa pide, además, aclarar el uso del remanente de tesorería positivo. "Lo que se genera en cada sección (agua, basura y servicios sociales), que se destine a ella misma". No todos los municipios están en todas las secciones.



Visitantes en la muestra abierta en la Ciudadela de Pamplona.

## Una exposición por el Oinez de Sangüesa aglutina a 58 artistas

Permanece abierta en la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona hasta el 27 de abril

A.V. Pamplona

Una completa y variada exposición en la que toman parte 58 artistas de diversos ámbitos como pintura, escultura o fotografía. Así es 'Artea Oinez', muestra que permanece abierta en la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona hasta el próximo domingo 27. Como en años anteriores, es una cita cultural organizada en torno a la fiesta del Nafarroa Oinez, que en 2014 tendrá lugar en

En la presente edición se ha querido rendir un homenaje especial al pintor navarro Xabier Morrás, por su larga trayectoria, y se ha preparado un cuestionario para alumnos de Primaria que la visiten. Resta todavía, además, una visita guiada en euskera el sábado a las 18.00 horas.

octubre en favor de la ikastola de

#### **PARTICIPANTES**

José Javier Abadía, Faustino Aizkorbe, Lorea Alfaro, José Ramón Amondaráin, José Ramón Anda, Irantxu Antona, Ibon Aramberri, Taxio Ardanaz, Antonio Arenal, Pello Azketa, Nestor Basterretxea, Carlos Canovas, Concha Cilveti, Nerea de Diego, Gentz del Valle, Miren Doiz, Celia Eslava, Jesús A. Esparza, Txaro Fontalba, Mentxu Gal, Iñaki Garmendia, Amaia Gracia, Juan Gorriti, Edurne Ibáñez, Koldo Jauregui, Lorea Lasa, Nagore Legarreta, Aser Longás, Ana Mari Marín, Maite Martínez de Arenaza, Eva Morant Artazkoz, Ángela Moreno, Manu Muniategiandikoetxea, Gonzalo Nicuesa, Mikel Okiñena, Félix Ortega, Eugenio Ortiz, Pedro Osés, Dabid Ozkoidi, Diana Pardo, Paco Polán, Txuspo Poyo, Mari Jose Recalde, Teresa Sabaté, Dora Salazar, Koldo Sebastián, Sonia Senosiáin, Iker Serrano, Juan Mari Sukalbide, José Ulibarrena, Araitz Urbeltz, Leire Urbeltz, Maite Vélaz, Javier Villarreal, Javier Viscarret, José Luis Zumeta y Ramón Zuriarrain.



#### LOS MÁS PEQUEÑOS DE LUMBIER DEMUESTRAN SUS DOTES CREATIVAS EN UNA ACTIVIDAD SOBRE RECICLAJE

Reconstruir un bosque reciclando materiales provenientes del papel y derivados (periódicos, cartón, tubos de rollo de papel...) recogidos por los propios alumnos. Ése fue el objetivo este año del Día del árbol de Lumbier, celebrado recientemente entre la ikastola Arangoiti, el colegio público San

Juan, el Centro de interpretación de las foces y el Ayuntamiento. En total, participaron 65 alumnos de Primaria y 25 de Infantil. Se buscó trabajar el ciclo del papel, su reciclaje y reutilización, y valorar la importancia de los bosques como recurso natural. Se construyeron 16 árboles con los que se ha

realizado ahora una exposición que puede visitarse en el propio Centro de interpretación de las foces a lo largo de abril. Los viernes, domingos y festivos, de 10 a 14 h.; sábados, de 10 a 14 y de 16.30 a 18.30h.; y en Semana Santa (hasta el domingo 27), todos los días de 10 a 14 y de 16.30 a 18.30h.

Diario de

## Noticias

## POLO (UPN) DIMITE TRAS SER MULTADO POR CONDUCIR EBRIO

El concejal de Seguridad Ciudadana evita la vía penal y habla de "error" y "falta administrativa" ● Saldará el incidente con 500 € y retirada de seis puntos del carné ● Policías y expertos en tráfico critican que el caso se resuelva con una multa sin delito ● Los sindicatos ven pruebas para acudir a los tribunales

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24 A 26 - Polo, la decadencia del modelo municipal. EDITORIAL EN PÁGINA 3

## Madrid ofrece diálogo a Euskadi, pero con todas las CCAA

EL GOBIERNO RESPONDE AL LEHENDAKARI QUE HABLARÁ "CON TODOS Y DESDE LA LEY"

Regreso bajo la lluvia
CUATRODE CADA DIEZ NAVARROS HAN
SALIDO DE VIAJE EN SEMANA SANTA (PPAS)

VUELTA A LA NORMALIDAD. Varios pasajeros abandonan la Estación de Pamplona tras llegar en el Alvia de Madrid ayer por la tarde. Foto: Javier Bergaso

#### OSASUNA NO PIENSA EN PERDER EN MADRID

Los rojillos tienen alta la moral de cara al partido del sábado contra el Real Madrid en el Bernabéu, de donde esperan sacar algo positivo ante un equipo que esta temporada no se les da mal. PÁGINAS 36-37



#### IRUJO Y BARRIOLA, A LA FINAL DEL PAREJAS DEL DÍA 4

Juan Martínez de Irujo y Abel Barriola lograron ayer su pase a la final del Campeonato de Parejas, que disputarán el 4 de mayo ante Aimar Olaizola y Andoni Aretxabaleta. PÁGINAS 44-45

#### CAE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN NAVARRA

La producción editorial en Navarra cayó el pasado año un 6%. El sector acusa la crisis, la falta de ayudas oficiales y la paulatina implantación de los soportes digitales. PÁGINAS 50-51

\*Periódico + Libro CD Home Énglish Now: 8,25 euros. Periódico + Coche. 3,29 euros.

warmnottclesdenaverra,com

## Economía

## Caja Rural de Navarra vuelve a presentar beneficios y gana 37,8 millones en 2013

La cooperativa de crédito mantiene sus márgenes y aprovecha las menores dotaciones para olvidar las pérdidas de 2012 • El Ministerio de Economía estudia la conversión en bancos de las cooperativas



Edificio que alberga la sede central de Caja Rural de Navarra en Pamplona.

#### 

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra volvió a arrojar beneficios en 2013. La entidad cooperativa navarra ha presentado un resultado de 37,8 millones de euros que contrasta con las pérdidas, en una cantidad casi similar, que arrojó en 2012 (36,5 millones). El menor número de provisiones inmobiliarias y el mantenimiento de los márgenes han hecho regresar el resultado de la entidad a unos números en sintonía con los de ejercicios anteriores.

La cuenta de resultados de Caja Rural refleja un resultado de la actividad de explotación también positivo de 46,61 millones de euros, frente a unas pérdidas de 59 millones de euros el año pasado. La explicación resulta sencilla: si en 2012 el grupo tuvo que provisionar cerca de 176 millones de euros contra resultados, en esta ocasión la cifra queda en unos 59 millones de euros entre dotaciones y pérdidas por deterioro de activos. Todo ello tiene su refleio en cualquier caso en las reservas de la entidad, que pasan de 626,95 millones de euros a 588. El conjunto de los fondos propios, sin embargo, s crece como consecuencia del aumento del

#### Resultados de Caia Rural de Navarra

(en millones de euros)	2010	2011	2012	2013
Depósito de la clientela	5.147,52	5.222,33	5.843,42	5.821,37
Crédito a la clientela	6.124,33	6.319,25	6.325,32	6.163,82
Margen de intereses	84,95	87,77	130,00	129,75
Margen bruto	140,12	147,93	223,74	222,43
Resultado de explotación	38,58	42,61	-59,06	46,61
Resultado antes de impuestos	35,17	40,76	-65,73	40,84
Resultado del ejercicio	32,06	37,07	-36,54	37.82

Gráfico: D.N.

capital escriturado y de que la totalidad del resultado se destina a reservas: de 718 a 765 millones de euros.

El resultado no despeja, en cualquier caso, las incertidumbres que se abaten no solo sobre la entidad dirigida por Ignacio Arrieta y cuya cúota de mercado supera el 20% en Navarra. Todo el sector de cooperativas de crédito se encuentra pendiente de la reforma que plantee el Ministerio de Economía y que podría conducir a una oleada de fusiones similar a la vivida en las antiguas cajas de Ahorro CECA entre 2010 y 2012. Un proceso que, a la larga, ha supuesto la desaparición casi completa del sector y su conversión en bancos, sean estos cotizados o no.

Algo similar se estaría planteando

en estos momentos desde el Ministerio que dirige Luis de Guindos y que ha dejado para el final la transformación de un sector que supone apenas el 5% de los activos totales en España. Este cambio pasaría, por un lado, por su conversiones en bancos puros y duros; y por otro, por la reducción del número de entidades, que incluye a 63 cooperativas de crédito, 59 de ellos cajas rurales.

Este destino, el de las fusiones, es precisamente el que ha venido rechazando desde el comienzo de la crisis el equipo que dirige Caja Rural de Navarra, que apuesta por seguir en solitario y con un negocio muy vinculado al territorio. Con la actividad concentrada en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca, la

entidad ha ido defendiendo su solvencia y ha asegurado que mantenía la mora relativamente controlada; un 4,41% a finales de 2012, último dato hecho público.

Las entidades rurales recelan asimismo del plan del Gobierno por la presencia de Cajamar (19 cajas rurales), que supone el 32% del sector de cooperativas de crédito y cuya tasa de morosidad alcanza el 17,15% debido a su fuerte exposición al inmobiliario. No son pocos los que consideran que integrar a Cajamar con el resto del sector podría traer problemas al conjunto de las cajas rurales. Cajamar, de hecho, ya ha creado su propio banco cooperativo, del que controla el 84%, y del que forman parte de 32 pequeñas cajas rurales.

Esta opción inquieta a buena parte de las cajas rurales, entre las que la entidad navarra es una de las más fuertes. De hecho, la agencia calificadora Fitch destacaba en su último informe, correspondiente al mes de noviembre de 2013, "los fuertes niveles de capitalización (con un core capital ratio de 12,1% a junio 2013), y un estilo muy prudente de toma de riesgos". De esta forma, según la agencia, "las provisiones constituidas por la entidad son fuertes", detalló. •

#### LAS CLAVES

 Cuota de mercado. La desaparición de Caja Navarra se dejó sentir en una mayor presencia de Caja Rural en operaciones de financiación (es la entidad más activa en las operaciones vinculadas al Plan Moderna), así como en un aumento en los depósitos. En 2013, la entidad ha mantenido buena parte del dinero captado en 2012 (621 millones de euros). Ha perdido apenas 22 millones. Márgenes estables. La entidad ha mantenido sus márgenes durante 2013, con una leve tendencia a la baja que ha compensado por el mayor número de comisiones percibidas. Los 223,7 millones de margen bruto se han quedado en 2013 en apenas 222,4 millones. Las cláusulas sue-

Presión de los bancos. No solo el Gobierno del PP parece haber fijado su objetivo en las cajas rurales. La gran banca también ve en las cooperativas de crédito un enémigo pequeño pero molesto, al que suele acusar de no haberse sometido a la misma disciplina.

lo presentes en hipotecas explicarían, en parte, la fortaleza de

#### LAS CIFRAS

estos márgenes.



Los fondos propios de Caja Rural han sido siempre motivo de orgullo para la entidad, que ha defendido su fuerte capitalización. Ha sido capaz de incrementarlos en los últimos años, incluso a pesar de la crisis, y los 765 millones de euros de fondos propios suponen un superávit superior a los 200 millones de euros.



Las dotaciones y perdidas por deterioro de activos sumaron en 2013 unos 59 millones, apenas una tercera parte que en 2012.



POR Pablo Sánchez

#### Derechos laborales frente a la explotación

a extendidísima decisión política de subcontratar servicios públicos ha dado como resultante una administración paralela en la que trabajan miles de personas en Navarra: limpieza de edificios públicos, escuelas infantiles, polideportivos municipales, limpieza viaria, transporte urbano, construcción de obras públicas, jardinería, seguridad, transporte y comedores escolares, regulación de aparcamientos, mantenimiento de equipamientos, transporte sanitario, cocinas y cafeterías hospitalarias... y un largo etcétera de servicios, pagados con dinero público, y gestionados por empresas privadas cuyo fin último es hacer negocio con ello.

Nos dijeron que la gestión privada es más eficiente y más barata. Pero por mucho que los responsables políticos repitan esta afirmación machaconamente, no deja de ser absolutamente falsa. Es pura y simplemente un negocio. Y este negocio, en empresas que no fabrican nada, que no tienen otro valor añadido que sus plantillas de trabajadores y trabajadoras, se hace presionando a la baja sobre las condiciones de trabajo, principal gasto de las subcontratas y único elemento donde las empresas pueden incidir de manera directa.

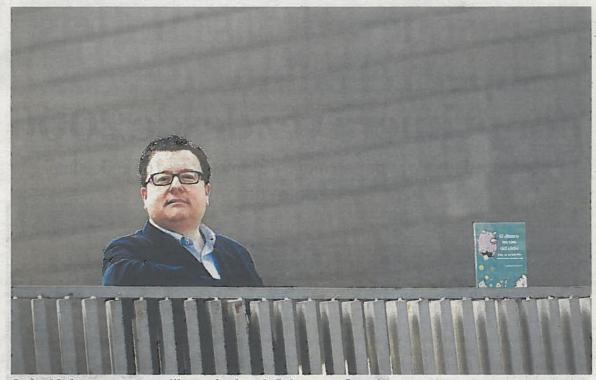
Y esto genera situaciones que quienes trabajan en el sector público subcontratado conocen sobradamente: incertidumbre sobre el empleo y peores condiciones de trabajo en comparación con quienes hacen el mismo trabajo directamente para la administración. Algo que en los últimos tiempos se ha agravado aún más por la incidencia de los recortes y una reforma laboral salvaje hecha con el único objetivo de precarizar las condiciones de trabajo y que las empresas aumenten de esta manera sus beneficios. En este contexto, ELA ha puesto en marcha una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que obligue por ley a todas las administraciones públicas de Navarra a dotar de garantías a los y a las trabajadoras de las subcontratas. En cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo en caso de cambio

de empresa adjudicataria, introduciendo el derecho a la subrogación para todos los servicios sin excepción. Y en cuanto a las condiciones de trabajo, con la aplicación como condición de mínimos del convenio sectorial de cada ámbito, evitando de esta forma la piratería empresarial y el dumping laboral con la aplicación de convenios de empresa a la baja. Además, exigimos que se frenen los recortes y que se dote de presupuesto suficiente a los servicios subcontratados como para que la aplicación de estas condiciones mínimas sea posible. Igualmente se establecen sanciones para aquellas empresas que no cumplan con sus trabajadores y trabajadoras, llegando incluso a la resolución del contrato con la administración. Para ELA esta labor de vigilancia y sanción corresponde a la administración, como garante y responsable último de que el dinero público se utiliza para la prestación de un servicio público de calidad v no para engordar las cuentas de resultados de las empresas, a costa del propio servicio, y como ya hemos dicho, de las condiciones de trabajo de las plantillas. Estamos trasladando este debate a los centros de trabajo y recogiendo miles de firmas de apoyo, con la implicación de toda la militancia del sindicato, trabajen en las subcontratas de la administración o no. Porque en última instancia toda la clase trabajadora está afectada por esta ILP, como usuarios de unos servicios que se pagan con nuestros impuestos, lo que nos da derecho a exigir que sean de calidad. Y no hay servicio público de calidad sin condiciones dignas de trabajo en los mismos, todo va de la mano. Por eso pedimos a la clase trabajadora y a la ciudadanía en general que den el apoyo con su firma a esta iniciativa. La aprobación o no de la ley que ELA propone en esta ILP

es responsabilidad última de los grupos parlamentarios navarros, y es cuestión de voluntad política. Y hacia ellos dirigimos nuestra última reflexión: se trata de una oportunidad de oro para demostrar que la preocupación por el empleo y sus condiciones es real. Que la oposición a la reforma laboral del PP también. Y por supuesto para demostrar que el cambio político en Navarra que muchos deseamos, va a llevar aparejado un cambio real de las políticas, y que éstas se hagan de una vez por todas en beneficio de la mayoría de la población: trabajadores y trabajadoras, ciudadanos

El autor es Responsable de ELA-Zerbitzuak en Navarra

y ciudadanas de Navarra.



Carlos Medrano posa con su libro en la plaza de Baluarte, en Pamplona.

#### Carlos Medrano Sola

ECONOMISTA, AUTOR DE 'EL DINERO NO CAE DEL CIELO'

## "Los planes de pensiones son una porquería de inversión"

Economista francotirador, Carlos Medrano dispara contra el desconocimiento financiero: "Porque el despilfarro –dice– lo pagamos los ciudadanos"

**♦ Juan Ángel Monreal ■ Iban Aguinaga** 

PAMPLONA - Cuatro años alimentando un blog le han servido a Carlos Medrano Sola (Azagra, 1971) para publicar un libro cuyo título habla claro: El dinero no cae del cielo, sale de tu bolsillo. Es la visión de un economista que se define a sí mismo como "francotirador", que opina sobre la crisis económica de los últimos años, sobre un mercado laboral "dual e ineficiente", sobre "el despilfarro y la mala gestión" de las administraciones y sobre "la falta de libertad de expresión" dentro de los partidos políticos. Autoeditado, el libro se encuentra disponible en El Corte Inglés y también se venderá en Elkar y Librerías Gómez.

Uno de los objetivos del libro es combatir "el·analfabetismo financiero", que constituye, a juicio de Medrano, "un peligro nacional". "Si la gente no sabe gestionar su dinero se mete en cosas que no entiende", dice en relación a productos como las preferentes, que surgen "de una huida hacia adelante de la banca, que cada vez más agobiada trata de quedarse con toda la pasta que pueda". Un ejemplo que refleja, a su juicio, tanto la codicia del que vende, "con comisiones de un 3% que podían suponer 3.000 euros por una operación", como del que las compraba y que "solo veía el tipo de interés del 7%", "Hay algo que no se puede olvidar: cuanta más rentabilidad, más riesgo. Y si no se ve el riesgo, probablemente esté oculto".

Otros productos bancarios tampoco salen bien parados del análisis de Medrano, quien critica por ejemplo

"Navarra debe aprovechar su singularidad. No tiene que ser un paraíso, pero tampoco un infierno fiscal"

"Aunque aún no se note, está entrando dinero. Creo que vamos a tener unos años buenos" los planes de pensiones, a los que define como "una porquería de inversión", en la que no se puede tocar el dinero durante años y cuya rentabilidad han cuestionado diferentes estudios. "Pero cuenta con un incentivo, el 15% de desgravación fiscal, que en realidad no es tal, porque simplemente se difiere el pago. Incluso si uno hereda un plan de pensiones paga a Hacienda como si fuese una renta de trabajo". Medrano defiende en cualquier caso la necesidad de ahorrar -o de disponer de rentaspara la jubilación "ante la constatación de que no se van a poder cobrar una pensiones como las actuales".

Entre los economistas a los que admira – "aquellos que se juegan su dinero y el de los que cenan con ellos en Nochebuena" –, Medrano cita a Daniel Lacalle y a Ignacio de la Torre, con quienes coincide en pronosticar una recuperación económica. "España se ha convertido en uno de los destinos más interesantes para invertir, está entrando dinero, han mejorado las exportaciones y el crecimiento potencial de la economía sigue estando ahí. Yo creo que vamos a tener unos años buenos".

También Navarra, de la que destaca la cualificación de su capital humano, la abundancia de ingenieros, pero que incurrió, a partir de 2010, en el error de dar por terminada la crisis y se endeudó en exceso. "Hay que aprovechar mejor la singularidad fiscal. Eso no significa convertirse en un paraíso fiscal, pero tampoco en un infierno".

Pide eliminar definitivamente la deducción por vivienda, la que reciben los planes de pensiones y advierte de que para sostener el sector público "hay que tener una vaca que dé mucha leche". "Mantenerlo es una decisión ciudadana, pero habría que introducir competencia, porque hace que uno se espabile". Y mejorar la educación financiera, ser capaces de distinguir "entre lo que es deuda buena y deuda mala". "Si invierto en un apartamento y lo tengo ocho meses alquilado a unos ingleses, la hipoteca se paga sola: esa deuda no es mala".

## La riqueza de las familias supera el billón de euros por primera vez desde 2006

El repunte obedece a la caída del crédito y a la menor tasa de endeudamiento

MADRID - La caída del crédito y la menor tasa de endeudamiento de los hogares ha situado la riqueza financiera neta de las familias, que es la diferencia entre los ahorros y los préstamos que tienen concedidos en su nivel más alto (más de un billón de euros) desde antes del inicio de la crisis, en 2006. Este repunte obedece tanto al proceso de desapalancamiento obligado de los españoles, que han reducido en gran medida su deuda, como a la caída del crédito, que sigue sin fluir, una tendencia que se prolonga desde hace varios trimestres.

Tal y como apunta Javier Urones, analista de XTB, la mayor propensión al ahorro, el descenso en los gastos y una escasa fluidez de crédito son los motivos a los que cabe achacar este aumento en el incremento de la riqueza de las familias españolas. La actual crisis financiera que estamos atravesando, prosigue el analista, ha impactado con fuerza en la mentalidad de los particulares, que disponen ahora de una propensión al ahorro mayor que en los años anteriores de ciclo económico expansivo.



Una persona realiza una transacción en un cajero. Foto: Unai Beroiz

Estos datos se traduce en unos gastos inferiores y por tanto un descenso en las solicitudes de crédito al consumo, a lo que hay que añadir la "poca disposición" por parte de las entidades financieras del Estado a conceder créditos a quienes los solicitan.

Los datos del Banco de España indican también que la riqueza de las familias es mayor que los pasivos (préstamos a corto y a largo pla-

zo y otras cuentas pendientes de pago, como créditos comerciales y anticipos), algo que no se registraba desde el pasado año 2007, un año antes de la crisis.

**ACTIVOS FINANCIEROS** En total, los activos financieros de los hogares españoles (dinero en efectivo, acciones, depósitos y valores en renta) se elevaban al concluir 2013 a 1,891 billones de euros, el 9,1% más que un año antes y su nivel más alto desde 2007. La riqueza financiera neta, diferencia entre activos y pasivos, se incrementó el pasado año un 25,6%, desde los 831.473 millones de euros de cierre de 2012 hasta 1,044 billones; de ellos, la mayor parte, correspondía a efectivo y depósitos de las familias, 882.115 millones de euros, en tanto que en acciones y otro tipo de participaciones los hogares españoles tienen invertidos 644.479 millones de euros.

Lo invertido en depósitos y depositado en cuentas bancarias se ha incrementado en un 2,6% desde el final del año 2012, mientras que por su parte la inversión en acciones ha crecido un 11,8%. Por lo que respecta al pasivo, o las deudas que acumulan los ciudadanos españoles con las entidades financieras, al finalizar el año pasado se habían reducido hasta 846.881 millones de euros, el 6% menos que un año antes y su volumen más bajo desde el pasado 2006. Los préstamos a largo plazo representaban el 89% del total (760.022 millones de euros), en tanto que a corto plazo el volumen alcanzado era de 29.142 millones de euros. - Efe

#### La morosidad de la banca baja al 13,42% en febrero

La cifra de créditos dudosos se sitúa en 195.093 millones de euros, una de las más altas de la serie histórica

MADRID – La morosidad de los créditos concedidos por los bancos, cajas y cooperativas a particulares y empresas ha bajado por segundo mes consecutivo instalándose en el 13,42% en febrero, incluyendo el cambio metodológico en la clasificación de los Establecimientos Financieros de Crédito (EFC), que han dejado de ser considerados dentro de la categoría de entidades de crédito.

Según los datos provisionales hechos públicos ayer por el Banco de España, el máximo de la mora ha bajado ligeramente desde el 13,52% registrado en enero al 13,42% de febrero. La cifra total de créditos dudosos se ha situado en 195.093 millones de euros, manteniendo, no obstante, uno de los niveles más altos de la serie histórica. Sin incluir los cambios metodológicos, la ratio de morosidad disminuiría levemente por primera vez desde febrero de 2013 hasta el 13,65% desde el 13,78% registrado en enero. - E,P.

## El juez Silva trata de aplazar su juicio con la renuncia de su abogado

El fiscal pide 30 años de inhabilitación para el magistrado por prevaricar en el 'caso Blesa'

MADRID – El magistrado Elpidio José Silva intentó forzar ayer un aplazamiento de su juicio por prevaricación en el caso Blesa en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid al renunciar su abogado por sorpresa a última hora de la sesión de la vista, que proseguirá hoy. El letrado del juez, Cándido Conde-Pumpido Varela, pidió la anulación del juicio pero, ante la negativa de los tres magistrados que componen el tribunal de la Sala Civil y Penal, presentó su renuncia al considerar que había fallado a su cliente.

"Teniendo en cuenta que he fallado, no puedo más que decir que hay una disparidad de criterios y por lo tanto renuncio a la defensa", dijo el letrado después de lamentar que "parece que todo vale" y pedirle al tribunal que otorgue a Silva un plazo de 10 días para designar uno nuevo. Fuentes jurídicas señalaron que las posibilidades procesales abiertas tras la renuncia del letrado "son muchas" y que habrá que esperar a hoy para ver por cuál se decanta el TSJM.

FRAUDE DE LEY El juez aseguró a su salida que se siente "atropellado e indefendido" por las decisiones de la sala y sus maneras "amenazantes". El fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, que dio origen a este procedimiento al interponer una querella contra Silva por un delito de prevaricación, dos contra la libertad individual y uno de retardo malicioso en la Administración de Justicia durante su investigación al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa, denunció que se trata de un "nuevo fraude de ley". Los abogados de Blesa y Gerardo Díaz Ferrán, expresidente de la CEOE, que ejercen de acusación, señalaron, respectivamente, que se trata de una "pirueta absolutamente previsible" y un "insulto a la inteligencia".



El magistrado Elpidio José Silva y su abogado, Cándido Conde-Pumpido, ayer en Madrid. Foto: Efe

El tribunal, que se había negado previamente a anular la vista porque, en palabras de su presidente, Arturo Beltrán, es "la más fuerte y rotunda de las resoluciones que se pueden tomar para solucionar un problema" cuando no existen "otras alternativas", acordó retomar hoy el juicio para resolver esta

"El auto y el jucio son nulos y el tribunal lo sabe: es un juicio manifiestamente ilegal"

ELPIDIO JOSÉ SILVA Magistrado cuestión. La sesión de ayer comenzó con la lectura de los escritos de acusación de la Fiscalía, que reclama 30 años de inhabilitación, y de los abogados Carlos Aguilar y Nicolás González-Cuéllar, que representan a Blesa y Díaz Ferrán y que piden 43 años de inhabilitación y 24, respectivamente. – Efe

#### > VIENE DE **PÁGINA 23**

zaron "unas cotas de ambición en las propuestas y de exigencias a la administración pública difícilmente superables". Ante cualquier "canto de sirena" nuestros gobernantes fueron capaces de "modificar todo tipo de leyes, planes urbanísticos e instrumentos de ordenación sin debatir las consecuencias que tales acciones tienen en el desarrollo de la ciudad, en la estructura del territorio o, incluso, en "la organización del país".

¿Hasta qué punto es lícito crear una isla legal en un Estado de derecho, como solicitó la presidenta de la Comunidad de Madrid, cuando cada vez son más las voces que se levantan en contra de los paraísos fiscales? ¿Qué porvenir tiene un país que carece de un proyecto de

"Qué porvenir tiene un país que carece provecto de futuro Print and altered Victoria DE EURODISNEY th passo più la gongrafia s la rantasia y la espatulamica

futuro y está dispuesto a modificar toda su legislación al socaire de las exigencias de una persona de muy dudosa reputación bajo la pretendida excusa de una gran inversión? Son preguntas que Abad lanza en su libro y que se responden por sí solas.

Parques de ocio o "castillos en el aire" que se han caracterizado por la falta de transparencia en la gestión junto a cálculos ficticios de inversión y de creación de puestos de trabajo irreales, que no han tenido en cuenta otras cargas posteriores o la mano de obra que se destruía.

El estudio recoge tres proyectos: Reino de Don Quijote en Ciudad Real (2000), Gran Escala en el aragonés Los Monegros (2005) y Eurovegas (2008) que en la disputa entre Barcelona y Madrid ganó la madrileña Alcorcón, aunque el proyecto terminó en papel mojado. En este, momento, junto a Port Aventura se proyecta otro parque en Barcelona (BCNWorld).

Eurovegas representó el

culmen de la mitología capitalista y de la quimera del oro con una oferta de 36.000 habitaciones de hotel, doce macrocasinos, salas de espectáculos, 100.000 metros cuadrados de comercio de alto standing y todo el universo del vicio entorno a una macrociudad diseñada cuando menos para sortear la ley. Pero hay algo común en los tres proyectos y es la actitud de sus dirigentes, señala Abad, y su afán por satisfacer las "exigencias" de los promotores demostrandoun total "menosprecio" al urbanismo y al medioambiente. El proyecto de Sheldon Adelson planteaba así toda una batería de requerimientos a la administración para cambiar la normativa urbanística, legal, laboral y fiscal, y permitir o rebajar los límites legales para el blanqueo de dinero o en la fiscalidad del juego. Eso sin entrar en la estética estridente de Las Vegas que reproduce la torre Eiffel en cartón piedra, el Canal de Venecia a escala o el neoyorkino Times Square en la versión Eurovegas. En diciembre de 2013 el plan de Alcorcón quedó sepultado bajo la "excusa" de que el Estado no garantizaba que las modificaciones legislativas fueran a ser duraderas.

Este tipo de proyectos de ocio de masas tienen exponentes en otras ciudades asiáticas. En grandes urbes como Shangai, Hong Kong, Pekín, Tokyo, Singapur, Macao o Yakarta se están planteando ya nuevos resorts integrados que incorporarán en un mismo espacio parques temáticos, centros comerciales, hoteles, casinos y museos de nueva generación.

Pero hav infinidad de yectos que ya son iconos de la burbuja inmobiliaria, sin ir más lejos, la recientemente anulada por los tribunales ciudad de Guenduláin para 19.000 viviendas erigidas sobre un erial. Sin pinchazo inmobiliario, se hubiera llevado adelante "alterando todo el ecosistema de una ciudad". Una fiebre desarrollista que, a su vez, llevó a buena parte de los municipios de Navarra a dotarse de su propia piscina o centro cívico que ahora no pueden mantener, abunda.

Conclusión: "Nos han acusado en esta crisis de haber vivido por encima de nuestras posiblidades, pero en realidad lo hicieron unos cuantos y ahora nos hacen pagar las consecuencias...".



Ignacio Polo, Enrique Maya y Simón Santamaría, en una retrospectiva. Foto: Oskar Montero

## DIMITE POLO ENTRE LA POLÉMICA SOBRE UN POSIBLE DELITO

### Admite su "error", que califica de "falta administrativa" Gabriel Viedma le sustituirá como edil

#### ♦ Ana Ibarra **®** Oskar Montero PAMPLONA -

La gestión del nalista Ignacio Polo al frente de la seguridad de la ciudad ha estado marcada por la polémica incluso hasta el momento de dimitir en una situación tan humillante como es conducir ebrio. A pesar de triplicar la tasa legal de alcoholemia en los incidentes ocurridos el pasado domingo -llegando a colisionar con su vehículo-, ha logrado evitar que su caso se conduzca por la vía penal si bien las líneas de defensa sean cuando menos dudosas. Hasta el punto de que los sindicatos de la Policía Municipal de Pamplona se plantean presentar una denuncia ante el juez para que investigue si los hechos son constitutivos de un delito penal y no como falta administrativa (sanción de

500 euros y retirada de seis puntos del carnét). Para más inri, el suceso tiene lugar apenas quince días después de que declararan como imputados varios cargos policiales y su jefe Simón Santamaría por delitos relacionados con actuaciones arbitrarias en el área de Seguridad Ciudadana denunciadas por los propios agentes. La segunda cuestión que reprueban diferentes grupos municipales es la "impunidad" de Polo al utilizar para su uso particular tanto el coche oficial como la tarjeta especial de aparcamiento en una zona habilitada para residentes del Casco Viejo.

Incluso el anuncio de su salida fue acorde con el estilo "oscurantista" con el que le define la oposición. A primera hora de la mañana de ayer, tras conocerse la noticia del traslado del concejal de Protección Ciudadana por parte de los agentes a los que teóricamente controla, el infractor lamentaba lo sucedido, pedía perdón a los ciudadanos y aseguraba haber cometido "un error, una falta administrativa" por lo que ponía su cargo a disposición del alcalde". O sea, no se planteaba su dimisión. No fue hasta media mañana cuando refrendó su salida del equipo municipal y lo hizo exclusivamente a un medio de comunicación local.

Las reacciones no se hicieron esperar. El alcalde de Pamplona, Enrique Maya subrayó a Efe "la dedicación y el compromiso" con el que, a su juicio, el edil pamplonés ha ejercido su cargo. Y también valoró su "sentido de la responsabilidad, llevado hasta las últimas consecuencias con su dimisión". "Es evidente que su actuación no ha sido correcta, pero también lo es que ha decidido de manera inmediata presentar su dimisión. Aver mismo puso su cargo a mi disposición, su coherencia le impide seguir en el cargo", declaró el alcalde.

Los grupos políticos que conforman la oposición til-



#### VIEDMA, SUSTITUTO

Gabriel Viedma formará parte del equipo de gobierno y, según explicaron desde el Ayuntamiento, el alcalde valora si ocupará la concejalía de Seguridad Ciudadana o asume otras responsabilidades. Viedma, ingeniero técnico industrial, va ocupó la concejalía especial de Participación Ciudadana en Pampiona entre los años 1999 y 2003 y ha sido concejal en los ayuntamientos de Egüés y Aranguren.

daron de "nefasta" la gestión de Polo. Para el edil de NaBai, Iñaki Cabasés, la actuación de Polo y de Maya como responsables políticos del área ha dejado mucho que desear dados los "conflictos" internos en el cuerpo. "Nosotros siempre hemos estado en desacuerdo con la militarización de la Policía Municipal, asumiendo tareas represivas que no le corresponden y muy lejos de una policía de proximidad que es lo que propugnábamos", abunda. No obstante considera que cargó con un "error" de Maya, que fue nombrar de nuevo a Santamaría como jefe de la Policía Municipal pese a haber sido reprobado en la anterior legislatura. Para Eduardo Val, del PSN, a la espera que se el grupo se reúna, considera adecuada la "salida" de Polo, a la vez que recuerdan que -con independencia de lo ocurrido- llevan tiempo denunciando la situación de la Policía Municipal.

LA METÁFORA Desde Bildu, Eva Aranguren destaca que el modelo de Policía "represiva y de control al ciudadano" tiene dos responsables políticos que son Maya y Polo. "Es una metáfora del despropósito que el concejal de Seguridad Ciudadana conduzca ebrio cuando le corresponde dar ejemplo...". Los conflictos internos que Polo ha "negado y encubierto" que han dado lugar a "expedientar a agentes que multaban a coches oficiales y un largo etcétera". "Al igual que ocurrió con el tema de las grúas, estos comportamientos demuestran la prepotencia y el abuso de poder". Tilda también de "autoritario" y de falta de transparencia su trabajo.

También Edurne Eguino, de I-E, destacaba ayer que los problemas internos del cuerpo que Polo dirigía también han trascendido a la ciudadanía "en forma de recortes en la libertad de expresión", la "chapuza de la ordenanza del encierro, el no solucionar el problema del aparcamiento de hospitales, mantener un depósito de grúas que nos cuesta 240.000 euros al año o pedir 300.000 euros de fianza para instalar una mesa en la calle".

Para Aritz Romeo (Aralar), se ha perdido en esta legislatura la oportunidad de convertir a la Policía Municipal en un cuerpo "moderno, democrático y de proximidad" logrando "enfrentarla con el tejido asociativo" o velando por la entrada de ikurriñas a la plaza consistorial en San Fermín en lugar de abordar "casos de abusos sexuales". Ejemplo de ese talante, indica, es que Santamaría y otros mandos estén "procesados por 7 delitos de naturaleza jurídica grave". •

#### Los sindicatos ven "pruebas" para acudir a los tribunales

Cinco agentes vieron señales "que son determinantes" de la influencia del alcohol"

PAMPLONA - Los sindicatos

policiales barajan acudir a

los tribunales para demos-

trar que el caso de Polo

podría ser constitutivo de

delito. La delegada del sin-

dicato profesional AMP, Maite González, habla de posibles irregularidades en el expediente abierto contra Polo al haberse tramitado el expediente como falta administrativa y no como "delito", además de haberse hecho de forma opaca. "Antes de que se monte en el coche los agentes ya perciben que el concejal muestra signos evidentes de estar ebrio pero no dio tiempo a pararlo y vieron cómo golpeó al coche", explica. Entre las "señales" que vieron cinco agentes destaca el "deambular del edil, agarrado a un acompañante que lo sujeta, se le caen las llaves, se pega un golpe al retirarlas, el olor...". Por su parte, Sergio, del sindicato UGT, asegura que, en caso de que los agentes implicados no presenten denuncia, los sindicatos tienen "la obligación legal" de hacerlo porque las "pruebas son contundentes" al menos para abrir una investigación. Aunque la segunda medición daba 0,64, se produjeron sucesos "determinantes" como "conducir influenciado al haber sufrido un accidente de tráfico y ser visto en determinadas condiciones por varios agentes". Cree, por otro lado, que Polo no ha sido responsable de los problemas de la Policía Municipal, que atribuyen a Santamaría, pero le acusan de "dejación de funciones". Recuerda además que el mayor índice de expedientes disciplinarios que ha habido en la historia de la Policía Municipal se han abierto en este mandato, lo que indica un funcionamiento interno marcado por "una falta de liderazgo, un modelo de ordeno y mando". Por su parte, el Sindicato de Policía Municipal de Pamplona calificó de "irresponsabilidad total" los hechos, "agravado más si cabe para un cargo público de la relevancia que ostenta". - A.I.



Concentración de policías municipales en contra de la gestión de Ignacio Polo.

### UN ANDAR

DEAMBULANTE

OOO De la plaza del Castillo a la Plaza de Toros. El ya exconcejal pamplonés Ignacio Polo caminaba el pasado domingo por la tarde desde la plaza del Castillo a la Plaza de Toros, en cuyo aparcamiento en superficie había aparcado el coche que utiliza normalmente. De hecho, unos policías municipales que le observan en el pequeño tránsito de un lugar a otro ya se percatan del deambular inestable de Polo, que iba acompañado de otra persona. Al parecer, ese tambaleo se confirmó luego, una vez que Polo coge su coche y da un golpe a una furgoneta que está aparcada justo enfrente. Al acudir los policías al lugar, al ahora exedil se le cayeron las llaves al suelo y también tuvo ciertas dificultades para encontrar el permiso de conducir y entregárselo a los agentes. Luego dio positivo y fue llevado a comisaría.

## "Es un caso claro para el juzgado de guardia"

POLICÍAS Y ABOGADOS ESPECIALISTAS DE TRÁFICO MUESTRAN SU SORPRESA PORQUE EL CASO DE IGNACIO POLO SE RESUELVA CON UNA MULTA SIN DELITO

🔊 Un reportaje de Enrique Conde 🖼 Fotografia Javier Bergasa

l suceso que el domingo a media tarde pro-tagonizó el ya dimitido concejal de Seguridad Ciudadana de Pamplona, Ignacio Polo, ha suscitado polémica por el resultado final del incidente, que terminó saldado con una simple multa de 500 euros y la pérdida de seis puntos del carnet de conducir. El hecho de que el concejal ofreciera síntomas de estar influenciado por el alcohol como andar deambulante (e incluso se le cayeran al suelo las llaves y la cartera cuando había golpeado a otro coche al la plaza de toros), unido al factor de que esa influencia etilica se demostró que le afectó en su capacidad para la conducción (al dar marcha atrás para salir del aparcamiento dio un golpe a otro vehículo estacionado), resultan determinantes para varios expertos de tráfico, tanto policiales

como abogados, para dejar la sombra de la sospecha sobre el atestado que finalmente se le ha incoado a Polo. Varios de estos especialistas, de reputada solvencia, explican a este periódico que el caso del edil es "claro de juzgado de guardia. Si se tratara de un conductor normal iría al juzgado. Tengo muchos clientes que arrojan menos tasa y sin evidenciar síntomas que, por un accidente leve, un golpe sin más, van al juez de guardia", cuenta un letrado.

cuenta un letrado.

Los policías de Tráfico se muestran sorprendidos igualmente por el devenir del incidente. No creen que sea un caso que deba terminar con una sanción administrativa. "Han sido bastante benevolentes" con Polo, afirma un especialista de largo recorrido. "En cualquier otro caso, si a mí me toca uno igual, iría al juzgado". Como explican los expertos para determinar si la

conducta de Polo es constitutiva de una multa o, en cambio, de un delito (por el que tendría que responder en un juicio rápido) hay que apreciar varias circunstancias.

1- La tasa: El concejal se sometió a una primera prueba nada más golpear al otro vehículo. En un alcoholímetro normal arrojó una tasa de 0,65 mg por litro de aire espirado. Tras esta prueba, con un resultado indiciariamente delictivo (es decir, hay que confirmarlo luego), se le practicaron a Polo otras dos pruebas con un etilómetro de precía Municipal en la calle Monasterio de Irache. En la primera de ellas arrojó un resultado de 0,75 y en la segunda, transcurridos 22 minutos (cuando la ley establece que el mínimo son 10 minutos), da una tasa de 0,64, precisamente un resultado que marca un límite que le podría salvar del delito. La tasa legal por la que un conductor ebrio pasa a cometer un delito es a partir de 0,60 mg/litro de aire, sin embargo los jueces suelen apreciar un margen de error del 7% de los aparatos, por lo que la tasa delictiva se establece en la práctica en 0,65 mg/litro de aire.

2-Influencia y golpe: Lo que agrava la acción de Polo es que los agentes actuantes se percataron de que al ponerse al volante estaba muy influenciado por el alcohol y que, además, causó un choue aunque fuera de carác leve en una maniobra rutinaria. De esta forma, los especialistas entienden que, sumándose todo el contexto, un juez debería decidir si su conducta era constitutiva de delito y Polícía Municipal lo tenía que haber puesto a disposición del juzgado de guardia.

## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 21 DE ABRIL DE 2014

PÁGS. 24-25

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.470. PRECIO 1,30 EUROS

El Ángel de Tudela puso luz a una mañana gris



Los 'Bolantes' retaron a la lluvia en **Valcarlos** 

PÁGS. 26



La efigie de San Miguel comienza su periplo navarro

PÁGS. 27

## Ingresa en prisión el detenido por el crimen de la Milagrosa

El acusado aseguró ante la juez que la víctima le amenazó con un cuchillo

Está imputado por la muerte de Alex Sarria y por agresión a un policía

PÁGS. 18-19

En su

bendición Urbi et Orbi apeló

al diálogo

conflictos

#### Ignacio Polo, edil de Pamplona, multado por conducir con 0,64 de alcohol

Es una infracción muy grave que lleva aparejada una multa de **500 euros** y pérdida de 6 puntos del carné de conducir

PÁG. 23

#### **El Papa** clama contra las guerras



PÁG. 8

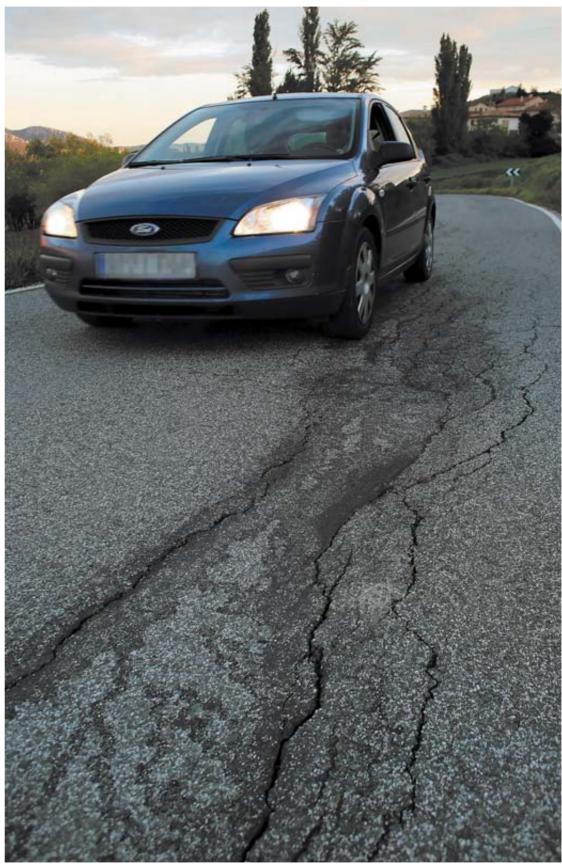


Fernando Alonsoefe

## **Osasuna sique a** 3 del descenso

Primer podio de Alonso

PÁG. 36-37



Un vehículo circula por las cercanías de Subiza, por una carretera deteriorada.

## Carreteras navarras con baches por falta de mantenimiento

La **red viaria** de la Comunidad Foral sufre deterioros tras cuatro años de crisis y sin apenas inversiones

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	40
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	41
OPINIÓN	10	FARMACIAS	53
NAVARRA	12	LOTERÍAS	53
NAFAR	28	CARTELERA	54

PÁGS.16-17

## Las elecciones europeas congelarán durante un mes la política nacional

El Gobierno aparca sus proyectos de ley más polémicos y la reforma fiscal

Rajoy no tiene previsto ningún viaje al extranjero hasta el próximo 27 de mayo para poder centrarse en la campaña

El jefe del Ejecutivo decidirá el alcance de los cambios en el gabinete en función del resultado de los comicios

#### RAMÓN GORRIARÁN

Las elecciones al Parlamento Europeo del 25 de mayo van a suponer un paréntesis en los aspectos más polémicos de la vida política nacional. La reforma de la ley del aborto, el pacto de Estado para la inmigración, la reforma fiscal, la financiación autonómica, la ley de seguridad ciudadana, el acuerdo contra la corrupción, los intentos de reforma constitucional, la primarias socialistas y hasta una eventual crisis de Gobierno quedarán para después de la cita con las urnas.

El Ejecutivo no quiere someter a su partido y a su electorado a más convulsiones antes de unos comicios importantes para Mariano Rajoy, que pasará el primer examen electoral a sus dos años y medio de gestión con perspectivas no muy halagüeñas. El PSOE tampoco quiere herir la sensibilidad de sus votantes con asuntos controvertidos, como una reforma constitucional o las primarias, y va a centrar todos sus esfuerzos en ganar unas elecciones también trascendentales para Alfredo Pérez Rubalcaba y su futuro.

La reforma de la ley del aborto que impulsa el ministro Alberto Ruiz-Gallardón, además de levantar en armas a la izquierda que la ve retrógrada, no gusta en sectores del PP. El proyecto está en fase de estudio en el Consejo General del Poder Judicial, que ya ha pedido tres prórrogas del plazo para emitir su informe y, según fuentes jurídicas, volverá a pedir otra con lo que el dictamen se irá más allá del 25 de mayo. Las posturas entre los vocales progresistas y conservadores están muy alejadas y no se atisba un texto de

#### Las devoluciones en caliente

El aborto tiene asimismo otros frentes en el Consejo Fiscal y en el Constitucional. La corte tiene que resolver el recurso que presentó el PP en 2010 a la ley de plazos aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Los magistrados no tienen previsto incluir el tema en el orden del día de próximos plenos. El Consejo Fiscal tiene que emitir también su dictamen sobre el proyecto de Gallardón, pero asimismo ha solicitado una prórroga y no se prevé una pronta resolución.

El pacto de Estado para la inmigración es un empeño gubernamental que no tiene correspondencia en la orilla socialista. El PSOE comparte que se trata de una política de Estado, pero discrepa de las intenciones del Gobierno para regular las devoluciones en caliente en la frontera de Ceuta y Melilla. El Ejecutivo, ante este nuevo frente, ha optado por meter el pacto en el congelador. Como también ocurre con el nuevo Código Penal Procesal, la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882, que podría incluso no ver la luz en esta legislatura.

Otro acuerdo en el que también tenía un empeño especial el Gobierno, el de lucha contra la corrupción, también está en la nevera. Los populares no tiene el menor interés en abrir un debate en campaña electoral con el ventilador del extesorero Luis Bárcenas a toda potencia y con los socialistas exigiendo una y otra vez responsabilidades políticas y la dimisión de Rajoy.

#### La financiación autonómica

La reforma fiscal y la de la financiación autonómica van de la mano. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, dijo que convocaría después de Semana Santa el Consejo de Política fiscal y Financiera para abordar el futuro modelo de financiación autonómica. Será una primera toma de contacto porque Rajoy lo que menos quiere es abrir un zafarrancho de combate entre sus barones por el reparto del dinero en medio de la campaña electoral. El futuro sistema, además, está condicionado por la reforma fiscal que el Gobierno dice que presentará antes del verano.

Rajoy hizo su último viaje internacional el 3 de abril para asistir en Bruselas al cumbre UE-África, y no tiene pensado volver a coger el avión hasta el 27 de mayo, cuando volverá a la capital comunitaria para una cena de trabajo del Consejo Europeo. El presidente del Gobierno quiere tener presencia en la campaña. No en vano el examinado es él y no el candidato Miguel Arias Cañete. Incluso la reforma del Gobierno, que muchos en el PP y en el propio Ejecutivo ven insoslayable, se quedaría, siempre que la haga, para después de las votaciones. Si los populares sufren el temido revés en las urnas que auguran los sondeos la aparición de caras nuevas en el Ejecutivo podría ser un revulsivo.

La reforma constitucional que busca el PSOE también está aparcada hasta junio, según anticipó Alfredo Pérez Rubalcaba; y puede que ni eso porque Rajoy y el PP no están por la labor de encarar esa tarea con el argumento de que no hay consenso ni claridad de ideas. España se encamina así hacia un cerrado por elecciones, que aunque no va a paralizar la vida parlamentaria la va a colocar al ralentí.



Vista del hemiciclo el Día de la Constitución el pasado año.

### El PSOE pacta que las primarias no enturbien la campaña europea

Pese a las directrices de Ferraz, los precandidatos aprovechan las ocasiones que surgen para intervenir en público

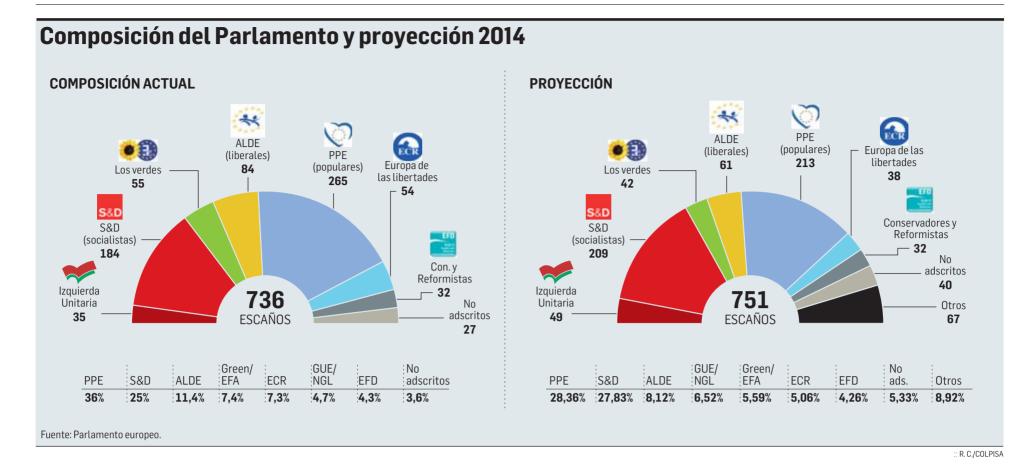
No se puede decir que los aspirantes a las primarias socialistas no vayan sembrando el terreno. Una conferencia por aquí, una presentación de un libro por allá, una entrevista en un medio local... Ninguno ha deiado de responder a las llamadas de quienes les piden, desde federaciones o agrupaciones que vayan a hablar a los suyos, pero en términos generales el pacto sellado por los socialistas en su último Comité Federal, a mediados de marzo, para evitar que la contienda enturbie una campaña crucial para que el primer partido de la oposición recupere su autoestima, se cum-

La secretaría de Organización se mantiene vigilante, pero flexible. Hace semanas remitió a todas las federaciones del partido un escrito en el que advertía de que las peticiones de actos

con dirigentes o personalidades con tirón interno debían pasar primero por su mesa.

En una formación tan susceptible como el PSOE, especialmente cuando se trata de batallas por el poder, la misiva llegó a leerse como un intento de controlar a los candidatos menos afines. Ferraz negó la mayor y adujo su obligación de ordenar y rentabilizar recursos activos. Dicho de otro modo, no puede haber un mitin de Elena Valenciano y en el mismo pueblo un acto con Carme Chacón. Por poner un ejemplo.

Diario de Navarra Lunes, 21 de abril de 2014



## Apretada batalla entre populares y socialistas en España y en Europa

Los sondeos otorgan una ligera ventaja al PP Europeo frente a la Alianza Progresista

Tanto en España como en Francia y Reino Unido, las votaciones se verán marcadas por el desgaste de sus gobiernos

#### PAULA DE LAS HERAS

Madrid

 ${\rm El}\,70\%$  de la legislación tiene su origen ya, directa o indirectamente, en Europa. La cifra, manejada por analistas y partidos políticos, da una idea de la importancia de las elecciones previstas en España para el próximo 25 de mayo. Más en un periodo de fuerte crisis económica como el actual. Los estudios cualitativos realizados, entre otros, por el PSOE, indican que los ciudadanos han empezado a darse cuenta del impacto que tiene la política dictada desde Bruselas en el margen de actuación de sus gobiernos y, por ende, en el devenir de sus vidas. Y, sin embargo, todo indica que la composición del Parlamento Europeo –con más  $competencias \, \bar{que\,nunca-}, volve$ rá a estar al albur, una vez más, de las pugnas y rifirrafes internos y del grado de desgaste de cada ejecutivo nacional.

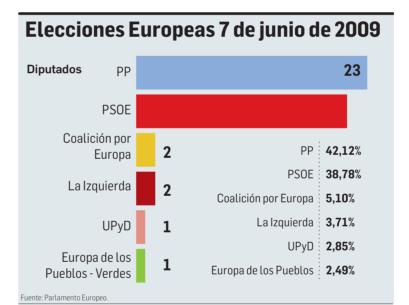
Las últimas proyecciones de escaños publicadas por la propia Eurocámara este lunes, y realizadas por TS Opinion, apuntan a una ligera ventaja del Partido Popular Europeo frente a la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, aunque la diferencia ni siquiera llega al punto porcentual. Conforme a esos cálculos, elaborados a partir del seguimiento semanal de las encuestas

realizadas en distintos países, los conservadores quedarían muy por debajo de los 265 escaños de 2009, pero podrían rondar los 214 escaños y el 28,50% de los votos frente a 208 escaños y un 27,70% de los votos de los progresistas, que mejorarían considerablemente los resultados obtenidos en los últimos comicios. Los liberales, con el 7,99% de los votos retrocederían hasta los 60 europarlamentarios.

Las previsiones muestran, pues, que la batalla seguirá estando entre las dos fuerzas mayoritarias, pero también reflejan el auge de los pequeños, de las formaciones populistas y de los euroescépticos allí donde existen. Todo vinculado a los distintos escenarios nacionales. De los cinco Estados con mayor número de diputados a elegir –Alemania (96), Francia (74), Reino Unido (73), Italia (73) y España (54) – solo en dos parece clara la victoria de los socialdemócratas.

#### España

El PSOE aspira a alcanzar en estos comicios su primera victoria electoral desde 2008 y, según algunos sondeos, no es descartable que lo consiga, aunque había que hablar de empate técnico. Los bajos índices de participación detectados, en torno al 40%, obligan a los sociólogos a una cierta cautela en los cálculos. Parece claro que el PP acusa la erosión de dos años de Gobierno con un paro que supera el 26%, una deuda que bordea el 100% del PIB y una recuperación que asoma en algunas cifras macro pero no se detecta en las calles. Su propio candidato, Miguel Arias Cañete previene contra el "voto de castigo". Los socialistas, sin embargo, es aún visto como actor con responsabilidades en la crisis. La suma de votos a los dos partidos mayoritarios puede ser hasta



diez puntos inferior a la de 2009, lo que iría en beneficio de formaciones como IU e UPyD que podrían quintuplicar y cuadruplicar sus resultados previos. El sondeo de Sigma Dos que publicaba ayer *El Mundo* otorga un 33,1% de intención de voto al PP frente al 30% al PSOE. IU sube hasta el 10,4% y UPyD al 7,2%.

#### Alemania

Alemania es el caso contrario al de España. La popularidad de Angela Merkel parece a prueba de bomba después de casi una década en el poder en un país que está a punto de batir sus récords de empleo (no llega al 7% de paro). Ella será la auténtica protagonista de la campaña de la CDU-CSU, a la que los sondeos otorgan un 40% de los votos. Cuatro meses después de sellar su coalición y a pesar de ser responsable de buena parte de las medidas puestas en marcha por el Gobierno -el salario mínimo interprofesional, la jubilación a los 63 años para trabajadores con más años de cotización, la reforma energética o las cuotas para mujeres en órganos de dirección de empresasel SPD se mueve en torno al 28%. Los verdes pueden llegar al 7% y el partido 'antieuro' Alternativa por Alemania alcanza el 6%.

#### Francia

Los socialistas de François Hollande-presidente de la República con tan solo un 19% de aceptación apenas dos años después de su elección-sufrieron una derrota aplastante en las elecciones municipales del pasado mes, en las que se registró una abstención récord de más del 37%. La victoria fue para el centro derecha. Y el Frente Nacional de Marie Le Pen logró un fuerte ascenso. Las encuestas para las europeas sitúan a el PSF como tercera fuerza política con un 18% o 19% de los votos y colocan a la formación ultraderechista y antieruopeísta pisando los talones de la UMP (entre el 21% y 24%).

#### Reino Unido

Los tories británicos también

acusan el desgaste de la gestión de la crisis. Los sondeos sitúan a la formación de David Cameron a varios puntos de distancia del los laboristas de David Milliband, que mantiene un discurso similar al del PSOE. El Gobierno blande estadísticas para asegurar que la recuperación está en marcha, pero los ciudadanos siguen padeciendo las consecuencias de los ajustes lo que demuestra, argumentan, que no se entera de lo que pasa en su país. El partido laborista, con alrededor del 37% de los votos, se beneficia de la caída de los conservadores pero sobre todo la mordida se la producen los euroescépticos de UKIP liderados por Nigel Farange, alos que las encuestas conceden entre un 18% y un 20% de respaldo electoral.

#### Italia

El centro izquierda tiene también todas las de ganar en Italia tras la irrupción en escena del arrollador Mateo Renzi, primer ministro desde el pasado febrero. La popularidad de su mensaje de regeneración política y la rapidez con la que ha puesto en marcha las reformas tiene un claro reflejo en las encuestas, que auguran al Partido Democrático el 34% de los votos. El iconoclasta Movimiento 5 estrellas del excómico Beppe Grillo, sin embargo, también consolida el éxito alcanzado en los últimos comicios nacionales gracias a su conexión con el electorado decepcionado con la política. Algunos sondeos estiman que podría quedar por delante de Forza Italia, el partido de Silvio Berlusconi, que acude a estos comicios con un mensaje ravano en el antieuropeismo: "Piu Italia in Europa, meno Europa in Italia". Ambos se mueven en torno al 21%.



## Talleres y concesionarios pelean por entrar en el negocio de la ITV

#### El Gobierno tiene sobre la mesa un proyecto para liberalizar el sector

La asociación de centros de ITV cree que la liberalización "pondría en peligro la seguridad vial"

Los establecimientos argumentan que se reducirían los precios y que el consumidor ganaría en comodidad

#### **JORGE MURCIA**

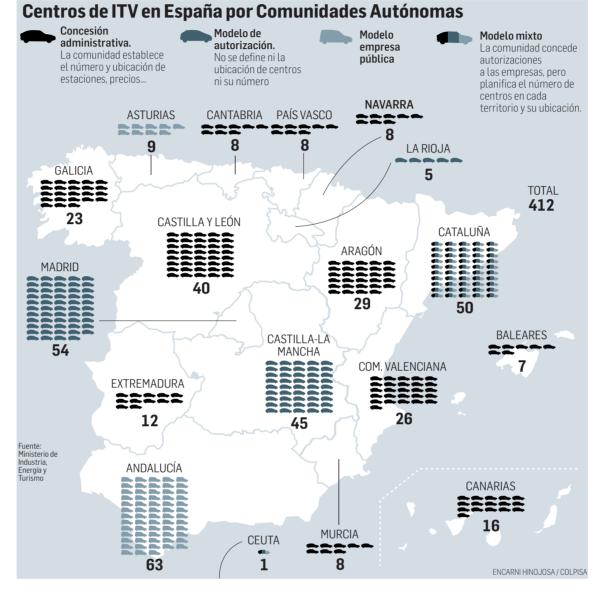
Madrid

Ante la considerable caída de su negocio de reparación por efecto de la crisis, talleres y concesionarios fijaron su mirada en el sector de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), que podría liberalizarse si el Gobierno no introduce modificaciones sustanciales en la propuesta de real decreto que desde hace un año tiene encima de la mesa.

La intención del Ejecutivo es eliminar una serie de incompatibilidades que, según la ley vigente, impiden abrir centros de ITV a talleres, concesionarios, empresas de transporte o aseguradoras. El problema es que la regulación de este negocio está en manos de las comunidades autónomas, por lo que el Gobierno debe medir muy bien sus pasos para no generar un conflicto de competencias.

La asociación que agrupa a la gran mayoría de los 412 centros de inspección que se reparten por la geografía española (AECA-ITV) cree que la liberalización del sector daría entrada en el negocio a numerosas empresas, que actuarían "como juez y parte, de forma que se pondría en peligro la calidad y el rigor de las inspecciones y, por tanto, de la seguridad vial", denuncia Luis Rivas, presidente de AECA-ITV.

"De no mantenerse la indepen-



dencia de la actividad inspectora, podría dejarse inerme al usuario ante diagnósticos interesados sobre su vehículos. Precisamente por eso las comunidades autónomas establecieron un régimen de incompatibilidad complementario al del Estado que garantiza la correcta prestación del servicio", añaden fuentes de la asociación.

En el otro lado del debate se sitúan los concesionarios y los talleres. Estos establecimientos defienden que liberalización del negocio ayudará a reducir precios, y que el consumidor ganará en comodidad, ya que contará con más centros de inspección y no le obligará, como ocurre actualmente en muchas ocasiones, a desplazarse varias decenas de kilómetros para pasar la revisión de su vehículo.

"Lo que propugnamos es que haya una línea independiente de inspección en los talleres, y que cumplan todos los requisitos impuestos por las comunidades autónomas y se sometan a su vigilancia. Así funcionan en otros países, como Alemania. Además, ¿quién está mejor preparado que un taller para hacer una revisión?", se pregunta Juan Antonio Sánchez Torres, presidente de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor (Ganvam).

De forma más concreta, Ganvam solicita que a los talleres y concesionarios se les conceda la

posibilidad de homologar líneas de inspección sólo para turismos y vehículos comerciales ligeros, de manera que no necesiten realizar una inversión tan cuantiosa como la que se requeriría para inspeccionar vehículos de mayor tamaño –puede alcanzar los dos millones de euros-.

#### Sin competencia

"No entendemos por qué se entiende la liberalización del sector como algo perjudicial. Los talleres y concesionarios deberían pasar los mismos controles a los que son sometidos los centros de ITV y cumplir la normativa. Quizá lo que ocurre es que el sector no está acostumbrado a vivir en un mundo de competencia", sostiene un portavoz autorizado de la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos y Camiones (Anfac).

El sistema de inspección arrancó en 1982, cuando el último gobierno de la UCD creó las Entidades Colaboradoras de la Administración en esta actividad, debido a la mala situación económica del momento y a la consiguiente falta de presupuesto para poder implantar una estación de ITV por provincia.

Inicialmente, el régimen establecido para la gestión de estos centros fue el de las concesiones administrativas. Con posterioridad se pasó a un sistema más abierto, mediante la transferencia de las competencias a las comunidades autónomas, que establecen sus propios modelos de gestión y de precios.

No es la primera vez que un Gobierno aborda la liberalización de esta actividad. En el año 2000, el Ejecutivo de José María Aznar intentó modificar las competencias sobre el sistema. El Tribunal Constitucional falló en contra, reconociendo la competencia de las comunidades autónomas, que tendrían la última palabra ante un hipotético cambio de normativa.

#### ACTUAR O VER PASAR

OMO dijo un maestro torero – no se sabe si fue Guerrita, el califa cordobés o El Gallo-, en este mundo "hay gente pá tó". Por eso, unos consideran que la mejor política industrial es la que no existe, mientras otros aún pretenden que sea el Estado quien coja las riendas, y la propiedad claro, de todos los medios de producción. A los primeros habría que recordarles que el mercado, dejado a su libre y absoluta libertad, termina creando monstruos, y ni siguiera la benéfica competencia es capaz de evitarlo. Vean lo que sucedió en el sector financiero a lo largo y ancho de esta última crisis y comprobarán que es cierto. Pocos sectores disfrutan y padecen tal grado de competencia en el mercado. Recorran cualquier calle de nuestras ciudades y tendrán unas posibilidades de elección bancaria casi mareantes. Y, no obstante, esa competencia no evitó ni los desmanes, ni los abusos, ni las ofertas temerarias, ni las actuaciones suici-

das. ¿Resultado? La mitad del sector, desbarrancado en el pozo de las miserias.

Pero no crean, los pérfidos liberales sufrimos mucho, pero no somos los únicos. Los partidarios del Estado-propietario-director lotienen aun mucho peor. Si seguimos con el caso, veremos que, aquí, los desmanes los cometieron a puñados... todas las entidades. Pero quiebras sonadas, auténticos desastres que necesitaran la canalización de ingentes cantidades de dinero público para su reflotamiento, esas sólo se refieren a la parte pública del sector. A casi todas las cajas de ahorro dirigidas por la plévade de políticos y sindicalistas instalados.

Creo que hoy en día, la inmensa mayoría de los ciudadanos encaja bien la intervención de la política en la vida económica. La intervención se acepta, e incluso se agradece, en aquellos sectores de actividad incipiente, que explotan tecnologías avanzadas y con riesgo de fracaso elevado. Y, no sólo se

#### ANÁLISIS Ignacio Marco-Gardoqui

acepta, sino que se reclama en las crisis terminales de sectores tradicionales, cuando la dimensión del problema laboral hace que el asunto se convierta en un problema social. En efecto, todos aceptamos v nadie se queia de las actividades públicas y los apoyos concedidos a la biotecnología o a las nanotecnologías, por poner dos ejemplos. Igualmente, casi todos reclaman que lo haga en sectores como los astilleros o el carbón.

Pero queda todo un mundo intermedio, en el que no es sencillo discernir. Vean el ejemplo de la energía, sector en el que el Estado controla la actividad y aún participa en la propiedad, y que dio como resultado un desastre total con tarifas altas, subvenciones incontroladas, lío en la generación y ausencia de inversiones en la distribución. O piensen en casos más concretos, como el de Fagor Electrodomésticos, en el que el sector público no sabe cómo afrontar el problema, mientras que en Francia adoptó decisiones rápidas que van a salvar -en principio- una buena parte del conglomerado industrial.

En Europa, todos estamos concernidos y obligados por las mismas normas sobre competencia y ayudas públicas, así que no es sencillo averiguar por qué unos avanzan con cierta rapidez en soluciones prácticas, mientras que otros estamos sumidos en una atormentada inacción. Y eso está mal. El fondo de comercio de la empresa se deteriora con rapidez, en medio de una falta alarmante de capacidad para gestionarla desde dentro y para ayudarla desde fuera. Como hacen otros. Así que la coerción europea es una excusa muy débil.

opinion@diariodenavarra.es

## Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Seguridad vial



Imagen reciente del estado del firme de una carretera comarcal cercana a Pamplona.

JESÚS CAS

## El gasto para reasfaltar las carreteras navarras sigue bajo mínimos históricos

### Los recortes presupuestarios llevan a la red viaria a un punto sin precedentes

La salud de las calzadas de la Comunidad foral comienza a sufrir achaques tras cuatro años casi sin inversiones

Los expertos en seguridad vial advierten de los peligros y piden que los conductores circulen más despacio

#### CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Los recortes presupuestarios están pasando factura a la salud de las carreteras navarras. Los conductores son testigos del grado de deterioro que sufre la red vial, en la que cada vez es más frecuente encontrarse con parches, desconchones, grietas y abombamientos. La voz de alarma la dio hace dos años y medio el que entonces era consejero de Fomento, el socialista Anai Astiz, quien alertó que no había "ni un euro" para reasfaltar las carreteras.

Desde entonces, las estrecheces presupuestarias no han hecho sino agravarse, y dado que, como reconocía el propio Astiz en comparecencia parlamentaria, resulta necesario invertir "cinco millones de euros anualmente" en reposición de firmes para mantener una calidad media de las calzadas, la situación ha empeorado año a año.

Según un estudio recientemente publicado por la Asociación Española de la Carretera (AEC), Navarra ha pasado a ocupar uno de los puestos de cola respecto al estado de los firmes solo por delante de Asturias, Aragón y La Rioja. Este informe elaborado a partir del análisis de la situación de 120 tramos de vías en la Comunidad foral dictamina que la calidad del asfalto en sus calzadas es "deficiente". En una escala del 0 al 400, las carreteras navarras obtienen un 122 frente al 161 de media nacional o el 238 logrado por las de Extremadura, que reciben la mejor nota.

"Navarra siempre ha sido un referente a nivel nacional en cuanto al buen estado de sus carreteras, por lo que este resultado nos ha sorprendido", reconoce Elena de la Peña, subdirectora general técnica de la AEC y responsable del estudio. Esta experta resume los principales problemas detectados durante las observaciones: "Grietas, surcos por donde pasan las ruedas, hundimientos, bacheos mal reparados y deterioro superficial por la pérdida de material bituminoso".

#### Falta de recursos

El asesor de movilidad del Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN), Luis Murguía, considera que este informe es una muestra más de la situación general que se vive en todo el país por la política de recortes que está afectando a todos los ámbitos del gasto público. No obstante, aunque reconoce un "evidente empeoramiento en la salud de las carreteras", recuerda que la AEC representa los intereses de las empresas dedicadas precisamente a reasfaltar y reponer las señales y la pintura viaria: "Este informe hay que valorar lo teniendo en cuenta ese dato".

"A los políticos les resulta muy rentable electoralmente inaugurar tramos de autovía y carretera. Por tanto, si no hay dinero para abrir nuevas carreteras, ¿cómo lo va a haber para algo tan poco atrayente como es reponer el firme?", plantea Murguía. Para este experto en seguridad vial el deterioro de la red viaria no se refleja de momento en las estadísticas de si $niestralidad\ porque\ hay\ menos$ vehículos en las carreteras. Según prevé Murguía, uno de los indicadores más fiables de la recuperación económica vendrá por un incremento de los accidentes de tráfico: "Habrá más circulación de camiones. Será entonces cuando el mal estado de las carreteras nos muestre su cara más amarga".

Sin embargo, el asesor de movilidad del RACVN cree que la reducción del tráfico por la crisis económica ha podido contribuir a que los firmes no se hayan estropeado demasiado pese a la falta de un mantenimiento adecuado. "El número de vehículos pesados ha caído a niveles nunca vistos. Si a ello unimos que los camiones son los que más dañan el asfalto, varios cientos de veces más que un turismo, concluimos que, pese a que la situación no sea buena, no es tan mala como cabría esperar", razona.

Por otra parte, fuentes consultadas recuerdan que el mantenimiento de las tres principales vías de la Comunidad foral, la autopista de pago AP-15 y las autovías del Pirineo (A-21) y del Camino (A-12), no depende de los presupuestos del Gobierno foral, sino de las empresas concesionarias, por lo que el estado de sus firmes está por encima de la media.

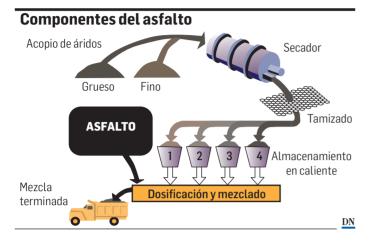
Ante el empeoramiento de la calidad del asfalto de las carreteras, el RACVN recomienda reducir la velocidad y aumentar la distancia de seguridad. "Cuando un conductor se encuentra inesperadamente un bache puede reducir bruscamente su velocidad o hacer un cambio de dirección repentino. A ello se suma que cuando llueve algunos firmes pulidos pueden convertirse en verdaderas pistas de patinaje", advierte Murguía.

Otro de los principales inconvenientes reside en la pérdida de valor de la red viaria. Según los expertos consultados, un retraso de cinco años en la reposición del asfalto multiplica por tres el coste de mantenimiento. Si se llegan a diez años, el gasto es el mismo que la construcción de una nueva vía.

ZOOM

### El asfalto

Los primeros usos registrados del asfalto datan de la antigua Mesopotamia varios siglos antes del nacimiento de Cristo para la impermeabilización de los baños y como pegamento natural.



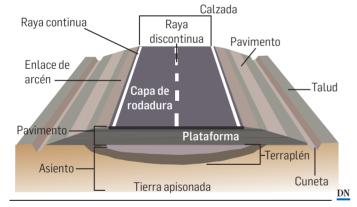
#### MATERIAL CONOCIDO DES-DE LA ANTIGÜEDAD

Conocido y utilizado por todas las civilizaciones desde la Antigüedad, el asfalto, también conocido como betún, brea o alquitrán, es un producto viscoso de color negro que viene utilizando el hombre desde tiempos remotos para pegar e impermeabilizar otros materiales, con múltiples usos que pasan por la construcción o la náutica e incluso la medicina.

Derivado del petróleo, en la actualidad se obtiene de su **destilación para obtener la gasoli-** **na** y sigue siendo uno de los principales ingredientes para configurar lo que técnicamente se denomina el **hormigón-asfalto**, lo que el ciudadano medio reconoce como el firme de las carreteras.

Su utilización masiva comenzó a principios del siglo XX cuando los costes de producción se redujeron notablemente al sustituir el asfalto natural, presente en algunos puntos del planeta, por el que se obtiene de la destilación del petróleo. La popularización del automóvil extendió su uso hasta hacerlo imprescindible hoy en día.

#### Sección de una carretera



#### LA PARTE VISIBLE DE LAS CARRETERAS

El hormigón-asfalto solo es una relativamente fina capa superficial que se superpone a otras de diversos materiales áridos previamente preparados y prensados durante la construcción de una carretera.

Formado a partir de la **mezcla de zaborra de distintos ta- maño** previamente tamizados que se mezclan con el alquitrán, que actúa de pagamento y le da al firme las propiedades mecá-

nicas que **combinan adherencia y durabilidad**.

Se aplica sobre el terreno caliente ya que así resulta **menos viscoso** y puede extenderse con mayor facilidad.

Desde hace algunos años está aumentando el uso del **asfaltogoma**, una variante del hormigón-asfalto que se mezcla con **virutas de neumáticos reciclados**. Una de sus ventajas es que reduce notablemente el **ruido de rodadura**.

7.200

**neumáticos reciclados son necesarios para cada kilómetro de carretera hecho con asfalto-goma.** Además de la reducción del ruido que produce el rozamiento de los vehículos que circulan sobre el asfalto-goma, otra de sus ventajas reside en que permite reutilizar los neumáticos viejos o dañados. Empleado por primera vez en Estados Unidos en los años 60, se utiliza en España desde finales del siglo pasado. Su mayor inconveniente reside en que resulta más costoso.

## La partida para renovar el asfalto se ciñe a las reparaciones de emergencia

Se desconoce la evolución del gasto en renovación del firme tras el severo recorte que la partida sufrió en 2011

C.L. Pamplona

La reposición del firme de las carreteras navarras fue una de las primeras víctimas del cumplimiento del objetivo del déficit. Un repaso a la evolución de la partida destinada a este fin en los últimos años no ofrece lugar a dudas. Según reconoció en septiembre de 2011 el entonces consejero de Fomento, el socialista Anai Astiz, ni durante aquel año ni en el siguiente ejercicio se destinó "ni un solo euro" a renovar el asfalto de la red viaria de Navarra. Astiz añadió que eran necesarios cinco millones de euros anuales para mantener una calidad media del firme.

Entre 2006 y 2010 se asignaron sendas partidas presupuestarias de entre cinco y seis millones de euros. Sin embargo, a partir de 2011, precisamente cuando Astiz informó de la falta de recursos, la partida destinada a renovar el asfalto quedó absorbida por la de conservación de la red viaria y centro de control. La suma de ambas entre 2006 y 2010 aumentó de los 22 millones de euros hasta rondar los 25 millones, pero en 2011 se redujo hasta los 21,3 millones.

#### Sin información de Fomento

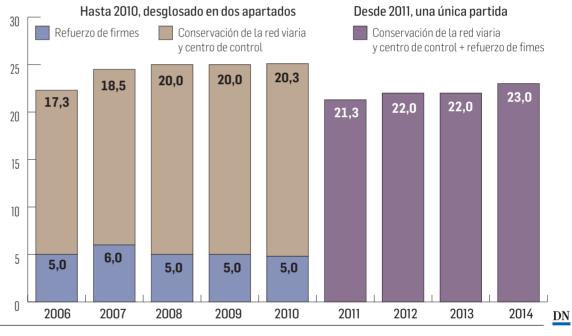
Las sucesivas prórrogas presupuestarias hacen suponer que la partida destinada a reposición de firmes ha seguido la misma estricta dieta impuesta en 2011, aunque el último dato disponible eleva a 23 millones el gasto para la conservación de la red viaria y centro de control y la reposición de firmes. Repetidas peticiones de este rotativo a la Consejería de Fomento para conocer la inversión realizada desde 2011 para renovar el asfalto de las carreteras han quedado, por el momento, desatendidas.

Aunque los expertos consultados reconocen que el Gobierno de Navarra sí ha destinado varios millones a reponer el firme de la red viaria durante los últimos años, también advierten de que ese gasto no forma parte del calendario habitual de renovación del asfalto sino de las reparaciones de urgencia que se tuvieron que acometer tras varios inviernos con mucha lluvia y nieve.

Desde 2002, Fomento emplea dos vehículos con sensores que, todos los años, auscultan la salud de varios cientos de kilómetros de los cerca de 3.800 con que cuenta la red viaria de la Comunidad foral, lo que permite optimizar el gasto para renovar el firme y reparar la pintura, biondas dañadas y las señas verticales.

#### Conservación de la red viaria y refuerzo de firmes por años





### Señalización vertical y horizontal en Navarra: una de cal y otra de arena

El balizamiento de las calzadas se sitúa entre los mejores del país, pero las barreras laterales suspenden

**C.L.** Pamplona

"Cuando es de noche o llueve hay una diferencia bestial entre una carretera cuyos carriles estén claramente delimitados con pintura y otra cuya señalización horizontal se encuentra en mal estado. El deterioro puede llegar a un punto en el que no sabes por qué carril circulas", alerta Luis Murguía, asesor de movilidad del Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN). Además de la importancia de mantener en buen estado el firme que pisan los vehículos, otro de los factores que

más pesan en la seguridad vial es la señalización horizontal y la vertical, así como las barreras para evitar salidas de vía.

El informe recientemente elaborado por la Asociación Española de la Carretera (AEC) sitúa a Navarra como una de las comunidades con mejor nota en cuanto al balizamiento de su red viaria. Con un 7,5 sobre 10, solo por detrás de Valencia, la Comunidad foral supera claramente la media nacional, situada en el 5,9. Otra de las áreas donde destacan las carreteras navarras es la señalización horizontal o las marcas viales pintadas sobre el asfalto que delimitan carriles, sentido de circulación, desvíos o pasos de peatones. Aunque en este caso la puntuación no es tan brillante, con un 5,4 sobre 10, la red viaria foral se coloca ligeramente por encima de la media nacional (5.2) y cerca de las regiones españolas

punteras (Galicia, Valencia, Cataluña y País Vasco).

Por contra, el informe de AEC refleja que la señalización vertical (límites de velocidad, prohibiciones, información, advertencias y recomendaciones) en Navarra es, junto con Castilla-La Mancha, la peor de todo el país, con un 3,5 sobre 10. Resulta preocupante comprobar que no pasa del aprobado ninguna comunidad salvo Cataluña, con un 5,1.

La Comunidad foral también obtiene un clamoroso suspenso en cuanto al estado de las barreras laterales. Con una nota de 4,4 sobre 10, Navarra vuelve a situarse en el pelotón de cola, aunque la media nacional no llega a una puntuación mucho más elevada (4,6). En esta asignatura solo aprueban siete comunidades: Extremadura (5,4), Valencia (5,4), Galicia (5,3), Aragón (5,2), Castilla y León (5,1), Cataluña (5,1) y Castilla-La Mancha (5).

Diario de

## Noticias



Parte de la manifestación de ayer en las calles de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

## MULTITUDINARIO ABERRI EGUNA MIRANDO A EUROPA

● Más de 20.000 personas se dan cita en Pamplona por la independencia ● El PNV apela a un nuevo modelo de Estado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10-13

## Polo, el concejal de Seguridad Ciudadana, triplica la tasa de alcohol tras una colisión

El edil dio 0,65, 0,75 y bajó luego a 0,64 • El coche estaba aparcado en Pamplona con la tarjeta municipal • En UPN dan por hecho que no seguirá en el cargo

**PÁGINA** 

### PRISIÓN PARA EL AUTOR DEL CRIMEN DE LA MILAGROSA

PÁGINAS 4



#### LOS BOLANTES DE VALCARLOS VOLVIERON A LUCIR

A pesar de la lluvia que obligó a suspender parte de los bailes, los bolantes de Valcarlos fueron protagonistas de la jornada. PÁGINA 54



#### ASÍ SUENAN LAS CAMPANAS DE ARTAJONA

Son distintas a todas y dicen que cuando suenan desde lo alto de la torre lo hacen con un soniquete rítmico y singular. PÁGINAS 52-53



#### ASIER JIMÉNEZ PROTAGONIZÓ LA BAJADA DEL ÁNGEL

Miles de personas se dieron cita en Tudela para ver la bajada del Ángel que simboliza el anuncio de la Resurrección. PÁGINAS 50-51



#### FRÍO PARA DESPEDIR LA SEMANA SANTA

Ambiente frío y lluvioso en los últimos días de Semana Santa en Navarra, donde los termómetros han bajado 12 grados. **PÁGINA 8** 

## Economía

## Las cajas de ahorros proponen ceder el 100% del IRPF a las CCAA

Plantean que a cambio el Estado recupere el 50% del IVA y el 58% de los impuestos especiales

MADRID – La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) propone incrementar la cesión a las comunidades autónomas hasta el 100% del IRPF, frente al 50% actual, a cambio de que la Administración General del Estado recupere el 50% del IVA cedido a los gobiernos territoriales y el 58% de los impuestos especiales que también recaudan las comunidades.

En el estudio Autonomía y corresponsabilidad: la política tributaria de las comunidades autónomas de régimen común publicado en el último número de Papeles de Economía Española de Funcas, el profesor de Economía Aplicada Alain Cuenca apuesta, en el marco de la próxima reforma fiscal y del sistema de financiación autonómica, por estudiar medidas que avancen en la corresponsabilidad tributaria de las

regiones españolas. Así, además de incrementar la cesión del IRPF, otra alternativa que ofrece Funcas es imitar el modelo federal estadounidense, creando un impuesto estatal del IRPF y dejando un espacio fiscal libre para que las comunidades que lo desearan pudieran crear su propio impuesto regional sobre la renta de las personas físicas.

Para las cajas, la mayor corresponsabilidad fiscal de las comunidades debe centrarse en este impuesto, dado que es el que actualmente aporta mayor grado de autonomía, tanto cuantitativamente como respecto a las facultades normativas, y además cumple con uno de los principales requisitos técnicos para la descentralización: potencia recaudatoria.

Junto con ambas propuestas, Funcas también apuesta por desarrollar

incentivos a la corresponsabilidad fiscal de las comunidades y, en concreto, aboga por crear "una reputación por parte del gobierno central de no rescate". "Aunque cuando las comunidades han tenido dificultades el Estado ha acudido en su ayuda, esta tradición de la democracia nacida en 1978 debería comenzar a corregirse", subraya el estudio.

Para ello, Alain Cuenca afirma que sería necesario regular las condiciones de un hipotético rescate, como se hizo en la ley orgánica de estabilidad presupuestaria, dado que ahora estos mecanismos se aplican con "cierta laxitud" y la "reputación de no rescate" solo puede construirse con una "determinación política clara y regulando a priori las condiciones muy exigentes en caso de solicitar ayuda del gobierno central".

Funcas también propone una reforma del sistema de entregas a cuenta a las comunidades que acerque el momento de las decisiones de política tributaria a sus efectos recaudatorios percibidos por los contribuyentes. "Mientras exista un lapso de tiempo tan amplio entre una medida normativa autonómica y sus consecuencias recaudatorias, no cabe esperar que las comunidades asuman mayor grado de responsabilidad", subraya el estudio.

Por último, Funcas advierte de que en caso de que en la próxima reforma de la financiación autonómica, que el Gobierno quiere tener lista para el año que viene, no se refuercen los mecanismos de corresponsabilidad fiscal, será necesario entonces limitar en alguna medida la autonomía de las comunidades en el gasto. – E.P.

#### El juez Silva se sienta desde hoy en el banquillo por el 'caso Blesa'

Está acusado de prevaricar durante su investigación a Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid

MADRID - El magistrado Elpidio José Silva será juzgado a partir de hoy en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) por haber presuntamente prevaricado durante su investigación al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa, al que encarceló en dos ocasiones y que deberá testificar. Está previsto que la vista oral arranque hoy con las cuestiones previas para dar paso mañana al interrogatorio al juez, que se encuentra suspendido de sus funciones por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desde el pasado 4 de febrero y que se enfrenta a una petición fiscal de 30 años de inhabilitación. - Efe

### La reestructuración financiera cuesta 7.557 millones a la banca sana

Las entidades han destinado la mayor parte de ese dinero al Fondo de Garantía de Depósitos y a la Sareb

MADRID – La banca sana ha destinado 7.557,2 millones de euros al proceso de reestructuración financiera, fundamentalmente en aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y a la Sociedad gestora de activos procedentes de la reestructuración bancaria (Sareb). En concreto, Santander ha aportado 4.000 millones de euros; Popular, 1.775 millones; Caixabank, 966,2 millones; Sabadell, 750 millones y Bankinter 66 millones de euros.

Ni Santander ni Bankinter han adquirido ninguna entidad durante los años de crisis, algo que sí han hecho Popular (Banco Pastor), BBVA (Unnim), Sabadell (CAM) y Caixabank (Caixa Girona, Bankpime, Banco de Valencia y Banca Civica).

El presidente de BBVA, Francisco González, ha pedido públicamente que se identifique a los "responsables" de la crisis de las cajas de ahorros y ha denunciado el "gran coste de oportunidad" que ha supuesto para la banca y la economía. BBVA decidió no entrar en el capital de la Sareb y ha abonado unos 120 millones de euros brutos en la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos para dar liquidez a los tenedores de participaciones preferentes de Novagalicia Banco y Catalunya Banc.

En la misma línea que González se ha pronunciado en numerosas ocasiones la consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, quien recuerda que Bankinter no ha pedido ayudas públicas en 2013, no ha traspaso activos tóxicos a Sareb y no ha utilizado los activos fiscales diferidos (DTA) para incrementar el capital y la solvencia en estos años.

El presidente del Banco Santander, Emilio Botín, llegó a criticar que la banca sana tuviera que pagar la derrama para ayudar a financiar a las nacionalizadas NovaGalicia Banco y Catalunya Banc el canje de sus preferentes y defendió que debía ser cada entidad la que pagara por ello. Desde el inicio de la crisis el grupo cántabro ha realizado provisiones y saneamientos por 65.000 millones de euros y ha generado 18.400 millones de euros de capital sin ayudas públicas en ninguno de los países en los que está presente.



Emilio Botín, presidente del Banco Santander. Foto: Patxi Cascante

Por su parte, el presidente del Banco Popular, Ángel Ron, afirmó durante la junta de accionistas que la entidad ha conseguido absorber Banco Pastor sin ayudas en el proceso de redefinición del sector financiero y ha aportado 1.775 millones de euros al sistema.

Según el informe anual del Tribunal de Cuentas, el importe de los recursos públicos empleados en la reestructuración de entidades financieras entre 2009 y 2012 fue de 107.913 millones de euros, entre los que se incluyen costes y desembolsos de fondos –por ejemplo los 57.004 millones en aportaciones de capital o la suscripción de preferentes–, las garantías constituidas que vencerán en el futuro e importes máximos disponibles en líneas de crédito concedidas, – E.P.

## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 20 DE ABRIL DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI. N.º 36.469. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,80 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra





## Magna-Xota remontó en Tudela (3-4)

• Tras un vibrante derbi, el equipo verde jugará los 'play-off', mientras el 'Ríos' seguirá apurando

PÁG. 48-49

## Dos mil navarros superan un patrimonio de 1,5 millones

La cifra de los que más dinero tienen se mantiene estable desde antes de la crisis PAG. 14-15



LA MILAGROSA El vecino de escalera de la vivienda del barrio de la Milagrosa donde ocurrió el crimen, Benito Larequi Armendáriz, señala el rellano por donde la víctima trató de escapar dejando un reguero de sangre.

## Asesinado a cuchilladas un pamplonés de 33 años

Alex Sarria Carlos murió tras una discusión en un piso del barrio de La Milagrosa a manos de un compañero de vivienda, colombiano de 26 años, que fue detenido y confesó el crimen PÁG. 18-1

Alex Sarria Carlos.

#### La edad máxima para ser policía en Navarra sube a los 40 años

Se aplaza el debate sobre **los sueldos** mientras crece la incertidumbre sobre los pluses de Policía Foral

#### Berlys compra la mayor empresa panadera de Canarias

• La firma navarra controla ahora el 60% y busca otras oportunidades en el mercado nacional

PÁG. **24-25** 

#### El mundo despide a Gabriel García Márquez

Las **cenizas del escritor** serán esparcidas entre México y Colombia

PÁG. **58-65** 

			_
NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	53
OPINIÓN	10	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74

El sector mejora su actividad un 4,2% y genera empleo en el primer trimestre del año, mientras que la previsión es que 2014 cierre con un récord en la llegada de viajeros, a lo que se uniría la reactivación del mercado doméstico

## El turismo, un oasis de crecimiento

DAVID VALERA

Madrid

L sector turístico se convirtió en una especie de tierra prometida, un oasis rebosante de datos y cifras récords que contrasta con el desolador paisaje económico que asola al resto de España. Es una de las pocas actividades que permiten a los gobiernos de turno presumir de resultados positivos y de primeros puestos en el ranking internacional, hasta erigirse en el baluarte de la Marca España en el exterior. Una industria sólida que es capaz de sortear con eficacia una crisis económica de grandes dimensiones como la actual.

Y este año no parece ser menos. En el primer trimestre de 2014, la llegada de turistas aumentó un 7,9%, hasta los 10,1 millones de viajeros, según los últimos datos oficiales del Ministerio de Industria y Turismo.

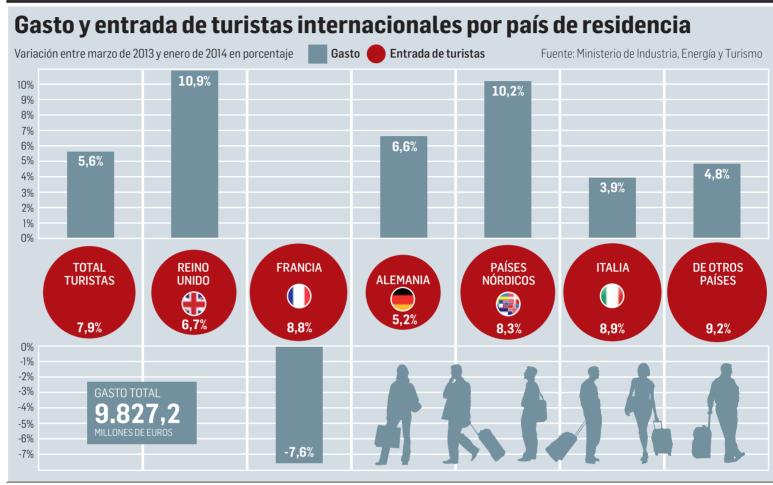
Todas las previsiones apuntan a un crecimiento en la temporada de primavera –abril, mayo y junio– y a una mejora de la cifra global de turistas registrada en 2013 –año récord con 60,6 millones de llegadas, sólo superado por Francia y EE UU–.

Además, por primera vez en dos años, los indicadores constatan un tímido aumento del turismo nacional, algo fundamental, ya que representa la mitad de los ingresos del sector. Sin embargo, los expertos también advierten de la necesidad de incrementar la diversidad de oferta para mantener a España como una potencia mundial en el sector turístico los próximos años.

#### Reclamos alternativos

Las playas masificadas o las terrazas abarrotadas por extranjeros forman parte del paisaje de numerosos pueblos y ciudades españolas. El turismo de sol y playa sigue atrayendo a gran cantidad de viajeros. Pero cada vez más se abre otro tipo de reclamos alternativos.

El buen momento del sector –que atravesó su particular crisis en los años 2009 y 2010, cuando las cifras de turistas cayeron a los 52 millones – se refleja en el aumento de su actividad en un 4,2% en el primer trimestre del año.



E. HINOJOSA / COLPISA

Este importante repunte permitió la creación de 34.098 empleos, según datos de Exceltur. De hecho, un 30% de las afiliaciones a la Seguridad Social en esos meses fueron en este sector.

"Las previsiones para la temporada de primavera son esperanzadoras y optimistas. 2014 apunta a un año bueno", asegura Juan Molas, presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT).

En este sentido, recuerda que las reservas y compras ya efectuadas en los mercados emisores más importantes como Alemania o Francia hacen prever que, hasta junio, la llegada de turistas extranjeros aumente un 6%. Teniendo en cuenta que en los primeros seis meses de 2013 llegaron a España 24,4 millones de personas, este año pueden ser 1,4 millones más, según sus estimaciones.

Estas buenas perspectivas están unidas a la recuperación del mercado doméstico, con subidas del 2,9% en el primer trimestre del año, según Coyuntur. El mayor ejemplo de esta reactivación interna lo supone las ocupaciones hoteleras en Semana Santa, unas vacaciones vinculadas al mercado español. En estas fechas, las ciudades con tradición de turismo religioso tenían una ocupación superior al 85%. También aquellos lugares con turismo de sol y playa, como Canarias o las costa del sol.

#### Puntos débiles

Pese a la coincidencia en el sector de que las perspectivas para este año son positivas, algunos expertos critican que el mareo de cifras grandilocuentes impida ver ciertos puntos débiles, como el descenso del gasto medio por turista. "Hemos facturado más, pero el gasto turístico diario cayó un 3,2%", señala José Luis Zoreda, vicepresidente ejecutivo de Exceltur. Por eso pide dejar a un lado el "triunfalismo de las cifras" de llegadas récords de turistas y mirar más otros aspectos.

Para empezar, señala que el

88,5% del crecimiento experimentado por el sector en estos primeros meses se debe al aumento de la llegada de extranjeros y de lo que Zoreda denomina "desvío de turistas prestados".

Este término hace referencia a los viajeros que eligen España por la inestabilidad de otros des-

El sector reclama al Gobierno que adopte medidas para rebajar su carga fiscal tinos turísticos, como Egipto. Pero Zoreda advierte de que esta situación no durará siempre. "Hay que regenerar nuestra oferta. Renovar los destinos turísticos a veces se confunde con modernizar el hotel", indica. En su opinión, lo que hace falta es un esfuerzo colectivo para recuperar el entorno de un destino.

Por otra parte, el sector también insiste en reclamar al Gobierno medidas que rebajen su carga fiscal. "Si somos un sector locomotora de crecimiento, que no nos castiguen en aspectos fiscales", critica Zoreda.

El vicepresidente ejecutivo de Exceltur recuerda además la promesa electoral de Mariano Rajoy sobre introducir un IVA superreducido en el sector. "Tenemos un IVA más alto que Grecia, Francia o Italia". La reducción de las cuotas de seguridad social para impulsar las contrataciones o la bajada de las tasas aeroportuarias para consolidar el aumento de afluencia en el tráfico aéreo son otras de sus reclamaciones.

### Ucrania y la debilidad del rublo frenan la llegada de viajeros rusos

Este colectivo, que se duplicó en los últimos tres años, es el que más dinero gasta de media: 1.429 euros por persona

#### D. VALERA

Madrid

Los británicos, franceses y alemanes son quienes en mayor número año tras año visitan España atraídos por el sol, la playa, la montaña y el resto de ofertas culturales, gastronómicas y de ocio que pueden disfrutarse por todas las regiones españolas. Sin embargo, ninguno de los turistas de estas tres nacionalidades se encuentran en los primeros puestos al evaluar el dinero que gastan durante su estancia. Ese capítulo está liderado por los turistas rusos, cuya presencia en los últimos tres años se disparó.

Si en 2011 apenas llegaron 860.000 visitantes procedentes de Rusia, en 2013 ya eran 1,58 millones, lo que supuso duplicar la cifra. Y aunque en términos globales sólo representen el 2,6% del total, su importancia radica en su elevada capacidad de gasto.

Los rusos gastaron 1.429 euros por persona en su estancia en España. Superan a los turistas de los países nórdicos, que gastaron 1.149 euros, y están muy por encima de los tradicionales mercados emisores, como los alemanes (938 euros), británicos (766 euros) y franceses (593 euros).

Atendiendo a este criterio exis-

te una cierta preocupación en el sector sobre cómo puede afectar la crisis de Ucrania a estos viajeros. De momento, parece que no demasiado, ya que el número de visados concedidos en marzo a ciudadanos rusos creció un 12%. Sin embargo, desde Exceltur reconocen que tuvieron que ponerse en contacto con los touroperadores que trabajan en Rusia para desmentir que España pensase aumentar las restricciones a la llegada de estos turistas.

Desde el Gobierno también re-

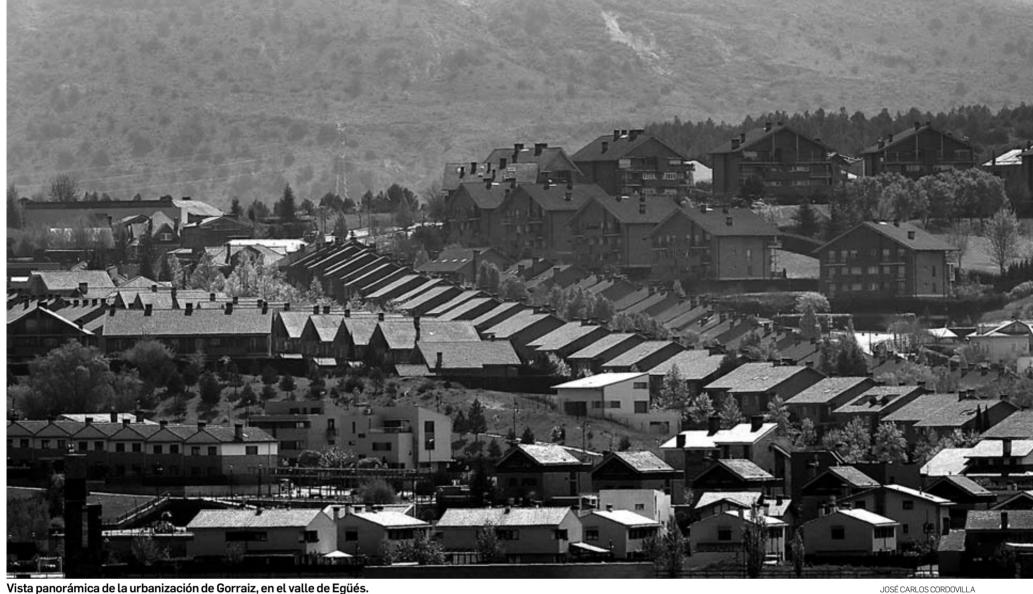
conocen estar pendientes de la evolución de la situación, pero se muestran confiados en que no tendrá repercusión en lo que al turismo se refiere. Lo que también reconocen tanto desde el Ministerio de Industria y Turismo como desde la patronal del sector es que el ritmo de crecimiento se reducirá. Esta ralentización en la llegada de turistas rusos, sin embargo, más que a la inestabilidad en Ucrania, se debe a la devaluación del rublo un 30% respecto al euro.

## Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

El Impuesto sobre el Patrimonio





## Dos mil navarros declaran un patrimonio que supera los 1,5 millones

### El número de los "más ricos" permanece estable desde antes de la crisis

Hacienda foral ingresó 47,3 millones de un total de 10.600 contribuyentes que declararon por **Patrimonio** 

Se trata de la comunidad con un impuesto más alto lo que alerta sobre una posible fuga de contribuyentes

#### M.A.RIEZU

Pamplona

Navarra es una tierra fundamentalmente de clases medias donde el dinero, tradicionalmente, ha sido muy discreto. Pero la clase alta, más adinerada, también existe aunque sea difícil de cuantificar. Una fórmula para hacerlo es a través del Impuesto sobre el Patrimonio, en el que 2.045 navarros declaran poseer bienes por valor de más de 1.5 millones de euros sobre todo concentrados en acciones, inmuebles y depósitos bancarios. A esa cantidad habría que añadir 250.000 euros por la vivienda habitual, que están exentos. Otros 4.070 navarros superan los 601.000 euros en bienes y 3.558 más se encuentran entre los 300.000 y los 600.000 según los datos de la Hacienda foral sobre el impuesto.

#### Los vaivenes del impuesto

Este controvertido tributo, también llamado el "impuesto de los ricos" porque grava los bienes de cada persona, no los ingresos anuales, esta lleno de paradojas. A nivel nacional el PSOE de Rodríguez Zapatero decidió eliminarlo en 2008, justo al iniciarse la crisis económica y, sin embargo, volvió a renacer en 2010 también con los socialistas para "corregir un error" y buscar nuevos ingresos públicos.

El PP de Mariano Rajoy, por su parte, lo ha prorrogado y mantenido hasta hoy aunque su comisión de expertos para la reforma fiscal propone eliminarlo. Estos expertos encabezados por el profesor Manuel Lagares consideran que es un impuesto con muy poca presencia en el resto de Europa, supone una doble imposición (ya se paga por la renta), no sirve para la redistribución de la riqueza (por la posibilidades de eludirlo) y en la práctica, es muy diferente en cada comunidad autónoma lo que rompe el principio de equidad en todo el país.

En Navarra, por su parte, se rescató un primer año (el correspondiente a 2011) con las mismas características que el resto de España en la etapa del gobierno de coalición UPN-PSN. Pero meses más tarde, tras la ruptura de la coalición, el PSN, junto a IU y los nacionalistas (Geroa Bai y Bildu) endurecieron el impuesto en vigor ya para 2012 y hoy es el más alto de toda España. Navarra es la única comunidad donde el mínimo exento del impuesto es de 311.000 euros en vez de los 700.000 del resto del país.

Es por ello que algunos expertos se quejan de que, en la prácti-

#### Del País Vasco a Madrid

El Impuesto sobre el Patrimonio, cedido a las comunidades, presenta una gran diversidad. En la inmensa mayoría el mínimo exento es mucho más alto, 700.000 euros. En el País Vasco, de hecho se eleva a 800.000 Bizkaia y Alava. Madrid, en la práctica, lo ha anulado completamente. La recaudación en  $2011\,\mathrm{para}\,\mathrm{toda}\,\mathrm{Espa\~na}\,\mathrm{fue}\,\mathrm{de}\,740$ millones a los que habría que añadir 400 o 500 millones que supone Madrid por lo que la recaudación total habría sido de 1.140 o 1.240 millones según la comisión de expertos para la reforma fiscal. Así, los 41,6 millones de Navarra suponen más del 3,3% sobre el total cuando el peso de la economía foral es sólo del 1,6%, prueba de la alta presión fiscal de este grupo.

ca, alcanza aquí a buena parte de la "clase media alta" más que a "los ricos propiamente dichos". Si en España (en el territorio de régimen común) son únicamente 130.000 las personas que declaran por este impuesto sólo en Navarra son ya 10.600.

#### Número estable de más ricos

El Gobierno de UPN v también asesores fiscales se ha quejado de que tal como está en la actualidad incentiva la "fuga" de contribuyentes de alto poder adquisitivo hacia Madrid que en la práctica ha anulado el impuesto. Un fenómeno que ocurrió en Gipuzkoa, por ejemplo, cuando en 2008 fue la única que mantuvo el impuesto y muchas grandes fortunas emigraron fiscalmente a la vecina Bizkaia.

Los números, sin embargo, no refleian por el momento este fenómeno en Navarra, donde el número de los grandes contribuyentes (los que declaran más de 1.5 millones de ingresos) permanece estable en alrededor de dos



mil en los últimos años. También en 2007, último año del viejo Impuesto del Patrimonio, eran 2.014 estas grandes fortunas.

#### Una recaudación creciente

Todos estos cambios hacen que sea difícil comparar el impuesto en los últimos años. En Navarra, por ejemplo, el primer año de la reintroducción del impuesto, en 2011, afectó a 5.709 contribuyentes y Hacienda ingresó 41,67 millones. Un año después, al endurecerse el impuesto, el número de contribuyentes afectados se ha casi doblado. Han sido 10.600 los que han presentado una declaración de Patrimonio, y la recaudación obtenida ha sido de 47,39 millones. La cantidad no es desdeñable en los presupuestos de Navarra. Equivale casi al gasto para sostener la Policía Foral o para costear la UPNA (51,5 millones en cada caso)

Sin embargo, a pesar de haber casi el doble de contribuyentes la recaudación sólo ha crecido un 14% en el último año. Dicho de otra forma, los casi 5.000 nuevos contribuyentes a los que les ha afectado el impuesto al bajar los mínimos aportan sólo 5,7 millones más, lo que señala que quienes pagan son los patrimonios más altos. En concreto esos 2.045 navarros con un patrimonio superior a 1,5 millones, el 19% de los que cotizan por Patrimonio. aportan el 78,6% de la recaudación. En España, los 44.500 ciudadanos con más de 1,5 millones de patrimonio soportan el 90% del impuesto.

#### **EL IMPUESTO**

### Obligación

Tienen obligación de declarar en el Impuesto sobre el Patrimonio todos los contribuyentes con un patrimonio superior a un millón de euros y, en general, aquellos contribuyentes que sin llegar a esta cantidad les de a pagar la cuota tributaria una vez realizadas todas las deducciones.

#### Viviendas

Para calcular el valor de las vivienda para este impuesto se toma el mayor de los tres valores siguientes; el valor catastral del inmueble (es el que figura en la contribución urbana), su valor de compra o el comprobado por la administración a efectos de cualquier impuesto. Hay que tener en cuenta que si se trata de la vivienda habitual hay que restarle 250.000 euros que la normativa navarra considera exentos a efectos del impuesto. El año anterior (datos de 2011) el mínimo exento era mayor, 300.000 euros por contribuyen-

#### Mínimo exento

En el impuesto se grava el patrimonio, es decir el valor de los bienes del contribuyente descontadas sus deudas reconocidas. A esta cantidad se le resta un mínimo exento cifrado en 311.023 euros por contribuyente en Navarra (el doble en caso de matrimonio). En la mayoría de las comunidades, sin embargo, el mínimo exento es mucho mayor (700.000 euros) excepto en Cataluña (500.000 euros)

### Cuánto se paga

La tarifa del impuesto va de 0,20 del valor de los bienes hasta el 2,5 para patrimonios de más de 10 millones. La cuota a pagar tiene un límite, ya que sumada a la del IRPF no puede exceder del 60% de la base imponible (conjunto de los ingresos) computados en el Impuesto de la Renta.

CONTRIBUYENTES Es el número de los que han presentado declaración en la última campaña en Navarra. Supone casi el doble que el año anterior (en que fueron 5.709) pero menos de los que lo hacían en la anterior etapa del impuesto (fueron 16.218 en 2007 cuando el mínimo exento era de 300.000 euros y la obligación de declarar afectaba a todos los que tengan bienes por encima de los 601.000 euros)

#### BASE IMPONIBLE. IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO (MILLONES DE EUROS)

	2007	2011	2012	
	Valor absoluto	Valor absoluto	Valor absoluto	%
BIENES DE NATURALEZA URBANA	3.145,71	2.252,87	3.071,74	18,57%
BIENES DE NATURALEZA RUSTICA	243,54	162,11	180,91	1,09%
BIENES AFECTOS	368,48	223,56	341,52	2,06%
DEPOSITOS EN CUENTAS	1.847,45	1.487,29	1.840,40	11,13%
DEUDA PUBLICA	182,01	278,75	357,17	2,16%
PAGARES	85,64	93,48	187,42	1,13%
PARTICIPACIONES CON COTIZACION	5.136,06	2.742,99	2.936,82	17,76%
PARTICIPACIONES SIN COTIZACION	7.057,54	6.873,28	7.480,74	45,23%
SEGUROS DE VIDA	229,47	186,45	255,87	1,55%
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS	6,85	23,34	39,04	0,24%
JOYAS	9,98	2,79	4,63	0,03%
OBJETOS DE ARTE Y ANTIGUEDAD	4,54	3,94	3,96	0,02%
DERECHOS REALES	31,71	26	48,14	0,29%
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1,33	1,3	1,69	0,01%
PROPIEDAD INDUSTR. E INTELECT.	0,57	0,07	0,07	0,00%
OPCIONES CONTRACTUALES	13,59	3,69	4,12	0,02%
DEMAS BIENES Y DERECHOS	477,74	357,67	347,99	2,10%
DEUDAS	824,51	456,54	563,48	3,41%
BASE IMPONIBLE	18.017,70	14.263,05	16.538,74	100,00%

Fuente: Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra

## 16.538 millones en bienes, el 63% en acciones y participaciones

M.A.R. Pamplona

L impuesto permite una primera aproximación a la riqueza de los navarros con mayor patrimonio. Los 10.600 contribuyentes sumaban bienes por importe total de 16.538 millones en el año 2012. El vértice de la pirámide, los 2.045 más ricos (más de 1,5 millones) tienen un patrimonio medio que supera los tres millones. La gran mayoría de esta riqueza, el 63%, se materializa en acciones y participaciones y, además, también en viviendas, otro

En la tabla que figura sobre estas líneas se incluyen los datos de la última declaración del viejo Impuesto de Patrimonio (correspondiente a 2007), que luego desapareció, y los dos últimos años tras ser reintroducido (cifras de los ejercicios fiscales de 2011 y 2012). Las características técnicas del impuesto han cambiado mucho en cada uno de los tres años. Los datos permiten comprobar que en el último año el patrimonio contabilizado sólo se ha incrementado un 14% a pesar de que se ha doblado el número de contribuyentes al endurecerse el impuesto. Es otra evidencia de que la riqueza se concentra en los patrimonios más altos que eran los que ya cotizaban al impuesto.

En cualquier caso, estos son los principales grupos de bienes declarados en el último año:

#### Acciones y participaciones

Las acciones y participaciones en empresas y sociedades supone con mucha diferencia la mayor partida de bienes patrimoniales. Suman 10.416 millones de los 16.538 que se declaran, el 63% del total. De esta partida, las participaciones en empresas que no cotizan en bolsa son mayoría, y están valoradas en 7.480 millones. La cantidad es superior al año anterior, en que se valoraban en 6.873 millones. Las acciones de las empresas que cotizan en bolsa en poder de los navarros más adinerados sumaban 2.936 millones y también ha crecido respecto al año anterior, que fue de 2.742 millones.

#### Viviendas

El segundo grupo es el formado por los bienes de naturaleza urbana (viviendas) que sumó un patrimonio de 3.071 millones, el 18,5% del total. Ha crecido sustancialmente del año anterior (cuando sumó 2.252 millones) lo que indica que buena parte de los contribuyentes nuevos del impuesto lo son porque aportan viviendas.

#### Depósitos en cuentas

Se trata de depósitos bancarios en sus distintas modalidades. En esta parcela se recogen bienes por valor de 1.840 millones, frente a los 1.487 del año anterior.

#### Deuda Pública

Las declaraciones recogen que los navarros más adinerados tienen un patrimonio de 357 millones invertidos en Deuda Pública, el 2,16% del total. Supone una cantidad notablemente superior al año anterior (entonces fueron 278 millones) fruto de la entrada de nuevos declarantes.

#### Seguros de vida

Los seguros de vida se contabilizan en el impuesto por el valor de rescate y suman bienes por 255,8 millones en la última declaración de Patrimonio. El año anterior ascendían a 186 millones.

#### Bienes afectos

Se consideran así los bienes de los contribuyentes que le sirven para desarrollar su actividades profesionales y empresariales, por ejemplo un despacho o el local de un taller. En el impuesto figuran bienes por 341 millones, frente a 223 el año anterior.

#### TRAMOS DE BASE IMPONIBLE. IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Nº DECLARANTES Y CUOTA A INGRESAR (MILLONES DE EUROS)

	2007		2011			2012		
Nº Decl	Nº Decl	Cuota	Nº Decl	Cuota	Nº Decl	%	Cuota	%
Menos de 300.506,00 euros	4.702	0	422	0	927	8,75%	0	0,00%
300.506,01 a 601.012,00 euros	5.353	3,67	312	0	3.558	33,58%	0,98	2,06%
601.012,01 a 1.502.530,00 euros	4.149	13,27	2.940	2,64	4.070	38,38%	9,18	19,37%
Más de 1.502.530,00 euros	2.014	51,44	2.035	39,04	2.045	19,30%	37,24	78,58%
	16.218	68,38	5.709	41,67	10.600	100,00%	47,39	100,00%

16 NAVARRA

Diario de Navarra Domingo, 20 de abril de 2014

## La edad máxima para ser policía en Navarra subirá a los 40 años

Es uno de los acuerdos de la ponencia parlamentaria, que ha aplazado el debate sobre los sueldos policiales

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

La edad máxima para poder convertirse en Navarra en policía foral o policía local va a aumentarse de los 30 años actuales a los 40. Así ha quedado determinado en la ponencia parlamentaria que está definiendo cómo va a ser la nueva Ley de Policías de Navarra, a raíz de una propuesta de modificación de la norma vigente que ha realizado el PSN en consenso con los sindicatos policiales.

La edad mínima para ingresar en los cuerpos policiales seguirá como hasta ahora: 18 años. El tope máximo, sin embargo, se eleva, aunque no tanto como pretendían los socialistas, quienes en el texto de su iniciativa marcaban como límite "no superar la edad de jubilación". Las propuestas de los grupos eran dispares, ya que Izquierda-Ezkerra abogaba por los 54 años, UPN apostaba por dejar la edad máxima en los 30 actuales o el PP propuso los 40 años que, finalmente, se han consensuado y han quedado reflejados en el borrador que va dando forma la ponencia.

Por otro lado, ya no habrá estatura mínima para poder ser policía. El requisito presente de 1,65 metros para los hombres y 1,60 para las mujeres se eliminará, tal y como deseaba el PSN y han aceptado el resto de grupos.

### Los cambio retributivos, sólo para Policía Foral

La ponencia parlamentaria sobre la Ley de Policías está avanzando más lenta de lo que los propios parlamentarios anunciaron como objetivo el día de la constitución, el pasado 20 de marzo. Todos los partidos apostaron por esta vía como la fórmula más "practica" para trabajar las 176 enmiendas parciales registradas, pero entonces se calculó un plazo de diez días para terminar los trabajos con la obtención del informe final. Incluso. Bildu condicionó su apoyo a una ponencia a que en una semana, "a más tardar", se diera una salida a la ley. La ponencia cuenta con la participación de Javier Caballero (UPN), Roberto Jiménez (PSN), Víctor Rubio (Bildu), Patxi Zabaleta (Aralar), Eloy Villanueva (PP) y Txema Mauleón (I-E). Los seis volverán a reunirse el próximo día 29, mientras que el nuevo plazo que se han marcado para terminar es el 16 de mayo. Y es prorrogable.

El motivo capital del retraso se centra en los cambios retributivos que el PSN quiere introducir en la ley para los cuerpos policiales, especialmente la Policía Foral. Grupos parlamentarios están manteniendo al respecto reuniones con sindicatos policiales, lo que está demorando todo el proceso, tal y como asumen desde el seno de la ponencia.

Inicialmente, las modificaciones impulsadas por el PSN afectaban tanto a Policía Foral como a policías locales. Sin embargo, socialistas, nacionalistas e I-E han terminando aprobando una enmienda *in voce* en la ponencia que especifica que los aspectos laborales y económicos de la ley afectarán sólo al Cuerpo Autonómico. Quedan fuera las policías locales, que, a cambio, deberán tener una ley propia en dos años. Tanto el Gobierno foral como los ayuntamientos habían denunciado el aumento de costes que iban a tener que padecer las arcas consistoriales: 2 millones de euros, según cifró el Ejecutivo. Este hecho se antoja clave en el giro de la propuesta socialista.

### Sin complementos de jefatura y de nivel C

El partido de Roberto Jiménez siempre ha defendido que sus cambios en la ley tendrían un "coste cero". Desde el Gobierno, además de los 2 millones antes citados, hablan de otros 2,8 de gasto añadido en lo concerniente a la Policía Foral, que cuenta de unos 1.100 efectivos. Los socialistas apuestan por un aumento de sueldo a la mayoría de agentes -como los de Tráfico, Prevención Ciudadana o Seguridad Interior-, a costa de recortar nóminas a, fundamentalmente, los de Protección de Autoridades, Policía Judicial, Policía Científica, Juegos y Espectáculos, Intervención, y mandos.

Entre las novedades pactadas por el PSNy los sindicatos, estaban la creación de un complemento de jefatura (de un 10% del sueldo inicial del nivel como máximo) y otro de nivel C (15%), categoría de cabos y policías rasos, que son la mayoría. Ambos pluses han sido tumbados en la ponencia, que ha dejado para más adelante la votación de un complemento de prolongación de jornada (10% como máximo); y sendas compensaciones por trabajo a turnos (6%), y realización de guardias físicas y localizadas.

También se ha aplazado el verdadero *meollo* retributivo y fuente de discrepancias entre las divisiones de la Policía Foral: el complemento de puesto de trabajo, que el PSN eleva a un máximo del 95% del sueldo inicial del nivel cuando la norma actual lo fija en un 85%, y que, según el texto socialista, sería como mínimo de un 6,45% para un policía, un 17% para un cabo, un 10% para un subinspector, un 17% para un inspector, un 5% para un comisario y un 17% en el caso del comisario principal. Por otro lado, la norma vigente establece un complemento específico para los policías que no puede superar el 55% del sueldo inicial del nivel correspondiente, mientras que el PSN da pie a que se eleve al 65%.

### Las pruebas físicas, sin compensación

De momento, socialistas y sindicatos han visto cómo se ha quedado fuera del borrador de la ponencia aspiraciones como la de que la realización de pruebas físicas lleva aparejada una compensación en dinero o tiempo para los agentes. También ha corrido el mismo destino, y ya en lo que a disciplina se refiere, la pretensión de que hasta 12 faltas de puntualidad en un mismo mes sean considerada sólo una falta leve.



Agentes de una nueva promoción de la Policía Foral celebran su toma de posesión lanzando sus boinas al aire.

EDUARDO BUXENS

### Incertidumbre entre policías forales por la pérdida de pluses

La Ley quiere igualar los complementos al margen del trabajo y reducir las diferencias que hay con pluses de un 58 y un 13%

I.M.M. Pamplona

Agentes de Policía Foral de los servicios de Escoltas, Intervención, Policía Judicial, o Juegos y Espectáculos viven con incertidumbre la nueva Ley de Policías. Estos agentes son cerca de 400 dentro de los 1.100 policías forales, y son lo que tienen complementos más altos por su turno y jornada flexible, además de por su puesto ganado en los concursos de traslados. Cobran complementos de entre el 58% y el 28%, mientras que el grueso de los policías tienen complementos más bajos, de entre el 8 y el 15%.

"Lo que se pretende, siendo una Ley pensada para tener un coste cero es que esos complementos se repartan entre todos y todos percibamos un 18%, independientemente de nuestro puesto", aseguran algunos policías molestos con la propuesta. "El servicio que se presta es muy diverso y no se pueden regular de la misma manera, ni laboralmente ni económicamente. Toda la dedicación de una investigación o de un servicio de escolta habría que pagarlo con horas extras (ahora no se pagan), lo que significaría que ya no sería a coste cero, como pretende la propuesta", mantienen estos policías que no

comparten la posibilidad de que todos los agentes del cuerpo perciban el mismo complemento. "Queremos que los grupos parlamentarios hablen con los profesionales, no sólo con los sindicatos y no basen toda la normativa en el dinero y salarios, sino en el servicio ciudadano", aseguran.

#### Disminuir diferencias

En un artículo firmado por Mikel Lorda, secretario general de la Sección Sindical de Policía Foral de CC OO, y publicado recientemente, se señala que nueva ley persigue "disminuir las diferencias salariales existentes en el mismo empleo dentro de Policía Foral". Para Lorda, con el cambio actual "lo que se produce es una mejor distribución de la cuantía asignada a la policía en su conjunto, pero en ningún caso supone un aumento presupuestario". Explica el responsable de CC OO que lo que se busca es "un cuerpo más homogéneo, en el que las retribuciones no sean las que determinen la elección del puesto de trabajo.

Diario de Navarra Domingo, 20 de abril de 2014

NAVARRA 17

## Misión imposible: conseguir una primera consulta en el médico

**ANÁLISIS**Jose Murugarren

OS datos siempre son fríos pero las interpretaciones los transforman. Por ejemplo, Salud afirma que la espera media para someterse a una operación quirúrgica en Navarra es de 78 días, 26 menos que la demora que se sufría hace un año. La suma de esas dos cifras, ambas ciertas, proyecta una imagen irreal y distorsionada. La fotografía resultante es una especie de "Disneyland Navarra" en el terreno de la sanidad en unos tiempos de deterioro y recorte de servicios que dibujan una realidad mucho más dura caracterizada entre otros desatinos por el crecimiento de la lista de pacientes pendientes de una primera consulta. Personas que están en una especie de cola a la que cada día se añaden otras pero los responsables no consiguen reducirla. En Navarra hoy sufren esta situación 54.743 pacientes, casi 15.000 más que hace un año. Esta es la segunda fotografía. Y se parece más a la realidad que atravesamos.

#### Sin primeras consultas

Un lector que haya seguido hasta aquí la explicación podría concluir que el resultado final presenta un lado positivo y otro negativo, algo así como una de cal y una de arena. No es así. Los pacientes navarros esperan menos tiempo para ser operados que quienes estaban en lista hace un año sencillamente porque no se están atendiendo primeras consultas. Si estas personas no son llamadas a la consulta difícilmente pueden ser intervenidas en un quirófano. Esto es relevante en muchas especialidades pero singularmente en traumatología. Es la especialidad con mayor número de ciudadanos en listas de espera de primeras consultas. En marzo de 2013, 8.771 navarros estaban pendientes de que el especialista les diera día y hora. Un año después, son ya 14.139. El crecimiento es preocupante. Y aún se da en este área una circunstancia que lo agrava. Los expertos afirman que en traumatología el 20% de los examinados en la consulta van a necesitar una operación. La conclusión, casi de perogrullo. Si no son llamados a consulta, difícilmente pueden ser operados y si no hay intervenciones quienes ya están en el circuito verán reducido el tiempo de espera pero no como un logro del sistema, más bien como un fracaso.

Resulta decepcionante que con semejante radiografía de situación la solución que propone Salud para salir de la desatención de las primeras consultas sea mejorar la coordinación con Atención Primaria. Ese traslado de responsabilidad hacia Primaria es una práctica que se vie-

ne aplicando en Navarra al menos desde 1998 a la que el departamento le ha venido sacando jugo y rentabilidad durante 15 años mediante la creación de circuitos rápidos. Ha funcionado pero, a estas alturas, no da más de sí, según algunos expertos. Los centros de Salud están sobrecargados y sus profesionales si de algo se quejan es de la progresiva asunción de funciones que vienen echándose sobre sus espaldas. No hay un plan. Y a falta de esto se maquillan los resultados. Los médicos entretanto denuncian que la ausencia de mecanismos está viciando un sistema que antes funcionó. Se trata de las citas preferentes. Consultas con los especialistas que antes las solicitaba el médico de familia cuando consideraba que la patología analizada lo requería. Hoy muchos facultativos saben en Atención Primaria que enviar por el conducto normal a un paciente al especialista



Una médico atiende en consulta a una paciente.

puede suponer 4,5 ó 6 meses de retraso. Muchos facultativos sufren con sus pacientes las largas demoras para recibir atención y optan por enviarlos por el conducto extraordinario: lo citan como preferente porque el otro canal está atorado y al mismo tiempo corrompen el sistema porque a partir de ese momento en el atasco conviven ya los preferentes reales y los que lo son para evitarles demoras enormes.

Como la alarma cunde y Salud no encuentra mecanismos que agilicen los procesos de atención a los pacientes el siguiente paso, según médicos consultados, es la búsqueda de soluciones personales al margen del sistema. Quienes pueden acuden a las consultas privadas en un momento en el que la reducción de ingresos (desaparición de horas extras y reducción de guardias) de los médicos ha lanzado a algunos a abrir consultas privadas.

"El riesgo, sentencia un facultativo, es romper el equilibrio y la universalidad del sistema. Una sanidad para quienes puedan pagarla y una espera hasta la vida eterna para quienes no pueden", concluye otro. La Sanidad como servicio está en peligro.



24 **NAVARRA** 

### Los domingos, economía

#### La semana en cifras

Prima de riesgo

**157** 



**MENGUANTE.** Once puntos de caída hasta el jueves. Se debe a la reducción de las rentabilidades de los bonos periféricos y a la subida de la rentabilidad de los bonos "core".

La Bolsa (Ibex 35)

0,24 0,59



**AVANCE CORTO.** El lbex quedó en 10.292 puntos (+0,24) al cierre del jueves, un modesto avance del 0,85% semanal en medio de los vaivenes por la crisis de Ucrania

Euríbor



DISTANCIAS CORTAS. El euríbor cerró marzo en el 0,577% y la tendencia a mediados de abril está en el 0,599, tras haber llegado en tasa diaria a cruzar el 0,601. Apunta al alza

### Nombres propios

Ainhoa Unzu Garate se ha incorporado como secretaria de políticas de igualdad en la nueva ejecutiva estatal de UPTA-UGT, la Unión de Profesionales de Trabajadores Autonómos. La navarra accedió a este puesto en el IV congreso estatal celebrado recientemente y donde fue elegido con el 96% de los votos Sebastián Reyna como máximo responsable de la organización. Unzu ya ha acom-

pañado a Reyna en los últimos 4

ponsable de UPTA-UGT Navarra.

años y en la actualidad es res-

Ignacio Ugalde Barbería (Buenos Aires, Argentina, 1970) se ha incorporado al pleno de la Cámara de Comercio de Navarra al acceder a a la presidencia de la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL). Ugalde, abogado, es director de recursos humanos de

Fagor en Tafalla, empresa a la que se incorporó después de cursar un postgrado de derecho en la Universidad de Navarra. Experto en cooperativismo por la universidad de Mondragón y técnico en prevención de riesgos, imparte clases de RRHH en Foro Europeo.

## Berlys compra la mayoría del líder en masas congeladas de Canarias

La empresa panadera navarra ha pasado de controlar el 15% al 60% de Industria Panificadora José Sánchez Peñate

Berlys, controlada por Mercapital y Artá, busca oportunidades de compra de empresas en el mercado nacional

#### MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Berlys Corporación, la heredera hoy de la empresa panadera Panasa, ha adquirido la mayoría y, por tanto, el control, de la líder en masas congeladas en las Islas Canarias. Se trata de Industria Panificadora José Sánchez Peñate SL (IP JSP), donde la empresa panadera navarra ha pasado del 15% que mantenía hasta ahora al 60% de su capital. La empresa canaria, donde los antiguos propietarios mantienen el 40% restante, factura 18 millones de euros y cuenta con 250 empleados. Tiene dos plantas en Tenerife y Gran Canaria para la producción de pan, bollería y repostería. Dispone de siete delegaciones propias con presencia en todas las islas y durante los últimos diez años ha sido distribuidora de Berlys en las Islas Canarias. JSP es uno de los grupos más importantes de alimentación de las Islas Canarias y dispone de varias divisiones, entre las que destaca, además de la panificadora donde ha entrado Berlys, la de lácteos.

#### Relación con Mercadona

Esta operación, además de consolidar la posición en masas congeladas, supone para Berlys fortalecer las relaciones comercia-

les con Mercadona, según explicó el consejero delegado de la compañía navarra, Juan Carlos Franquet. JSP es proveedor en varias referencias de pan de la cadena de alimentación de Juan Roig, y Berlys trabaja con ella con algunos productos de bollería en fase de prueba, en tiendas piloto. "Ahora tenemos la oportunidad de conseguir un mayor conocimiento de ambas compañías", añadió Franquet.

Ésta es la primera compra formalizada con los nuevos propietarios de Berlys, Mercapital y Artá Capital, quienes adquirieron en 2011 la mayoría de Panasa y donde algunos de los antiguos propietarios panaderos de Navarra mantienen un 11%. No va a ser la única compra. "La bondad de los actuales socios es que nos aportan músculo financiero para buscar nuevas oportunidades", explicó Franquet. Y con este respaldo económico, Berlys, que sigue manteniendo la sede en Navarra, en Mutilva, está buscando nuevas oportunidades de compra, siempre, en el mercado nacional. "Tenemos interés si aportan valor a nuestro negocio, si lo refuerza y complementa, especialmente en masas congeladas", apuntó el directivo, que se incorporó a la compañía de la mano de los propietarios mayoritarios en agosto de 2012.

Además, las posibles nuevas adquisiciones siempre tendrían que permitir que, si bien los antiguos propietarios pudieran mantener una minoría de la empresa, Berlys asumiera, como mínimo. la mayoría, la gestión y el control de las empresas, como se ha hecho, sin ir más lejos, con Panasa y

A esta disposición de la compañía, se une que el mercado en estos momentos ofrece "posibilidades interesantes". "Es un sector muy atomizado, en el que se han hecho grandes inversiones en época de bonanza y donde ahora el retorno de la inversión no está siendo tan ágil como se pensaba. Por lo que muchas empresas están abiertas a fusiones y planes conjuntos y a la búsqueda de la concentración", señaló Franquet.

#### 15 millones de inversión

Además de estos planes de expansión, el grupo navarro, que factura 210 millones de euros y que cuenta con 1.200 trabajadores, de los que más de 500 están en Navarra, mantiene un plan de inversión anual de 15 millones de euros. "Una de las preocupaciones de los actuales propietarios es la de mantener la posición en el mercado y la de invertir contínuamente en pan, bollería y pastelería", comentó el directivo. Esta cantidad va destinada al mantenimiento de las instalaciones y al desarrollo de nuevos productos. Como ejemplo, en los dos últimos años se ha lanzado el bastón premium, txalaparta, 5 variedades de trenzas y nueva bollería, como el croissant vienés.

#### De la tienda a la franquicia Una de las novedades que se ha

introducido en la nueva etapa de Berlys es la expansión del negocio de las tiendas por medio de franquicias. Hasta ahora, las tiendas (que operan con los nombres de Taberna, Tahona, Horno Artesano o Molino, entre otros) eran siempre propiedad del grupo. Son 190 tiendas propias, de las que 33 están en Guipúzcoa, 15 en Vizcaya y el resto, 142, en Navarra. En estos casos, la inversión del negocio correspondía a Berlys, que era quien buscaba al titular que manejara el negocio. "Nos interesaba más el emprendedor que el inversor", matizó Franquet. Pero desde el pasado marzo, la empresa ha lanzado el modelo de negocio de franquicia. "El crecimiento de los estableci-





Arriba, un momento de la producción de trenzas. Abajo, Juan Carlos Franquet, consejero delegado de Berlys. JESÚS CASO/JAVIER SESMA

mientos ya no se va a producir, en principio, con tiendas propias, sino a través de franquicias", explicó el directivo. En este caso, el grupo podrá buscar el local y la ubicación, supervisará el montaje v suministrará los productos, pero la inversión correrá a cargo del franquiciado, quien obtendrá márgenes mayores al aumentar, también, su riesgo. Este modelo, que operará con la marca Bertiz, va dirigido a inversores individuales y colectivos que quieran

optar a una tienda en cualquier parte de la geografía nacional, aunque el foco sigue estando en la zona norte y Madrid. Entre abril y mayo ya se han abierto 5, repartidas entre Bilbao, Pamplona y Madrid. La inversión requerida oscila entre los 200.000 y los 250.000 euros, dependiendo del tamaño de la tienda. "Hay personas que han recibido dinero por diferentes circunstancias y ésta puede ser una forma de emprender", explicó Franquet.

**NAVARRA** 25 Diario de Navarra Domingo, 20 de abril de 2014

#### La agenda de la semana por DN Management



#### Cómo establecer una red de distribución en Latinoamérica

Dentro del Programa de Internacionalización de la Empresa organizado por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), AIN Consulting y el Servicio Navarro de Empleo, el martes 22 de abril se celebrará la siguiente sesión de este conjunto de charlas que pretenden clarificar a las empresas navarras su salida a mercados internacionales. En esta ocasión, la sesión abordará dos temas: "Cómo establecer una red de distribución en Latinoamérica", a cargo de Eduardo Ubide, profesor de ESIC y consultor internacional con 23 años de experiencia en diversos sectores productivos, y "El sistema de información de mercados", de la que se encargará Iñaki Oroz, consultor, formador y analista de inteligencia competitiva. En detalle Sede de AIN (Cordovilla), 22 de abril de 15:30 a 19:30 h.

#### Internet de las Cosas: la inminente revolución de Internet

Internet de las Cosas es la siguiente evolución tecnológica que llega. Si hasta ahora solo accedíamos a Internet a través del ordenador, móvil o tablet, en estos momentos los objetos de nuestro entorno empiezan a cobrar cierta inteligencia y se conectan a la red. Esto permitirá implementar servicios y puede crear cambios importantes en la economía y la sociedad. Por este motivo, la Asociación de Empresas Navarras de TIC (Atana) y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) han organizado este curso, que será impartido por Mikel Meoki, ingeniero de telecomunicaciones y fundador de Embeblue.

En detalle Sede de la CEN (Pamplona), 24 de abril, de 16:30 a 18:30 h.

www.dnmanagement.es



### Un millón de cafés al año

Berlys Corporación Alimentaria se llama así desde enero de 2013, cuando se simplificó la estructura y agrupó a 17 empresas bajo un único paraguas que engloba la producción en fresco y de masas congeladas, lo que llevó a la desaparición del nombre de Panasa. De las 9 plantas de producción que tiene el grupo salen más de 5.000 referencias, entre tipos de productos y tamaños, que se veden a más de 18.000 clientes: empresas de distribución, restaurantes, hoteles, restauración rápida, tiendas especializadas, panaderías... Además, Berlys cuenta con más de 80.000 clientes diarios que pasan por sus 190 tiendas, donde se sirven más de un millón de cafés al año.

Las tiendas son una 'pata' importante en el negocio de Berlys porque, además de su propia función, son una "plataforma de innovación", donde se prueban los nuevos productos. "La empresa siempre ha sido muy innovadora. José León Taberna, actual presidente del consejo, fue el primero que montó una planta de congelados. Este espíritu innovador se mantiene y se combina con un alto nivel

profesional del equipo directivo, que conoce muy bien el sector y tiene una alta capacidad para adaptarse a los cambios y al futuro." Así explicó Juan Carlos Franquet qué empresa se encontró cuando accedió a ella en agosto de 2012.

Franquet (Lérida, 1960), licenciado en medicina por la UN y máster del IESE, ha sido, entre otros cargos, director general de la editorial Thomson Aranzadi Reuters en Pamplona y director general de la cervecera Heineken. Los dos puestos han tenido similitudes con  $el\,actual.\,Uno,por\,el\,modelo\,de\,dis$ tribución con tiendas propias y el otro, porque en Thomson Aranzadi vivió la transformación y modernización de una empresa tradicional y familiar que pasó a ser propiedad de una multinacional. Franquet es consciente de que la incorporación de los nuevos accionistas requirió una adaptación. 'Son formas de ver el negocio, pero eso es enriquecedor. Mantener parte de la anterior propiedad, permite conservar la experiencia y el conocimiento de los años. Esto obliga a llegar a consensos y el resultado es mucho mejor", afirmó.

#### LA EMPRESA

Nombre. Berlys Corporación Alimentaria, desde 2013.

Actividad. Empresa panadera. Fabrica y comercializa productos de panadería, bollería y pastelería, elaborados en diferentes masas, formatos y tamaños. El grupo tiene 190 tiendas propias, más cinco tiendas franquiciadas.

Origen. En 1968 se constituye Panasa (Panaderos de Navarra SA), que agrupa a 16 familias de panaderos, con José León Taberna Ruiz al frente. Pero los orígenes de la empresa se remontan a 1850, cuando su abuelo, José León Taberna Musquiza, abrió una tienda de ultramarinos en Berriozar. En 2011, se formaliza la venta del grupo Panasa-Berlys, con 110 accionistas herederos de las 16 familias panaderas fundadoras, a los grupos de inversión Mercapital y Artá Capital.

Propiedad. Mercapital controla el 56%; Artá Capital, constituido por el grupo March y Mercapital, el 33%; y el 11% restante está en manos de algunos de los antiguos accionistas. José León Taberna es el presidente del grupo y Juan Carlos Franquet, consejero delegado.

Facturación. 210 millones de euros en el último ejercicio. El 71,4% corresponde a masas congeladas. La exportación supone el 10% de las ventas y se venden sus productos a unos 20 países.

Empleo. 1.200 trabajadores, de los que más de 500 están en Navarra. Hay que añadir entre 3/4 trabajadores indirectos por tienda. En conjunto, unos 2.000 trabajadores.

#### 9 CENTROS DE PRODUCCIÓN. **NAVARRA**

Tajonar (congelado, bollería). Mutilva (fresco y algo de pan conge-

Sarriguren (fresco, pan y bollería) Tafalla (pan congelado).

#### **FUERA DE NAVARRA**

Noblejas. Toledo (pan congelado) Irún (fresco y congelado, pan y bo-

Mallorca (pan congelado) Alicante (bollería mixta) Canarias (panadería congelada y pastelería fresca)

Además, cuenta con dos centros logísticos en Tafalla y Noblejas; participación en una distribuidora de Portugal y pequeños obradores en Burlada, Artica y Tafalla.



## Fisco, devoluciones y promesas

**EL RINCÓN** Miguel Ángel Riezu

XISTEN detalles que dan idea de todo un estado de ánimo colectivo. Un buen ejemplo fiscal lo tenemos bien cerca esta semana. El grupo AN, el primer grupo cooperativo agroalimentario en la comunidad, daba cuenta de que la friolera de casi 7.300 clientes navarros de sus gasolineras habían aceptado en pocos días su oferta para gestionar ante Hacienda la devolución del "céntimo sanitario" que les corresponde. Un éxito que habla bien a las clara del deseo de recuperar "su" dinero por parte de miles de ciudadanos, en este caso una media de 152 euros por persona. El "céntimo sanitario" es un impuesto español sobre la gasolina que los tribunales europeos declararon ilegal, obligando a la Administración a devolver a quien lo solicite lo pagado entre 2010 y 2012. Eso sí, acreditando con facturas el gasto. La Hacienda foral ofrece también en su web los formularios para hacerlo de forma individual.

Ahora que estamos en plena campaña del Impuesto sobre la Renta es donde la idea de que Hacienda devuelva dinero se convierte en una esperanza cierta para miles de contribuyentes. En realidad, la campaña tan sólo es el momento de hacer el balance final entre los pagos adelantados por los ciudadanos a Hacienda, mes a mes y a través de las nóminas, y la cantidad real que a uno le corresponde pagar en función de sus ingresos y sus circunstancias perso-

nales. La devolución sólo evidencia que el contribu-La devolución en el IRPF sólo yente ha adelantado mas IRPF que en la práctica financian por esta vía al Go-

dinero del que debiera al evidencia que el contribuyente Fisco. Y eso ocurre en el ha adelantado más dinero del 70% de los declarantes del que debiera a Hacienda

bierno foral, aunque sin quererlo. Adelantan cada año más de 200 millones de euros que acabarán regresando a sus manos aunque meses más tarde. Eso sí, se agradece la rapidez con que Hacienda ejecuta tradicionalmente la devolución en la gran mayoría de los casos. Falta ahora que los poderes públicos, aprovechando la próxima reforma fiscal, aprovechen para dar otro salto en la dirección correcta, la de simplificar el impuesto y la de conseguir de una vez que no sea un engorro de papeleo para los ciudadanos, en especial para los mayores. Si ya hoy Hacienda foral envía la declaración hecha a la mitad de los contribuyenes, el esfuerzo tecnológico debiera emplearse en que esta cifra crezca todo lo posible. Merece la pena.

Y es que la Administración es muy generosa en sus promesas y, a veces, muy cicatera a la hora de cumplirlas. Un ejemplo es la existencia de un embudo que afecta a unas 200 empresas ante la ventanilla de ayudas para la inversión en el departamento de Industria revelada por este periódico esta semana. Todas las empresas pidieron entrar en el programa de avudas a lo largo de 2012, antes de que Industria cerrara el mostrador por falta de fondos y con la rémora de una abultada lista de espera para el pago por delante. Eso sí, no pueden reclamar porque el Gobierno se cuidó de señalar en la letra pequeña que las ayudas se concederían sólo si había fondos en el presupuesto. La situación pone de relieve, por un lado, las verdaderas estrecheces económicas del Gobierno, fruto de la caída de sus ingresos por la crisis, y que no terminamos de conocer en toda su extensión. Y por otra la existencia de numerosos compromisos adquiridos, pagos millonarios pendientes, que hipotecan también el futuro.

Diario de

Cocedor de pasta y verdura Hoy. cartilla



## Noticias





## Los intereses y el peaje en sombrase comen uno de cada 20 euros de gasto del Gobierno

NAVARRA HA MULTIPLICADO POR CINCO LA DEUDA DESDE EL INICIO DE LA CRISIS AMBAS PARTIDAS SUMAN 189 MILLONES, EL 5% DEL PRESUPUESTO DE 2014

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 Y 13

#### Muere acuchillado un joven de La Milagrosa

El presunto autor de la agresión es su compañero de piso

PAMPLONA – Un joven vecino de La Milagrosa murió acuchillado el pasado viernes. El presunto agresor es su compañero de piso. El suceso pudo originarse por supuestos conflictos de convivencia. PÁGINAS 4-5

#### FRACASA EL IVA DE CAJA PARA PYMES VALITONOMOS

Hacienda contabiliza solo 93 peticiones en el Registro del criterio de caja. Varios sindicatos piden revisar la normativa. PÁGINA 20

#### MAGNA GANA A RÍOS (3-4) EL DERBI DE FÚTBOL SALA

Magna derrotó en Tudela (3-4) a Ríos y se aseguró un puesto en los *play off* por el título mientras el equipo ribero deberá espera a la última jornada. **PÁGS. 50-52** 



#### BERRI TXARRAK ACABA GIRA POR USA Y CUMPLE 20 AÑOS

No hay mejor forma de celebrar los primeros 20 años: grabación de disco en Venice (EEUU) y gira, recién terminada, por ese país. PÁGS. 66-67

#### LOS RESTOS DE GABO, ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA

Las cenizas del escritor, que ha sido incinerado en privado, se repartirán entre los dos países. Su obra sigue recibiendo elogios. PÁGINAS 63-65

## Politica.

#### Los intereses de la deuda y del peaje en sombra en el Presupuesto (2005-2014)

Año	INTERESES DE DEUDA		TOTAL				
	Total	Autovía del Camino	1ª Fase Canal	Autovía del Pirineo	Total	Intereses + Peaje en sombra	Total gasto presupuestario
2005	46.414.431				0	46.414.431	3.310.372.160
2006	34.317.599				0	34.317.599	3.699.844.315
2007	29.879.509	27.526.751	447.706	DEPOLES	27.974.457	57.853.966	4.294.301.263
2008	27.816.630	40.200.000	1.379.658	national process	41.579.657	69.396.287	4.402.455.479
2009	34.466.279	39.500.918	3.915.158	na buena medi-tri L +i-	43.416.076	77.882.355	4.372.680.252
2010	40.917.757	37.694.454	6.256.163	cambiarse de	43.950.617	84.868.373	4.301.248.628
2011	56.602.980	39.900.631	10.025.301	III - IV# BUD YEH GEG	49.925.932	106.528.911	3.968.892.204
2012	92.422.890	40.120.184	14.157.241	13.139.623	67.417.048	159.839.937	3.625.438.384
2013*	100.518.000	38.015.000	13.252.000	15.150.000	66.417.000	166.935.000	3.679.616.000
2014*	123.045.566	36.918.255	13.614.000	15.720.000	66.252.255	189.297.821	3,756,705,615



\* Dato presupuestado, pendiente de confirmar

Fuente: Cuentas Generales de Navarra (2005-2012) y Presupuestos de Navarra (2013-2014)



Infografia: D.N.

#### LAS CLAVES

• La deuda. Son 3.101 millones. acumulados en su mayoría durante la crisis. Lejos que amortizar esa cantidad, la caída de los ingresos sigue obligando a recurrir al máximo de endeudamiento posible. Este año serán 185 millones más. • El peaje en la sombra. Es una forma de financiación de infraestructuras en la que la empresa adjudicataria asume el gasto de construcción y luego la gestiona a cambio de un canon anual que oscila en función del uso. Es el caso de las autovías del Camino y del Pirineo, y la primera fase del Canal de Navarra. Aunque el Gobierno desvincula esta fórmula de la 2ª fase del Canal de Navarra, en este caso también habrá que pagar un canon anual a la adjudicataria.

#### LOSDATOS

● 520.000 euros al día. Los intereses de la deuda y el peaje en sombra suponen más de medio millón de euros de inversión diaria al Gobierno de Navarra. Un gasto que las arcas públicas deberán seguir asumiendo las próximas dos o tres décadas.

■ El Plan Navarra. De los 3.590 millones previstos en el plan 2007-2012, finalmente se ejecutaron 2.155. El 56% fueron fórmulas ajenas al presupuesto ordinario. De ellos 444 millones deuda pública y 377 peaje en sombra.

## LOS INTERESES Y EL PEAJE EN SOMBRA SE COMEN UNO DE CADA 20 EUROS DE GASTO

- Ambos suman 189 millones, el 5% del presupuesto de 2014
- A partir de 2018 habrá que afrontar la 2ª fase del Canal
- Inversiones pasadas limitan ahora el margen de maniobra

#### ♦ Ibai Fernandez

PAMPLONA – Uno de cada veinte euros que este año gastará el Gobierno de Navarra irá destinado a pagar los intereses generados por la deuda acumulada estos últimos años, y a afrontar el canon derivado de las distintas obras financiadas mediante la fórmula de peaje en sombra. Es la consecuencia principal de una política de inversión pública centrada en la construcción de grandes infraestructuras, que hoy se come

una parte importante del presupuesto con un crecimiento exponencial cuya influencia se deja notar de una forma cada vez más importante en un gasto público lastrado por la caída de la recaudación.

Durante este año, el Gobierno foral destinará 123 millones al pago de deuda, y otros 66,2 para sufragar el canon del peaje. En los últimos diez años la suma de ambas partidas ha pasado de suponer el 1,4% del conjunto del presupuesto al 5%. Un porcentaje que en la prácticamente es relativamen-

te superior, ya que se trata de uno de los pocos gastos fijos sobre el que Gobierno no tiene margen de actuación, y ajeno a los ajustes que los últimos ejercicios vienen afectando a prácticamente el resto de partidas.

Se trata además de una tendencia sostenida que seguirá creciendo los próximos ejercicios. A los intereses de la deuda de este año, 123 millones, en 2015 habrá que sumar los que se deriven de los 185 millones de nueva emisión de deuda prevista este 2014. Pero también el coste

financiero la construcción del TAV, un gasto que afronta el Estado, pero que Navarra adelanta durante dos años mediante un crédito bancario cuyos intereses debe asumir el Ejecutivo foral. Para este año la inversión prevista es de 102,4 millones, aunque a la vista del retraso que llevan las obras, lo más probable es que finalmente el gasto ejecutado sea notablemente inferior.

EL CANAL DE NAVARRA A todo ello se sumará a partir de 2018 el canon que el Ejecutivo navarro deberá abonar a la adjudicataria de la segunda fase del Canal de Navarra. Una infraestructura recién adjudicada y cuyo coste oficial será de 8,5 millones anuales durante los próximos 30 años. Cifra en cualquier caso provisional, que podría variar en función de determi-

nados parámetros económicos, y que algunas estimaciones aumentan hasta los 15 millones anuales.

Se trata de una fórmula de financiación con la que la empresa concesionaria asume el gasto de 150 millones a costa de un pago fraccionado y diferido en el tiempo que acaba multiplicando por tres o por cuatro el coste inicial. Una operación que el Gobierno de Navarra considera rentable (cifra el retorno anual por encima del coste del canon), y que ha querido desvincular del polémico peaje en sombra que ya se ha aplicado en las autovías del Camino y del Pirineo, y en la primera fase del Canal con un alto coste para las arcas públicas. Y aunque a efectos contables no computa como deuda ni condiciona el cumplimiento del objetivo de déficit, supone un compromiso para el futuro que se añade a los adquiridos estos últimos años. Obras públicas construidas los últimos años, buena parte de ellas a la sombra del Plan Navarra, que han disparado el endeudamiento hasta los 3.101 millones, el equivalente al 17,7% del PIB. Un pesado lastre para las arcas públicas herencia de una apuesta política y económica por grandes inversiones que ahora está costando digerir.



utovía del Camino a su paso por el Perdón. Foto: Javier Bergasa

# favarra ha multiplicado or cinco la deuda desde el inicio de la crisis

ticamente la mitad de los 56 millones acumulados sde 2007 corresponden al mandato de Barcina

LONA - Navarra cerró el ejerde 2013 con una deuda acuida de 3.101 millones, según s del Banco de España. Una que multiplica por cinco el udamiento con el que la unidad llegó a la crisis, que 1 el mismo el organismo reguera de 645 millones en 2007. diferencia de 2.456 millones, s que prácticamente la mitad esponden al mandato de nda Barcina, que en el segunmestre de 2011 se encontró un udamiento público acumula-1.956 millones.

leuda pública de la Adminisón Foral equivale prácticate ya a todo el gasto previsto nte este 2014, (3.756 millones; 5 millones si no se incluyen gastos financieros). Supone nás el 17,7% del PIB, el máxique el Estado permite para el ejercicio. Límite que sin argo la comunidad volverá a rar este año, en el que tiene previsto emitir otros 185 millones para financiar el presupuesto.

MÁXIMA DEUDA POSIBLE El Gobierno de Barcina volverá a recurrir
así un año más al máximo endeudamiento posible. Algo que no le
ha quedado más remedio hacer
también los últimos ejercicios,
para compensar así la acuciante
caída de ingresos que, unido al
desplome de la recaudación por
IVA, ha complicado sobremanera
la gestión presupuestaria.

Además, el Gobierno foral tiene previsto refinanciar una parte de la deuda ya adquirida y que vence este 2014. En lo que va de año ya se ha adquirido alrededor del 60% de las necesidades financieras presupuestadas, 356,8 millones, todo lo que hasta ahora ha autorizado el Estado. Tradicionalmente, el Ejecutivo foral aprovecha los primeros meses para cubrir todos las ingresos extrapresupuestarias, intentando evitar así las tensiones económicas del tramo final del ejercicio. Algo que este año podía complicarse por culpa del incumplimiento del déficit, lo que podría encarecer el acceso a los mercados si las agencias de calificación penalizan a la Comunidad Foral. - I.F.



Con la venia
POR Pablo Muñoz

# La patria vasca

Gu gira Euzkadiko Gaztedi berria, Euzkadi bakarra da Gure aberria.

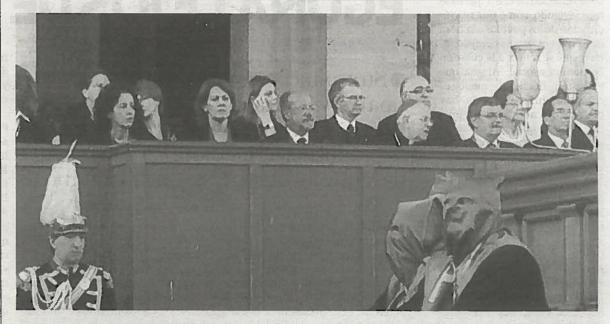
esde que el médico lapurtarra Michel Labeguèrie la diera a conocer en 1961, esta melodía fue la banda sonora de aquellos Aberri Eguna arriesgados y apasionados durante la dictadura, aquellos Aberri Eguna entre la épica y la clandestinidad en los que no solamente participaban las diversas sensibilidades nacionalistas vascas sino también los afiliados y simpatizantes del Partido Comunista de Euskadi, los de las activas organizaciones de extrema izquierda por aquel tiempo omnipresentes y hasta algunos socialistas "eibarreses" espontáneos de un Partido Socialista casi desconocido y siempre ausente. Aberri Eguna comenzó siendo una fiesta de reafirmación nacionalista en el tiempo previo a la contienda civil, pasó por la catacumbas de la postguerra, resurgió como pura -y hasta heroica-confrontación en el franquismo y postfranquismo, pasó por el desierto de la división con el fondo de ETA y Xiberta, para terminar siendo una celebración casi de obligado cumplimiento en la que los partidos que la festejan -desde hace décadas casi exclusivamente nacionalistas- se ven obligados a un ejercicio de imaginación para colocarle lemas apropiados al momento. Euskadi Europara begira (Euskadi mirando a Europa), es la consigna que el PNV expondrá en la Plaza Nueva de Bilbo; una consigna que curiosamente repite (Euzkadi Europa) la que ese partido exhibió en el Aberri Eguna que celebró en Donostia en 1933.

Los partidos integrados en EH Bildu (Sortu, EA, Aralar, Alternatiba y Abertzaleen Batasuna) lo hacen por partida doble, ayer en Larresoro (Lapurdi) y hoy en Iruñea bajo los lemas Euskal Herrian erabaki y Zazpiak Bat!, en referencia al derecho de los vascos a decidir su futuro y a la unificación de Euskal Herria. En el acto de la capital navarra se sumarán a la manifestación programada por Independentistak Sarea que, en definitiva, está integrada por el mismo sector social. Este va a ser el programa de festejos. Con más o menos ruido, con más o menos concurrencia, con más o menos entusiasmo, con más o menos riesgo, cada uno expondrá su discurso con la seguridad de hacerlo para los de casa y con la única y sempiterna sospecha de que ETA -todavía- pudiera sumarse a jornada actualmente, y menos mal, a través de un comunicado y sin sobresaltos.

Celebrar en los tiempos que corren el Día de la Patria Vasca, haciendo abstracción del componente emocional y agitador que confleva, es ejercicio complicado cuando uno pretende dotar de contenido real a la reivindicación. Teniendo en cuenta que quienes lo celebran no pueden renunciar a la demanda de independencia para Euskal Herria, la cruda realidad nos sitúa ante

muros de tal envergadura que podrían convertir ese deseo en una agobiante reivindicación siempre pendiente.

Concebir la Patria Vasca independiente como un Estado decimonónico (con sus fronteras, su ejército, su moneda...) podría ser la ensoñación de algún sabiniano trasnochado. No queda otra que un esfuerzo de imaginación para situar a nuestro pequeño país en una Europa de los Pueblos hoy por hoy defendida muy minoritariamente en las actuales instituciones europeas. Este seria el camino, aunque quedaría por definir la travesía de una nación sin Estado para encajar en esta Europa de estados a veces plurinacionales pero todavía no reconocidos. Entre medio, el terreno pantanoso de convencer primero a los propios, a los vascos que aunque afirman sentirse como tales no quieren renunciar a su nacionalidad española o francesa, y después cargarse de argumentos para que sea legalmente insostenible negar a los pueblos su derecho a decidir. Tareas, por supuesto, de largo recorrido que será preciso adecuar en cada momento a las realidades cambiantes del devenir histórico. Difícil, claro, pero de ninguna manera irrenunciable. La celebración de hoy, Aberri Eguna, con sus diversos y respetables lemas y expresiones, sigue siendo necesaria para mantener viva la reivindicación de una Patria Vasca y para trazar líneas de trabajo que la hagan posible. Desde aquellas jornadas folklóricas, heroicas, durísimas e intensas de pasados Aberri Eguna hemos llegado a un clima político en el que el camino del derecho a decidir ya está abierto y las reivindicaciones de soberanía no son ajenas en una Europa aún muy lejos de quedar definida.



# Barcina, en la Semana Santa de Valladolid

**PAMPLONA.** La presidenta Yolanda Barcina ha disfrutado estos días de la Semana Santa de Valladolid, donde se le pudo ver junto al rector del a Universidad de Navarra, Alfonso Sánchez-Tabernero y el arzobispo de la capital castellana, Ricardo Blázquez, desde el pasado mes de mar-

zo presidente de la Conferencia Episcopal Española. La líder de UPN pudo disfrutar de las procesiones desde un palco de la plaza Mayor, que ocupó junto al alcalde de la localidad, el polémico Francisco Javier León de la Riva y al propio Blázquez. Foto: Ayuntamiento de Valladolid

# LA AUTOVÍA DEL CAMINO

### ELNEGOCIO DEL PEAJE EN SOMBRA

•• Una polémica inversión. Construida en tiempo récord e naugurada en 2006 en víspera electoral tras una inversión priada de 390 millones, la Autovía del Camino es el ejemplo más ostoso del peaje en sombra. Cuando acabe este año, el Gobiero habrá cubierto en un 80% el coste inicial de la obra en forna de canon, que deberá seguir abonando hasta 2032 a la mpresa adjudicataria, ahora en manos de un fondo de inversión alemán que se hizo con él hace tres años. Según las estinaciones de la Cámara de Comptos, cuando finalice el plazo e concesión, Navarra habrá pagado casi 1.200 millones. – I.F.



Vista aérea de un polígono industrial.

# FRACASA EL IVA DE CAJA PARA PYMES Y AUTÓNOMOS

Hacienda contabiliza solo 93 peticiones en el Registro del Criterio de Caja, 70 pymes y 23 autónomos • Este sistema consiste en pagar el IVA al cobrar la factura • UPTA-UGT, ATA y CEN piden revisar la normativa

# ♦ Sagrario Zabaleta B Patxi Cascante

PAMPLONA – El régimen tributario de pagar el IVA a Hacienda al cobrar la factura no ha calado entre pymes y autónomos, el llamado IVA de caja. La aprobación de la norma por el Gobierno del PP en 2013 tenía el objetivo de evitar que 450.000 pequeñas y medianas empresas y personal por cuenta propia en España adelantaran a las arcas públicas 900 millones de IVA de facturas que no habían cobrado todavía, como sucedió antes de dar luz verde a la medida.

Sin embargo, la fórmula planteada por el Ejecutivo de Rajoy ha fracasado tanto en el Estado como en Navarra. En la Comunidad Foral únicamente se han presentado hasta el 31 de marzo 93 solicitudes para incluirse en el Registro del Criterio de Caja, de los que 70 se corresponden a pymes y 23 a autónomos, indica el departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. Esta cifra es insignificante si se tiene en cuenta el volumen de negocios que se mueven

en Navarra, con casi 46.000 autónomos y más de 18.000 empresas entre dos y cien empleados.

UPTA-UGT, la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) de Navarra y la Confederación de Empresarios (CEN) están de acuerdo en la filosofia de la norma, pero no en su redacción y aplicación. El objetivo consistía en aportar mayor liquidez a las empresas, sobre todo para las que cobran más tarde de los periodos en que pagan el IVA y por el momento actual donde el acceso a la financiación resulta muy complicado por las exigencias de las entidades bancarias.

La presidenta de UPTA-UGT, Ainhoa Unzu, recuerda que el pasado 11 de abril en la clausura del cuarto congreso de su organización a nivel estatal aprobaron una resolución en la que instaban al Gobierno de Rajoy a que revisara el régimen de IVA de caja para "reabrir un nuevo plazo para acogerse a este sistema en 2015", previa modificación de la normativa. El Ejecutivo popular impulsó a mediados del año pasado esta norma y abrió un plazo hasta el 31 de diciembre para

### **UPTA-UGT**

#### AINHOA UNZU"HAY QUE REABRIR UN NÚEVO PLAZO"

La presidenta de UPTA-UGT, Ainhoa Unzu, indica que hay que modificar la norma y reabrir nuevamente el plazo para apuntarse.

# ATA-NAVARRA

# JUAN CARLOS EQUIZA"LA CLAVE ES CORREGIR LA LEY"

El presidente de ATA-Navarra, Juan Carlos Equiza, manifiesta que "el éxito de la ley ha sido escaso" y que la clave consiste en "revisar lo aprobado".

### LA CIFRA



El interesado debe mover un volumen inferior a dos millones.

que se apuntaran los interesados. Sin embargo, pasada esa fecha y ante la escasa repercusión entre pymes y autónomos, el Gobierno decidió ampliar otros tres meses el periodo para registrarse hasta el pasado 31 de marzo. Nuevamente, la medida no ha tenido la acogida esperada debido a los requisitos formales que se exigen a pymes y autónomos para beneficiarse del IVA de caja; por la limitación de la norma a compañías que facturan hasta dos millones de euros; por la acotación de la medida en el tiempo ya que a 31 de diciembre del eiercicio siguiente, todo el IVA debe estar declarado aunque no se haya cobrado; y por las trabas que han puesto las empresas que deben pagar las facturas a estas pymes y autónomos al implantar una doble contabilidad, una para quienes se incluyen en el Registro del Criterio de Caja y otra para los que no lo han hecho.

El presidente de ATA-Navarra, Juan Carlos Equiza, cree que la clave de la norma está en "revisarla". Y es que, la legislación exige acreditar el pago y cobro total o parcial de cada factura, así como la forma en que se ha realizado el pago y el cobro (caja, cheque, cuenta bancaria...); se requiere especificar en las facturas que se sigue este criterio; y hay que llevar un control de todos los cobros y pagos totales o parciales con independencia de ser personas físicas o jurídicas. El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, reconoció hace unos meses la necesidad de "simplificar la norma y hacerla extensible a empresas que facturen por lo menos hasta seis millones de euros anuales".

detalló UPTA-UGT en una nota, se pueden acoger por ahora al régimen de IVA de caja los interesados que alcancen un volumen de operaciones de hasta dos millones de euros al año. En el caso de que se inicie una actividad, se podrá optar voluntariamente por este régimen. Por último, quedan excluidos los sujetos pasivos cuyos cobros en efectivo respecto de un destinatario durante el año natural anterior superen una determinada cuantía, como cien mil euros.

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 18 DE ABRIL DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI. N.º 36.468. PRECIO 1,50 EUROS

# El 70% de los mayores navarros en residencia no puede pagarla con su renta

El Gobierno **se cobra la deuda** a cargo de sus viviendas o patrimonio

El déficit que se genera en las plazas públicas **ronda los 18 millones** anuales

PÁG. 14-1

# Limitado a 450 el cupo de visitantes al Nacedero del Urederra

Con un récord de visitas de 100.000 personas, el sistema de reservas previas se estrenó ayer con un **aforo completo** 

PÁG. **29** 



# **Osasuna** se juega media vida en El Sadar

Los rojillos reciben al Valencia el sábado a las 16 horas PÁG. **30-32** 

Derbi navarro en fútbol sala y lucha por el título en voley



# 'Estampida' navarra en tren y avión

• Cerca de 10.000 personas salen de vacaciones en tren y en los cuatro vuelos a Europa que partieron ayer de Noáin

PÁG. **18-19** 

# Acuerdo en Ginebra para desactivar la escalada militar en Ucrania

PÁG. 6-7 EDITORIAL 11

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	48
OPINIÓN	11	FARMACIAS	63
NAVARRA	14	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	24	CARTELERA	66

Con motivo de la Semana Santa, mañana sábado no se publicará el periódico. Pueden seguir informados en www.diariodenavarra.es





Nacional
Diario de Navarra Viernes, 18 de abril de 2014

# La patronal andaluza sostiene que el fraude en formación no es "masivo"

González de Lara rebaja a tan sólo dos millones las posibles irregularidades

El PP exige a la presidenta Susana Díaz una investigación interna sobre la falta de control en las ayudas

El Gobierno andaluz insiste en que no hay motivos para hablar de fraude generalizado, pero IU pide explicaciones

Efe y Colpisa. Sevilla/ Málaga

El presidente de los empresarios andaluces, Javier González de Lara, expresó ayer su "enorme preocupación" por la "imagen negativa" para Andalucía de la investigación sobre el fraude en los fondos para la formación, aunque ha asegurado que no es "masivo".

González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de la Confederación Empresarial Malagueña (CEM), aseguró a Efe que las actuaciones supuestamente fraudulentas investigadas "pueden ser repudiables, pero no son masivas", ya que las posibles irregularidades podrían delimitarse a dos millones de euros en cursos de formación en Málaga.

"Hay que cuidar mucho a Andalucía respecto de la imagen negativa que podamos dar, parece que interesa que siempre esté en el ojo de la negatividad", afirmó tras comentar que ya de por sí cuesta transmitir las posibilidades de inversión.

El presidente de la patronal andaluza cree que si hay irregularidades, deben abrirse diligencias judiciales y "que se actúe con la contundencia legal precisa".

"Si no se hace así se perjudica a un sector empresarial, el de las asociaciones de entidades de formación, un sector muy serio, muy riguroso y que lleva trabajando muchos años con una profesionalidad enorme", destacó.

Javier González de Lara comentóque se habla de un fraude



Javier González de Lara, en un acto de la Confederación de Empresarios de Málaga.

"inicialmente limitado a la supuesta actuación irregular de 17 empresas de la provincia, que parece que se abrirá a otras provincias".

De este modo cree correcto que actúe la Policía, "pero con prudencia" porque "cualquier valoración que sea diferente a la realidad puede generar efectos perniciosos para el sector".

#### En Málaga, desde 2010

"Desde 2010 a hoy lo más que sabemos es esto; pido que si hay razones para acreditar un fraude tan global se actúe con mayor celeridad", aseguró el presidente de la CEA, que se queja de que "se da una imagen de corrupción, que se mete a sindicatos y empresarios, todos lo que no tenemos nada que vor"

González de Lara apeló a la sensatez, "sobre todo por el daño a la imagen de Andalucía" e indicó que "si hay pruebas, se actúe con contundencia, impere la legalidad y se exijan responsabilidades".

Recordó también que el sector empresarial de la formación ha sufrido mucho por la crisis y "lleva años sin poder ejecutar actuaciones formativas por ser suspendidas, dos años sin programas formativos".

La Fiscalía Anticorrupción lle-

va desde mayo de 2013 investigando el supuesto fraude en fondos de formación para desempleados, diligencias de investigación preliminares que se centran en 17 empresas privadas.

En Málaga las pesquisas se remontan a las ayudas públicas de 2010 por un montante de dos millones de euros y se investiga el uso de subvenciones y no la forma de concederlas, como en el caso de los ERE.

#### Presión de los populares

Por otro lado, de nada sirvió el desmentido de Interior sobre su responsabilidad en que se hayan dado a conocer datos de una investigación aún abierta de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional que apuntaría a un gran fraude de, al menos, decenas de millones de euros con los cursos de formación para desempleados en Andalucía.

Y tampoco han aplacado las exigencias de la oposición andaluza y el PP nacional los argumentos esgrimidos por el consejero de Educación, Luciano Alonso, en el sentido de que las sospechas de irregularidad se ciernen sólo sobre 1,5 millones de euros otorgados a algo más de una quincena de empresas en Málaga.

El vicesecretario de Programas del PP, Esteban González Pons, reclamó ayer a la presidenta andaluza, Susana Díaz, que no deje pasar este asunto y abra una investigación interna en el departamento de Educación, algo que ya solicitó en un primer momento el líder de su partido en Andalucía, el exsecretario de Estado de Servicios Sociales, Juan Manuel Moreno.

El Gobierno regional, por su parte, se aferra a que Educación ya está revisando expedientes. No sólo los que, en un primer momento, reclamó la Fiscalía Anticorrupción el pasado febrero a raíz de los hallazgos de la Seguridad Social sino otros muchos, en concreto 480, aún en fase de justificación y correspondientes a ayudas concedidas desde 2007.

IU, socio de gobierno del PSOE andaluz, no comparte el análisis de que todo se reduce a una estratagema de los populares y algunos se han desmarcado abiertamente de ella. El portavoz de la formación en la comisión de Hacienda y Economía, Ignacio García, concedió que existe aún cierto grado de "provisionalidad" en las investigaciones policiales -esa es, de hecho, la razón por la que el caso no esté aún judicializado- pero remarcó que no se pueden "despreciar" los indicios conocidos hasta la fecha. García reclamó incluso explicaciones del Gobierno regional en el Parlamento porque, a su entender, parece haber "base" para las de-

# SUSANA DÍAZ Y LA TOLERANCIA CERO

OS fondos públicos para cursos de formación de parados se han convertido en los últimos tiempos en el objeto preferente de las investigaciones por corrupción. Durante muchos años ha sido un mundo opaco y que de una u otra forma sirvió para la financiación de los entramados organizativos de los agentes sociales y económicos, y coto de caza de empresarios espabilados motivo por el cual es muy probable que sigan saliendo a la luz casos de mal uso del dinero público, como ha ocurrido en Madrid donde hav un exdirigente de la patronal madrileña en prisión y procesado, y con el reciente caso que se ha conocido en Andalucía, en fase de investigación policial. La cuantía de este último fraude se desconoce con certeza y se barajan cifras

que parecen desorbitadas, aunque habrá que esperar a que la investigación pase de filtrada a oficial para conocer el verdadero alcance del presunto fraude y las provincias andaluzas en las que ha podido producirse, si trasciende el ámbito malagueño en el que inicialmente se ha centrado, y los posibles imputados. Las investigaciones preliminares no apuntan, según la fiscalía malagueña ni a las centrales sindicales ni a la patronal.

Susana Díaz, que llegó a la presidencia andaluza con un discurso de "tolerancia cero" con la corrupción, no puede dejar pasar esta oportunidad y debe dar las explicaciones correspondientes en cuanto que este asunto baje de la nebulosa en la que se encuentra a las implicaciones judiciales, dado que ya va a estar instalado en el debate políti-

# **ANÁLISIS**Fernando Lussón

co como otros casos de corrupción políticoeconómica con los que parece que hubiera intención de solaparlo, como si los ciudadanos pensaran que una mancha de mora con otra verde se quita, no supieran discernir causas y consecuencias de unos procesos y otros, o que se crean las casualidades cuando estas operaciones surgen en el entorno de una campaña electoral. Es, por tanto, a la presidenta andaluza a quien corresponde dar cumplimiento a su compromiso de gobierno, una vez que se tenga conocimiento cierto de las acusaciones que derivan de la investigación policial, que se corresponde con unos años en los que ella no estaba al frente de la Junta, para garantizar que esa vía del fraude relacionada con la formación de los parados ha quedado cegada porque se ha taponado el agujero por el que se ha podido colar las empresas que se dedican a la formación y que son las investigadas en el caso malagueño, por la ausencia de seguimiento de sus actividades, aunque esa puede ser solamente la punta de servicios de seguimiento.

Susana Díaz demostró reflejos en la resolución del conflicto de los realojados de la Corrala Utopía y no ha salido malparada. Ahora debe volver a demostrar que tiene otra forma de hacer política y que mantiene su compromiso de lucha contra la corrupción aunque se deje pelos en la gatera.

# Unos precios de la luz para licenciados en matemáticas

# Las nuevas tarifas son en la práctica una compleja ecuación

Red Eléctrica ofrece en su web los precios por horas del día siguiente, pero la información no resulta práctica

De las cinco grandes comercializadoras, sólo Eon España se ha adaptado ya al nuevo sistema de facturación

#### JORGE MURCIA

Madrid

Al margen de la efectividad de sus normas, que aún está por ver y es origen de profundos desencuentros, si algo no se le puede negar a la reforma eléctrica es haber acercado -si acaso de manera forzosa– al consumidor a la realidad de un sector enormemente complejo. Sobre todo en lo que más le afecta y lo que realmente le importa: los precios finales que ha de pagar en la factura. El Gobierno ha diseñado un nuevo mecanismo para fijar lo que cuesta la electricidad consumida, que es una de las partes que integran el Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC). El otro componente son los peajes de acceso, que sirven para financiar lo que cuesta llevar la luz desde su punto de generación a los hogares.

Sin embargo, la propia arquitectura de ese mecanismo de precios, y en otras ocasiones la poco acertada información —o la ausencia de ella— por parte de organismos oficiales y algunas empresas del sector han sumido a la gran mayoría de los consumidores en un mar de dudas. Los nuevos precios—que, ojo, sólo servirán de aplicación a los consumiran

dores acogidos al PVPC, es decir, poco más de 16 millones de hogares- parten de una premisa: ya no se originarán en las subastas trimestrales.

A los consumidores con contadores analógicos se les facturará en función de un complejo cálculo que combinará tres elementos: el precio medio del mercado diario (pool) durante el periodo de facturación; unos perfiles de consumo elaborados por Red Eléctrica de España (REE); y por último la cantidad de energía consumida por cada hogar. "Es una fórmula matemática que no conoce casi nadie. Quizá los licenciados en Matemáticas", ironiza Rubén Sánchez, portavoz de Facua-Consumidores en Acción.

Pero, ¿en qué consisten los perfiles de Red Eléctrica? Son casi 9.000 coeficientes o ponderaciones de consumo para cada hora del año. REE los viene elaborando cada mes desde hace una década. Ahora lo hará cada semana, y los publicará en su web (http://www.esios.ree.es/webpublica/).

#### Programar la lavadora

Hay tres perfiles, en función de la tarifa contratada: general, nocturna y supervalle (coche eléctrico). El portal de REE también ofrece el precio al que cotiza la electricidad que se va a consumir cada hora del día siguiente. "Esta herramienta abre un abanico de posibilidades para una mejor gestión de la electricidad por parte del usuario", reza la web.

Este servicio, sin embargo, sólo les será de utilidad a los usuarios de contador digital capacitado para la telegestión, a los que se les facturará en función del precio que marque el *pool* cada hora. Es decir, que los dueños de este tipo de equipos (que aún son pocos) podrían, por ejemplo, programar la lavadora para las horas en las que la electricidad está más barata. Pero de momento tampoco pueden. Porque para que los contadores inteligentes puedan medir el consumo de cada hora, deberán estar "efectivamente integrados" en el sistema. El primer paso de esta integración será la puesta en marcha -previa publicación en el BOEde un procedimiento que regule la comprobación, validación y cierres de los datos del contador, así como los protocolos de intercambio de información, seguridad y confidencialidad de la misma entre los agentes. Las empresas del sector no contemplan operar en este escenario al menos hasta dentro de un año. El asunto es complejo. En primer lugar, se requiere que todos los contadores inteligentes de una zona (un barrio, por ejemplo) estén conectados a un concentrador, que es centro de transformación de los datos de consumo.

#### Distribuir y comercializador

Además, la coordinación entre las empresas de distribución y las comercializadoras es fundamental. Hay que tener en cuenta que hay muchos clientes que han contratado su tarifa eléctrica con una compañía distinta a la distribuidora, que es la que ha instalado el contador.

En definitiva, a todos los clien-

tes acogidos al PVPC—tengan o no modernos equipos de medida—, se les aplicará aún durante bastantes meses los precios medios del mercado con los perfiles de Red Eléctrica. "Así que no sirve de nada ver cómo está el mercado horario de la electricidad del día siguiente para calcular cuándo ponemos a funcionar un electrodoméstico", explica un experto.

Este sistema está vigente desde el pasado 1 de abril, aunque el Gobierno ha dado un periodo de tres meses de adaptación a las cinco comercializadoras de último recurso (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Eon España y Edp). La mayoría de ellas, sobre todo las tres más grandes, apurarán el plazo para comenzar a aplicar los nuevos precios. Sin embargo, Eon España -con unos 300.000 clientes acogidos a tarifa- ha comenzado esta semana a facturar conforme a la nueva normativa. Así, en la primera factura que incluya consumo a partir de abril, los clientes encontrarán "una sencilla carta explicativa".

El Gobierno también pretende hacer una campaña informativa para explicar al consumidor los cambios y posibilidades.

Contadores analógico de un edificio de viviendas.

# Los clientes del mercado libre, sin devolución

• Unos 9 millones de consumidores no recibirán la diferencia entre el precio de la luz estimado y real en el primer trimestre

Según establece la ley, a partir del 15 de mayo las compañías comercializadoras tendrán que devolver a los consumidores la diferencia entre el precio fijado administrativamente por el Gobierno para los tres primeros meses del año (48 euros por megavatio/hora) y el que ha marcado el mercado diario en ese periodo (26 euros). Son unos 300 millones de euros, según cálculos del Ministerio de Industria, a repartir entre los más de 16 millones de usuarios acogidos al PVPC. La media, por tanto, es de casi 18 euros por consumidor. A la OCU le salían 40, pero para un hogar con 4,6 kilovatios (Kw) de potencia contratada y 3.500 Kw/h anuales de consumo, que es el perfil medio de una familia española.

Sin embargo, los clientes con menos de 10 kilovatios de potencia contratada que están en el mercado libre (unos 9 millones) no tendrán derecho a devolución. La mayoría de estos usuarios firmaron en algún momento una oferta de las comercializadoras, muchas veces asociadas a suministro de gas, por lo que dejaron de estar en la antigua TUR. Ocurre que en no pocos casos estos contratos bilaterales están indexados a la tarifa. Pero las comercializadoras aclaran que eso no les da derecho a beneficiarse de las devoluciones.

# Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Mayores

# Solo el 30% de los mayores en residencia pueden pagar toda la tarifa del centro

El otro 70% abona una parte del precio y genera deuda por el resto del dinero

La deuda que se genera en las plazas públicas con el Gobierno de Navarra ronda los 18 millones al año

El Ejecutivo ejerce esa deuda sobre la vivienda y otros inmuebles cuando el mayor fallece, aunque no siempre cobra

#### M. CARMEN GARDE

Pamplona

Tener derecho a una plaza pública en una residencia cuando se es mayor de 65 años, se sea o no dependiente, no significa en absoluto que la plaza sea gratuita. Todos las personas mayores - o sus familiares-deben pagar un precio al mes, una cuantía que cada año establece el departamento de Política Social y que se denomina tarifa. Ese dinero, en el caso de los mayores dependientes, varía en función del grado de dependencia. En 2014, que se han congelado tarifas, oscila entre los 1.391,73 euros mensuales en el caso de un dependiente moderado a los 1.529,22 euros de un gran dependiente. En ambos casos, se trata de cantidades relevantes y que habitualmente superan las pensiones que los mayores perciben de la Seguridad Social -la pensión media en Navarra este año ronda los 1.000 euros al mes.

En concreto, el 70% de los cerca de 2.000 mayores que están hoy en plazas públicas de residencias en la Comunidad foral no dispone de capacidad económica (dinero líquido) suficiente

para hacer frente a la tarifa mensual. Por eso, generan una deuda de pago con el Gobierno foral. La deuda consiste en la diferencia entre la tarifa y el dinero líquido que un mayor puede abonar al mes. El Ejecutivo abre expedientes para generar unos derechos con el fin de cobrar esa deuda sobre el patrimonio que posea el mayor (vivienda, terrenos, vehículos, etc), algo que suele hacerse normalmente tras el fallecimiento.

El departamento de Política Social, entre los años 2010 y 2013, ha tramitado un total expedientes de deuda por un importe de 73,68 millones de euros. Esto supone que los mayores que están en residencia pública en Navarra y que no pueden hacer frente a la totalidad de la tarifa en dinero líquido generan, de media, una deuda de 18,4 millones de euros de media al año.

### Un tercio de la deuda

La deuda se va acumulando con el paso de los años y, llegado el momento de su ejecución, no siempre se logra cobrar en su totalidad. En el citado periodo de 2010 a 2013 la deuda liquidada por el Gobierno foral sumó un total de 27,03 millones de euros, lo que representa una media anual de 6,75 millones. De este modo, la deuda cobrada apenas supera el tercio de la deuda generada. "Lo que no se cobra es pérdida para el Gobierno. La tramitación de los expedientes de reclamación de deuda es larga", apunta la subdirectora de Servicios para la Dependencia del departamento de Política Social, Irache Ojer Campos, que detalla que el concepto de deuda liquidada incluye la deuda pagada, aunque a plazos, y



Dos personas pasean en una residencia de ancianos.

la deuda que, por diferentes razones, es remitida a Hacienda Ejecutiva para su cobro.

La ley garantiza el derecho a disfrutar de una plaza en una residencia a todas las personas que estén reconocidas como grandes dependientes, dependientes severos (grado I y II) y moderados. En esta situación hay en Navarra, 1.714 mayores de 65 años. Además, hay otros 201 mayores que no son dependientes -se valen por sí mismos- pero que ocupan una plaza pública en alguna de las residencias navarras. En total, hay en Navarra 1.915 personas mayores sujetas a la tarifa.

# Cómo se calcula el dinero que debe abonar y, en su caso, la deuda

### 1. Cuantificar la renta

Por renta se entienden los rendimientos de trabajo (normalmente, la pensión), los rendimientos de capital mobiliario (normalmente los intereses de ahorros y fondos), los rendimientos inmobiliarios (por ejemplo el alquiler de una vivienda o de un local) y los rendimientos empresariales (por ejemplo, los beneficios de acciones en una empresa).

Ejemplo. Una persona mayor de 65 años con una pensión de 950 euros al mes y que al año cobre unos intereses de 50 euros por unos ahorros en el banco. Su renta es de  $1.000\,\mathrm{euros}$ .

# 2. Se deja un dinero para gastos personales

A la renta se resta un dinero que se denomina libre disponible. Se trata de una cantidad anual estipulada en la normativa foral y que es para que la persona pueda comprar, por ejemplo, productos de aseo personal, ropa, tomarse un refresco, etc. La cantidad para una persona mayor, evaluada como dependiente severo o gran dependiente, es este año de 1.757

euros al año (146 euros al mes). Si el cónyuge vive en el domicilio la cantidad es ronda los 2.250 euros al mes.

Ejemplo. A los 1.000 euros de renta se quitan 146 euros. Quedan 854 euros al mes (10.248 euros al año). A esto se le denomina RPC anual.

# 3. Ver el patrimonio mobiliario e inmobiliario

El patrimonio mobiliario son, habitualmente, los ahorros, fondos, acciones. Se computan al 100%. El patrimonio inmobiliario (bienes rústicos y urbanos) computa todo al 100%, excepto la vivienda habitual. En este apartado, es importante saber que se tienen en cuenta todas las transmisiones que haya habido en los últimos cuatro años.

Ejemplo. La persona tiene 10.000 euros ahorrados en un fondo. Además, tiene un piso en Pamplona con garaje y trastero en el mismo edificio. También tiene una casa en un pueblo (valorada en 120.000 euros por Hacienda a efectos del impuesto de

transmisiones patrimoniales). De este modo, se sumarían los 10.000 euros de ahorros, los 120.000 de la casa del pueblo más su RPC (10.248). Así, su capacidad económica es de 140.248 € para un año y de 11.687 euros al mes.

### 4. Ajuste de cuentas

Todos las personas mayores con derecho a plaza pública deben abonar la tarifa mensual máxima (un gran dependiente 1.529,22 euros; 1.460,47 euros para un severo y 1.391,73 para un modera-

### **CLAVES**

MAYORES EN PLAZA PÚBLI-CA de residencia hay en Navarra, 1.714 dependientes y 201 no dependientes.

# 18 millones

**DEJAN DE PAGAR AL AÑO** en dinero los mayores en una plaza pública. Se genera una deuda por ese dinero que el Gobierno ejercerá sobre vivienda, etc.

1.529 euros al mes, la tarifa más cara. Es la que deben abonar las personas mayores de 65 años consideradas como grandes dependientes.

1.460,47 euros al mes para los **severos.** Es la tarifa pública que deben abona r los dependientes severos en 2014.

1.391,73 euros al mes para los moderados en 2014.

758,83 euros al mes los mayores no dependientes en 2014.

Personas discapacitadas, entre 1.182 y 1.499 euros al mes.



La tarifa de los no dependientes es la más reducida, 758,83 euros para este año. De los 201 que hay solamente 69 (el 34%) abona el 100% de su precio, mientras que 56 personas pagan menos de la mitad de ese dinero. "El que no se pague todo o que, al final, no se pueda cobrar toda la deuda forma parte del sistema de protección

# Tarifas y aportaciones • mayores en Navarra

N						1.915
Residencia no dependientes	758,83	69	56	20	56	201
Residencia dependientes moderados	1.391,73	49	26	63	289	427
Residencia dependientes severos	1.460,47	219	59	80	227	585
Residencia grandes dependientes	1.529,22	259	72	69	302	702
Tipo de plaza	Tarifa pública	Aporta tarifa completa	Más del 75% y menos del 100%	Más del 50% y menos del 75%	50%	Total

# 1.187 mayores no pagan la totalidad de la tarifa

M.C.G. Pamplona

De los 1.714 mayores dependientes que hay en una plaza pública de las residencias navarras, un total de 1.187 no disponen de capacidad líquida para hacer frente al cien por cien de la tarifa o precio de su plaza. De ellos, 818 ( el 47% del total) no pagan ni tan si-

quiera la mitad de la plaza, mientras que 232 abonan entre el 50 y el 75% de su coste y otros 157 aportan entre el 75 y el 99%. Así, solamente 527 mayores que están en una plaza pública abonan el 100% de la tarifa.

La cuantía de la tarifa (para dependientes entre 1.391,73 y 1.529,22 según grado) no cubre el

precio real de la plaza. El coste de una plaza pública ronda entre 2.500 y 2.800 euros, de manera que es el Gobierno foral quien asume la diferencia mediante acuerdos de concertación con los centros residenciales.

Este año, la tarifa se ha congelado excepto en el caso de 183 personas (el 9,15% del total). Se trataba de personas que abonaban una "tarifa baja" acordada hace varios años cuando la concertación era casi residencia por residencia. Este año, al homogeneizar tarifas, el coste de la tarifa para estas personas ha subido.

## Tarifas y aportaciones • discapacidad en Navarra

Tipo de plaza	Tarifa pública	Aporta tarifa completa	Más del 75% y menos del 100%	Más del 50% y menos del 75%	50%	Total
Discapacidad física	1.499,42	18	1	11	41	61
Dependientes severos con discapacidad física	1.449,04	6	8	8	26	48
Dependientes moderados con discapacidad física	1.398,66	3	4	4	26	37
No dependientes con discapacidad física	1.364,58	-	2	3	7	12
Grandes dependientes con discapacidad intelectual	1.299,49	12	22	7	106	147
Dependientes severos con discapacidad intelectual	1.255,85	12	16	13	105	146
Dependientes moderados con discapacidad intelectual	1.212,20	2	5	5	20	32
Discapacidad intelectual	1.182,63	-	1			1
Total		43	59	51	331	484 <sub>D</sub>

# 331 discapacitados pagan menos del 50% del coste

M.C.G. Pamplona

A diferencia de lo que sucede con los mayores de 65 años, dependientes o no, las personas disca-

pacitadas que ocupan una plaza pública en una residencia no generan ningún tipo de deuda con el Gobierno foral aunque no puedan pagar el cien por cien de la ta-

rifa. Es decir, no se tiene en cuenta su piso u otros bienes, sino solo su renta. En Navarra hay 484 personas discapacitadas en una plaza pública. De ellas, solamente 43 (el 9% del total) abonan la totalidad de la tarifa pública, mientras que el resto (441 personas discapacitadas o el 91% del total) no llegan a abonar la totalidad. De entre quienes no pagan todo, 331 (el 68%) no pagan ni el 50%.

do). Si su capacidad económica no llega a la tarifa máxima se genera una deuda.

Ejemplo. Una persona dependiente severo cuyo RPC (renta menos libre disponible) más patrimonio computable es de 1.000 euros mensuales. Cada mes, aportaría 1.000 euros y generaría una deuda de 460,47euros (hasta la tarifa de 1.460,47).

# 5. Dos opciones ante la deuda

Una, la familia o amistades pueden asumir la deuda mensual.

Dos, el beneficiario de la plaza (o su representante legal) puede hacer lo que se llama un reconocimiento de deuda. Así, el reconocimiento de deuda se hace por la diferencia entre la aportación del beneficiario (su capacidad económica) y la tarifa. Es un documento con validez legal para avalar esa diferencia económica. Aproximadamente, entre un 60 y un 70% de los beneficiarios de tercera edad de una plaza pública en una residencia en la Comunidad foral hace reconocimiento de deuda, normalmente sobre la vivienda habitual de la persona. Este reconocimiento favorece a la persona, ya que evita tener que vender la vivienda habitual, muy perjudicial si el cónyuge vive en casa. Esta fórmula no existe en otras comunidades autónomas.

### 6. Reconocimiento de deuda

El reconocimiento de deuda se puede volver a examinar o revisar siempre que lo solicite el beneficiario o su representante legal. En ocasiones, el departamento de Políticas Sociales hace

una revisión de oficio para ver si la capacidad económica de una persona se ha modificado con el transcurso del tiempo. Por ejemplo, se revisa si la persona ha decidido vender la casa. Si no la vende, cuando cesa la prestación del servicio (por ejemplo fallecimiento) se ejecuta el reconocimiento de deuda.

# 7. En caso de discapacitados

Los pasos detallados hasta ahora son los que dan para personas mayores de 65 años con derecho a plaza. En el caso de discapacitados físicos y psíquicos con derecho a plaza pública, el proceso es similar salvo en el apartado de patrimonio mobiliario e inmobiliario. Nunca hay patrimonio computable por lo que no hay opción a reconocimiento de deuda. Es decir, no computa en el cálculo ni el patrimonio mobiliario ni el inmobiliario. La aportación se fija en función del RPC (renta menos libre disponible), con el límite de la tarifa pública.

16 NAVARRA

Diario de Navarra Viernes, 18 de abril de 2014

# Grave un vecino de Donamaria de 70 años al que le cayó un árbol encima

El tronco golpeó la espalda del hombre, que fue trasladado en helicóptero al Complejo Hospitalario de Navarra

C.R. Pamplona

Un vecino de Donamaria de 70 años resultó ayer herido grave después de sufrir varias lesiones al caerle un árbol encima. El accidente ocurrió hacia mediodía, cuando junto a otros vecinos del municipio se encontraba realizando labores de tala. Inesperadamente, uno de los ejemplares con los que trabajaban alcanzó al hombre, que quedó inicialmente atrapado. La sala de emergencias de Sos Navarra recibió la llamada de urgencia a las 12.06 horas y envió al lugar a bomberos de Oronoz. Para cuando se personaron en el lugar del accidente, los propios vecinos con los que se encontraba realizando tareas de tala ya habían retirado el tronco, indicaron desde el servicio de Comunicación del Gobierno foral. También acudió al lugar una representación del equipo médico de Santesteban. Inicialmente valoraron fuertes traumatismos en espalda y tórax, sin que el herido llegara a perder la consciencia ni presentara tampoco hemorragias internas, indicaron.

#### Traslado en helicóptero

En un primer momento se había solicitado una ambulancia de soporte vital básico, que finalmente no fue donde se realizó el traslado hasta el centro hospitalario. El herido fue llevado en helicóptero hasta el Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado. Sus heridas fueron calificadas allí como graves, aunque sin riesgo vital, confirmaron desde el Gobierno de Navarra. El impacto más fuerte fue el que recavó sobre la espalda de la víctima. Hasta el lugar del accidente, en Donamaria, se desplazó también una patrulla de Seguridad Ciudadana de Policía Foral, con base en Elizondo.

# VW-Navarra busca fórmulas para hacer 5.026 coches más entre junio y julio

La dirección planteará tras Semana Santa si habrá contratación de eventuales o recurrirán a la flexibilidad

DN

Pamplona

El comité de Volkswagen Navarra recibió el miércoles "una estupenda noticia" con el aumento de producción para este año de 5.026 coches más hasta llegar a las 308.245 unidades. La buena acogida del rediseño del Polo unida a la recuperación de sus principales mercados de venta ha permitido incrementar el programa de fabricación en Landaben.

Según fuentes sindicales, la dirección todavía no ha comunicado las soluciones que adoptará para hacer posible este aumento de producción. Entre las opciones que el comité baraja que la empresa podría presentar tras las vacaciones de Semana Santa está la contratación de eventuales o la introducción de medidas de flexibilidad. Lo que es seguro, según transmitió la dirección a la representación de la plantilla, es que este incremento de producción tendrá que hacerse durante los próximos meses de junio y julio.

#### Situación de los eventuales

La noticia supone un motivo de esperanza para los cerca de 500 empleados eventuales que trabajan en la planta de Landaben desde finales del año pasado para atender los sucesivos incrementos de producción anunciados. No obstante, fuentes sindicales recuerdan que muchos de ellos tuvieron una prórroga de contra-

Detenido por circular 800

metros en sentido contrario

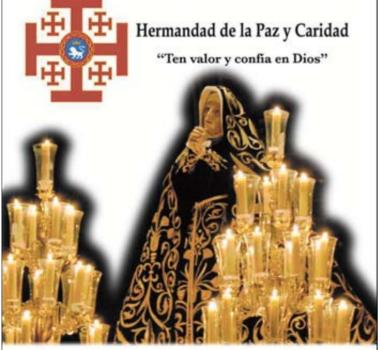
to, por lo que legalmente no podría extenderse su relación laboral nuevamente.

Según estas mismas fuentes, el próximo 25 de abril termina el desplazamiento de pausas, la herramienta que permite no detener la producción en ningún momento del día. Gracias a ello, la cadena sigue funcionando durante los descansos, que pasan a ser disfrutados en grupos en vez de por todos los empleados a la vez. Así, la planta gana, sumando la contratación de eventuales, 130 minutos de fabricación más al día (40 minutos en los turnos de mañana y tarde y 50 en el de noche), lo que permite producir entre 140 y 150 vehículos más diariamente.

#### Recta final del A05

La fábrica de Volkswagen en Landaben afronta hasta el 27 de abril la recta final de la producción del A05, modelo previo al rediseño cuyo ensamblaje se había simultaneado con la versión actualizada (A05 GP). A partir de entonces, todos los coches montados en la factoría navarra corresponderán al nuevo modelo.

Asimismo, esta fase coincidirá con la sustitución oficial al frente de la fábrica del actual director, Patrick Danau, por el nuevo responsable, Emilio Saenz. Aunque el relevo se producirá formalmente el 30 de abril, ambos directivos llevan varias semanas trabajando conjuntamente para facilitar la transición. De hecho, en los últimos actos oficiales de la marca en España, Saenz ya había acudido a estos eventos como máximo responsable de Volkswagen Navarra.



VIERNES 18 DE ABRIL: PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO. A las 19.30 horas desde la Catedral

#### SÁBADO 19 DE ABRIL:

- RETORNO DE LA VIRGEN DOLOROSA.

A las 00.30 horas desde la iglesia de San Agustín hasta la iglesia de San Lorenzo

ORACIÓN "A SOLAS CON MARÍA" CON LA VIRGEN DOLOROSA
 A las 12.00 en la iglesia San Lorenzo

LUNES 28 DE ABRIL: MISA DE DIFUNTOS

A las 20.00 horas en la iglesia de San Lorenzo

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VIRGEN DE LOS DOLORES DE PAMPLONA



# Guardia Civil interceptó a un camionero que dio negativo en la prueba de alcoholemia y que dijo

AGENCIAS/DN Pamplona

haberse confundido

Agentes de la Guardia Civil detuvieron en la madrugada del jueves a un camionero que, confundido, recorrió en sentido contrario un tramo de unos 800 metros en la PA-31 (acceso sur a Pamplona). Los agentes interceptaron al conductor, de 33 años y nacionalidad portuguesa, sobre las 4.30

horas de la noche. Tras recorrer ese trayecto en sentido contrario (se trata de una vía desdoblada, con dos carriles para cada sentido de la circulación) los agentes le explicaron que se le imputaba un delito contra la seguridad vial. Procedieron a su arresto y ayer por la tarde estaba previsto que pasara a disposición judicial.

Los agentes que dieron el alto al conductor procedieron a practicarle una prueba de alcoholemia, que dio negativo. El camionero, que conducía un camión de 40 toneladas, explicó que circulaba por la PA-31 en dirección Pamplon, sin percatarse de que cogía una vía en sentido contra-

rio a la circulación. Según las primeras investigaciones, el desconocimiento de la zona por parte del camionero pudo motivar que se confundiera y circulara en sentido contrario.

#### Sin novedad de Arribe-Atallu

Por otro lado, Policía Foral señaló que continúan sin novedades respecto al vehículo implicado en un accidente mortal, en la travesía de Arribe-Atallu. Ocurrió el pasado 5 de abril, cuando un coche se incorporó a la vía principal. No llegó a tocar a los ciclistas, pero uno de ellos falleció como consecuencia de una caída tras una maniobra.

### SUCESOS **Herido un ciclista por una caída en una pista próxima a Aranguren**

Un varón de mediana edad resultó ayer herido cuando andaba en bicicleta en una zona próxima a Aranguren. Dio el aviso él mismo a emergencias, a las 11.26 horas, y explicando que había sufrido una caída. Presentaba varios politraumatismos, posibles lesiones en la clavícula y en las falanges de una mano. Fue trasladado en ambulancia convencional al Complejo Hospitalario. Acudieron patrullas de Seguridad Vial y de Medio Ambiente de Policía Foral.

### Herido en el hombro un motorista en una caída en Lizuniaga (Bera)

Un motorista que circulaba junto a otros aficionados a la moto en la zona de Lizuniaga resultó ayer herido en un hombro, como consecuencia de una caída. El accidente se produjo cuando uno de los motoristas perdió el control y en su caída arrastró a otros dos. Se produjo un único traslado al hospital de Irún, en ambulancia convencional. Se personó en el lugar una patrulla de Seguridad Ciudadana de Policía Foral.

### Varios conatos de incendio en la Zona Media y en Isaba

La geografía foral registró ayer varios pequeños conatos de incendio, que motivaron algunas llamadas a emergencias y salidas de bomberos. Actuaron en diferentes localidades, sobre todo a lo largo de la tarde, en término de Falces, Olite (acudieron bomberos de Tafalla y el helicóptero, para impedir que afectara a una línea de alta tensión), huertas de Noáin, e Isaba, informó el Gobierno foral.

Ver bases en nuestro Facebook: Hermandad de la Paz y Caridad - Pamplona Diario de Navarra Viernes, 18 de abril de 2014

# Huelga en Caprabo por la obligación de trabajar festivos

La cadena de supermercados también "impone" la apertura durante las tardes de los Sanfermines

C.L. Pamplona

Los cerca de 220 empleados de la cadena de supermercados Caprabo en Navarra estaban llamados ayer a secundar una jornada de huelga en protesta por "la imposición" de trabajar obligatoriamente los festivos, medida que este Jueves Santo se aplicaba por primera vez. Un nutrido grupo de trabajadores se manifestó en la trasera del Ayuntamiento de Pamplona, ante el mercado de Santo Domingo, para exigir a la dirección que respete el convenio provincial de comercio de alimentación y el pacto firmado en 1996.

Según una portavoz del comité de empresa (6 ELA, 2 CC OO, 2 UGT, 2 LAB y 1 Solidari), la decisión de la compañía de aplicar el artículo 41 para modificar las condiciones "no es correcta jurídicamente", ya que afecta a puntos del convenio provincial que suponen "un mínimo". La representación social también denunciaba que durante los Sanfermines la plantilla tendrá que trabajar por las tardes, cuando el marco legal "establece claramente" que el horario es de ocho y media a dos de la tarde.

#### Nuevas movilizaciones

Las medidas, planteadas por la dirección por la "necesidad de mejorar la competitividad" el pasado 20 de marzo, fueron "impuestas" ante la falta de acuerdo tras el periodo de consultas. Tras una asamblea que tuvo lugar el 4 de abril, los trabajadores apoyaron la convocatoria de una huelga para la jornada de ayer y, según la portavoz del comité, no se descarta estudiar nuevas movilizaciones e incluso presentar un demanda co-



Representantes sindicales y trabajadores de Caprabo ayer ante el mercado de Santo Domingo.

ALLEJA

#### **CLAVES**

- 1. Modificación sustancial de condiciones. El comité de Caprabo denuncia que el procedimiento que empleó la dirección (artículo 41) "no era el apropiado". Considera que se está inaplicando el convenio provincial del comercio de alimentación.
- 2. Pacto de 1996 sin fecha de caducidad. La representación de los trabajadores recuerda que el trabajo en festivos con personal voluntario está regulado en un pacto de 1996 que no tiene "fecha de caducidad".
- 3. Nuevas movilizaciones. Las medidas han sido "impuestas" por la dirección tras el periodo de consultas que comenzó el 20 de marzo. El comité no descarta convocar nuevas movilizaciones o plantear una demanda colectiva ante los tribunales.
- **4. Cooperativistas.** De los aproximadamente 500 trabajadores de la cadena en Navarra, unos 280 son cooperativistas. El comité, que representa a los otros 220, les acusa de imponerles peores condiciones.

lectiva ante los tribunales.

La representación social se quejaba de que, hasta la fecha, no se habían registrado dificultades para cubrir la apertura en festivos con personal voluntario, que cobraba un plus, y cooperativistas (unos trescientos), que generaban días de vacaciones. Por tanto, el comité denunciaba que se está "creando un problema donde no lo había" y consideraba que se la dirección se está "aprovechando las circunstancias" para "imponer retrocesos en los derechos sociales de la plantilla", algo que estos "no van a aceptar".



Ambiente primaveral, festivo y turístico, ayer, en la Plaza del Castillo.

GRAN CIRCO

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# El tiempo empeora y dejará chubascos débiles el domingo y el lunes

**DN** Pamplona

El tiempo estable y sin lluvias se acaba mañana por la noche. Tal es así que el domingo y lunes lloverá, de forma débil e irregular, e imperarán las temperaturas frescas, en especial el domingo.

Para hoy, día de Viernes Santo, el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate destaca que se espera "tiempo estable sin precipitaciones y soleado". Mañana sábado "durante prácticamente todo el día predominará el sol, aunque al final del día los cielos se cubrirán y por la noche se aguardan algunos

chubascos con riesgo de alguna tormenta".

El domingo será un día nuboso. Se esperan chubascos irregularmente repartidos por toda Navarra, aunque no mucha lluvia. Las precipitaciones se darán de madrugada y por la mañana. Las máximas estarán en torno a 11-16 grados y las mínimas en 4-9.

El lunes, las mínimas rondarán los 5 y las máximas los 13-18. Los cielos estarán nubosos y se podrían dar chubascos intermitentes irregularmente repartidos, más probables en la segunda mitad del día y en la mitad sur.

Instalado en edificio lwer (antigua Matesa) frente polideportivo Rotxapea.

# iDesde el jueves 10 hasta el domingo 27 de abril!

Funciones: Domingos 13 y 20 - 12:00h y 19:30h
Domingo 27 - 12:00h y 17:30h

LABORALES - 19:00h

(DESCANSO DE LA COMPAÑIA días 14, 15, 16, 22 y 23)

DIAS DEL ESPECTADOR: JUEVES 10, 17, 24 precio único en TRIBUNA 8 euros (para este día no es válido el descuento).

INFORMACIÓN Y RESERVA ENTRADAS 🖀 691 039 370 Taquillas abiertas: 1 hora antes de la función.

Diario de Navarra Viernes, 18 de abril de 2014

NAVARRA 21

# Los trabajadores chinos, los que más se dan de alta como autónomo

El 60% de los ciudadanos chinos afiliados a la Seguridad Social trabaja por cuenta propia

La media global, tanto de trabajadores nacionales como de extranjeros, no supera el 20% **DN** Pamplona

Con apenas 1.225 censados, la comunidad china en Navarra es más bien reducida. Apenas suponen un 1,7% del total de inmigrantes. Sin embargo, son, y con diferencia, el colectivo que más autónomos tiene, porcentualmente hablando. Los últimos datos, referidos al cierre de 2013, reflejaban que, del total de trabajadores chinos en la Comunidad foral, el 60,3% son por cuenta propia.

La cifra es poco habitual en un mercado de laboral en el que el grueso opta por trabajar por cuenta ajena, es decir, bajo las directrices de un jefe. Los datos así lo atestiguan. En Navarra había, al cierre de 2013, un total de 246.725 cotizantes a la Seguridad Social. De todos ellos, 201.163 co-

rrespondían al régimen general, mientras que 45.562 cotizaban en el régimen de autónomos. Los trabajadores por cuenta propia representaban, en conjunto, un 18,4%. Porcentaje muy alejado del 60,3% de la comunidad china cotizante.

"Triplican cualquier estadística, tanto de trabajadores nacionales como de cualquier otro país. Lo habitual es que los trabajadores autónomos no supongan más del 20% del total de todos los regímenes de cotización", aclara Ainhoa Unzu, presidenta de la Unión Profesional de Trabajadores Autónomos (UPTA).

El motivo de esta preferencia por el régimen de autónomos habría que buscarlo, según Unzu, en el "carácter más emprendedor" y la "autonomía" de la comunidad china. Y, entre los negocios más habituales, la hostelería y el comercio.

#### Navarra, a la cabeza

Aunque la situación se repite en prácticamente todas las comunidades españolas, Navarra se sitúa a la cabeza entre las que más porcentaje de chinos autónomos tiene. Sólo Asturias, con un 65,14% de su población oriental cotizando por cuenta propia, le supera. La tercera, con cifras muy parecidas, es Murcia, donde el 60% de los chinos son autónomos. La media nacional se sitúa en el 47,4%, pero el grueso de las comunidades se mueve con un porcentaje de cotizantes en este régimen entre el 45 y el 60%. Sólo hay pequeñas excepciones: Melilla (con un 25,4%) y Canarias (35,1%), según

los datos recogidos en un estudio de UPTA sobre las estadísticas del Ministerio de Empleo.

Además, estas cifras cada año van a más. De hecho, sólo una comunidad ha perdido, en números absolutos, trabajadores autónomos en el último año. Se trata de Asturias, con siete menos. cada año va a más.

En el caso concreto de Navarra, la presencia de trabajadores chinos en el mercado laboral es todavía reducida. En diciembre había 673 trabajadores de esta nacionalidad afiliados a la Seguridad Social. Pero, mientras 267 lo hacían por el régimen general, 406 optaron por el régimen de autónomos. A lo largo de todo 2013, treinta personas más se dieron de alta como autónomos dentro de este colectivo (pasando de 376 en enero a 406 en diciembre), copando, así, las incorporaciones nuevas de ciudadanos no comunitarios, ya que sólo hubo 33 nuevos autónomos a fin de año. Las altas entre trabajadores autónomos extranjeros fueron, en total, 84, de forma que la comunidad china representó el 35%.



Una trabajadora china atienda un bazar ubicado en Barañáin.

**EN CIFRAS** 

# 1.225

**CHINOS CENSADOS** Los datos de población referidos a 2012 en Navarra cifraban el número de extranjeros empadronados en 69.623. De todos ellos, los chinos sumaban 1.225.

# 406

**CHINOS AUTÓNOMOS** La Seguridad Social registró el pasado diciembre un total de 406 chinos afiliados al régimen de autónomos. En total, los chinos cotizantes en todos los regímenes superaron 673.

30

**NUEVOS AUTÓNOMOS** El año pasado cerró con 688 autónomos más en Navarra (hasta 45.562). De todos ellos, 604 eran nacionales y 84 extranjeros. De estos últimos, 30 eran de nacionalidad china

ARCHIVO

# "Tener nuestro propio negocio nos da seguridad"

Cuando un ciudadano chino llega a Navarra, lo hace con todo un bagaje cultural, una tradición y unas raíces detrás. Y es todo eso lo que le empuja, en buena medida, a la hora de emprender y de labrarse un futuro. Porque los chinos llevan el emprendimiento en la sangre. Ellos mismos lo reconocen. "Nos gusta ahorrar y poner un negocio propio. Es la forma de tener un trabajo fijo y no depender de otras personas. Nos da seguridad", reconoce Maite, una ciudadana china que llegó a Pamplona en 1996. Ahora tiene un bar en el barrio de San Juan y se afana por echar una mano a sus compatriotas haciendo de traductora cuando la

necesitan, "para que no tenga problemas con contratos y papeleos, y también en el hospital", explica.

Ella, como la mayoría de sus "paisanos", como les llama, es autónoma. "Es lo que hay que hacer cuando tienes tu propio negocio", reconoce, al tiempo que explica qué les lleva a emprender. "Nosotros, por el idioma, tenemos muchos problemas para trabajar para otra persona, así que con el apoyo de la familia, casi todos buscamos un negocio".

Suelen ser, por lo general, en el sector hostelero y en el comercio. "Cuando llegué en 1996, sólo había restaurantes chinos. Después, comenzaron los bazares, porque no hay que hablar mucho el idioma; basta con marcar el precio... En definitiva, es más por facilidad. Pero ahora ya hay más bares regentados por chinos, porque ya saben más el idioma", afirma.

Fang es un ejemplo. Acaba de regentar el bar bolera de la calle Tajonar. Llegó de Madrid, donde residió durante una década, hace seis meses. "Mi marido y yo estábamos en paro y una muy buena amiga que vive aquí nos dijo que viniéramos a Pamplona, que hay un ambiente muy bueno y trabajo, no para hacerse rico pero por lo menos para sobrevivir", explica esta joven empresaria. Los comienzos, reconoce,

son "muy complicados". "Los chinos, por cultura y costumbre, preferimos ir ahorrando dinero para el futuro y con eso hemos empezado a tirar. Elegimos la hostelería porque todo el mundo tiene que comer. Creemos que por eso es más fácil. Con nuestro castellano no podríamos montar una oficina de abogados, por ejemplo".

Además de los ahorros, Fang, como el resto de emprendedores chinos, cuenta con el apoyo económico de la familia. "Por lo general no recurrimos a los bancos. Además ahora tampoco dan dinero. Las familias chinas estamos muy unidas y nos ayudamos mucho unos a otros. La mía

me está apoyando para salir adelante", afirma, no sin ocultar su "miedo" por esta nueva andadura. "No es nada fácil", añade.

Como unos comerciantes más, han notado los efectos de la crisis. "La gente ya no gasta tanto y eso se nota. Los gastos que tenemos son fijos, pero la caja no...", añaden. Además, la comunidad china interesada en negocios de hostelería por lo general prefería recurrir al traspaso a la hora de emprender. Sin embargo, la crisis ha hecho que el número de traspasos descienda notablemente y sólo se ofertan alquileres, alternativa que no es tan demandada por los ciudadanos chinos, explica Maite.

# Diario de



# Noticias

Hoy, El Camaleón Ortzadar y la revista ON Con motivo de la fiesta de Viernes Santo. mañana no se publica DIARIO DE NOTICIAS

# UNA SEMANA PARA HACER TURISMO

VISITAS A PAMPLONA Y SALIDAS EN AVIÓN (P4-5 Y 31



# ÉXITO DE BAZTAN ABENTURA

ESTRENO AYER
DEL NUEVO
COMPLEJO //P35

# IRRISARRI LAND, PARA SOLTAR ADRENALINA

EL PARQUE DE IGANTZI ABRE SUS PUERTAS //P34



- Aumentan durante este año las nuevas operaciones de hasta un millón de euros
- El precio, 4,5 puntos por encima del Euribor, es mayor en préstamos pequeños

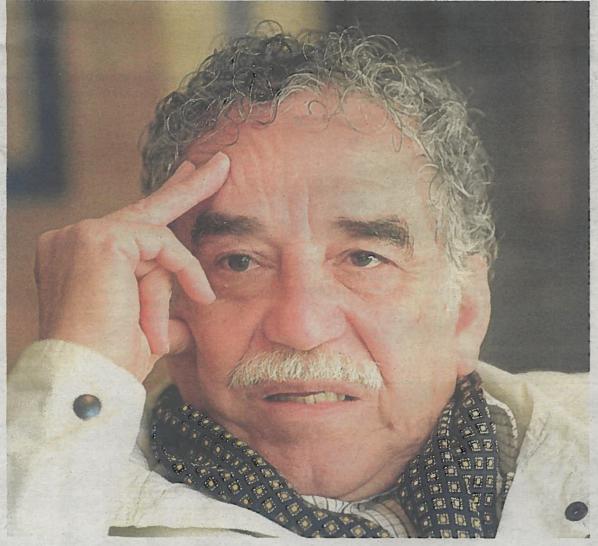
INFORMACIÓN EN PÁGINA 20 EDITORIAL EN PÁGINA 3

# Solución al conflicto en Ucrania

Principio de acuerdo entre EEUU, Rusia, Ucrania y UE

GINEBRA – La paz se asoma a Ucrania con un plan para desactivar "inmediatamente" el conflicto a través del desarme de grupos ilegales y desalojo de edificios ocupados. PÁGINAS 18-19

# Muere Gabo, queda su magia



**UNA FORMA DE MIRAR EL MUNDO.** El escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez falleció ayer en México DF a los 87 años. Deja una densa producción literaria en la que plasmó su particular forma de mirar el mundo, aquel realismo mágico que se convirtió en corriente literaria. Foto: Eduardo Abad/Efe **PÁGINAS 56-58** 

# Tres años con una multa por una concentración en la que no estuvo

Pese a acreditar que ese día y a esa hora se encontraba trabajando fue sancionado y ahora un juez le ha absuelto

PAMPLONA – Un vecino de la comarca de Pamplona ha tenido que arrastrar durante tres años la condena a pagar una multa por participar en una concentración ilegal a favor de una presunta inte-

grante de ETA a la que no asistió. Pese a las numerosas pruebas aportadas por su abogado, la sanción siguió adelante. Ahora, por fin, un juez le ha absuelto deshaciendo el enredo. PÁGINA 6

#### "EN MONTEZKUE ME DIJERON: AHORA TE VAMOS A MATAR"

Casi cuarenta años después, el testimonio de una de las torturadas por el excapitán de la Guardia Civil Jesús Muñecas todavía produce escalofríos. PÁGINAS 14 Y 15

### OSASUNA JUEGA MAÑANA OTRA FINAL CONTRA EL VALENCIA

Un Osasuna en el que no se prevén cambios disputa mañana (16.00 horas) contra el Valencia un decisivo partido que vale por media permanencia. PÁGINAS 40-42



# Economía



La inversión en tecnología que mejore la productividad es una de las carencias de la economía española.

# EL REGRESO DEL CRÉDITO NO ALCANZA A AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Las nuevas operaciones de hasta un millón de euros aumentan en 2014
- El precio (4,5 puntos por encima del Euribor) es mayor en préstamos pequeños.
- La gran banca ha anunciado estos meses diferentes programas de financiación

♦ Juan Ángel Monreal ☑ Gorka Estrada

PAMPLONA – Las empresas navarras empiezan a tomar aire. El crédito bancario, ausente durante los últimos años, parece regresar donde más se necesita, pero todavía con muchas limitaciones, a mayor precio que en otros países, con más facilidad para las grandes empresas y sin aliviar todavía la situación de miles de autónomos, un colectivo con capacidad de generación de empleo, pero que se siente olvidado desde hace tiempo por el sector bancario.

"Hablar de regreso del crédito bancario es una broma de mal gusto cuando a la mitad del tejido empresarial se le niega la financiación", señala Juan Carlos Equiza, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA), quien señala que la recuperación del crédito de la que se habla se basa en créditos de grandes cantidades, cuando esto no es lo que piden la mayoría de pymes y autónomos" de Navarra. En su opinión la percepción que se vive en la calle, lo que comentan los asociados, "es muy distinto de lo que se está anunciando por los legisladores".

Porque, si se atiende a las cifras oficiales, que llegan con cierto retraso y sin regionalizar –los últimos datos para Navarra corresponden a finales de 2013–, los préstamos de menos de un millón de euros parecen reactivarse con cierto vigor. Los datos del Banco de España, que abarcaban hasta febrero mostraban un repunte del 5,9%, lo que supone el quinto avance mensual. También avanzan las nuevas operaciones a las familias, que aumentan un 17%, con

4.545 millones, y logran su segundo mes al alza. Ambas cifras comprenden, sin embargo, las refinanciaciones, por lo que no se trataría exactamente de nuevas operaciones. El volumen total de los créditos, que incorpora las amortizaciones y los fallidos sigue, sin embargo, descendiendo. En Navarra, hasta finales del año, el volumen total caía un 8%, aunque con el menor descenso intertrimestral de los últimos años.

"Empezamos a ver más actividad e incluso entre las propias entidades de crédito ha vuelto la competencia para disputarse los clientes. Esa es una buena señal", asegura Carlos Medrano, de la consultora Escala Gestión, quien cree que, esta vez sí, la recuperación económica está tomando cuerpo. Como él, otros economistas coinciden en el diagnóstico, pero advierten de que en los pró-

ximos años no se verán diferenciales mucho menores del Euribor más dos puntos. Los datos de febrero marcan todavía un tipo de interés medio del 5,2% para los préstamos inferiores al millón de euros y del 2,9% para los que superan esta cantidad.

GARANTÍAS "Dicen que está volviendo, que dentro de las entidades hay órdenes para prestar algo más, pero la política de préstamos bancarios ha dado un giro de 180 grados: los bancos no quieren ningún riesgo y si no hay garantía no hay nada que hacer", dice Ainhoa Unzu, de UPTA-UGT, quien insiste en que los autónomos siguen sin apreciar una mejoría sensible. "De hecho-dice-fue uno de los asuntos que se trató en el último Consejo Navarro. Este asunto sigue sin estar solucionado y supone un problema, porque una línea de crédito

"Las entidades financieras vuelven a competir por retener a sus clientes"

CARLOS MEDRANO Director de Escala Gestión

"Las necesidades de las pequeñas empresas no encajan con lo que quiere la banca"

SUSANA LABIANO Gerente de Amedna

"Las peticiones de préstamo son denegadas en el 50% de los casos"

JUAN CARLOS EQUIZA Presidente de ATA-Navarra

### APUNTES

• Freno a la caída. Las series trimestrales de Navarra muestran que en el último trimestre de 2013 comenzó a frenarse el descenso en el crédito. El saldo vivo se redujo en apenas 64 millones de euros.

• Mejor posición de depósitos. Los depósitos enlazaron en la segunda mitad de 2013 dos trimestres consecutivos con crecimientos interanuales. Es la primera vez que sucede desde 2010. La cobertura es la más elevada desde el año 2005.

• Crecimiento en el ahorro. Los depósitos de los navarros en los bancos, de hecho, ha ido creciendo a lo largo del último año. A finales de 2013, las entidades de la Comunidad Foral tenían 16.518 millones, por lo que ha recuperado lo perdido desde 2012.

podría salvar muchas actividades".

Más allá de las dificultades particulares, las empresas notan que es más sencillo acceder a financiación si aportan garantías, algo al alcance solamente de empresas de cierto tamaño. Lo explica Susana Labiano, gerente de Amedna, asociación de mujeres empresarias y directivas: "Las dificultades de financiación de las empresarias que, por lo general tienen pequeñas empresas, no encajan con los proyectos empresafiales que más interesan a las entidades financieras que son las de grandes empresas con perspectivas de crecimiento". Labiano admite en cualquier caso que en los últimos meses las entidades han anunciado líneas de financiación para pequeñas empresas y autónomos: "Era hora de este cambio, pero las condiciones son inasumibles para la mayoría".





3.529,82 En el año: -1,73%

**1** 0.59% 4.431,81 En el año: 3.16%

**1** 0.99% 9.409,71 En et año: -1,49%

16.403,43

**1** 0,53% 3.155,81 En el año: 1,51

**1** 0,62% 6.625,25 En el año: -1,83

1 0,17% 51.289,60 En el año: -0,429 **1** 0,23% 13.840,43 En el año: 5,88%

* Datos de índices internacionales a media	sesión. Páginas elaborad	las por Renta 4 Banco (902 15 3	30 20   www.renta4.com) el 17-04-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN					
MATERIAL VIEW	Vac%	Ultima			
GRUPO TAVEX	3,69	0,25			
ENCE	3,61	2,15			
TUBACEX	3,38	3,36			
ABENGOA	3,19	3,27			
URBAS	3,03	0,03			
INM.COLONIAL	2,84	0,58			
INT.AIRL.GRP	2,54	4,93			
MONTEBALITO	2,52	1,22			

LOS QUE + BAJAN					
	Var.%	Ultimo			
INYPSA	-6,56	0,57			
VOCENTO	-2,78	2,28			
EZENTIS	-1,51	1,11			
AMPER	-1,28	0,77			
MIQUEL COST.	-1,10	29,80			
CLIN BAVIERA	-0,99	10,95			
EBRO FOODS	-0,99	15,99			
ENEL GREEN P	-0,99	2,00			

LOS + COI	NTRATADOS
	Volumen
SANTANDER	59.059.334
TELEFONICA	42.686.153
BANKIA	31.361.603
IBERDROLA	29.204.085
BBVA	21.446.928
B. SABADELL	11.822.790
URBAS	11.073.508
CAIXABANK	10.590.183

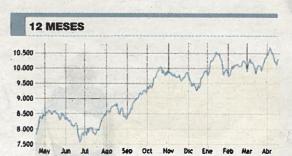
Último: 10.292,40

PRECIO DE	L DINERO
	Útimo
Euribor 3 mes	0.327
Euribor 1 año	0.598
\$ EEUU	1.383
Yen	141.38
Libra	0.82286
Franco Suizo	1.21885
Corona Noruega	8.2757
Corona Sueca	9.1191

EUROSTOX	X 50
	Pri
AIR LIQUIDE SA	98
AARBUS GROUP NV	51
ALLIANZ SE-VINK	119
▼ ANHEUSER-BUSCH (	78
ASML HOLDING NV	59
▲ AXA	18
A BANCO SANTANDER	7
A BASF SE	79
▲ BAYER AG-REG	93
A BAYER MOTOREN WK	92
▼ BBVA	8

IN LAJRE.GRP	3	2,54	4,93	
MONTEBALITO	2,52		1,22	
VALORE	S IBE	X 35	-	
-	Precio	Var.%	Var.%An	
▼ABERTIS INFR	15,84	-0,03	-1,95	
▼ACCIONA	57,81	-0,10	38,42	
ACS CONST.	29,93	0,89	19,62	
▼AMADEUS IT	29,22	-0,92	-6,06	
ARCEL.MITTAL	11,70	0,13	-9,58	
▲ B. SABADELL	2,27	0,44	20,64	
▼B.POPULAR	5,43	-0,53	23,92	
▲ BANKIA	1,50	2,31	21,88	
▲ BANKINTER	5,70	1,86	14,28	
<b>▼BBVA</b>	8,83	-0,53	-1,33	
▲ BOLSAS Y MER	29,87	0,57	7,99	
A CAIXABANK	4,58	0,48	20,86	
▼DIA	6,18	-0,26	-4,86	
▼EBRO FOODS	15,99	-0,99	-6,13	
▲ ENAGAS	22,28	0,20	17,27	
▲ FCC	15,42	0,23	-4,64	
▲ FERROVIAL	15,68	0,45	11,45	
▲ GAMESA	7,13	1,39	-5,9°	
A GAS NATURAL	20,32	0,44	8,67	
▲ GRIFOLS	36,78	1,03	5,80	
▲ IBERDROLA	4,85	0,14	4,57	
▼INDITEX	106,15	-0,05	-11,39	
A INDRA A	13,53	1,23	11,31	
▲ INT.AIRL.GRP	4,93	2,54	1,88	
▼ JAZZTEL	10,53	-0,19	35,36	
▼MAPFRE	2,99	-0,03	-4,05	
▲ MEDIASET ESP	8,03	4,32	-4,27	
▲ OBR.H.LAIN	31,39	0,79	6,6	
▲ RED ELE.CORP	58,75	1,54	21,13	
= REPSOL	18,79	0,00	2,57	
▲ SACYR	4,48	1,15	19,06	





Variación Año: 375,70

Variación % Año: 3,79%

MERCA	00 CO	NTI	OUN
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼A. DOMINGUEZ	5,27	-0,38	-6,89
▲ ABENGOA	3,27	3,19	50,32
▲ ACERINOX	12,34	1,81	33,50
▲ ADVEO	16,90	0,60	13,12
▼ALMIRALL	10,70	-0,93	-9,63
<b>▼AMPER</b>	0,77	-1,28	-27,36
= APERAM	17,50	0,00	30,60
▲ ATRESMEDIA	11,30	2,08	-5,99
▲ AZKOYEN	2,70	1,70	28,33
= B.RIOJANAS	5,10	0,00	-5,03
= BARON DE LEY	71,50	0,00	21,19
= BAYER	92,50	0,00	-9,58
▼BIOSEARCH	0,74	-0,67	7,25
▼C.PORTLAND V	7,23	-0,28	30,04
▲ CAF	374,30	0,60	-2,60
▼ CAMPOFRIO	6,90	-0,86	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	9,21	1,21	15,12
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼CLIN BAVIERA	10,95	-0,99	4,68
▲ CODERE	0,81	1,25	17,39
= COR.ALBA	45,00	0,00	5,88
▲ CORREA	1,58	0,64	22,01
= CUNE	16,35	0,00	7,57
A D. FELGUERA	4,94	0,61	0,82
= DEOLEO	0,40	0,00	-15,96
▼ DINAMIA	7,43	-0,80	6,14
▲ EADS NV	51,20	1,99	-8,08
<b>▲ EDREAMS</b>	10,60	0,95	0,00
▲ ELECNOR	10,50	0,86	-6,08

▲ ENCE	2,15	3,61	-21,10
▲ ENDESA	26,34	0,78	13,05
▼ENEL GREEN P	2,00	-0,99	10,99
▲ ERCROS	0,48	0.42	1,47
<b>▼EUROPAC</b>	3,96	-0,25	2,99
<b>▼EZENTIS</b>	1,11	-1,51	-27,86
<b>▼FAES</b>	2,22	-0,23	-12,74
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,63	1,61	61,54
▼ FLUIDRA	3,30	-0,15	21,32
= FUNESPAÑA	5,95	0,00	-0,83
▲ G.CATALANA O	27,95	1,05	7,42
= G.E.SAN JOSE	1,22	0,00	1,67
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,71	1,43	-1,39
= GRAL.INVERS.	1,72	0,00	3,61
▲ GRUPO TAVEX	0,25	3,69	10,00
= IBERPAPEL	14,57	0,00	-3,51
= INDO	0,60	0,00	0,00
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
A INM.COLONIAL	0,58	2,84	121,87
▼INYPSA	0,57	-6,56	-32,14
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,57	0,21	-4,11
▲ LIBERBANK	0,85	1,55	18,06
= LINGOTES ESP	3,68	0,00	6,82
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	. 0,00
▼MELIA HOTELS	8,84	-0,73	-5,36
▼ MIQUEL COST.	29,80	-1,10	-2,30
▲ MONTEBALITO	1,22	2,52	7.96

Precio Var.% Var.% Año

	-		
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼NATRA	1,90	-0,26	-14,03
▼ NATRACEUTICA	0,27	-0,37	-5,23
▼NH HOTELES	4,52	-0,77	5,37
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PRIM	5,90	0,00	2,43
▼ PRISA	0,41	-0,97	2,50
▲ PROSEGUR	4,69	0,21	-5,82
▼ QUABIT INM.	0,13	-0,79	6,78
▲ REALIA	1,34	1,91	60,84
A RENO MEDICI	0,30	0,68	11,32
= RENTA 4 BCO.	5,75	0,00	13,86
= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	1,20	0,00	-32,01
SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	1,20	1,70	56,21
SOTOGRANDE	3,19	0,00	19,03
▲ TECNOCOM	1,72	1,48	41,74
= TESTA INMUEB	13,30	0,00	75,93
▲ TUBACEX	3,36	3,38	16,26
A TUBOS REUNID	2,08	1,22	17,51
= URALITA	1,24	0,00	4,20
▲ URBAS	0,03	3,03	36,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
= VIDRALA	38,05	0,00	1,63
▼ VOCENTO	2.28	-2,78	50,66
A ZARDOYA OTIS	12,32	0,90	-6,31
A ZELTIA	2.50	1 42	8 22

AIR LIQUIDE SA AIRBUS GROUP NV ALLIANZ SE-VINK VANHEUSER-BUSCH I ASML HOLDING NV	98,74 51,33 119,05 78,52 59,08	0,11 1,46 0,68	Var %Año -3,95 -8,03
AIRBUS GROUP NV ALLIANZ SE-VINK ANHEUSER-BUSCH (	51,33 119,05 78,52 59,08	1,46 0,68	
ALLIANZ SE-VINK  VANHEUSER-BUSCH (	119,05 78,52 59,08	0,68	-8,03
▼ ANHEUSER-BUSCH I	78,52 59,08		
	59,08		-8,67
A ASMI. HOLDING NV	-	-0,54	1,63
	-	0,99	-13,17
▲ AXA	18,48	1,12	-8.58
A BANCO SANTANDER	7,06	0.20	8,58
A BASF SE	79,36	1,65	2,41
▲ BAYER AG-REG	93,59	0,71	-8,20
A BAYER MOTOREN WK	92,12	1,89	8,10
▼BBVA	8,83	-0,53	-1,33
A BNP PARIBAS	54,49	0.41	-3,81
A CARREFOUR SA	28,82	0.75	0,02
V CRH PLC	20,88	-0,47	14,10
A DAIMLER AG	67,29	3.02	6,98
▼ DANONE	52,71	-1,07	0,75
A DEUTSCHE BANK-RG	31,89	1,64	-8.03
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,60	0,91	0,38
A DEUTSCHE TELEKOM	11,39	0,53	-8,37
A E.ON SE	13,73	0,84	2,35
= ENEL SPA	4.08	0.00	28,67
A ENI SPA	18,81	0,64	7,55
▼ ESSILOR INTL	72,11	-0,32	-6,69
▼ GDF SUEZ	19,94	-0.15	16,64
▲ GENERALI ASSIC	16,36	0,06	-4,33
▲ IBERDROLA SA	4,85	0,14	4,57
▼ INDITEX	106,15	-0.05	-11,39
▲ ING GROEP NV	10,04	1,37	-0,54
▲ INTESA SANPAOLO	2,43	1.00	35,34
▼ KONINKLIJKE PHIL	24,94	-1,50	-6,42
V LVMH MOET HENNES	142,70	-0,17	7,62
▼L'OREAL	121,35	-0,61	-4,97
A MUENCHENER RUE-R	165,40	3,02	3,28
▲ ORANGE	10,94	1,16	21,50
= REPSOL SA	18,79	0,00	2,57
▼ RWE AG	27,16	-2.07	2,07
▲ SAINT GOBAIN	44,10	1.64	10,32
▲ SANOFI	75,48	0,95	-2,13
▼ SAP AG	57,73	-1.20	-7,35
A SCHNEIDER ELECTR	65,78	0,69	3,75
▲ SIEMENS AG-REG	97,42	0,82	-1.88
▲ SOC GENERALE SA	43,20	1,27	2,31
▲ TELEFONICA	-		
▲ TOTAL SA	11,80 49,28	0,38	-0,30 10.67
▲ UNIBAIL-RODAMCO	-	0,34	-
▲ UNICREDIT SPA	190,30	the later with the la	2,17
▼ UNILEVER NV-CVA	30,54	-0,52	20,72
▲ VINCI SA			or everywhere the
▲ VIVENDI	54,10	0,19	13,37 5,17
▲ VOLKSWAGEN-PREF	20,14 195.75	1,08	-4,11
- AOPIGIAMORIAL LIES.	180,10	1,00	-4,11



# Protesta de la plantilla de Caprabo por un cambio en sus condiciones

La empresa ha transformado los festivos, domingos y las tarde de San Fermin en jornadas obligatorias

7,06 0,20 8,58

37,96 -0,56 -8,19

41,14 -0,64

11,80 0,38

**▲ SANTANDER** 

**▲ TELEFONICA** 

**VISCOFAN** 

**▼TEC.REUNIDAS** 

PAMPLONA – Trabajadores de Caprabo en Navarra se concentraron en Pamplona, frente al establecimiento del mercado de Santo Domingo, para protestar por la decisión de la compañía de introducir un "cambio

sustancial colectivo en las condiciones de trabajo".

Según el comité de empresa, la dirección propuso que las tardes de Sanfermines, fiestas patronales, domingos y festivos pasaran de ser voluntarios a obligatorios, y "ante la falta de acuerdo, ha acabado imponiéndolo".

El comité de empresa trasladó a la compañía que "el procedimiento no era el apropiado ya que las materias que la empresa pretende modificar no respetan lo regulado por el convenio colectivo de Comercio de Alimentación de Navarra".

Ayer, día de Jueves Santo, primer día que entraba en vigor la medida de la empresa, el comité decidió convocar una jornada de huelga. La representación sindical se reunirá la próxima semana para estudiar la posibilidad de convocar nuevas movilizaciones, según ha explicado la representante del comité Loli Esparza. – Europa Press



Trabajadores de Caprabo, ayer en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

# Liberbank devolverá a dos ancianos nvidentes el dinero de unas preferentes

Los dos clientes afectados por la estafa, de 95 y 92 años y sin estudios, recibirán 253.000 euros

NTANDER - El Juzgado de Prime-Instancia número 6 de Santander condenado a Caja Cantabriaperbank a devolver 253.200 euros participaciones preferentes y obliciones subordinadas que vendió a matrimonio de ancianos de la ciud, de 95 v 92 años, e invidentes. le acuerdo con la sentencia, los s ancianos, -sin estudios, con una

validez reconocida y en "delicado"

ado de salud-, habían adquirido

ambos productos en diversas operaciones realizadas entre 2004 y 2008. Además, también habían tenido sus ahorros en cuentas corrientes, algún depósito a plazo fijo y Letras del Tesoro, pero que, según la jueza, Laura Cuevas Ramos, "nada tienen que ver" con las preferentes y subordinadas, ya que estos últimos son "complejos" y de "máximo riesgo", mientras que los anteriores son "aptos para minoristas".

Los ancianos, representados en la demanda y el juicio por sus hijos, desconocen a día de hoy lo que ha ocurrido con su dinero, ya que fue su hija quien se enteró a través de los medios de comunicación de las características reales de los productos donde tenían sus ahorros. En este sentido, la sentencia explica que las operaciones se realizaron dentro de la "relación de confianza" que mantenían con Caja Cantabria (integrada en

rendimientos recibidos. - Europa Press

Liberbank junto con Cajastur, Caja Extremadura y Caja Castilla-La Mancha) y "especialmente" con el director de la sucursal de Cazoña (ya prejubilado) que "desde hace años venía asesorándoles en todas sus operaciones" y que, de acuerdo con los hijos del matrimonio, llegó al extremo de "llevarles personalmente a casa los documentos que debían firmar". Los demandantes deberán restituir los

# **Las autopistas** rescatadas bajan un 9,3% de tráfico

Fomento ultima constituir con las nueve sociedades en quiebra una pública, tras una quita del 50% de deuda

MADRID - Las nueve autopistas en quiebra que el Ministerio de Fomento ultima integrar en una sociedad pública para evitar su liquidación registraron una caída de tráfico del 9,3% durante el primer trimestre del año, cuando contabilizaron una media de 5.190 vehículos al día.

Las vías de peaje que serán rescatadas sufrieron así un descenso en el número de usuarios más pronunciado que el del 1,6% que se anotó el conjunto de toda la red, según datos del Departamento que dirige Ana Pastor.

Fomento ultima constituir con las nueve autopistas quebradas una sociedad pública, tras previamente realizar una quita del 50% en la deuda que tienen con los bancos, que quedará así en unos 2.400 millones de euros.

El Ministerio pretende explotar las vías de esta nueva empresa nacional de autopistas con el fin de que generen recursos suficientes para atender este pasivo sin que sea así necesario invectarlas recursos públicos.

Por el momento, en los tres primeros meses del año estas autopistas mantuvieron la tendencia de pérdida de usuarios que vienen registrando en los últimos siete años. Precisamente, esta caída de los tráficos, junto con los sobrecostes que registraron por las expropiaciones, constituyen las principales causas de la situación de quiebra que afrontan las sociedades concesionarias de estas autopistas, todas en concurso de acreedores.

Por autopistas, destaca el hecho dos de ellas saldaran el primer trimestre con ligeros aumentos del tráfico. Por el lado de las caídas, el descenșo medio se pronuncia hasta desplomes del 27,7% en el caso de la Ocaña-La Roda. - Europa Press



# Los trabajadores de Coca Cola vuelven a la carga

ICOT. Casi un centenar de trabajadores de la anta embotelladora de Coca-Cola en Fuenlaada se volvieron a manifestar ayer en Madrid ra exigir a la empresa que no cierre esta instalación. Los participantes pidieron -también en inglés aprovechando la presencia de turistas en Madrid- que no se consuman refrescos de esta marcar. El ERE presentado por Coca-Cola Iberian afecta a 1.250 trabajadores (más de 700 despidos y cerca de 500 recolocaciones) y supone el cierre de plantas en Fuenlabrada, Asturias, Palma de Mallorca y Alicante. Foto: Efe

## as matriculaciones de hículos suben un 101%

AN PIVE - Las matriculaciones de tomóviles en la primera quincena abril se situaron en 46.130 unidas en ei mercado espanoi, lo que pone un aumento del 101,4% en mparación con las cifras del miso período del año anterior. El desgue responde al impulso generapor las ayudas a la compra del an PIVE, así como a las promocios y ofertas realizadas por las mars y concesionarios y a la "apertudel grifo" de la financiación. - Efe

## Mattel entra en pérdidas al vender más princesas Disney y menos Barbies

JUGUETES - El fabricante estadounidense de juguetes Mattel perdió 8,1 miliones de euros en el primer trimestre del año, frente a las ganancias de 27 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior, anunció en un comunicado. Estos resultados se producen en un contexto de caídas del 14% en las ventas de las muñecas Barbie, compensadas parcialmente por el incremento de las princesas Disney. - Efe

## Las entidades de crédito han reducido 40.000 empleos de 2008 a 2012

BANCA - Las entidades de crédito españolas han reducido sus plantillas en casi 40.000 trabajadores entre 2008 y 2012, si bien el año pasado se produjeron unos 18.000 despidos adicionales, con lo que el sector cuenta aproximadamente con unos 213.000 empleados según datos del Banco de España. A finales de 2012 las entidades de depósito contaban con 231.389 empleados, un 4,68% menos que un año antes. - Europa Press

# El consumo eléctrico no se recuperará hasta 2017

**DEMANDA** – El consumo eléctrico se irá recuperando lentamente en los próximos tres años con incrementos que no llegaran al 1,5% y harán que en 2017 la demanda se mueva. en niveles similares a los de 2007, antes del inicio de la crisis. Según un informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la demanda de electricidad peninsular comenzará a crecer este año, un 1,2%, y continuará aumentando aunque de forma muy moderada. - E.P.

# Los beneficios de Google no convencen al mercado

TECNOLÓGICAS - La compañía californiana Google obtuvo un beneficio neto de 2.499 millones de euros, un 3,1 % más que en el mismo período del año anterior, y sus ingresos ascendieron a 11.160 millones de euros, lo que supuso un incremento de un 19 %. "Otro gran trimestre", en palabras de su consejero delegado Larry Page, aunque los resultados fueron recibidos con inquietud por los mercados, que se cuestionan el rumbo de la empresa. - Efe

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 17 DE ABRIL DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.467. PRECIO 1,30 EUROS

# El Gobierno reclama a Tasubinsa otras 113 nóminas duplicadas

Recibían dos subvenciones para un mismo profesional y sólo pagaban una

Las irregularidades inspeccionadas en Tasubinsa han sacado a la luz otras 113 nóminas duplicadas, que se abonaban dos veces para cada profesional, y que el Gobierno de Navarra había pagado a la sociedad. El importe total de las ayudas públicas podría rondar el millón de euros. PÁG. 16-17 EDITORIAL 12

Las claves de un conflicto

# Rebeldes prorrusos humillan al ejercito ucraniano

# El Gobierno exige a Alsasua que no ceda el colegio a radicales

El colectivo **Ernai**, de la izquierda abertzale, prevé unas jornadas en el centro escolar

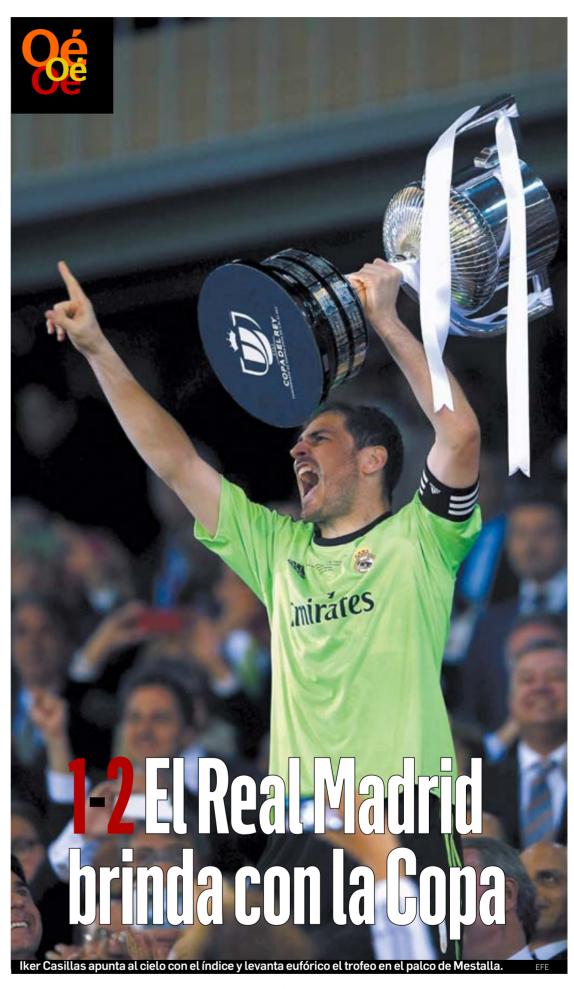
PÁG. **20** 

# Cuatro muertos y 300 desaparecidos al hundirse un barco de pasajeros en Corea del Sur

La gran mayoría son **estudiantes** que han podido quedar atrapados en el interior del buque

PÁG.**6-7** 





Un Barcelona desdibujado no supo frenar el desborde de Di María PÁG. 36-37



La juez desestima la demanda del operador televisivo y libra a los rojillos de abonar entre 5 y 8 millones PÁG. 34-35

# Iruña Voley luchará por el título de Liga

PÁG. **44** 

NACIONAL	2	DEPORTES	34
NTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
CONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	60

# La Junta se queja de una causa contra Andalucía por los cursos de formación

El Ejecutivo autonómico niega la dimensión del supuesto fraude

Acusa a Interior de filtrar cifras escandalosas y alega que, por ahora, sólo se cuestiona el uso de 1,5 millones

PP e IU piden a Susana Díaz que dé explicaciones y el PSOE apuesta por judicializar el caso si hay motivos verdaderos

### C. CUERDO/ P. DE LAS HERAS

Sevilla/ Madrid

La Junta de Andalucía reaccionó ayer con una virulencia extrema a la investigación abierta por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) sobre un presunto fraude que afectaría a los cursos de formación impartidos la comunidad autónoma. Un engaño aún sin cuantificar que podría superar los 140 millones malversados en los ERES fraudulentos.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, defendió que la Fiscalía de Málaga sólo ha solicitado hasta la fecha información sobre 17 expedientes de ayudas concedidas a empresas especializadas en impartir cursos a parados y acusó al Gobierno de haber filtrado y magnificado el contenido de las pesquisas para dañar al Ejecutivo de Susana Díaz. Es más, llegó a acusar al Ministerio del Interior de alimentar una "causa general" contra Andalucía.

La batalla política está servida. Al Ministerio le faltó tiempo para negar de manera tajante ser el responsable de que se hayan conocido, antes siquiera de que acabe la investigación y de haber dado parte a la Justicia, las sospechas que alberga la Policía.

Y al líder del PP andaluz, José Manuel Moreno, le sobraron minutos para exigir la comparecencia de la presidenta de la Junta y exigir la apertura de una investigación interna para saber por qué "de manera reiterada los fondos acaban en manos de personas que no deben y no de desempleados".



Luciano Alonso denunció ayer la actitud del gobierno central respecto a la investigación sobre los cursos. COLPISA

Hay algo que indigna especialmente a la Junta y los socialistas en su conjunto: que se haya puesto sobre el tapete, por parte de algunos medios de comunicación -a su juicio, instigados por Interior-una cifra astronómica de 2.000 millones de euros como el montante defraudado. Porque esa cantidad, subrayan, representa el presupuesto total de la formación profesional para el empleo en la región

### Empresas privadas

El secretario de Organización del PSOE, Óscar López, reclamó, en esa línea, al Ministerio que, si de verdad hay caso, se judicialice. "No sé a qué espera, después de habérselo contado a los periódicos para no contárselo a la Justicia y que actúe con rapidez", pidió.

El consejero de Educación, por su parte, insistió en que la UDEF pidió información a comienzos de año acerca de 17 expedientes para cursos en Málaga. Se trata, dijo, de subvenciones concedidas a empresas privadas, sin ninguna rela-

ción con sindicatos o instituciones públicas, por un importe de 1,5 millones de euros, que se enmarcan en un programa específico dotado con 5,6 millones. De esos 17 expedientes, aún en fase de revisión, según su relato, solo en uno se han confirmado las sospechas de irregularidades y se ha exigido el reintegro. El consejero defendió además los procedimientos de control empleados y alegó que la Junta inició el pasado septiembre un plan de choque y solicitó 480 requerimientos de documentación desde 2007. En total, dijo, se han abierto 56 expedientes para obligar a las empresas a reintegrar las ayudas después de haber quedado probado que no podían justificar su uso

Cuestionó que se extiendan las dudas, no sobre los casos detectados en Málaga, sino sobre todos los cursos de formación de los últimos 7 años, en cuya gestión han participado desde ayuntamientos gobernados por el PP hasta diputaciones, pasando por universidades o instituciones como Cruz Roja o la ONCE y a los que, dijo, "se estaría acusando de ser cómplices de corrupción todos estos años".

Alonso aseguró que había tratado de ponerse en contacto con el ministro para que le aclarara de dónde salen las cifras ofrecidas y que éste no se puso al teléfono.

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, sí llamo a primera hora de la tarde al consejero de Presidencia andaluz, Manuel Jiménez Barrios, según informó Interior, para negar que desde su departamento se haya filtrado información sobre "ninguna investigación abierta" y para recordarle que la UDEF trabaja desde hace meses con "absoluta discreción y máxima reserva" en una investigación abierta a partir de una serie de irregularidades detectados por la Seguridad Social en Málaga.

Apreció que las empresas beneficiarias, que debían contratar al menos al 60% de sus alumnos durante un semestre no daban de alta a casi nadie, aunque este requisito era obligatorio para obtener la ayuda.

# HARTOS DE CORRUPCIÓN

A Junta acusa al gobierno de abrir una causa general contra los anda $luces, y no \stackrel{\frown}{es} ese \, el \, caso, sino \, que \, el$ caso es que hay ya mucha hartura de la corrupción que se da y se ha dado en determinados despachos andaluces de poder, que no en todos. Y en lugar de contraatacar con la historia de las causas generales, lo que se agradecería es que alguna vez, cuando aparece un nuevo caso de corrupción en Andalucía o en cualquier otro lugar, algún responsable saliera a la palestra para decir que se ponía en marcha una investigación. Seria y en profundidad, nada de comisiones parlamentarias que no sirven absolutamente para nada excepto para marear la perdiz y para que unos partidos lancen

dardos contra otros sin querer ver la vida en

Es una vergüenza que una vez más la Unión Europea exija que se aclara qué ocurre con los dineros que ha enviado durante años para los cursos de formación. Es una vergüenza que se haya producido tanta desidia en todo lo relacionado con esos cursos, que se hayan pagado comisiones de forma descontrolada para hacerse con esos fondo a cambio de contratar cursos inexistentes; una vergüenza que los que se apuntaban aparentemente de buena fe a esos cursos no hayan denunciado que no los recibían; y una vergüenza que sindicatos, empresarios, y las empresas involucradas en los cursos fantasmas, se hayan llevado el dinero

#### **ANÁLISIS** Pilar Cernuda

sin hacer siquiera el simulacro de hacer como que organizaban algo.

En una España con millones de parados, esos cursos tenían como objetivo que sobre todo los trabajadores de la construcción pudieran aprender un oficio que le diera mejor salida laboral, y es la razón de que tanto Bruselas como el propio ministerio de Trabajo se mostraran dadivosos con todo lo relacionado con los cursos. Sin embargo, personas de dudosa moral, y que desgraciadamente en muchos casos tenían mando en

plaza tanto en sindicatos como en empresas, han utilizado esos fondos para lucrarse,o lucrar a las asociaciones y sindicatos a los que pertenecían, sin que se tomaran la molestia siquiera de convocar los cursos.

Es demasiado ya. Los ERE, los cursos de formación, las comisiones, los personajes que no tenían dónde caerse muertos y que aparecen manejando dinero a manos llenas y con cuentas corrientes de vértigo... Dema-

Andalucía es la región con más paro de Europa. Se comprende: un grupo de personas inmorales se han hecho de oro a costa de aprovecharse de los fondos que tenían como objetivo que los parados pudieran encontrar nuevas salidas profesionales.

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014

NACIONAL 3

# Denuncias de corrupción



José Manuel Moreno, presidente de los populares andaluces.

# Bruselas pide explicaciones sobre el uso de los fondos

La portavoz Emer Traynor asegura que el Ejecutivo europeo ya pidió datos al respecto el pasado mes de enero

Colpisa. Bruselas

La Comisión Europea quiere saber si entre las ayudas para cursos de formación supuestamente defraudadas en Andalucía había recursos comunitarios. Su portavoz en materia de Empleo, Emer Traynor, comunicó ayer su intención de reclamar a la Junta de Andalucía la información que permita determinarlo para, en su caso, tomar las medidas pertinentes

El pasado 31 de enero el ejecutivo europeo ya pidió datos a este respecto. Fue cuando la Fiscalía Anticorrupción de Málaga comenzó a indagar las irregularidades detectadas por la Seguridad Social en ayudas concedidas en Málaga.

Entonces, la Junta replicó que no había solicitiado el reembolso de ninguna de esas subvenciones al Fondo Social Europeo. Y la Comisión concluyó que se trataba de un asunto puramente nacional.

En principio, entre 2007 y 2013 Andalucía debía recibir 1.100 millones de euros de los fondos europeos.

Ahora la noticia de la UDEF tiene sospechas de que el fraude pudo ser masivo y afectar a empresarios, miembros de la administración autonómica, sindicalistas, dueños de academias y alumnos ficticios en todas las provincias andaluzas, ha llevado al órgano ejecutivo de la UE a requerir nuevos datos que garanticen que no se ve afectada.

La portavoz explicó en la rueda de prensa diaria de la Comisión que Bruselas ya se puso en contacto con el Gobierno andaluz hace tres meses cuando aparecieron las primeras noticias sobre este caso.

"Las autoridades regionales aseguraron a la Comisión en ese momento que no había fondos de la UE relacionados en los cursos de formación bajo investigación", sostuvo Traynor, quien explicó que la CE consideró entonces que se trataba de una cuestión nacional.

#### LA JORNADA

# UPyD cree que PSOE e IU "se tapan todo"

La portavoz nacional de UPyD, Rosa Díez, considera que tanto el PSOE como IU están "atados por una caja de zapatos" en Andalucía y "tapan todo" lo que puedan ser irregularidades, a la vez que tacha de "deplorable" la gestión de la crisis del bipartito que ha hecho la presidenta de la Junta, Susana Díaz, a la que ha retado a dejar de "amagar y no dar" y a adelantar las elecciones autonómicas.

# CC 00 se desvincula del supuesto fraude

CCOO Andalucía se ha desvinculado del caso del supuesto fraude en los fondos de formación y argumenta que los sindicatos no intervienen en la adjudicación de los cursos para parados. "Es imposible que la organización haya recibido ni un euro de esas subvenciones", aseveró Comisiones Obreras a raíz de las informaciones sobre la investigación abierta en relación a un presunto fraude en los fondos de formación para el empleo en Andalucía. EFE

# La Policía no relaciona las donaciones irregulares al PP con adjudicaciones públicas

Un informe de la UDEF cierra casi de forma definitiva la posibilidad de acusar de cohecho a los constructores y al partido

#### MELCHOR SÁIZ-PARDO

Madrid

Las donaciones en dinero negro de empresarios al PP no tuvieron como contrapartida la adjudicación de concursos públicos por las administraciones públicas controladas por los populares. Al menos, los datos de la pieza separada de los papeles de Bárcenas analizados durante meses por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) no avalan la tesis. La Policía ha llegado a la conclusión que esas supuestas transferencias de dinero que engrosaron

la caja B del partido durante años y que quedaron reflejadas en los apuntes contables manuscritos de Luis Bárcenas no tienen "una vinculación directa" con los contratos públicos que ganaron. Al menos no, "con la información de la que se dispone en estos momentos", aclara la UDEF en el último informe entregado al magistrado Pablo Ruz.

#### Sin causa-efecto

La imposibilidad de establecer una causa-efecto sobre el dinero entregado y las adjudicaciones ciega prácticamente la posibilidad de acusar a los empresarios de cohecho activo, pagar comisiones a cambio de favores, y a los responsables financieros del PP de cohecho pasivo por aceptar ese dinero.

No obstante, el informe de la UDEF no entierra definitivamente la posibilidad de imputar un cohecho impropio, dar y aceptar una dádiva sin esperar un favor específico, solo por congraciarse con la administración que podría adjudicar contratos, aunque esta figura penal es muy difícil de probar ante un tribunal.

La Policía Judicial ha delimitado su estudio a las quince principales constructoras que aparecen como donantes y que obtuvieron contratos públicos miles de millones de euros entre 2002 y 2009: Licuas, Aldesa, Assignia, Asedes, Bruesa, FCC, OHL, Sacyr, Azvi, Cyopsa, Degremont, Romero Polo, Rubau, Sando y Sorigue. El informe insiste que, en contra de lo que sí que ocurrió en las adjudicaciones a las empresas del grupo de Francisco Correa, faltan "elementos cuantitativos, subjetivos y temporales que permitan llevar a cabo una inferencia lógica" entre donación y adjudicación.



El expresidente de Sacyr, Luis del Rivero, abandonando ayer la Audiencia Nacional.

# El Tribunal Superior de Valencia se desprende del 'caso Fitur'

Al quedar la causa sin imputados aforados pasa a la Audiencia Provincial valenciana

Colpisa. Madrid

La renuncia de las exconsejeras Angélica Such y Milagrosa Martínez a sus escaños en las Cortes de la Comunidad Valenciana dejó el caso Fitur sin imputados aforados. El Tribunal Superior de Justicia autonómico encontró el argumento perfecto para lavarse las manos y dejar la causa en manos de la Au-

diencia Provincial de Valencia.

La vista oral por las supuestas adjudicaciones amañadas a las empresas de la trama Gürtel del pabellón de la Generalitat en la feria de turismo iba a ser el 31 de marzo, pero diez días antes la exconsejera Martínez, tras algunos tiras y afloja, dejó su escaño.

Unos días antes lo había hecho su compañera Such. Dos dimisiones con las que ninguno de los 13 conservaba la condición de aforado. La Audiencia Provincial tiene que fijar ahora una nueva fecha para la vista oral, salvo que quiera reabrir la investigación que el TSJV dio por cerrada en diciembre de 2012, o que la Fiscalía y la acusación popular del PSOE recurran ante el Supremo la decisión de inhibirse en la Audiencia.

En esta caso están imputados por prevaricación y cohecho Francisco Correa y Pablo Crespo, los cabecillas de la *red Gürtel*; Álvaro Pérez, *El Bigotes*, responsable de Orange Market, la filial de la trama en Valencia; Isabel Jordán, que fue administradora de las compañías del conglomerado; Mónica Magariños, exempleada; y ocho exaltos cargos del Gobierno que presidía Francisco Camps.

El caso Fitur se refiere a las adjudicaciones a Orange Market entre 2005 y 2009 del stand de la Generalitat en la feria turística en condiciones supuestamente ventajosas y con precios en apariencia inflados. Esta presunta irregularidad apareció desde los primeros momentos de la investigación en 2009, pero no fue hasta 2011 cuando la causa llegó al TSJ de Valencia al afectar a varios aforados.

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014



Un empleado trabaja en una fábrica de aceite en Dos Hermanas.

#### REUTERS

# Las exportaciones suben el 4% hasta febrero y marcan un nuevo récord

Las ventas al exterior alcanzaron en los dos primeros meses del año 37.759 millones de euros

Las ventas a la UE crecieron un 6,1% y el déficit comercial se redujo un 5,2% hasta los 4.440 millones de euros

#### DAVID VALERA

Madrid

Las exportaciones españolas siguen con su línea ascendente al crecer un 4% en los dos primeros meses del año hasta alcanzar la cifra récord de 37.759 millones de euros, según publicó ayer el ministerio de Economía. El incremento de las ventas permitió que, pese al repunte de las importaciones un 3%, el déficit comercial se redujese un 5,2% respecto al mismo periodo del año anterior hasta los 4.440 millones. Estos buenos datos del comercio exterior permiten a las empresas compensar la aguda crisis del consumo interno.

El principal mercado para las exportaciones españolas es la UE, que hasta febrero representó el 64,6% del total. Esto supone un incremento del 6,1% hasta alcanzar los 24.377 millones. La zona euro es la destinataria de la mitad de las ventas hasta febrero con un aumento del 5,5 %. Una vez más, Francia repitió como principal cliente con 6.091 millones de euros, seguido de Alemania (4.087 millones) y Portugal (2.733 millones).

Por su parte, las exportaciones a los países de la UE no pertenecientes a la zona euro crecieron un 8,2% y ya suponen el 14,2% del total con 5.355 millones. En este apartado cobra especial relevancia Reino Unido con 2.760 millones. En cuanto a las ventas en mercados extracomunitarios (cuyo volumen asciende al 35,4%) se produjo un aumento del 0,4%.

#### EE UU y Japón

En este mercado destaca el incremento registrado en EE UU (19,9%) hasta los 1.517 millones, así como el despunte de las ventas en Japón, con un incremento del 45,3% hasta los 457 millones o Corea del Sur, con una subida del 46% hasta alcanzar los 212 millones. En cualquier caso, las cifras absolutas en estas latitudes siguen siendo relativamente pequeñas.

Lo mismo ocurre con el mercado en Oriente Medio, que se desplomó un 35% por la caída de ventas en Arabia Saudí (-60%) y Emiratos Árabes Unidos (-42,9%).

En cuanto al comercio con Rusia, ahora que la comunidad internacional se debate ante la posible aplicación de nuevas sanciones a Moscú por el conflicto con Ucrania, las exportaciones en los dos primeros meses de 2014 se redujeron un 13,7% hasta los 417,5 millones de euros y las importaciones también cayeron un 21,6%.

Al analizar qué mercados han contribuido más al crecimiento de las exportaciones totales en estos dos meses aparece en primer lugar el Reino Unido (explicó 0,8 puntos porcentuales del incremento total hasta febrero, especialmente asociado al subsector de aeronaves), Portugal (0,8 puntos), EE UU (0,7 puntos) y Alemania (0,5 puntos).

Por su parte, los sectores que más aportaron a este crecimienLA CIFRA

65%

#### **DEL MERCADO ES EUROPEO**

Francia repitió como principal cliente con 6.091 millones, seguido de Alemania (4.087) y Portugal (2.733).

to fueron alimentación, bebidas y tabaco (explicaron 1,3 puntosdel aumento), manufacturas de consumo (0,8 puntos), automóvil (0,8 puntos), semimanufacturas no químicas (0,7 puntos) y bienes de equipo (0,4 puntos).

#### País Vasco y Castilla-León

El País Vasco fue la comunidad autónoma que más contribuyó al incremento del comercio exterior con 0,9 puntos porcentuales; sus exportaciones representaron el 8,9% del total, aumentando un 10,8% interanual. Le siguió Castilla y León con 0,9 puntos; sus exportaciones, 5,6% del total, crecieron un 17,0% interanual. Las exportaciones de Cataluña (25,3% del total) crecieron un 2,2% interanual, las de Andalucía (11,7% del total) un 4,9% y las de la Comunidad Valenciana (10,5% del total) un 4,2%.

En el lado de las importaciones destaca el avance de las compras al exterior de los sectores de automóvil (contribución de 2,2 puntos), distribuidas por igual entre automóviles y motos y componentes del automóvil. Por otra parte destacan bienes de equipo (1,5 puntos), en particular maquinaria de uso general (0,4 puntos) y aparatos eléctricos (0,4 puntos).

En cualquier caso el mayor gasto en las importaciones vino de la mano de la energía (21,7% del total) y en especial del petróleo y derivados con 6.893 millones. La importación de gas supuso 2.027 millones y el carbón y la electricidad otros 240.

Desde el Ministerio de Economía destacaron que las exportaciones en España crecieron más que en potencias como Alemania, con un incremento de las ventas del 3,8%, o de Reino Unido y Francia, que reflejaron caídas en sus exportaciones del 1,2% y del 0,3% respectivamente.

Por su parte, en la zona euro, las exportaciones avanzaron un 1,4% y en la UE, un 1,6%. Fuera de zona comunitaria las exportaciones de EE UU crecieron un 1,8% al tiempo que Japón continuó con un importante crecimiento del 9,6%.

Draghi, presidente del BCE.

# La baja inflación se extiende por los estados de la zona euro

Los precios cayeron dos décimas en marzo hasta el 0,5%, con cinco países, España incluida, en tasas negativas

**D.V.** Madrid

La inflación interanual en la zona del euro bajó en marzo al 0,5% frente al 0,7% registrado en febrero, según los datos definitivos publicados ayer por Eurostat y que vienen a confirmar la cifra adelantado hace unas semanas por el instituto estadístico europeo. De esta forma, la moderación de los precios se extiende a los países de la eurozona manteniendo vivo el fantasma de la deflación. España fue uno de los cinco países del euro que registraron tasas negativas de inflación interanual, con un descenso del 0,2%. También sufrieron

tasas anuales negativas Grecia (-1,5%), Chipre (-0,9%), Portugal (-0,4%) y Eslovaquia (-0,2%).

Por sectores, las mayores subidas se dieron en productos como el tabaco y los lácteos y servicios como la hostelería, mientras que las principales bajadas de precios se centraron en los carburantes y las telecomunicaciones.

En el conjunto de la UE la tendencia es la misma y la inflación se situó en el 0,6%, también dos décimas menos que en febrero con importantes caídas de precios en Bulgaria (-2%) y, en menor medida, en Suecia (-0,4%) y Croacia (-0,1%).

Si se compara con datos de febrero la tasa de inflación anual bajó en 19 países de la UE, mientras que aumentó en 6 y permaneció estable en otros 3. Con estos datos las advertencias del FMI en su último informe se vuelven más reales.

El organismo que preside Christine Lagarde alertó a la UE sobre el riesgo de deflación y llegó a calificar a España como el único país con un "riesgo alto" de sufrir esta bajada de precios continuada. En este sentido, el FMI lanzó un mensaje al BCE sobre "estímulos monetarios" que permitan alcanzar el objetivo de inflación del 2%.

# Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

'Caso Tasubinsa'



# El Gobierno expedienta a Tasubinsa por duplicar otras 113 nóminas subvencionadas

El importe total de ayudas públicas repetidas podría rondar el millón de euros

La Cámara de Comptos va a fiscalizar las ayudas y el Ejecutivo cita a la presidenta del consejo para que dé explicaciones

#### GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

La inspección a las ayudas públicas concedidas a Tasubinsa en los últimos cuatro años continúa arrojando nuevas irregularidades. El Gobierno de Navarra ha detectado un total de 113 nóminas de profesionales de apoyo que la empresa había repetido en los listados facilitados al Ejecutivo, de manera que la ayuda pública que recibían se duplicaba. Todavía no se ha calculado el importe total, pero según estimaciones internas la cifra podría rondar el millón de euros. Una vez se haga el cálculo definitivo, se pedirá a Tasubinsa que devuelva ese dinero público.

Este procedimiento administrativo transcurre al margen de la denuncia penal interpuesta en el juzgado contra los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta del consejo por parte de 38 trabajadores (entre ellos 6 miembros del consejo), y se inició con anterioridad. El año pasado, el Ejecutivo decidió realizar una inspección extraordinaria a las ayudas que concede anualmente a Tasubinsa, ya que en ellas intervienen dos departamentos distintos: Políticas Sociales y el Servicio Navarro de Empleo. Subvencionan entre el 50 y el 75% de las nóminas de los más de 500 trabajadores con discapacidad y con hasta el 100% del centenar de profesionales (psicólogos, orientadores...) que ayudan a los discapacitados en su trabajo diario.

Al examinar los listados de los trabajadores facilitados por la Al incluir a 113 personas de las unidades de apoyo en dos subvenciones distintas, Tasubinsa duplicó el dinero recibidio

empresa, descubrieron que 54 personas figuraban en las listas enviadas a ambos departamentos (el trabajador no recibía el doble del salario, era la empresa la que recibía el doble de subvención), por lo que abrió cuatro expedientes a Tasubinsa, reclamando la devolución de 235.000 euros. Un expediente ya está cerrado y tres siguen abiertos.

La operación de cruce de datos se amplió también al listado de nóminas de los profesionales facilitado para recibir ayudas. Y se han detectado 113 duplicida-

# El gerente lo sabía desde 2010

El gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, asegura que desconoce esta segunda duplicidad de nóminas. Sin embargo, hay correos electrónicos internos que prueban todo lo contrario. Concretamente, hay uno del 17 de marzo de 2010 en el que una directiva de la empresa comunicó a Pérez Plano que se repetían 34 personas de las 55 presentadas al Servicio Navarro de Empleo para cobrar las ayudas por las unidades de Apoyo. En ese mismo correo se avisaba de que en el listado provisional de 2011 "se repetirían 9 personas". El gerente le respondió que el asunto debía resolverse "para 2012", ejercicio en el que no tenía que haber ya ninguna duplicidad en los listados facilitados al Gobierno. Pero el asunto no se resolvió.

des: 23 en 2013, 27 en 2012, 30 en 2011 y 33 en 2010. Según datos internos, sólo las de 2013 podrían suponer unos 240.000 euros, y se estima que la cifra total de ayudas duplicadas podría rondar e incluso superar el millón de euros. El Gobierno no maneja aún ninguna cifra total, ya que están determinando si el incumplimiento del servicio (se subvencionan las unidades de apoyo de acuerdo a un número de trabajadores) es parcial o total en cada uno de los casos. Sí han instruido los correspondientes expedientes de reintegro y una vez comunicados a la empresa se abrirá el plazo de alegaciones. Cuando finalicen, se reclamará a Tasubinsa que devuelva las ayudas que han recibido duplicadas.

#### Citarán a la presidenta

Las irregularidades detectadas en los datos que Tasubinsa facilitaba han causado sorpresa y malestar en el Gobierno de Navarra. La primera medida que van a adoptar será solicitar a la Cámara de Comptos que realice un informe de fiscalización completo de todas las ayudas y la actividad de Tasubinsa. Este fue solicitado por los grupos de la oposición hace un par de semanas en sede parlamentaria, y el Gobierno también mostró su deseo de llevar a cabo esta fiscalización. La semana que viene se registrará vía parlamentaria esta petición.

Además, consideran que la empresa tiene que dar una explicación a este asunto y también sobre todo lo que está ocurriendo en torno al consejo de administración (Anfas ha ocupado esta semana las 3 plazas que dejó libre el Gobierno foral) y la denuncia penal interpuesta por 44 trabajadores. Por ello se va a citar a la presidenta del consejo, Usue Zulet, para que dé explicaciones el próximo 28 de abril

# Los 3 imputados declaran el miércoles

La presidenta del consejo de aministración, Usue Zulet; el gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, y el gerente de Anfas, Gerardo Posada, declararán ante la juez como imputados el próximo miércoles, 23 de abril. Una vez que la juez de Instrucción nº 5 de Pamplona ha resuelto el recurso presentado por los imputados y ha considerado que los trabajadores están legitimados para denunciar un delito societario, la juez ha citado a los tres para que den su versión de los hechos que

figuran en la denunca.

Básicamente, lo que denuncian 44 trabajadores (6 de ellos miembros del consejo de administración), es el uso indebido de la visa de la empresa por parte del gerente, que con la autorización de la presidenta del consejo ha cargado a la visa un total de 57.000 euros en concepto de adelanto de nóminas, causando un perjuicio a la liquidez de la empresa, según exponen los trabajadores. El gerente responde que ese uso está conptemplado en la

normativa interna y que devuelve lo adeudado con intereses, si bien la deuda cada vez es mayor.

El otro bloque de la denuncia es la facturación de Anfas a Tasubinsa de cursos de formación que "no existieron" por un total de 317.000 euros, con adelantos incluso, para cubrir los problemas económicos de Anfas. Los denunciados aseguran que la formación es más amplia que los cursos y que todo lo facturado por Anfas se corresponden a trabajos realizados

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014

Un consejo de administración dividido y en cambios, una denuncia en el juzgado por el uso de la visa del gerente y cursos 'fantasma' facturados por Anfas, nóminas que se han repetido con la consiguiente duplicidad de ayudas públicas por parte del Gobierno... Estas son las claves del caso

# Interior de las instalaciones de uno de los centros con los que cuenta Tasubinsa. JESÚS GARZARON (ARCHIVO)

# Las claves del laberinto Tasubinsa

### 1 Tasubinsa

Tasubinsa (Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra S.A.) es una sociedad anónima sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. Nació en 1989 por un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y Anfas. El capital social de la empresa lo compone Anfas (78%) y Fundosa, de Fundación ONCE (22%). Gerente: José Pérez Plano desde 2010.

#### 2 Anfas

Asociación navarra en favor de las personas con discapacidad intelectual (Síndrome de Down, Autismo, Asperger, TEA, TGD...). Desde su creación en 1961 trabaja por mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias. Está financiada casi al 50% por ayudas públicas. Gerente: Gerardo Posada desde 2009.

### 3 Un consejo dividido

El consejo de administración engloba a Ånfas y Tasubinsa y está presidido por Usue Zulet desde 2010. Hasta octubre de 2013 tenía 13 consejeros: 3 del Gobierno de Navarra (el gerente del Servicio Navarro de Empleo, Maribel García Malo; la directora General de Trabajo, Imelda Lorea Echavarren, y el director general de Políticas Sociales, Mariano Oto), 3 de Anfas, 1 de Fundosa (Fundación de la ONCE), 3 trabajadores y 3 independientes. 6 de los consejeros firmaron la denuncia penal (los 3 trabajadores y los 3 independientes), el de Fundosa no se ha pronunciado y los 3 de Anfas se han opuesto. Los 3 del Gobierno ya habían salido del consejo para entonces.

#### 4 La denuncia penal

La presentaron en febrero 44 trabajadores profesionales (6 consejeros) y va dirigida contra los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta del consejo. Denuncian el uso de la visa de empresa del gerente de Tasubinsa, que en concepto de adelanto de nóminas debe a la empresa 57.000 euros y cada vez va a más (tiene la nómina comprometida hasta 2016), lo cual está causando perjuicio a la liquidez de la empresa, que tiene 589.000 euros de pérdidas. También denuncian que Anfas ha facturado 317.000 euros en cursos de formación que no existieron, para hacer frente a sus propios problemas de liquidez. Tres de los denunciantes, dos de ellos consejeros, han sido despedidos tras la denuncia. La juez de Instrucción  $n^{\circ}5$  investiga el caso.

#### 5 La defensa

Los denunciados cuentan con el dictamen de un abogado que dice que no hay delito en los hechos relatados en la denuncia. El gerente reconoce el uso de la visa, pero afirma que tenía autorización y que devuelve la deuda con intere-

La denuncia que investiga el juzgado

La visa. El gerente debe a
Tasubinsa
57.000 euros en concepto de nóminas anticipadas por el uso de la visa.

Cursos falsos. Tasubinsa pagó supuestamente a Anfas 317.000 euros por cursos que no se impartieron para solventar sus pro blemas económicos.

ses pactados. Sobre los cursos, aseguran que se dieron. En su opinión, todo se debe al cambio de rumbo que dieron a la empresa desde 2010, quitando peso al área industrial, lo que ha provocado que los denunciantes pierdan peso en el consejo. Afirman que con la salida del Gobierno, Anfas quería conseguir más poder en el consejo, una representación más acorde con el 78% que posee, con lo que los denunciantes perderían poder. Añaden que los denunciantes les ofrecieron en varias ocasiones no emprender acciones legales a cambio de su dimisión y blindar sus contratos en caso de despido, a lo que no accedieron.

### 6 Comité y familias

# Duplicidades detectadas por el Gobierno

Trabajadores.
El Gobierno pide a Tasubinsa
235.000 euros por repetir las nóminas de
54 trabajadores con
discapacidad en dos
subvenciones distintas desde 2010.

Profesionales. Se ha detectado la misma duplicidad en 113 nóminas de las unidades de apoyo a discapacitados. Tras hacerse pública la denuncia, Anfas convocó a las familias de los trabajadores con discapacidad. En una reunión de urgencia, las familias instaron a la directiva a tomar el control de Tasubinsa, por ser dueña del 78%, y a abrir una investigación sobre los hechos denunciados. Un colectivo de trabajadores, entre ellos todo el comité de empresa (UGT, CC OO e Independientes) solicitaron el cese del gerente de Tasubinsa y la readmisión de los tres denunciantes despedidos.

### 7 La salida del Gobierno

El Gobierno foral comunicó en octubre del año pasado su intención de abandonar el consejo, ya que su presencia obedecía a la subvención y cesión de unos inmuebles en 1989 que ya estaban amortizados, y consideraban que no tenía sentido seguir en el consejo de una sociedad anónima, porque no están en ningún consejo de otro centro especial de empleo. La oposición le reprochó en el Parlamento esta salida, y la vincularon a las tensiones internas que se vivían en el consejo antes de la denuncia. El Gobierno se defendió diciendo que la denuncia se presentó cuatro meses después de su salida. La oposición también criticó que el Ejecutivo saliera precisamente ahora, cuando ven más necesario controlar qué se hace con las ayudas públicas, ya que las duplicidades de nóminas descubiertas, señala la oposición, es señal de faltó el control. El Gobierno afirma lo contrario, que si se han detectado esas irregularidades es precisamente porque los controles son "exhaustivos".

#### 8 Anfas toma el control

Este lunes la junta de accionistas de Anfas y Tasubinsa aprobó la dimisión de los tres consejeros del Gobierno y la del consejero de Fundosa, que había pedido la readmisión de los tres denunciantes despedidos y prefiere quedar al margen. Las tres plazas del Gobierno han sido ocupadas por Anfas y la de Fundosa por un abogado de su confianza. De esta manera, Anfas ya tiene 7 de los 13 consejeros. Próximamente, se celebrará el primer consejo con la nueva composición. Los dos intentos de celebrar un consejo previo, tanto por los denunciantes como por los denunciados, han sido fallidos por falta de asistentes de la parte contraria.

### 9 Nóminas duplicadas

Las subvenciones a Tasubinsa llegan por dos departamentos, Políticas Sociales y el Servicio Navarro de Empleo. El año pasado realizaron una inspección extraordinaria y descubrieron que en los listados presentados a ambos departamentos se repetían las nóminas de 54 trabajadores con discapacidad, por lo reclaman a Tasubinsa 235.000 euros, y ahora 113 nóminas repetidas de los profesionales de apoyo.

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014

NAVARRA 21

# La oposición recela del proceso de adjudicación del Canal de Navarra

El PSN asegura que pedir informes externos a colegios profesionales "no aporta nada"

Blldu y Aralar centran su sospecha en Agbar y Criteria (La Caixa), y citan a Francisco Iribarren y Enrique Goñi

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

La oposición parlamentaria mostró ayer sus recelos respecto al proceso que ha seguido el Gobierno foral en la adjudicación de la ampliación del Canal de Navarra. La obra va a ser desarrollada por la unión de OHL (ObrascónHuarte-Lain) y Agbar (Aguas de Barcelona, en la que está Criteria –La Caixa– con un 25%). Los trabajos comenzarán en noviembre y se prevé que finalicen para 2018. La concesionaria planteó una baja del 25% frente al 11,9% de su oponente, Acciona-Iridium, lo que decantó la balanza en su favor, ya que la oferta económica suponía el 70% de la puntuación total.

Con ocasión de una comparecencia en el Parlamento del consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, PSN, Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra pusieron el foco de su desconfianza en la decisión que tomó el Ejecutivo de frenar en un primer momento la adjudicación, justo cuando se iban a abrir las plicas de las ofertas económicas. El Gobierno explicó la medida en el

propósito de garantizar la mayor transparencia posible del proceso. Así, y de acuerdo a una normativa que el Gobierno aprobó después, se solicitó informes a los colegios profesionales de Economistas, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos. También a la auditora PricewaterhouseCoopers.

- "No pongo en duda la adjudicación, pero el proceso no ha sido el habitual. Haber pedido los informes antes, no cuando todo el mundo estaba expectante" -manifestó la socialista Maite Esporrín-. "Los informes externos no aportan nada, ya hay técnicos en el Gobierno que pueden hacerlos. Y, si querían que una entidad independiente auditase, ¿por qué no se recurrió a la Cámara de Comptos? No es serio".

- "Sé que llegamos justo y quizás fue raro" -asumió José Javier Esparza—. "Pero, si no, nos hubieran dicho que habíamos esperado a adjudicar la obra pública más grande para aprobar la norma de pedir informes a los colegios profesionales. Y Comptos tiene que revisar cuando el proceso finaliza, como así lo va hacer".

- "El Gobierno tiene medios suficientes y no había necesidad de recurrir a agentes externos. ¿Todo esto se hizo cuando se adjudicó la primera fase del Canal" –prosiguió Esporrín.

- "En la primera fase también hubo una consultora que colaboró"-replicó Esparza, quien detalló que, como poco, el Ejecutivo va a gastar unos 16.500 euros en los informes reclamados.

En el PP, Eloy Villanueva, aunque expuso que los controles externos "no están de más", le dijo al consejero que interrumpiendo la adjudicación "dio la impresión de

se estaban poniendo la venda antes de que se produjera una herida". De medias tintas se dejó el portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, en absoluto convencido con el argumento de la transparencia.

- "Paralizar una adjudicación en el último momento sólo se hace cuando existen temores o riesgos" -afirmó el abertzale-. "Hay oscurantismo, cosas que no están diciendo...".

- "Se ha hecho todo por pura transparencia, no hay más" –defendió Jerónimo Gómez Ortigosa, de UPN.

-"¡A otro perro con ese hueso!" -le espetó al regionalista Txentxo Jiménez, de Aralar-. "Me han llegado anónimos hablándome de ciertas reuniones y quiénes participaban en ellas. Pero cuando pedía más información, se echaban atrás".

Tanto Bildu como Aralar pusieron sobre la mesa los nombres de Enrique Goñi, exdirector de Caja Navarra y ahora director general en Criteria, y Francisco Iribarren, exconsejero del Gobierno foral y representante de Agbar en Navarra.

- "No nos gusta nada que aparezcan estos señores. Quizás esto tenga algo que ver con el retraso de la adjudicación" -señaló Txentxo Jiménez.

José Javier Esparza no hizo mención al respecto. Sí que destacó que, con la baja del 25% de OHL-Agbar, el pago del canon a pagar por las arcas forales a la concesionaria durante 30 años pasará de los 11,3 millones previsto inicialmente a 8,5 anuales. Cifra que, según el titular de Desarrollo Rural, puede ser aún menor gracias a que los adjudicatarios de la ampliación del Canal "han conseguido unas mejores condiciones" para poder afrontar el crédito de 85 millones que ofreció el Banco Europeo de Inversiones para la actuación. El canon, además, es inferior al cálculo de ingresos por año que generará la inversión por medio de recaudación de impuestos: 13,7 millones.

– "¿Se va a poder mantener esa baja del 25% o va a haber modificaciones?" –cuestionó la socialista Maite Esporrín a Esparza.

- "Sólo faltaba que no se cumpla..." -contestó el regionalista-. "La baja ha sido determinante en la adjudicación, y las condiciones que se firmen habrá que cumplirlas".



Desde la izquierda, Patxi Pérez (director general de Administración Local), Cristina López Mañero (jefa de gabinete), Juan Pablo Rebolé (director general de Desarrollo Rural) y el consejero del Gobierno José Javier Esparza, ayer en el Parlamento.

# Esparza defiende que Patxi Pérez no ha incumplido la ley

El director general ha sido administrador de siete empresas y su nombre figura todavía en cinco de ellas

M.S. Pamplona

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, defendió ayer en el Parlamento que su director general de Administración Local, Patxi Pérez, no ha incumplido la ley de incompatibilidades, después de haberse sabido que ha sido administrador de siete empresas y que su nombre figura todavía como tal en cinco. Esparza dio las explicaciones en el Parlamento, con Pérez sentado a su lado pero sin hablar, a pesar de que los portavoces de los grupos llegaron a hacerle preguntas directas.

El director general del Ejecutivo aparece todavía como administrador de Energo Navarra, Residencial Valle de Ultzama, Transportes Iragar, Patrimonial Turística Navarra, y Biocarburantes y Distribuciones Navarra. Esparza enarboló un informe de Función Pública que constata que las dos primeras empresas nunca han desarrollado actividad alguna y la tercera desde 1998. Por su parte, las juntas generales de socios

de Patrimonial Turística, y Biocarburantes y Distribuciones, acordaron los ceses de Pérez como administrador el 21 de junio de 2012, doce días antes de entrar en el Gobierno. "Ceses que se formalizaron en sendas escrituras públicas ante notario a lo largo de julio", reza el informe, pero que "al parecer" no fueron debidamente inscritos en el Registro Mercantil. Lo mismo le ocurrió a Pérez en otras dos sociedades - Distribuciones y Servicios Empresariales Alpe, y MLP Navarra Logística de Petróleos-, con la diferencia de que, según relató él mismo a este periódico al semana pasada, los ceses sí que figuran en el Registro.

Función Pública concluye, y así

lo leyó varias veces ayer José Javier Esparza, que Patxi Pérez no ha vulnerado el régimen incompatibilidades de los altos cargos por "la ausencia de actividad alguna por su parte en las sociedades mercantiles desde su nombramiento como director general".

"Agradezco el trabajo, cada día, del señor Pérez", destacó el consejero. Le secundó el parlamentario de UPN Jesús Esparza: "Manifiesto su gran trabajo para que las entidades locales gestionen bien sus fondos y su cercanía con los ayuntamientos".

- "Cuidado, señor Pérez. Estos halagos se hacen cuando uno se ha muerto o se lo van a quitar de encima..." -manifestó Txentxo Jiménez, de Aralar, quien cambió pronto a la crítica-. "Aquí llueve sobre inundado, no es el primer caso. Debería haberse preocupado de cirrar bien todo. UPN debería de cir

les qué se puede hacer y qué no". Los portavoces de Bildu y PSN coincidieron a la hora de señalar

que los ceses de Pérez, exalcalde de Ultzama, en las empresas Alpe y MLP se formalizaron en pleno desarrollo del caso Goicoechea. "No sabemos qué pasa en el Gobierno para que los consejeros Zarraluqui y Goicoechea, y el señor Pérez, se olviden de acudir al Registro a darse de baja. Todo son despistes...", declaró la socialista Maite Esporrín. Por su parte, Maiorga Ramírez (Bildu), aunque reconoció que el informe de Función Pública "es claro", señaló que "no ha habido una actitud diligente a la hora de llevar a cabo los requisitos". El nacionalista quiso saber, sin éxito, si Pérez había acudido a las "sedes" de las empresas después de entrar en el Gobiernoy si podía ejercer como administrador siendo a la vez alcalde.

Por otro lado, mientras Eloy Villanueva habló de "simples descuidos", Marisa de Simón (I-E) se refirió a "errores administrativos, humanos y torpeza por parte del señor Pérez".

22 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014

# El control de ayudas a la Dependencia resultó "deficiente" hasta 2013

Comptos dice que la gestión ha mejorado y el sistema funciona ahora "razonablemente bien"

Se registraron 1.155 cobros indebidos por un millón de euros entre 2007 y 2013

AINHOA PIUDO Pamplona

Entre 2007 y abril de 2013 se registraron en Navarra 1.155 casos de cobros indebidos en concepto de ayuda a la Dependencia, por un importe total de casi 1 millón de euros. Así lo asegura la Cámara de Comptos en un informe que presentó ayer su presidente en la comisión de Políticas Sociales del Parlamento, y que también reconoce que a partir de esa fecha la situación ha mejorado. "Los procedimientos para controlar estos pagos indebidos a los beneficiarios fueron deficientes en una sección de la ANAP (Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas) hasta octubre de 2011, y en las otras dos, hasta enero de 2013. A partir de esas fechas, los procedimientos son razonablemente adecuados", cita el informe.

De esos 1.155 casos, dos situaciones provocaron la mayor parte de la financiación indebida. En el 44% de los casos, se había producido un cambio de prestación al ingresar el usuario en una residencia, mientras que en otro 38%, el beneficiario había fallecido pero se siguió abonando la ayuda. En cualquier caso, Comptos también destaca que estas irregularidades



Dos personas de tercera edad caminan cogidas de la mano. CASO/CORDOVILLA

suponen sólo un 1,33% del total de prestaciones activas.

De ese millón de euros de cobros indebidos, se ha logrado recuperar el 54% del importe en enero de 2014. El 8%, casi 26.000 euros, se ha perdido al prescribir.

#### Imposibilidad de verificar

A lo largo del periodo 2009-2013, Navarra se ha hecho cargo del 70% de la financiación de las ayudas a Dependencia; los propios usuarios, del 21%, y el Estado, del 9%. En cifras absolutas, el Estado aportó 75,88 millones de euros, pero Comptos asegura que la opacidad del Imserso ha provocado que hasta 2013, con la información que recibía Navarra "no era posible verificar si la cantidad percibida del Estado era correcta". En este sentido, Robleda informó de que la Comunidad foral ha recibido 8,06 millones de euros del Estado que no le correspondían, "que ya se han regularizado".

Por todo ello, recomendó "revisar la financiación estatal en la aplicación de la ley de Dependencia" y "regularizar con el Estado la cantidad que corresponda" a ambas partes.

I A CIEDA

9,15

MESES es el plazo medio real para que se conceda la prestación, aunque Comptos considera que eliminando el tiempo imputable al beneficiario la cifra sería de 6,71 meses, cerca de los 6 meses establecidos en la normativa.

# Un "galimatías" burocrático que genera confusión

• La oposición reconoce los avances en la materia, pero pide más coordinación entre las bases de datos para no repetir los errores

Los 1.155 casos de cobros indebidos fueron el foco de las intervenciones de los grupos parlamentarios. José Antonio Rapún (UPN) apeló "a la responsabilidad civil de quien sabe que está percibiendo una prestación que no le corresponde", mientras que María Victoria Arraiza (PSN) lo consideró "un toque de atención como ciudadanos". "Igual no teníamos que haber quitado Educación para la Ciudadanía", apuntó.

Otros grupos, en cambio, pusieron más énfasis en la responsabilidad del Gobierno. "Habrá casos de fraude, pero no la mayoría. Es la Administración la que tiene que poner remedio", opinó Patxi Leuza (Geroa Bai). Txema Mauleón (I-E) aseguró que "la gestión burocrática que tiene que hacer un ciudadano" para solicitar la prestación es "francamente compleja, un galimatías". "El común de los mortales no es letrado, el responsable es la Administración".

Amaya Zarranz (PP) pidió que se haga un "mejor uso de las bases de datos", mientras que Bikendi Barea (Bildu) coincidía en la "importancia de tener la información actualizada". Fernández de Garaialde (Aralar-Na Bai) reconocía "las mejoras" logradas, pero destacaba que "hay un dinero que ya no se va a recuperar".

# 180.000 personas marcaron la casilla de fines sociales en el último año

Las entidades sociales recaudaron 5,5 millones, la Iglesia 4,6 millones, y 550.000 euros se quedaron sin asignar

Efe. Pamplona

La casilla de la declaración de la renta destinada a "otros fines sociales" atendió en la pasada campaña 150 proyectos gracias a los más de 5,5 millones de euros que los contribuyentes navarros dedicaron a esta finalidad a través del 0,7 por ciento del dinero que pagaron a Hacienda.

En total fueron más de 198.300 las declaraciones que optaron por ella de manera individual (178.000) o conjunta con la iglesia

católica (20.440), según los datos aportados ayer en rueda de prensa por la Plataforma de Entidades Sociales, que para la nueva campaña de renta ha vuelto a poner en marcha la campaña Y tú ¿qué marcas?.

### 10% no eligen

La Plataforma, que agrupa a más de 130 entidades dedicadas a atender situaciones de pobreza, discapacidad, voluntariado o cooperación, entre otros sectores, subrayó al respecto que hay aún en torno a un 10 % de contribuyentes que no marca ni su casilla, ni la de la iglesia ni la que reparte entre ambos el dinero.

Y a este colectivo que no opta por ninguna opción es al que se dirigen de manera especial para que "tome conciencia de lo que supo-



Maite Font (Plataforma del Voluntariado), Mª Luz Sanz (Cormin), Myriam Gómez (Red de Lucha contra la Pobreza), Patricia Ruiz (Coordinadora de ONGD) y Javier Liras (Reas Navarra).

ne" y decida personalmente el destino de ese dinero porque en caso contrario, es el Gobierno de Navarra el que toma la decisión. En la campaña de renta del año pasado fueron más de 555.000 euros los que se quedaron sin asignación específica, mientras que para la iglesia católica los contribuyentes consignaron algo más de 4,6 millones de euros.

La Plataforma, además, reclamó al Gobierno "el cumplimiento" de la ley que regula el 0,7 % ya que fue aprobada en 2009 pero todavía

"quedan lagunas", entre ellas, dijeron, dinero que no se adjudica porque las convocatorias no se hacen a tiempo y la cuantía no se reasigna, lo que ha provocado dos quejas de la Plataforma ante el Defensor del Pueblo.

Pidieron también al Ejecutivo foral más celeridad en las convocatorias y que actúe en esta materia con "transparencia" y dé a conocer los proyectos concretos a los que va a parar el 0,7 % de los contribuyentes y la cuantía de cada uno.

# El Defensor del Pueblo rechaza que el Gobierno "olvide" el euskera

Efe. Pamplona

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, sostuvo ayer que las administraciones navarras no pueden promocionar con carácter general una lengua extranjera y "olvidar" una propia como el euskera.

Enériz compareció en el Parlamento para informar sobre una recomendación dirigida por su institución al Gobierno foral tras la queja de un ciudadano por la valoración que se dio al inglés en unas convocatorias de puestos de trabajo de técnico y gestor de Hacienda, en las que no se valoró el euskera. El Defensor recordó que la Constitución establece que "las diversas modalidades lingüísticas que tiene España, entre ellas el euskera, deben ser objeto de un especial respeto y protección".

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014



Equipo del Grupo AN que ha trabajado para hacer la solicitud de devolución, con la documentación en cajas. DN

# 8.688 clientes reclaman 1,32 millones del 'céntimo sanitario' a través de AN

Del total de peticiones tramitadas desde el Grupo AN, 7.248 se han presentado ante la Hacienda Foral

DN

Pamplona

El Grupo AN ha presentado 8.688 solicitudes, correspondientes a otrostantos socios y clientes que le

han autorizado a realizar esta gestión, para que Hacienda les devuelva 1.321.140,90 euros que pagaron dentro del precio de la gasolina en concepto de 'céntimo sanitario'. Estas solicitudes se presentan después de que el Tribunal Europeo fallara en sentencia firme el pasado mes que España había cobrado indebidamente y que, por lo tanto, debe reintegrar, según ha informado el Grupo AN

En total, los socios y clientes afectados del Grupo AN superan

los 22.000, si bien no todos ellos podían hacer la reclamación por carecer de las facturas preceptivas, ya que habían pagado en efectivo o con tarjetas particulares.

La reclamación total que podía documentarse con 792.665 facturas rondaba los 3 millones de euros. De esa cantidad se excluyó a los clientes que por sus consumos pequeños tenían derecho a una devolución inferior a los 30 euros, por entender que los gastos de gestión pueden ser superiores a

las cantidades devueltas. Del total de facturas, la mayoría son de abastecimientos en Navarra (675.295 facturas) y el resto proceden de Castilla y León (67.976), La Rioja (44.234) y Aragón (5.150).

#### 14.000n cartas a clientes

El 24 de marzo se enviaron desde la oficina central de Tajonar unas 14.000 cartas informando a cada uno de los afectados de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la cantidad exacta que cada uno de ellos podía recuperar y el servicio que se había creado en el Grupo AN para realizar la solicitud en su nombre siempre y cuando firmaran un documento autorizándolo.

Para el pasado 10 de abril, fueron 8.688 las personas que habían hecho llegar al Grupo AN la autorización para que se les presentara en su nombre la solicitud para la devolución. La cantidad media de devolución que sale a cada demandante es de 152 euros.

Del total de las 8.688 solicitudes tramitadas por el Grupo AN, 7.248 demandas de devolución, con un importe total de 1.110.998,11 euros, se han presentado ante la Hacienda Foral con la documentación correspondiente. El resto, 1.440 solicitudes, se han presentado en la Hacienda del Estado reclamando una devolución total de 220.142,81 euros.

La cantidad media de devolución que sale a cada demandante es de 152 euros, si bien cada uno tiene la suya particular, siempre en función de los litros de carburante que consumió en sus vehículos, maquinaria o calefacción. No obstante, hay clientes de AN Energéticos que por ser profesionales del transporte han realizado la reclamación individualmente dándose el caso de alguno se acerca a los 15.000 euros.

AN Energéticos tiene en la actualidad una red de 52 gasolineras abiertas al público, tras la inauguración en el último mes de las instalaciones de Tudela y Cadreita.

# La situación de los ingenieros navarros llega al Senado

• Yanguas (UPN) preguntará en el pleno del martes 22 por las medidas para una correcta homologación de los títulos previos a Bolonia

**DN** Pamplona

El senador de UPN Pachi Yanguas quiere saber "qué iniciativas va a tomar el Gobierno de España para que las personas que tengan títulos anteriores a Bolonia, en Ingeniería y similares, sean tratadas con las misma equidad en otros países que los demás titulados universitarios". Así lo ha indicado el senador regionalista, que el próximo martes, 22 de abril, formulará esta pregunta en el Pleno de la Cámara Alta, después de que se conociera a través de estas páginas que hay más de 3.000 ingenieros superiores navarros, con títulos previos a Bolonia, a los que se les ha homologado dicho título por debajo de su nivel.

"Es un desajuste que supone no solo que los ingenieros navarros y españoles no puedan trabajar con su categoría real en el extranjero, sino que también las empresas españolas y navarras se vean perjudicadas a la hora de presentar licitaciones internacionales", afirmó el senador.

# La confianza en la viabilidad de la Seguridad Social baja

• El 65% de los navarros considera que su pensión pública no será suficiente según una encuesta del Instituto de Estadística

**DN** 

Pamplona

La confianza de los navarros en la viabilidad de la Seguridad Social ha descendido más de dos puntos en un año y llegan a casi el 65 % de los encuestados por el Instituto de Estadística los que consideran que su pensión pública no será suficiente.

Según los datos de la última encuesta de Coyuntura Económica, en 2013 el 37,3 % de los navarros consideraba que la Seguridad Social sería totalmente viable transcurridos 20 años, cifra que en 2014 ha descendido al 35,2 %.

Al mismo tiempo otro 37,2% de los encuestados piensa que la Seguridad Social será "parcialmente" viable y un 27,5% que no lo será.

Las razones que apuntan para la falta de viabilidad de la Seguridad Social son la política social desarrollada (27,5 %), el envejecimiento de la población (25,9 %) y la situación económica (19,5 %).

# Navarra aumenta un 7% sus Erasmus este curso y convoca más becas de movilidad

En los últimos dos años han aumentado en 121 los alumnos que participan en el programa hasta llegar a los 651 actuales

**DN** Pamplona

Los beneficiarios de Erasmus en Navarra han aumentado un 6,72% durante el curso 2013-14, uniéndose así a la tendencia de aumento en todas las comunidades autónomas hasta sumar 44.268 becas en el país.

En la Comunidad foral, este curso han salido al extranjero 651 estudiantes gracias a este programa de movilidad internacional, 121 más que hace dos años. El anunció coincide con el lanzamiento por parte de la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN) de la primera convocatoria Erasmus+ Prácticas. A través de este nuevo programa, 105 alumnos y graduados recientes podrán realizar prácticas profesionales en empresas situadas en países de la Unión Europea.

De las 105 becas solicitadas al Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, 35 van dirigidas a titulados recientes de la Universidad de Navarra y 70 a alumnos del centro académico. Las estancias tendrán una duración mínima de dos meses y máxima de un año, y la financiación se establecerá en función del nivel de vida del país de destino.

Este programa impulsado por la Unión Europea trata de unificar todas las iniciativas de movilidad creando una única vía de acción. En el caso de Fundación

#### CCAA 2011/2012 2012/2013 2013/2014 6.62 Andalucía 8.625 8.701 9.277 Aragón 1.092 12,07 Canarias 1.161 1.220 29.23 944 360 399 10,83 372 Castilla La Mancha 688 875 567 21.34 Castilla y León 2.655 2.494 2.852 14,35 Cataluña 4.733 5.667 6.016 6,16 Madrid 7.796 7.862 8.362 6,36 Navarra 530 610 651 6,72 Comunidad Valenciana 4.715 4.521 5.124 13,33 Extremadura 647 588 20,41 2.108 1.863 2.056 2,53 Galicia Islas Baleares 338 332 -1,77140 130 168 29,23 La Rioja 655 820 910 10,97 **Asturias** 1.141 1.130 1.454 28,77

40.498

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA ERASMUS EN ESPAÑA

Empresa Universidad de Navarra, Erasmus+ sustituye a sus anteriores programas de becas Leonardo Da Vinci, para graduados; y Erasmus, para estudiantes.

### Becas por 238.000 euros

También ayer se hizo público que el Gobierno de Navarra destinará 238.000 euros a financiar la segunda convocatoria de becas para la realización de prácticas internacionales en empresas de países extracomunitarios, correspondientes al curso 2014-2015. Las ayudas

se enmarcan en el Plan Internacional de Navarra 2013-2016, y están dirigidas a menores de 25 años que hayan finalizado sus estudios y que no estén trabajando. En la anterior edición (2011), 65 personas se beneficiaron de ellas. Contaron con una partida de 218.000 euros y salieron a países como Australia, Perú, Estados Unidos, China, Colombia, Canadá, Uruguay, Malasia, Corea del Sur, Costa Rica, México, Paraguay o Colombia. Las bases de la convocatoria se publicarán próximamente.

44.268

9,3

# El Crana cierra pero terminará los 7 proyectos iniciados

El patronato acordó aver su disolución y nombró un equipo gestor tras la dimisión del gerente

El Gobierno se compromete con los trabajadores a aportar liquidez necesaria para finalizar los proyectos

#### **B. ARMENDÁRIZ**

Pamplona

Ya no hay vuelta atrás. El Centro de Recursos Ambientales de Navarra (Crana) cerrará finalmente sus puertas este mismo año. Ayer, su patronato acordó, como era previsible, la disolución del centro que echó a andar en 2003.

Desde el anuncio por parte del Ejecutivo foral del cierre en el mes de enero, y su posterior aprobación por acuerdo de Gobierno en

**QUOMAI** 

marzo, las reacciones se han ido sucediendo hasta precipitarse esta última semana. A la incertidumbre sobre el futuro del centro y sus trabajadores, se sumó la renuncia de la Federación de Municipios y Concejos a permanecer en el patronato y, después, la dimisión del gerente, Javier Asín, anunciada este martes.

En la reunión del patronato celebrada ayer, sus ocho miembros, todos representantes del Gobierno y sus empresas públicas, acordaron la disolución del Crana, al tiempo que nombraron un equipo gestor para hacerse cargo del "cierre ordenado" del centro, porque está previsto que siga funcionando hasta que se terminen los siete proyectos europeos en los que está trabajando. Se trata de las iniciativas Sud'eau 2, Eneco 2, Guretrans, Life Territorio Visón, Life Nitratos, Proyecto Agua y RIPA. El Crana, además, lidera los dos pri-

De esta forma, dirigirán los últimos días del Crana Andrés Eciola-

18/4 El soldadito de plomo The brave tin soldier

suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 24 de abril enviando este cupón a través de 4 fibles vias 1º por fax al número 948 24 72 55, 2º por la página web: clubtuacripto: clariodenavarra.es 3º por eo postal: al apartado de comos 373, e indicando en el sobre la enferencia CUENTOS EIILINGUES; 4º condimente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Precio suscriptor 38€

dat de utilizarios únicamente para el desantillo de muestras gestiones comercales. Diano de Navama, S.A. le aseguna, en todo caso, el ejercicio de los devectos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los M

25/4 La bella y la bestia Beauty and the Beast

**Cuentos bilingües** 



Los trabajadores del Crana se concentraron ayer de nuevo ante el departamento de Medio Ambiente. BUXENS

za, director general de Medio Ambiente y Agua, y Andrés Sola, gerente de la empresa pública Nilsa, con el apoyo técnico de César Pérez, director del servicio de Aguas del Gobierno foral y Jesús Cemboráin, de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (Gana-

#### Reunión con el consejero

Al margen de la misión que debía cumplir el patronato, los trabajadores del Crana se reunieron aver con el consejero José Javier Esparza, para conocer de primera mano qué les depara el futuro y hasta dónde llega su relación laboral con

el centro. En estos momentos, el Crana cuenta con diez trabajadores en plantilla (9 indefinidos v uno temporal). "Nos ha tranquilizado porque ha ratificado su compromiso de finalizar los proyectos en marcha y ha despejado cualquier duda de un concurso de acreedores ni nada parecido. Ha asegurado que habrá un cierre ordenado y que la situación financiera se aclarará en breve, ya que tenemos un problema de liquidez",

Al parecer, el Gobierno renovará próximamente la línea de crédito del centro, para poder hacer frente a los distintos pagos que tienen pendientes, entre ellos, a algunos proveedores, y se garantiza el cobro de las nóminas de abril, que estaban en el aire.

La desvinculación de los trabajadores con el Crana se hará mediante un ERE de extinción que, previsiblemente, comenzará a negociarse en breve ya que, según apuntan los trabajadores, aunque se mantengan los proyectos abiertos no hay suficiente trabajo para mantener toda la plantilla hasta diciembre. Ésa fue la fecha que en un principio barajó el Gobierno para clausurar definitivamente la actividad del Centro de Recursos Ambientales.



6/6 El enano saltarín Rumplestiskin

Diario de Navarra Jueves, 17 de abril de 2014

# Los afectados que recurrieron cobrarán la ayuda a las renovables

Industria solo les exigirá que "hayan cumplido todos los requisitos en la inversión"

El Ejecutivo hará efectivos los pagos a lo largo de este año y el que viene

#### **CARLOS LIPÚZCOA**

Pamplona

Finalmente sí habrá dinero para pagar las subvenciones por la inversión en instalaciones de energía renovable que habían sido inicialmente suprimidas. La consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, anunció ayer que de los 127 expedientes que, según se notificó en noviembre, no recibirían ayudas, los 94 que presentaron un recurso ante esta decisión serán estudiados "caso por caso" y "resueltos favorablemente" siempre que "hayan cumplido todos los requisitos en la inversión".

Para hacer realidad este compromiso, que Goicoechea asumió ante la comisión de Economía del Parlamento, el Ejecutivo habilitará una partida haciendo "los ajustes necesarios" en el presupuesto de este año y, si no fuera suficiente, a lo largo de 2015. La también vicepresidenta recordó durante su comparecencia que el departamento se ha mantenido "en permanente contacto" con los afectados y que incluso les animaron a presentar sendos recursos con-

tra la supresión de las ayudas.

El caso se remonta a 2009, año desde el que la disponibilidad presupuestaria no resultó suficiente para cubrir todas las solicitudes de los inversores en instalaciones de energías renovables, fundamentalmente fotovoltaicas. Estos expedientes fueron retrasados a años sucesivos hasta que Industria entendió en noviembre del año pasado que se estaban acumulando demasiadas peticiones inatendidas y decidió rechazar todas las que quedaban pendientes.

Según explicaron en marzo un grupo de afectados en el Parlamento, esta medida generó en muchos de ellos "graves dificultades económicas" para devolver los préstamos con los que habían financiado el tramo subvencionado de la inversión. Además, estos créditos los habían logrado gracias a las cartas que les había remitido Industria en las que reconocía "el derecho a percibir estas ayudas", documento que actuó como garantía.

Por el contrario, Goicoechea recordó que en las bases de la convocatoria dejaban "bien claro" que las subvenciones solo se harían efectivas en la medida que hubiera "disponibilidad presupuestaria". "Hay que señalar que no todos eran pequeños inversores. Por poner un ejemplo, tengo delante un caso con una inversión de 375.000 euros, que no es precisamente pequeña", justificó la vicepresidenta.

Los distintos grupos de la oposición, salvo el PP, mostraron su satisfacción por la decisión del Gobierno. "Es una decisión justa y una rectificación. Esperemos que ahora se ejecute", declaró el repre-



Comisión de Economía del Parlamento de Navarra.

sentante de I-E, José Miguel Nuin. Bikendi Barea, de Bildu, expresó el deseo de su formación de que el compromiso se cumpla "lo antes posible". El portavoz de Aralar,

Juan Carlos Longás, afirmó que la

promesa de Goicoechea supone "un acto de fe" y el representante socialista, Samuel Caro, expresó su preocupación de que este caso haya dañado "la credibilidad de la Administración foral".

# Sin datos del expediente "misterioso"

La comparecencia de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, terminó sin que quedara resuelta la duda respecto a un expediente que se había "colado" en el orden para cobrar la subvención tal como, en la comparecencia de marzo, plantearon los representantes de los inversores afectados por la supresión de ayudas. Según señalaron los interesados en el Parlamento, el documento que reconocía los últimos abonos aprobados por Industria abarcaba los expedientes con denominación correlativa desde el PAD06633 al PAD06766. Aunque existen pequeños saltos entre la numeración de algunos de ellos, motivados por no haber materializado la inversión según la explicación de la portavoz de los afectados, Aurkene Zaldua, hay una excepción: el expediente PADE06839. "Esta numeración implica un salto de unos cuatro meses. Suponemos que se trata de algún error administrativo, pero creemos oportuno que se den las explicaciones pertinentes para despejar cualquier duda", señalaba ayer Zaldua.

# Críticas por la disolución de la fundación de la presa de Itoiz

• Goicoechea argumentó que la entidad había cumplido su finalidad y que la decisión llegó "por unanimidad y sin presiones"

C.L.

Los grupos de la oposición en la comisión de Economía del Parlamento de Navarra, salvo el PP, criticaron ayer con vehemencia, especialmente en el caso de Bildu, la reciente disolución de la fundación Itoiz-Canal de Navarra. Esta entidad de carácter privado, creada para promover el desarrollo económico de los municipios afectados por la construcción de la presa de Itoiz, decidió "por unanimidad y sin ningún tipo de presiones" disolverse ya que "su fin fundacional se había extinguido", según explicó la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

Por el contrario, todos los partidos salvo el PP mostraron su disconformidad con la medida al considerar que no existían razones que la respaldaran. Tanto los portavoces de Aralar, Juan Carlos Longás, como de I-E, José Miguel Nuin, y muy acaloradamente el de Bildu, Koldo Amezketa, apuntaron sus dudas por la coincidencia de que la disolución llegara tras el vuelco electoral que se dio en los ayuntamientos del patronato. Desde el PSN, Samuel Caro rechazó los motivos económicos al recordar que la fundación no tenía deudas, ni gastos y tampoco había cumplido sus compromisos.



El consejero y los miembros de la junta de Afna.

JESÚS CASO

# Navarra defenderá que la PAC para vacuno de leche prime la calidad y las mejoras genéticas

• La Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Frisón de Navarra celebró ayer su asamblea general en el marco de su 25 aniversario

**DN** Pamplona

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, hizo público ayer el nuevo sistema de ayudas PAC para vacuno de leche que defiende Navarra y que propone fijar un límite mínimo de 3 animales y la entrega de leche en el primer trimestre o semestre del año para poder optar a las ayudas, pero sin que exista un número máximo de cabezas subvencionable por explotación. Además, propone un plus de ayuda del 15% si la explotación está sometida a control lechero oficial (sistema de control de la productividad de cada animal de cara a la selección de la raza) y un plus del 10% a las explotaciones que cumplan determinados parámetros de calidad. Otra de las novedades, con el fin de simplificar los trámites administrativos, es el cambio en el sistema del cálculo de la ayuda.

El consejero intervino en la apertura de la asamblea general de la Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Frisón de Navarra (Afna), que este año celebra el 25 aniversario de su creación. Navarra dispone de 232 explotaciones de este tipo de ganado, que contabilizan 24.600 animales.

José Javier Esparza agradeció al sector su aportación "a la actividad económica y al empleo, en muchos casos en zonas en las que hay pocas actividades económicas alternativas" y ha añadido que "ese es el mayor valor que puede aportar nadie".

# Las exportaciones navarras aumentaron un 13,2% en el mes de febrero

• La cuantía de los productos vendidos en el exterior suman 718,9 millones; con Francia Alemania y Reino Unido como principales destinos

Efe. Pamplona

Las exportaciones navarras aumentaron en febrero un 13,2% en comparación con el mismo mes del año anterior, según los datos facilitados por el Instituto de Estadística, que cifra la cuantía de los productos vendidos en el exterior en 718,9 millones.

En el mismo periodo las importaciones han alcanzado los 341 millones, un 4,1 % más que en febrero de 2013.

Con estos datos, el saldo comercial de Navarra fue en febrero un 22,9 % superior al de hace doce meses, 377,9 millones, el segundo mejor datos entre las comunidades autónomas por detrás de Euskadi.

En el periodo enero-febrero

las exportaciones han sumado 1.300 millones, un 13,3% más que en el mismo periodo del año anterior, y las importaciones han representado 653,1 millones, un 5 % más, por lo que el saldo comercial alcanza los 647 millones, con un aumento del 23,1 % con respecto a 2013.

El Instituto de Estadística de Navarra precisa que en la estructura sectorial del comercio exterior el automóvil volvió a ocupar en febrero el primer lugar con un 49,1 % del total de las exportaciones tras crecer un 9% en términos interanuales, seguido de los bienes de equipo, que suponen el 25,9 % después de aumentar un 49,2 %.

También entre las importaciones navarras destaca el sector del automóvil, ya que representa el 33,2 %.

Por destino de las exportaciones Francia, Alemania y Reino Unido son los principales destinos, mientras que en las importaciones son Alemania y Francia.

# El juzgado de Aoiz investiga el empleo "irregular" de subvenciones en Yesa

La Cámara de Comptos observó "una práctica irregular" del anterior consistorio con 84.000 euros de subvenciones

Hay varias personas imputadas y ha habido registros ligados a la investigación

#### **ASER VIDONDO**

Pamplona

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz mantiene abierta una investigación en torno a "una práctica irregular" en el Ayuntamiento de Yesa con 84.000 euros de subvenciones cobradas en los años 2010 y 2011 detectada por la Cámara de Comptos en su informe fiscalizador del consistorio sobre el ejercicio de 2011.

El caso, en vía penal, se encuentra actualmente bajo secreto de sumario. Según pudo saber este periódico, hay varias personas imputadas y que han declarado ante el juez. Asimismo, en las últimas fechas se han dado una serie de registros en dependencias de personas vinculadas a la

gestión económica del consistorio en aquellos años.

El propio Ayuntamiento de Yesa (239 vecinos), que cambió de grupo de gobierno y de alcalde en las elecciones de 2011, fue el que instó a Comptos a elaborar el citado informe para conocer el estado de las cuentas. En el pleno del pasado 12 de marzo acordaba personarse en las diligencias previas.

En esa sesión, según recoge el acta oficial, el actual alcalde, Roberto Martínez Luyando, informaba de que se había tenido conocimiento de la "instrucción de un procedimiento penal en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz a través de la recepción de un oficio en el que se solicita diferente documentación del Ayuntamiento".

"A la vista de ello, estimándose que los intereses del municipio puedan verse afectados por su resultado, se propone la personación del Ayuntamiento en las citadas diligencias previas bajo la misma representación y dirección letrada", lo cual se aprobó por unanimidad de los 5 ediles presentes (faltaron dos).

#### Las dudas

En el informe, que se hizo público en marzo de 2013, se observaba "una práctica irregular, con pre-



Vista general de la localidad de Yesa.

suntos falseamientos de documentos mercantiles y de documentación justificativa" en torno a 84.000 euros de subvenciones recibidas del Gobierno foral y el Estado en 2010 y 2011. "Existe una in-

cas que se pudieran derivar". Por una parte, se apuntaba que el consistorio recibió 27.650 euros del Plan E 2010 estatal para obras de alumbrado, y otros 46.009 para

el mismo fin del Plan de Infraes-

correcta justificación de subven-

ciones que genera incertidumbre

sobre las consecuencias económi-

tructuras Locales del Gobierno de Navarra. También se habrían destinado 6.164 euros de la Fundación Yesa (dinero del Gobierno foral) a estos trabajos. En este punto, Comptos observaba cómo la empresa adjudicataria de los trabajos reembolsó al consistorio 23.848 euros, cifra coincidente con una factura que se le abonó.

Otra ayuda cuestionada por Comptos en cuanto a su gestión era una del Servicio Navarro de Empleo para un estudio de desarrollo de Yesa (10.377 euros sobre un coste de 14.825) que se adjudicó a una consultora. Aquí, el consistorio acabó recibiendo de la propia consultora 6.029 euros.

"Aquínadie se quedó un euro de subvenciones. Ni corporativos, ni personal. El dinero nunca ha faltado del Ayuntamiento. Eso que quede claro". Así de tajante se mostró el exalcalde de Yesa, José Antonio Aquerreta Martínez de Lagos, al día siguiente de que se hiciera público este informe de fiscalización. Contaba en su equipo con el asesor económico Jesús Mangado Beroiz, colaborador de varios municipios y que desde 2012 ya no trabaja para el consistorio.

#### El origen, en Comptos

El origen de esta causa radica en la entrega de las conclusiones del informe de Comptos por esta misma institución en el propio juzgado. Según informaron ayer fuentes de este ente fiscalizador, cuando de un informe se desprenden irregularidades especiales se da cuenta de ello tanto al Tribunal de Cuentas, de cara a que se puedan tratar de recuperar caudales perdidos, como a tribunales de justicia para que se depuren las responsabilidades que correspondan, en este caso penales. Reconocen que "ambas vías son paralelas y compatibles".

De hecho, agentes de la división judicial de la Policía Foral se reunieron ya tiempo atrás con las personas que auditaron al consistorio y elaboraron este informe en la Cámara de Comptos. También desde la Fiscalía se recabaron datos. No se tienen noticias en Comptos del proceso del Tribunal de Cuentas.

# Eugi muestra su fábrica de armas

Con la primavera recupera sus visitas guiadas y ha editado un detallado folleto

**A.V.** Pamplona

De cara a seguir publicitando una de las joyas turísticas ocultas del Pirineo, la Real Fábrica de Armas de Eugi, estos días se retoman las visitas guiadas gratuitas a este recinto que se ha venido excavando en los últimos años. El concejo de Eugi (Esteribar) programa tres visitas los días 18, 19 y 20 de abril, a partir de las 10.30 horas.

Se iniciarán desde el centro Olondo, en el pueblo, y las guiarán los arqueólogos Paco Labé y Ana Carmen Sánchez, responsables de las excavaciones. Inscripciones: 948 198 222 y 628 059 918. Este año, el concejo ha editado unos detallados folletos sobre la historia de este lugar, antigua fábrica de municiones impulsada por la corona en el siglo XVIII.

Asimismo, y para esta primavera, Eugi programa la III Feria transfronteriza el 1 de junio, y las jornadas 'Historias de minas, armas y armaduras' para los días 20 y 21 de junio.

# Paseos a caballo desde el monasterio de Leyre

**A.V.** Pamplona

Dar un paseo a caballo por los alrededores de la sierra de Leyre. Ésa es una de las propuestas turísticas que plantea para esta Semana Santa el monasterio de Leyre. Con un experto guía, se ofertan 3 recorridos de una, dos y cinco horas, con un precio de entre 20 y 50 euros. Es posible participar entre el 12 y el 27 de abril. Información: 601 603 000.

Asimismo, se organiza para el 20 de abril una actividad para niños en torno a los huevos de Pascua a las 13.00 horas (tras la misa mayor), y para el 27 un aperitivo 'de gloria' tras la misa de las 11.30 con licores y esturión de la zona a 3 euros por la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II.



# CONCIERTO DOBLE POR EL OINEZ SANGÜESINO EN AIBAR

El auditorio Álvaro Aldunate de Aibar se abarrotó el pasado día 12 con motivo de un concierto dentro de las actividades previas al Nafarroa Oinez 2014 que se celebrará en Sangüesa en octubre en favor de la ikastola. El concierto de Aibar comenzó con la banda txiki de Aibar dirigida por Rakel Arbeloa, y a continuación actuó la fanfarre y el coro de la escuela de música Juan Francés de Iribarren de Sangüesa, dirigida en este caso por Juantxo Arraiza (en la foto).



### CRUCERO DE PREMIO DE LOS COMERCIANTES DE SANGÜESA

Fidel Bariáin Sagüés, vecino de Sangüesa, recibió recientemente el premio por su fidelidad al comercio sangüesino gracias a un sorteo de la campaña de Navidad: un crucero por el mar Mediterráneo. Valorado en 1.200 euros, podrá disfrutar con su pareja, en el mes de junio, de un atractivo recorrido de 8 días de duración con todos los gastos incluidos. En un sencillo acto celebrado en la localidad, la presidenta de la Asociación de comerciantes de Sangüesa, Rakel Pérez Garasa, le hizo entrega del galardón.

Diario de

# Noticias

IRUÑA, A LA FINAL DE LA SUPERLIGA

GANA AL BARÇA EN EL 5º
JUEGO DEL 5º PARTIDO // P45



BALE DA EL TÍTULO DE COPA AL REAL MADRID

UNA JUGADA DEL GALÉS DERROTA AL BARÇA (1-2) // P40-41



# El Gobierno no ve ilegal la actuación de Pérez Arregui

Pero reconoce que no inscribió sus ceses en el registro mercantil

PAMPLONA – Para el Ejecutivo foral, el director general de Administración Local no ha incumplido la Ley de Incompatibilidades; reconoce, sin embargo, que Patxi Pérez Arregui no inscribió sus ceses en el registro mercantil. PÁGINA 10

# VOLKSWAGEN ANUNCIA OTRO AUMENTO DE PRODUCCIÓN EN LANDABEN DE 5.026 COCHES

- Se trata del **segundo** incremento en el último mes, tras los **3.750** de marzo
- El programa productivo para 2014 queda fijado en 308.245 vehículos
- Los empleados de la planta percibirán 350 euros de paga, como establece el convenio

INFORMACIÓN EN PÁGINA 18



# Un baluarte del siglo XXI

FIN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN. El Ayuntamiento de Pamplona ha dado por finalizada la restauración del Frente de la Magdalena y del Baluarte del Labrit, el más antiguo de la ciudad (data de 1540), y todo el espacio ha sido ya dotado de una nueva iluminación ornamental. Próximamente se realizará una jornada de puertas abiertas, así como una serie de visitas guiadas a esta zona fortificada. Foto: Oskar Montero PÁGINA 29

# El grupo AN reclama a Hacienda Foral 1,1 millones por el céntimo sanitario

Presenta 8.688 solicitudes de clientes que pagaron por la gasolina un impuesto indebido, según sentencia de la UE

PÁGINA 16 EDITORIAL EN PÁGINA 3

#### PIDEN RETIRAR UNA MUESTRA SOBRE UN REGIMIENTO MILITAR

Cerca de cuatrocientas firmas reclaman paralizar la muestra sobre el Regimiento de Cazadores de Montaña *América 66* por su vinculación con el golpe del 36. **PÁGINA 29** 

#### CRÍTICAS A LA MERCANTILIZACIÓN DE LA COMPARSA

Antiguos porteadores de los gigantes de Pamplona creen que sacar a concurso la comparsa supone "mercantilizar" un acto que era voluntario. PÁGINAS 26 Y 27



Periódico + Libro CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www.noticiasdenavarra.com

# Goicoechea aboga por bajar los tipos máximos del IRPF yel Patrimonio

 Cree que el IVA se mantendrá, pero alerta de que algún producto puede pasar del 10% al 21% Anuncia incentivos fiscales que no concreta

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra tiene la firme intención de bajar la presión fiscal a las rentas más altas. Al menos así lo expresó ayer la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, quien es partidaria de "bajar los marginales máximos por debajo del 50% como primer paso" -en la actualidad están en el 52%- y por elevar "el mínimo exento del Patrimonio hasta el millón de euros".

En una entrevista en Navarra Televisión, la vicepresidenta del Gobierno dijo que la "intención" del Ejecutivo foral es "bajar los impuestos" y recordó que cuando existían tipos impositivos más bajos, había "más recaudación porque había más actividad económica".

Goicoechea cree que también el Gobierno de Rajoy optará por reducir la carga impositiva, aunque alertó de la posibilidad de que algunos de los productos que pagan el 10% por IVA al tenerlo reducido pasen al general y coticen al 21%.

"Yo creo que el IVA se mantendrá como está, pero igual habrá alguna modificación en determinado producto del 10% que pueda variar", dijo la consejera, que recordó que en este impuesto "la última palabra" la tiene el Ejecutivo español.

Goicoechea avanzó asimismo algunas de las variables en las que trabaja su Gobierno con vistas a la reforma fiscal que presentará en junio y para la que deberá buscar apoyo parlamentario si quiere que

No obstante, reiteró su idea de reducir todo lo posible el Impuesto sobre el Patrimonio. "Tenemos dos impuestos patrimonialistas, el de Patrimonio y el de Sucesiones, que es muy bajito, y puede haber una armonía entre los dos", señaló la consejera.

También tiene muy clara la necesidad de aliviar la carga fiscal a las rentas más elevadas. Ahora, tanto en Navarra como en el Estado pagan el 52%, mientras que en la CAV lo hacen al 49%, cifra que se acerca más a lo que pretende la consejera.

Goicoechea habló, por otra parte, de estar valorando "otra batería de medidas muy importantes como incentivos fiscales -que no concretó en qué consistirán-, así como dar una vuelta a "los beneficios fiscales en sociedades para los diferentes momentos que una empresa vive".

Preguntada sobre la evolución de los datos económicos de Navarra, Goicoechea destacó que "las varia-



Lourdes Goicoechea, consejera de Economía. Foto: Patxi Cascante

bles macro nos están llevando a un cambio de tendencia pero todos estamos con miedo de que tenga-

"Partimos con una previsión de crecimiento del 0,6%, pero podríamos reconvertirla al 0,9%"

**LOURDES GOICOECHEA** Consejera de Economía y Hacienda mos otro susto". Dicho esto, está convencida de que "los síntomas de recuperación se van a ir consolidando y en 2015 la senda de crecimiento quedará clara". "Partimos el año con una previsión de crecimiento del 0,6% sobre PIB y en este momento me atrevería a decir que en Navarra podríamos reconvertir nuestro datos a unas variables de crecimiento del 0,9%", vaticinó Goicoechea, que además observa "ciertos síntomas de recuperación del empleo" - J.E./E. Press

# 20 años de cárcel por amenazar en nombre de ETA

El condenado envió cartas en 2008 desde Madrid a empresarios a los que exigía hasta 50.000 euros

MADRID - El Tribunal Supremo ha confirmado la condena a 20 años y medio de prisión impuesta'a un hombre por 10 delitos de amenazas que habría dirigido a través de falsas cartas en nombre de ETA contra empresarios de todo el Estado, a quienes exigía hasta 50.000 euros por ser "responsables del conflicto entre Euskal Herria y el Estado español". El Alto Tribunal confirma así la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que condenó a Jorge G.V. a dos años de prisión por cada uno de los 10 delitos de amenazas condicionales y cinco meses por otro delito intentado.

En la sentencia se relata que el procesado confeccionó unas cartas fechadas los días 2 y 8 de enero de 2008, que remitió desde Madrid a diversos empresarios. En las misivas exigía cantidades de 15.000 euros con carácter general y en determinados supuestos 50.000 euros o 20.000, advirtiendo de que si no pagaban serían objetivos de "su acción armada con todo lo que ello conllevaba". Así, en las cartas aparecía un teléfono móvil al que debían enviar un SMS para recibir instrucciones supuestamente de la banda. El 15 de enero de 2008 la Policía estableció un dispositivo con motivo de una supuesta entrega de dinero por parte de uno de los extorsionados y fue detenido. - E.P.

# Aralar defiende negociar conjuntamente el Convenio navarro y el Concierto vasco

Zabaleta cree que "ni Barcina ni Urkullu son conscientes de las gravedad de los ataques" a los regimenes forales

PAMPLONA - El coordinador general de Aralar, Patxi Zabaleta, defendió ayer la necesidad de establecer un proceso de negociación conjunto para el Convenio Económico de Navarra y el Concierto vasco, ante los "ataques" que los regimenes forales están recibiendo por parte de diversos dirigentes políticos.

En rueda de prensa, afirmó de que "da la impresión de que ni el Gobier-

no vasco de Urkullu ni el de Navarra de Barcina son conscientes de la gravedad, de la contundencia y del carácter sistemático de estos ataques, que van dirigidos a la línea de flotación del sistema fiscal histórico y originario de Euskal Herria, que es el del Concierto y el Convenio".

Además, Zabaleta dijo que la defensa del Convenio y del Concierto "no puede tener su máximo arbitraje en el Tribunal Constitucional" ya que solo "sirve a una sola de las partes, el Estado central". A su juicio, "la verdadera defensa es la actualización de los derechos históricos, que no es otra cosa que el derecho a decidir". - D.N.



Patxi Zabaleta, ayer. Foto: D.N.

# LAB ve "indispensable" que los trabajadores se impliquen en la soberanía

Subraya que el derecho a decidir "es la única opción para que todos los proyectos políticos sean posibles"

PAMPLONA - El sindicato LAB reivindicó ayer "plena soberanía económica, política y social" para Euskal Herria y consideró "indispensable" la implicación y el apoyo de la clase trabajadora para abordar los retos que el pueblo vasco tiene "como nación".

En una declaración difundida con motivo de la celebración el domingo del Aberri Eguna, la central abertzale señala que el derecho a decidir "es la única onción política posible para cambiar de raíz la situación actual" y "para que todos los proyectos políticos, incluida la independencia, sean posibles". LAB llama a participar en el Aberri Eguna que la Red Independentista convoca el domingo en Pamplona y lamenta que no sea unitario por parte de todos los nacionalistas. - D.N.

# Economía



Equipo de AN Energéticos que se ha encargado de presentar las reclamaciones a Hacienda. Foto: D.N.

# AN reclama a Hacienda Foral 1,1 millones por el céntimo sanitario

En total, el grupo presenta 8.688 solicitudes de clientes por un importe medio de 152 euros

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – La devolución del céntimo sanitario se dejará sentir muy pronto en la Hacienda Foral. El grupo AN ha presentado 8.688 solicitudes, correspondientes a otros tantos socios y clientes, para que se les devuelva 1.321.140,90 euros que pagaron dentro del precio de la gasolina por un impuesto que, según el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, España había cobrado indebidamente y que, por tanto, debe reintegrar. De este dinero 1,11 millones son reclamados a la Hacienda Foral y el resto, al ente estatal.

La sentencia abría la puerta a los consumidores para reclamar la devolución del denominado céntimo sanitario cobrado indebidamente en España durante los años 2010, 2011 y 2012. Este impuesto se aplicaba también en años anteriores, pero los plazos de reclamación para particulares han prescrito. No así en el caso de los transportistas, muchos de los cuales, a través de distintos colectivos, tienen preparados los recursos pertinentes.

Según explicó en un comunicado, el Grupo AN pagó por el impuesto a Hacienda alrededor de cuatro millones de euros, que ahora se podían reclamar administrativamente en concepto de impuesto estatal y autonómico, este último correspondiente solo al último semestre de 2012. También se reclama por el gasóleo B (bonificado, conocido como gasóleo agrícola). En total, los socios y clientes afectados del Grupo AN superaban los 22.000, si bien no todos podían hacer la reclamación por carecer de las facturas preceptivas (habían pagado en efectivo o con tarjetas bancarias particulares).

servicio a socios AN explicaba ayer que, para poder dar un servicio a los socios y clientes, formó un equipo con personal jurídico, administrativo, informático y de AN Energéticos. De este modo se comprobó que la reclamación total que podía documentarse con 792.665 facturas rondaba los tres millones de euros. De esa cantidad se excluyó a los clientes que, por sus consumos pequeños, tenían derecho a una devolución inferior a los 30 euros. "Los gastos de gestión pueden ser superiores a las cantidades devueltas", afirmaban desde AN.

Así, 24 de marzo se enviaron desde la oficina central de Tajonar unas 14.000 cartas informando a cada uno de los afectados de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la cantidad exacta que cada uno de ellos podía recuperar. En apenas tres semanas 8.688 personas que habían hecho llegar al Grupo AN la autorización para que se les presentara en su nombre la solicitud para la devolución, con fotocopia de su DNI y número de cuenta bancaria donde realizarles el ingre-

### APUNTE

### Una red de 52 gasolineras.

AN Energéticos tiene en la actualidad una red de 52 gasolineras abiertas al público, tras la inauguración en el úlfimo mes de las instalaciones de Tudela y Cadreita, en Navarra, y Carbonero el Mayor (Segovia), red para la que ahora está ofreciendo el servicio para que los clientes recuperen el "céntimo sanitario" de Hacienda. En total, el Grupo AN está comercializando en la actualidad más de 130.000 litros anuales en una red en constante crecimiento.

so correspondiente cuando Hacienda haga efectivo el pago.

"La cantidad media de devolución que sale a cada demandante es de 152 euros, si bien cada uno tiene la suya particular, siempre en función de los litros que carburante que consumió en sus vehículos, maquinaria o calefacción", señalaban desde AN, que precisaba que algunos clientes de AN Energéticos habían realizado la reclamación individualmente. "Cuentan con gestorías que les llevan todo el trabajo y en algún caso la cantidad alcanza los 15.000 euros". Del total de las 8.688 solicitudes para el Grapa AN 7.248

Del total de las 8.688 solicitudes tramitadas por el Grupo AN, 7.248 demandas de devolución, con un importe total de 1.110.998,11 euros, se han presentado ante la Hacienda Foral con la documentación correspondiente. El resto, 1.440 solicitudes se han presentado en la Hacienda Estatal reclamando una devolución total de 220.142,81 euros.

"Ante el elevado número de peticiones ha habido que reforzar el equipo y han acabado trabajando diez personas", explicaban desde AN, que añadía: "Somos seguramente el único operador que ha realizado la gestión para su pequeños y medianos clientes". •

# Los impagos caen un 22,4% en febrero

**COYUNTURA** – El importe de los efectos impagados al comercio descendió en febrero en todas las comunidades autónomas respecto al mismo mes del año anterior, en Navarra un 22,4%. El número de efectos de comercio devueltos por impago en Navarra fue en febrero de 3.470, cuyo importe total alcanzó los .6.725.086 euros. En relación con febrero de 2013, el número de efectos impagados disminuye un 9,6% y el importe total de los mismos baja el 22,4%. Respecto al mes anterior, el número de efectos impagados disminuyó el 8,9%, mientras que el importe total subió un 18,5 %. El importe medio de los efectos devueltos por impago en Navarra es de 1.938 euros frente a los 1.349 euros de la media nacional - Efe

# Las exportaciones aumentan un 13,2%

**COMERCIO** – Las exportaciones navarras aumentaron en febrero un 13,2% en comparación con el mismo mes del año anterior, según los datos facilitados ayer por el Instituto de Estadística, que cifra la cuantía de los productos vendidos en el exterior en 718,9 millones de euros. En el mismo periodo las importaciones han alcanzado los 341 millones de euros, un 4,1% más que en febrero de 2013. Con estos datos, el saldo comercial de Navarra fue en febrero un 22,9% superior al de hace doce meses, 377,9 millones de euros, el segundo mejor datos entre las comunidades autónomas por detrás de Euskadi. - Efe

## El Gobierno destina 2,8 millones a investigación en el sector primario

AYUDAS - El Gobierno de Navarra acordó aver destinar 2.8 millones de euros a la sociedad pública INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA) para que desarrolle labores de investigación y asesoramiento en el sector agrícola y ganadero. Durante este año y, en el marco de la ayuda aprobada, recibirán asistencia técnica 49 cooperativas y 1.267 de explotaciones ganaderas, que agrupan a más de 11.000 personas, según informó el Ejecutivo foral que ha añadido que, además, se llevarán a cabo 161 ensayos de experimentación. - Efe

# VW ANUNCIA OTRO AUMENTO PRODUCTIVO DE 5.026 COCHES

La producción de 2014 queda en 308.245 vehículos • Si se confirma, los empleados cobrarán 350 euros de paga

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Las cadenas de Volkswagen Navarra seguirán a toda velocidad unos cuantos meses más. La dirección de la planta de ensamblaje navarra anunció ayer al comité de empresa un incremento de 5.026 coches en el programa productivo de 2014, que queda fijado por tanto en 308.245 vehículos. Es uno de los mayores volumen productivos de la historia de la factoría.

Se trata, además, del segundo

aumento en el último mes, después de que el 26 de marzo se anunciase un alza de 3.750 coches que permitía a la fábrica navarra superar la barrera de los 300.000 coches. El incremento en los pedidos del Polo rediseñado y una cierta mejoría en algunos mercados han hecho que, de momento, 2014 se esté comportando por encima de las previsiones iniciales.

Durante la reunión de ayer la dirección no concretó de qué modo piensa abordar un incremento que debería ser asumido, en principio, entre los meses de julio y julio. Hasta el momento, los aumentos productivos han sido atendidos mediante los denominados desplazamientos de pausa, que obligan a contratar personal eventual cuyos contratos expiran a finales de mes. En algunos casos, además, los contratos de los trabajadores ya han sido renovados en una ocasión, por lo no sería posible aplicarles una nueva prórroga.

Superar los 300.000 coches no solo significa traspasar una barrera psicológica. También muestra la importancia de concentrar en Pamplona la producción europea del Polo, que hace unos años se compartía con otras plantas. La instalación de una plataforma modular, prevista para el año 2016, abrirá de nuevo el abanico de la competencia entre fábricas, al permitir que muy distintos modelos sean ensamblados en la misma línea.

Asimismo, el incremento anunciado ayer significa que la multinacional deberá abonar a la plantilla una paga de 350 euros por trabajador, tal y como establece el último convenio colectivo. Este pacto contemplaba que si la producción oscilaba entre los 300.000 y 306.999, la paga por trabajador ascendería a 250 euros; a partir de 307.000, 350 euros; desde 320.000, 400 euros; y a partir de 340.000, 600 euros. No se trata de una paga consolidable en tablas.



La plantilla protesta por la clausura de la fundación. Firma: Javier Bergasa

# El Gobierno cierra el Crana tras 11 años de actividad medioambiental

Presentará un ERE para los diez empleados, aunque todavía hay que concluir los proyectos europeos

PAMPLONA – El patronato del Centro de Recursos Medioambientales de Navarra (Crana) puso ayer punto y final a once años de actividad al decidir su disolución por unanimidad, después de que el representante de la Federación de Municipios y Concejos renunciara a formar parte del patronato al oponerse a la clausura de esta fundación. Esta medida afecta a la plantilla del Crana, diez asalariados y seis autónomos, que desempeñaban sus tareas en unas instalaciones pertenecientes a la empresa pública Ganasa.

Ahora, el Gobierno planteará un expediente de regulación de empleo (ERE) para extinguir los diez contratos, pero lo más probable es que la salida de estas personas se produzca de forma escalonada ya que deben concluir todos los trabajos derivados de los proyectos europeos, dos de ellos liderados por el propio Crana. Previsiblemente estas tareas se extiendan hasta finales de año. Todavía se desconoce quién será el representante del patronato para negociar este ERE, puede ser alguno de sus miembros o un consultor externo.

CCOO, que ostenta la representación sindical en la fundación, recalcó ayer que "van a negociar las salidas más honrosas para la plantilla, que son quienes han sacado adelante la actividad del Crana". Además, este sindicato solicitará la bolsa de trabajo para intentar buscar salidas profesionales para los afectados.

"PROGRESIVO Y ORDENADO" Ante la reunión del patronato que se iba a mantener ayer por la mañana, los trabajadores decidieron concentrarse enfrente de la sede de la Dirección General de Medio Ambiente para solicitar al patronato "un cierre progresivo y ordenado del centro" y para denunciar que "el aplazamiento y el retraso en la información y en la toma de decisiones presupuestarias, han dejado al Crana en una delicada situación financiera que, además de afectar directamente a la plantilla, implica a proveedores, que acumulan retrasos en sus cobros". "El centro no dispone de ingresos para pagar las nóminas de abril y las facturas que adeuda, hasta que su patronato no aprue● Suprimir la estructura. El patronato de la fundación pública INAAC (Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía) acordó suprimir su estructura, como adelantó este periódico en su edición de ayer.

● Las funciones. La extinción se hará efectiva el 30 de junio, fecha a partir de la cual sus funciones serán asumidas por la Dirección General de Cultura, la Fundación Baluarte y la empresa pública Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio (NICDO).

### EL AHORRO

INAAC

• 710.000 euros, según el Gobierno. La desaparición del Crana y del INAAC supondrán un ahorro anual cercano a los 710.000 euros para las arcas forales, según detalló el Ejecutivo mediante una nota.

be el presupuesto para el presente año 2014", aseguraron los empleados, informó Europa Press. Desde el Gobierno, se indicó mediante una nota que "las funciones del Crana, las referidas a la promoción de la sostenibilidad, el voluntariado ambiental o la divulgación de la información ambiental, entre otras tareas, serán desempeñadas a partir de ahora por las distintas unidades del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local".

Desde CCOO ensalzaron las tareas desarrolladas por la plantilla en materia de medio ambiente. Desde este sindicato, Juan José Domínguez remarcó que "la actividad del Crana no puede salir por la puerta de atrás como lo ha hecho su gerente". La disolución de la fundación se adoptó un día después de que el director gerente de la fundación, Javier Asín, dimitiera de su cargo por no estar de acuerdo con el cierre tanto en el fondo como en la forma. Tras once años desempeñando este cargo, Asín regresa a su puesto de funcionario en la Administración. - s.z.

# El Ejecutivo pagará a inversores en renovables

Intentará habilitar una partida en 2014 para cerca de cien recursos presentados

PAMPLONA – La vicepresidenta Lourdes Goicoechea aseguró ayer que el Ejecutivo foral "habilitará la correspondiente partida presupuestaria, con ajustes en el presupuesto vigente" o en 2015 para pagar las subvenciones comprometidas con inversores de proyectos de energías renovables.

En el caso de que no haya suficiente crédito presupuestario en 2014, la partida se habilitará en 2015, explicó Goicoechea, que compareció en el Parlamento a petición del PSN, Bildu, Aralar, PPN, I-E y Geroa Bai.

La consejera informó de que "no se concedió la ayuda a 127 expedientes, de los que 94 presentaron recursos administrativos que se encuentran en tramitación y están siendo analizados en el departamento". "Es voluntad del departamento la resolución favorable de los recursos en casos que acrediten el derecho de la ayuda", aseguró la consejera, que apuntó que su departamento se ha reunido con inversores y les ha animado a recurrir. "Se analizará su recurso y los que hayan cumplido todos los requisitos recibirán la subvención", dijo.

Para la consejera, en este tema "se está actuando con absoluta responsabilidad", ya que "no se pueden dejar convocatorias abiertas que generen falsas expectativas". "A mí me ha tocado tener que cerrar. Es más oportuno cerrar convocatorias, y una vez que se sabe la disponibilidad presupuestaria, hacer las convocatorias oportunas", concluyó la vicepresidenta del Gobierno. —EP.

El Banco Santander plantea la apertura de cien oficinas en México

BANCA – El Banco Santander prevé abrir 100 oficinas a lo largo de este ejercicio en México, país en el que ya cuenta con más de 1.258

sucursales abiertas y más de 5.250 cajeros automáticos en activo a finales de 2013. Entre los objetivos

que se ha marcado el grupo que

preside Emilio Botín en su división

mexicana para este año destacan

la intención de seguir ganando

cuota de mercado en todos los seg-

mentos, poniendo especial énfa-

sis en empresas, pymes y rentas

medias y altas. - E.P.

# La caída de los precios se extiende a ocho países de la zona euro

La deflación se debe al descenso del coste del transporte, el carburante y las telecomunicaciones

PAMPLONA – Según datos publicados ayer en la estadística de Eurostat, un total de ocho países europeos están sufriendo los efectos de la caída de los precios. El número de socios del euro que tienen deflación se amplió a cinco en marzo tras el regreso de España a un grupo que no era tan amplio desde diciembre de 2009.

En el conjunto de la eurozona, el índice de precios al consumo armonizado (IPCA) se situó en el 0,5%, dos décimas menos que en febrero, tal y como ya avanzó la oficina de estadística europea recientemente.

La principal causa de la deflación

se debe al descenso del precio de los carburantes, el transporte y las telecomunicaciones.

El fantasma de la deflación se extiende por España (-0,2%), Eslovaquia (-0,2%), Bulgaria (-2%), Grecia (-1,5%), Chipre (-0,9%), Portugal (-0,4%), Suecia (-0,4%) y Croacia (-0,1%). Estos son los países de la Unión Europea que en marzo registraron una tasa anual de precios negativos. Además, según la estadística publicada por Eurostat, la inflación ha bajado en 19 países, se estabiliza en 3 y aumenta en otros 6.

España fue uno de los ocho países del conjunto de la UE que en marzo

registró tasas negativas de inflación interanual, y por ello, el diferencial de inflación de España con la zona euro aumentó hasta las siete décimas en marzo.

Cada vez más expertos, FMI incluido, alertan del peligro que supondría para la recuperación económica que la eurozona se instale en la deflación, y han pedido al BCE que tome medidas. La deflación perjudica a la deuda y el consumo.

Sin embargo, una serie de bajadas puntuales del IPC no significan que nos encontremos en deflación. "Para que se considere deflación, debe tratarse realmente de una caída y que en general, todos los artículos se comporten en negativo", explicó Miguel Ángel Bernal, economista y profesor del IEB.

La moderación de la tasa de inflación registrada en marzo se explica por la subida del 1% de los precios de los alimentos, el acholo y el tabaco, frente al alza del 1,5% del mes anterior. Por su parte, el precio de la energía registró un descenso del 2,1%, tras haber bajado un 2,3% interanual en febrero.

Así, tabaco, restauración, leche, huevos y quesos, serían los principales responsables de la subida de precios en Europa. - D.N.

# La prima de riesgo cae 158 puntos y alcanza

mínimos históricos

**DEUDA** – La prima de riesgo española retrocedió ayer hasta los 158 puntos básicos, su nivel más bajo desde octubre de 2010, después de que el interés del bono español a diez años se haya reducido hasta el 3,066%, con lo que se acerca a su mínimo histórico (3,005%). Según los datos del mercado, el rendimiento del bono español a diez años, que empezó la sesión en el 3,087%, se aproxima cada vez más al mínimo histórico del 3,005% que registró el 21 de septiembre de 2005. – *Efe* 

## China modera su crecimiento con un 7,4% al inicio de 2014

PIB – El Producto Interior Bruto (PIB) de China experimentó en los tres primeros meses del año una expansión del 7,4%, tres décimas por debajo del dato del cuarto trimestre de 2013 y el ritmo de crecimiento más bajo del gigante asiático desde el tercer trimestre de 2012, que superaron ampliamente las expectativas del consenso de analistas del déficit comercial alcanzó los 4.440,5 millones de euros hasta febrero en el mismo periodo del año pasado – E.P.

### Las exportaciones crecen un 4% y tocan nuevos máximos

EXPORTACIONES – El déficit comercial alcanzó los 4.440,5 millones de euros hasta febrero, lo que supone un descenso del 5,2% respecto al mismo periodo del pasado año, según informó ayer el Ministerio de Economía y Competitividad. Esta cifra fue posible gracias a que las exportaciones mostraron un crecimiento interanual del 4% y sumaron 37.759,8 millones de euros, un nuevo máximo histórico desde el inicio de los registros (1971). – E.P.

# Francia congela sueldos, pensiones y prestaciones sociales

El primer ministro Valls se propone ahorrar 50.000 millones entre 2015 y 2017 para poder cumplir el objetivo del déficit

PARÍS - El primer ministro de Francia, Manuel Valls, dio ayer a conocer el plan para ahorrar 50.000 millones de euros entre 2015 y 2017 y que incluye la congelación de los salarios de los funcionarios, las pensiones y las prestaciones sociales, salvo las mínimas. En una declaración institucional, Valls destacó que los objetivos del Gobierno son relanzar la economía francesa y hacerla más justa, devolviendo el poder de compra a los trabajadores, así como reducir el objetivo de déficit, ya que asegura que el país no puede "seguir viviendo por encima de sus posibilidades".

En este sentido, aseguró que hacer ajustes implica hacer elecciones y respetar los compromisos adquiridos, lo que es la base de "la credibilidad y la confianza". Además, reducir el déficit supone lograr margen de maniobra para invertir y preparar el futuro.

"Es también asegurar la permanencia de nuestro modelo social y modernizar nuestros servicios públicos", añadió Valls, quien remarcó que los esfuerzos a realizar serán "justos" porque se repartirán de forma "equitativa" y beneficiarán a todos.

En concreto, de los 50.000 millones de euros que comprende el ajuste, 18.000 millones de euros corresponderán al Estado, que debe "reducir más su tren de vida", y 11.000 millones de euros a las administración locales. Por su parte, se recortarán 10.000 millones de euros en Sanidad y II.000 millones de euros en medidas de protección social. Según informó Valls, este programa de estabilidad, que es el "camino hacia la recuperación de Francia" se estudiará en el consejo de ministros del próximo 23 de abril con el fin de remitir a la Asamblea Nacional para su votación el 30 de abril.

Respecto a las medidas concretas, el primer ministro galo afirmó que el Estado debe ser "eficaz" y no malgastar el dinero público, por lo que tanto los ministerios como las agencias públicas continuarán reduciendo su nivel de gastos.

Asimismo, se congelará el salario de los funcionarios, ya que la situación obliga a pedirles que se "sumen al esfuerzo común". – Efe

### EL APUNTE

• Tijeretazo social. De los 11.000 millones de euros de ahorro en política social, 3.000 millones se lograrán con medidas ya adoptadas, mientras que la Seguridad Social hará ajustes por valor de 1.200 millones de euros. El ahorro derivado de la congelación de las pensiones supondrá 1.300 millones, mientras que el de las complementarias serás de 2.000 millones de euros.



LOS PEAJES SE DESPLOMAN. El tráfico de la red de autopistas de peaje cayó un 1,62% en el primer trimestre del año, hasta situarse en 13.097 vehículos diarios, su volumen mínimo desde 1996. El número de usuarios de las autopistas se sitúa así en niveles similares a los de mediados de la década de los noventa, cuando la red de vías de peaje tenía una longitud de 1.733 kilómetros, frente a los 2.560 que suma ahora. En la imagen, la AP-15. Foto: P. Cascante





3.515,68

**1**,39% 4.405,66

**1** 1,57%

12 MESES

9.500

9.000

 $\bullet$  0.68%

Variación Año: 351.20

Variación % Año: 3,54%

**1**,54%

-1,30 -13,80

-4,88

0.00

3,50

-6,02

0,00

0,00

39.67

75,93

12,46

16,10

1.63

0,13 0,79 1.31 -0.76 57.83

0,12 0,00 1.20 0.00 -32.01 0,00 -24,47

1,24 1,22 0,03 3,12 32,00 0,04 0,00

12,21 0,74

▲ ZARDOYA OTIS

1,18 -0.42 53,59 3,19 0,63 19,03 1.69 -2.31

**1** 0,65% 6.584,17

**1**,20% 51.058,53

**→** -0.26% 13.771,87 En el año: 5,38%

LOS QUE + SUBEN			
Var%	Sittimo		
5,80	5,29		
5,44	4,81		
4,71	8,90		
4,62	3,17		
4,48	1,47		
4,20	0,74		
4,04	5,46		
4,00	2,34		
	5,80 5,44 4,71 4,62 4,48 4,20 4,04		

-	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ALC: UNKNOWN		
LOS QUE + BAJAN				
	Var.%	Últim		
INYPSA	-10,29	0,6		
INM.COLONIAL	-7,08	0,56		
GRUPO TAVEX	-2,40	0,24		
TECNOCOM	-2,31	1,69		
EDREAMS	-1,87	10,50		
NATRACEUTICA	-1,80	0,2		
RENO MEDICI	-1,68	0,29		
G.E.SAN JOSE	-1,61	1,22		

1,63%

	Volumen
SANTANDER	70.630.997
TELEFONICA	41.320.339
IBERDROLA	34.937.871
BANKIA	28.705.410
INM.COLONIAL	19.192.847
BBVA	18.528.875
B.POPULAR	18.311.389
B. SABADELL	12.915.981

Último: 10.267,90 Variación: 164,40

	Uttime
Euribor 3 mes	0.327
Euribor 1 año	0.598
\$ EEUU	1.3822
Yen	141.4
Libra	0.82293
Franco Suizo	1.21805
Corona Noruega	8.2554
Corona Sueca	9.1119

PRECIO DEL DINERO

AIR LIQUIDE SA
AIRBUS GROUP NV
ALLIANZ SE-VINK
ANHEUSER-BUSCH I
ASML HOLDING NV
▲ AXA
A BANCO SANTANDER
▲ BASF SE

B.POPULAR	4,04		5,46	
VOCENTO	CENTO 4,00		2,34	
VALORES	S IBE	K 35	Sales -	
	Precio	Var.%	Var %Año	
▲ ABERTIS INFR	15,84	0,96	-1,92	
▲ ACCIONA	57,87	1,30	38,56	
ACS CONST.	29,66	0,51	18,57	
▲ AMADEUS IT	29,49	0,96	-5,19	
ARCEL.MITTAL	11,68	0,99	-9,70	
▲ B. SABADELL	2,26	2,17	20,11	
▲ B.POPULAR	5,46	4,04	24,58	
▲ BANKIA	1,47	4,48	19,12	
▲ BANKINTER	5,60	3,27	12,19	
▲ BBVA	8,88	1,79	-0,80	
▲ BOLSAS Y MER	29,70	2,41	7,38	
▲ CAIXABANK	4,56	3,90	20,27	
▲ DIA	6,20	1,11	-4,62	
▲ EBRO FOODS	16,15	0,53	-5,20	
▲ ENAGAS	22,23	0,77	17,03	
▲ FCC	15,39	1,08	-4,85	
▲ FERROVIAL	15,60	2,03	10,95	
▲ GAMESA	7,03	2,34	-7,20	
▲ GAS NATURAL	20,22	1,45	8,18	
▲ GRIFOLS	36,40	1,76	4,72	
▲ IBERDROLA	4,84	0,69	4,42	
▲ INDITEX	106,20	0,28	-11,35	
▲ INDRA A	13,36	0,56	9,95	
▲ INT.AIRL.GRP	4,81	5,44	-0,64	
▲ JAZZTEL	10,55	2,93	35,62	
▲ MAPFRE	2,99	2,01	-4,02	
▲ MEDIASET ESP	7,93	2,92	-5,52	
▲ OBR.H.LAIN	31,14	1,28	5,77	
▲ RED ELE.CORP	57,86	0,50	19,30	
▲ REPSOL	18,79	0,86	2,57	
▲ SACYR	4,43	0,77	17,71	
▲ SANTANDER	7,05	1,72	8,36	



MERCA	DO CO	NTI	OUN
	Precio	Var.%	Varali Año
A. DOMINGUEZ	5,29	5,80	-6,54
ABENGOA	3,17	4,62	45,68
ACERINOX	12,12	2,36	31,12
ADVEO	16,80	0,48	12,45
ALMIRALL	10,80	-0,28	-8,78
AMPER	0,78	-1,27	-26,42
APERAM	17,50	1,16	30,60
ATRESMEDIA	11,07	0,64	-7,90
AZKOYEN	2,65	2,12	26,19
B.RIOJANAS	5,10	0,00	-5,03
BARON DE LEY	71,50	-1,38	21,19
BAYER	92,50	0,00	-9,58
BIOSEARCH	0,74	4,20	7,97
C.PORTLAND V	7,25	0,55	30,40
CAF	372,05	0,66	-3,19
CAMPOFRIO	6,96	0,58	0,87
CIE AUTOMOT.	9,10	0,44	13,75
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	11,06	-0,09	5,74
CODERE	0,80	3,90	15,94
COR.ALBA	45,00	0,78	5,88
CORREA	1,57	0,32	21,24
CUNE	16,35	0,00	7,57
D. FELGUERA	4,91	0,41	0,20
DEOLEO	0,40	1,28	-15,96
DINAMIA	7,49	1,49	7,00
EADS NV	50,20	1,56	-9,87
EDREAMS	10,50	-1,87	0,00
ELECNOR	10,41	-1,33	-6,89

	1000	Military Contract	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			
1/2 - WY		100				- 1
	Precio	Var.%	Var.% Año		Pracio	Var.%
▲ ENCE	2,08	1,22	-23,85	▼ NATRA	1,90	-1,30
▲ ENDESA	26,14	0,33	12,17	▼ NATRACEUTICA	0,27	-1,80
▲ ENEL GREEN P	2,02	0,05	12,10	A NH HOTELES	4,55	3,41
= ERCROS	0,48	0,00	1,05	PESCANOVA	5,91	0,00
▲ EUROPAC	3,97	0,13	3,25	▼ PRIM	5,90	-0,84
▼ EZENTIS	1,13	-1,23	-26,75	▲ PRISA	0,41	2,99
▲ FAES	2,22	2,07	-12,55	▲ PROSEGUR	4,68	0,65
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00	▲ QUABIT INM.	0,13	0,79
▼ FERSA	0,62	-1,59	58,97	▼ REALIA	1,31	-0.76
▲ FLUIDRA	3,30	3,61	21,51	▼ RENO MEDICI	0,29	-1,68
= FUNESPAÑA	5,95	0,00	-0,83	A RENTA 4 BCO.	5,75	0,17
▲ G.CATALANA O	27,66	1,10	6,30	= RENTA CORP.	0,57	0,00
▼ G.E.SAN JOSE	1,22	-1,61	1,67	= REYAL URBIS	0,12	0,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,70	1,45	-2,78	= SAN. RIO B	1,20	0,00
= GRALINVERS.	1,72	0,00	3,61	= SERV.POINT S	0,07	0,00
<b>▼ GRUPO TAVEX</b>	0,24	-2,40	6,09	= SNIACE	0,20	0,00
▲ IBERPAPEL	14,57	2,75	-3,51	▼ SOLARIA	1,18	-0,42
= INDO	0,60	0,00	0,00	▲ SOTOGRANDE	3,19	0,63
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44	▼ TECNOCOM	1,69	-2,31
WINM.COLONIAL	0,56	-7,08	115,75	▲ TESTA INMUEB	13,30	0,83
▼ INYPSA	0,61	-10,29	-27,38	<b>▼ TUBACEX</b>	3,25	-1,22
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00	TUBOS REUNID	2,06	-0,48
▼ LABORAT,ROVI	9,55	-0,83	-4,31	▲ URALITA	1,24	1,22
<b>▼ LIBERBANK</b>	0,84	-1,53	16,25	▲ URBAS	0,03	3,12
= LINGOTES ESP	3,68	0,00	6,82	= VERTICE 360	0,04	0,00
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00	▲ VIDRALA	38,05	0,13
MELIA HOTELS	8,90	4,71	-4,66	▲ VOCENTO	2,34	4,00
		The second division in which the second		The second secon	-	-

EUROSTOX		Mar M.	Mara
▲ AIR LIQUIDE SA	Precio 98,63	1,08	Var.9
AIRBUS GROUP NV	50,59	3,12	-9
▲ ALLIANZ SE-VINK	118,25	0,90	-9
ANHEUSER-BUSCH I	78,95	1,77	2
▼ ASML HOLDING NV	58,50	-5,26	-14
▲ AXA	18,27	1,84	
▲ BANCO SANTANDER	7,05	1,72	-9
▲ BASF SE	78,07	1,50000	8
▲ BAYER AG-REG	92,93	1,42	0
▲ BAYER MOTOREN WK	90,41	2,52	-8
▲ BBVA			6
▲ BNP PARIBAS	8,88 54,27	1,79	-0 -4
▲ CARREFOUR SA			
▲ CRH PLC	28,60	1,10	-0
▲ DAIMLER AG	20,98	1,89	14
▲ DANONE	65,32	2,08	3
▲ DANUNE  A DEUTSCHE BANK-RG	53,28	0,02	1
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,38		-9
	26,36	2,15	-0
▲ BEUTSCHE TELEKOM	11,33	2,53	-8
E.ON SE	13,62	0,93	1
▲ ENEL SPA	4,08	4,29	28
ENI SPA	18,69	1,63	6
ESSILOR INTL	72,34	0,35	-6
▲ GDF SUEZ	19,97	1,60	16
GENERALI ASSIC	16,35	3,02	4
▲ IBERDROLA SA	4,84	0,69	4
▲ INDITEX	106,20	0,28	-11
▲ ING GROEP NV	9,91	2,81	-1
INTESA SANPAOLO	2,40	4,52	34
A KONINKLIJKE PHIL	25,32	2,64	-4
LYMH MOET HENNES	142,95	0,67	7
L'OREAL	122,10	80,0	-4
MUENCHENER RUE-R	160,55	0,91	0
▲ ORANGE	10,81	1,50	20
▲ REPSOL SA  A RWE AG	18,79	1.04	2
	28,73	2000	
A SAINT GOBAIN	43,39	3,15	8
▲ SANOFI	74,77	1,01	-3
▲ SAP AG	58,43	1,62	
SCHNEIDER ELECTR	65,33	3,78	3
▲ SIEMENS AG-REG	96,63	1,83	-2
SOC GENERALE SA	42,66	1,49	
▲ TELEFONICA	11,76	1,51	-(
▲ TOTAL SA	49,00	0,02	10
▲ UNIBAIL-RODAMCO	189,65	1,12	
▲ UNICREDIT SPA	6,49	5,87	20
▲ UNILEVER NV-CVA	30,70	0,15	4
▲ VINCI SA	54,00	2,64	13
▲ VIVENDI	20,00	1,29	4

# ISN retira la modificación de condiciones en Sometec tras el plante de los trabajadores

W MIQUEL COST.

La plantilla había presentado el martes en bloque la rescisión de sus contratos por la rebaja salarial

41.40 0.19

11,76 1,51

38,18 0,62

4,86

▲ TEC.REUNIDAS

**▲ TELEFONICA** 

**▲ VISCOFAN** 

PAMPLONA - La dirección de ISN, grupo propietario de Sometec, anunció ayer la retirada de la modificación de condiciones laborales que ha desencadenado un conflicto con la plantilla (19 empleados), en huelga desde hace más de una semana y que el martes planteó la rescisión de sus contratos prácticamente en bloque.

La retirada de la modificación de las condiciones laborales parece abrir una vía para el desbloqueo del conflicto en una empresa que fue adquirida por ISN a Acciona hace apenas dos meses. La firma se dedica a la reparación de las multiplicadoras de los aerogeneradores de que fabrica Gamesa y fuentes de ELA apuntaban que la compra se había cerrado en torno a 130.000 euros.

30,13 -0,34 -1,21

Los problemas surgieron, además, en el mes siguiente a concretarse la adquisición de Sometec por parte de ISN. Al retraso en el pago de la primera nómina, que la empresa atribuyó a un error, siguió el anuncio de una modificación de las condiciones de trabajo, con una reducción salarial de entre el 20% y el

30%, así como con una eliminación de diferentes pluses.

Ante ello, la plantilla inició una huelga indefinida a la que ha seguido un movimiento -la rescisión de los contratos- que pretendía presionar también a Gamesa, el principal cliente, que ha tenido una respuesta rápida por parte de la empresa. "La empresa comunica en tiempo y forma su decisión de dejar si efecto la modificación". - D.N.

# El crédito de 85 millones del BEI para el Canal abaratará el coste del canon

OBRA PÚBLICA - El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, remarcó ayer en comisión que el crédito de 85 millones del BEI para la ampliación de la primera fase del Canal abaratará el canon que pagará el Gobierno a OHL-Agbar en 30 años. Todavía esta disminución está sin contabilizar. El Ejecutivo prevé que a precios corrientes el coste del canon ascienda a 15 millones y a constantes, a ocho millones. - D.N.